

**EXPERIENCIAS CREATIVAS Y NO VIOLENTAS EN LAS  
PRÁCTICAS DE CRIANZA NORMATIVA  
Del autoritarismo y la intimidación a los acuerdos.**

**DIANA MARIA GONZALEZ BEDOYA**

**Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE  
Universidad de Manizales  
Maestría en Educación y Desarrollo Humano**

**Medellín**

**Marzo de 2007**

**EXPERIENCIAS CREATIVAS Y NO VIOLENTAS EN LAS  
PRÁCTICAS DE CRIANZA NORMATIVA  
Del autoritarismo y la intimidación a los acuerdos.**

**DIANA MARIA GONZALEZ BEDOYA**

**Trabajo de grado para optar al título de  
Magíster en Educación y Desarrollo Humano**

**Asesora  
MARIA EUMELIA GALEANO MARIN**

**CINDE - Universidad de Manizales  
Maestría en Educación y Desarrollo Humano**

**Medellín**

**Marzo de 2007**

## AGRADECIMIENTOS

*Preguntarse, indagar, describir, analizar y escribir, constituyen las principales herramientas de un buen investigador/a. Sólo cuando se logra armonía entre ellas, pueden resolverse las preguntas atormentadoras que nos llevaron por ese camino en búsqueda de respuestas.*

*Podemos saber cuando comenzamos a caminar, pero no cuando terminamos. Podemos identificar, a posteriori, los tramos oscuros y difíciles, las sin salidas. También las lucecitas que nos guiaron, las voces que nos animaron, los abrazos que nos dieron aliento y nos impulsaron a continuar. Yo tuve varias, y quiero agradecerles:*

*A Eumelia, Ofelia y María Teresa, excelentes maestras que me han enseñado, cada una a su manera, la forma más eficaz de encontrar las respuestas adecuadas a mis preguntas.*

*Al Cinde que me ha brindado un espacio donde mis dudas pueden materializarse en acción social, aún desde el escritorio.*

*A mis hijas que me recuerdan que todos los días puedo aprender y cambiar.*

*A mi esposo quien desde su ejemplo, me ha mostrado el valor de la rigurosidad y el método para ser investigadores socialmente comprometidos.*

*Y a Diana “mi otro corazón” quien siempre ha creído en mi y me ha enseñado el valor del juego y de la risa.*

## RESUMEN

Usando como método “el análisis secundario” de la información generada en una investigación precedente sobre las categorías, Prácticas Relacionales y Concepciones de Infancia en 7 municipios del departamento de Antioquia en febrero y marzo del 2005, se analizan 10 de las entrevistas realizadas a padres y madres de familia.

En este segundo análisis se indagó por los cambios que han tenido las familias en las prácticas de crianza normativas en las cuales se resuelven los conflictos normativos de manera no violenta; la relación que pudieran tener dichos cambios con las transformaciones socioculturales que las rodeaban; las diferencias que se han establecido en las representaciones sociales del castigo y el maltrato; los efectos educativos del castigo; la incidencia de la experiencia del castigo recibido en la niñez con el trato que se da a los hijos/as y muy especialmente las estrategias diferentes al maltrato que se han ingeniado los padres y madres para corregir a sus hijos/as.

En este informe se visualizan las estrategias no violentas que estas familias han implementado en su función socializadora y los cambios que han tenido en el referente y ejercicio de la autoridad. Estos cambios están relacionados con la reflexión que hacen los adultos de su experiencia pasada y el deseo de no repetir la historia con sus hijos e hijas. También aparecen nuevas mediaciones en la normatización como la comunicación y explicación de las normas; y de manera particular, la televisión, como un método más eficaz para la corrección que impide el maltrato en el castigo. De otro lado se encontró que las normas de estas familias tienen unas justificaciones morales que oscilan entre el pasado y el presente, pero como algo novedoso, emergen en el discurso implícita y explícitamente los derechos de los niños y las niñas. Uno de esos cambios valorativos es en lo estereotipos de género, que antes delimitaban las actividades dentro y fuera de la casa y ahora se amplían, favoreciendo la distribución más equitativa de las labores domésticas y la crianza. En ese sentido, también se perfila una paternidad basada en la expresión abierta y pública del afecto del padre hacia sus hijos, incluyendo a sus hijos varones.

Finalmente se encuentra que estas familias estudiadas no repitieron el patrón de violencia con sus hijos, porque tienen características individuales y familiares resilientes y han contado con algunos factores sociales favorables. Contrariamente, en una de las familias se evidenció la prevalencia de factores de riesgo que perpetúan el maltrato, como la pobreza y la violencia social, la escasa red de apoyo y la no intervención externa que mediara en sus conflictos.

## CONTENIDO

INTRODUCCION .....	11
OBJETIVOS .....	15
POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	15
MEMORIA METODOLOGICA.....	16
ANÁLISIS SECUNDARIO DE INFORMACIÓN. ¿QUÉ HACE DE ESTE MÉTODO UNA INVESTIGACIÓN DE TIPO HERMENÉUTICO?.....	17
¿CUÁNDO Y CÓMO PUEDE SER USADO ESTE MÉTODO? .....	19
RIESGOS DEL ANÁLISIS SECUNDARIO.....	20
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN: “LA INVESTIGACIÓN ORIGINAL”. .....	22
“ENTREVISTA A LAS ENTREVISTAS”. RESPONDIENDO NUEVAS PREGUNTAS A TRAVÉS DEL ANÁLISIS SECUNDARIO. ....	23
LAS PREGUNTAS QUE PROVOCARON ESTE SEGUNDO ANÁLISIS.....	24
LAS ENTREVISTAS ELEGIDAS, EL PUNTO DE VISTA DESDE LA VIVENCIA. ....	26
REFERENTES CONCEPTUALES: UN PUNTO DE VISTA .....	28
¿QUE SE ENTIENDE HOY COMO FAMILIA?.....	29
EL VÍNCULO FAMILIAR INSTAURA EL PRIMER ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN.....	31
LA SOCIALIZACIÓN A TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA.....	34
LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA NORMATIVAS.....	36
¿VIOLENCIA O VIOLENCIAS?.....	40
LÓGICAS DE LA VIOLENCIA: ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO.....	42
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: CUANDO LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA NORMATIVAS SON MALTRATANTES Y ABUSIVAS. ....	46
MALTRATO EN EL CASTIGO Y RELACIÓN CON LAS VIOLENCIAS .....	48
RESILIENCIA.....	50
CONCEPTOS BÁSICOS RELACIONADOS CON LA RESILIENCIA .....	51
FACTORES QUE FAVORECEN LA RESILIENCIA:.....	53

HALLAZGOS. CONVERGENCIAS Y CONTRASTES.....	56
LA VIVENCIA DE LA NIÑEZ DE LOS PADRES Y MADRES DE HOY.....	58
UNA AUTORIDAD INSTITUIDA EN EL MALTRATO.....	58
JUSTIFICACIONES DEL MALTRATO RECIBIDO.....	60
<i>“Ese castigo si sirvió”</i> .....	60
<i>“El trabajo nos hizo gente de bien”</i> .....	62
“LAS MUJERES SON DE LA CASA, LOS HOMBRES SON DE LA CALLE”.....	63
<i>La crianza y las labores domésticas: funciones eminentemente femeninas.</i> .	63
<i>Diferencias de género en las actividades y juegos.</i> .....	66
SE PERFILAN CAMBIOS RESILIENTES EN LAS FAMILIAS DE AYER.....	67
<i>“Consideración especial por las mujeres”</i> .....	68
<i>“El afecto también estuvo presente”</i> .....	69
<i>“Se jugaba a pesar de todo”</i> .....	70
CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA. LAS RUPTURAS RESILIENTES DE LAS FAMILIAS DE HOY.....	71
UNA AUTORIDAD QUE PRESCINDE DEL MALTRATO.....	72
<i>Del maltrato a la prohibición de actividades y objetos: nuevas mediaciones en la normatización</i> .....	77
<i>Razones para no repetir el maltrato en la crianza de sus hijos/as.</i> .....	80
LAS NORMAS ESTABLECIDAS: UNA MORAL DEL PASADO Y DEL PRESENTE.....	82
LAS EXPRESIONES DE AFECTO Y LA COMUNICACIÓN HACEN PARTE DE LA SOCIALIZACIÓN. .....	85
INGERENCIA DEL DISCURSO DE GÉNERO Y LOS DERECHOS EN LA SOCIALIZACIÓN. “LAS MUJERES SALEN A LA CALLE Y LOS HOMBRES ESTÁN MÁS EN LA CASA”.....	90
<i>Las labores domésticas son asumidas entre todos/as.</i> .....	92
LA PATERNIDAD NO SOLO ES MANUTENCIÓN.....	93
ENSEÑAR A TRABAJAR NO ES LO MISMO QUE OBLIGAR A TRABAJAR.....	96
LAS FAMILIAS NOS ENSEÑAN SUS EXPERIENCIAS RESILIENTES.....	97
RESILIENCIAS INDIVIDUALES. “CUANDO LOS CAMBIOS COMIENZAN POR UNO”.....	98
<i>Una experiencia representativa de resiliencia femenina.</i> .....	99
RESILIENCIAS FAMILIARES. “LAS FAMILIAS TRANSFORMAN SUS RELACIONES”.....	101
RESILIENCIAS SOCIALES. “EL APOYO SOCIAL, FACILITA EL CAMBIO”.....	104
<i>Del cambio individual al cambio social.</i> .....	106
Entre la familia y la escuela.....	106
Entre la institución y la crianza.....	106

LOS FACTORES DE RIESGO SIEMPRE ESTÁN PRESENTES .....	107
“TODO TIEMPO PASADO FUE MEJOR”. .....	107
CONFLICTO DE PAREJA Y MALTRATO A LOS/AS HIJOS/AS.....	108
NO HAY UNA REFLEXIÓN DE LA PROPIA EXPERIENCIA. ....	109
LA CRIANZA Y LAS LABORES DOMÉSTICAS SON SOLO PARA LAS MUJERES.....	110
CUANDO NO EXISTE ALGUIEN QUE MEDIE EN LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA .....	110
ESTRESORES EXTERNOS: LA POBREZA Y LA VIOLENCIA SOCIAL.....	111
<i>Ser padre y madre en medio del conflicto armado.....</i>	<i>112</i>
SER POLICÍAS Y SER PADRES: ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA CRIANZA.....	113
CONCLUSIONES.....	115
BIBLIOGRAFIA .....	121
ANEXOS (VER CD)	

## **LISTA DE ANEXOS**

ANEXO No.1

PROTOCOLO DE ENTREVISTAS INVESTIGACIÓN ORIGINAL. CATEGORÍAS:  
PRÁCTICAS RELACIONALES Y CONCEPCIONES DE INFANCIA.

ANEXO No.2

INDICADORES CATEGORÍAS PRÁCTICAS RELACIONALES.

ANEXO No.3

PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE FUERON TENIDAS EN CUENTA PARA EL  
ANÁLISIS SECUNDARIO.

ANEXO No.4

LAS ENTREVISTAS ELEGIDAS, EL PUNTO DE VISTA DESDE LA VIVENCIA.

ANEXO No.5

CUADRO SÍNTESIS HALLAZGOS INICIALES



## PROLOGO

*La realidad que nos ha tocado vivir en Colombia, está cargada de violencias e inequidades de todo tipo. Cualquier aspecto que se estudie muestra cifras alarmantes de exclusión, injusticia, corrupción y empobrecimiento. Un panorama desalentador y sombrío que se vive a diario en las noticias, en las calles, en los barrios. Tienen razón las personas que se preguntan cómo hemos sobrevivido y nos hemos mantenido a pesar de estas adversidades que en mucho corresponden a ordenamientos sociales que perfectamente pudieran ser diferentes. Esa misma pregunta incitó este trabajo, ¿cómo hemos resistido tanto? ¿Cómo hemos podido mantenernos vivos aún con la desolación y la impotencia que nos producen las noticias día a día? Pero además, ¿cómo es que podemos reír, rumbar, reunirnos, trabajar, estudiar, seguir soñando?*

*Nuestra reacción, muchas veces toma la forma de una anestesia defensiva y evasiva, pero hay personas que son capaces de hacer de esa realidad un motivo que los incita a continuar haciendo su trabajo día a día, haciendo las cosas mejor de como lo hicieron las generaciones anteriores; tratando de no repetir los mismos errores que ellos; evitando el camino de corrupción, negligencia y abuso que ellos anduvieron... cambiando así sea poco a poco y desde el ambiente mas inmediato, esta macro-realidad que les ha tocado.*

*No nos queda sino continuar a pesar de los miedos. La esperanza, la búsqueda permanente de sentido y el rescate de la alegría, aun en medio del dolor, son alternativas más vitales en esta guerra contra la muerte. El sueño de ver transformaciones individuales, familiares y colectivas aún sigue vigente, si podemos asumir la familia como el primer espacio de construcción de nuevas identidades mejorando las relaciones en su interior, identificando sus falencias y*

*visibilizando las transformaciones que ha tenido; si pensamos que es posible transmutar lo que tanto nos duele y ver siempre una salida.*

*El reconocimiento de nuestra responsabilidad histórica, nos permite leer que también hay alternativas vividas por personas y familias que se han atrevido a hacer las cosas diferentes, que se han permitido pensar y recrear esas viejas formas autoritarias y maltratantes. Con humor, con creatividad, con una gran capacidad de reflexión y autocrítica y sobre todo con la esperanza de que los sueños se pueden hacer realidad. Personas y familias que han tenido el valor de transformarse así mismas y con ello han promovido directa e indirectamente el desarrollo de la esencia humana. Experiencias alternativas que también dicen cómo somos. Propuestas vividas en la cotidianidad que si las visibilizamos también harán parte de la historia, y si logramos que se generalicen, hablarán de nosotros como una comunidad que no sólo se destruye sino que se renueva así misma y, por qué no, puede ser un ejemplo para otras.*

*Esta investigación no pretendió hacer planteamientos generalizables porque partió del reconocimiento de la vivencia singular de las personas y las familias aún en contextos similares; tampoco intentó leer estas experiencias como un acomodamiento o resignación sino como la posibilidad de afrontar las adversidades, combinada con una actitud crítica, para generar cambios en los individuos, en las familias y en el medio. Por ello se reivindica la importancia de reconocer la realidad y reflexionar la experiencia, visibilizar la capacidad creativa y creadora y recuperar el amor propio deteriorado por la historia.*

## INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación es producto de la convergencia de dos propósitos: uno, epistemológico queriendo responder algunas preguntas que emergieron de una investigación precedente sobre prácticas relacionales; y otro de carácter más técnico y que dio pie a la metodología empleada: ¿qué hacer con la cantidad de información generada en las investigaciones que no es utilizada porque no responde a los objetivos propuestos y, por lo tanto queda guardada perdiendo su valor contextual con el tiempo?

Tratando de articular ambos interrogantes, se puntualiza una metodología de “escritorio” llamada análisis secundario de la información, que para el tema de interés fueron las entrevistas realizadas a padres y madres de familia, realizadas por dos investigadoras del Cinde en los meses de febrero y marzo del 2005. Estas entrevistas se implementaron en siete municipios del departamento de Antioquia en los cuales estaba funcionando La Estrategia Educativa El Rincón de los niños y las niñas (EERN), proyecto integrado al programa de prevención y promoción de la salud mental de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia (D.S.S.A.).<sup>1</sup> Fueron aplicadas para el levantamiento de la línea de base del sistema de evaluación de impacto (SEI) y para afinar las categorías de análisis Prácticas Relacionales entre los/as adultos/as y los niños/as y las Concepciones de infancia<sup>2</sup> que las soportaban como experiencia y como vivencia.

A partir del análisis de la información generada en ese trabajo de campo, se evidenciaron los cambios que han tenido las familias en las prácticas de crianza normativas y surgieron preguntas en torno a: la relación que pudieran tener dichos cambios con las transformaciones socioculturales que las rodeaban; las diferencias que se han establecido en las representaciones sociales del castigo y el maltrato; los efectos educativos del castigo; la incidencia de la experiencia del castigo recibido en la niñez con el trato que se da a los hijos/as y, muy especialmente las estrategias diferentes al maltrato que se han ingeniado los padres y madres para corregir a sus hijos/as. Como puede observarse, estos interrogantes apuntaban directamente a las relaciones entre los padres y/o cuidadores y los niños/as, específicamente en la normatización, una de las funciones que sigue conservando la familia y que tiene un valor socializante, aunque en muchas familias se caracteriza por la violencia.

---

<sup>1</sup> Ver antecedentes de la investigación donde se amplía la relación de ambas investigaciones. Quien desee mayor información, remitirse al informe final SEI de la Estrategia Educativa el Rincón de los Niños de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia y el Cinde 2006.

<sup>2</sup> La autora de esta investigación hizo parte del equipo que elaboró el sistema de evaluación, diseño y aplicó las técnicas e instrumentos para la generación de información.

Aprovechando la riqueza del material generado y que no fue analizado completamente por la investigación original, se focalizó este segundo análisis en las prácticas de crianza normativas utilizadas al interior de la familia, especialmente en la vía de los cambios creativos que evidenciaban no violencia en el trato hacia los niños y las niñas, lo que constituyó el objetivo general de esta segunda investigación.

Este informe se dispone de la siguiente manera: Por el origen de esta investigación y por la pertinencia que tiene la metodología empleada, en la primera parte se abordan elementos conceptuales y metodológicos que la sustentan, con la intención de animar a otros/as investigadores/as e instituciones a aprovechar la información que obtienen de investigaciones precedentes. El lector/a puede remitirse a los anexos, en donde encontrará información pertinente y valiosa que da cuenta de la metodología y el proceso de investigación, especialmente, el anexo No 4 donde están los fragmentos de las diez (10) entrevistas que fueron el insumo final para el análisis secundario.

En el segundo capítulo se exponen los conceptos que sirvieron de referente para el análisis de la información: el primero de ellos es la familia entendida como un sistema dinámico inmerso en la cultura; el segundo es la violencia con sus múltiples manifestaciones (individual y colectiva) en diversos escenarios (pública y privada) y las prácticas de crianza normativas como parte de la violencia intrafamiliar.

En el análisis inicial de las entrevistas se encontró que las familias han implementado prácticas de crianza normativas no violentas, algunas de ellas pequeñas, imperceptibles e incluso no reconocidas por los mismos actores<sup>3</sup>, pero muy creativas, que revelaban cambios positivos en las relaciones entre los/as adultos/as y los niños/as y que daban cuenta de una actitud particular de resistencia frente al macrocontexto cultural. Estos hallazgos llevaron a enfocar la revisión conceptual hacia una teoría que permitiera comprender esta experiencia como un fenómeno de transformación social desde los individuos y/o las familias sin perder de vista el enfoque de familia y las violencias que en ella se reproducen o la determinan. La resiliencia fue el concepto que más se acercó a esta pesquisa porque permitió identificar y relacionar los factores de riesgo y los factores protectores tanto individuales como familiares y sociales en el afrontamiento de las condiciones adversas y su relación con la violencia al interior de las familias, particularmente de los/as adultos/as hacia los niños y las niñas, en las prácticas de crianza normativas.

---

<sup>3</sup> Para la perspectiva metodológica de esta investigación las personas que aportan sus vivencias a través de las entrevistas, no solo son consideradas objetos de investigación, sino que son sujetos, en tanto se les considera “dueños de la información generada”, participantes activos que ha medida que narran su propia historia construyen sus relatos. Por eso se les nombra como SUJETOS-ACTORES que contribuyen a la construcción de conocimiento desde su propia realidad.

El tercer y último capítulo, contiene los hallazgos y las conclusiones de la investigación donde se da cuenta de las rupturas, las singularidades, las convergencias y las generalidades compartidas por las familias estudiadas, identificando en ellas las estrategias que utilizaron para mejorar las relaciones en su interior. El análisis de todos relatos en su conjunto permitió reconocer las diferencias de generaciones pasadas con la experiencia de paternidad y maternidad actual, lo que constituyó la categoría: “vivencias de la niñez de los padres y madres de hoy” en la que los/a actores/as reconocen la prevalencia del castigo maltratante, las inequidades de género en las labores domésticas y de crianza y las relaciones autoritarias de los adultos/as hacia los hijos/as.

Relacionando esa vivencia con su función como padres y madres, se recuperan los “cambios en las prácticas de crianza” y se destacan las rupturas resilientes en la normatización, aspecto que configuró la segunda categoría en la cual el ejercicio de la autoridad da unos giros por la vía del respeto hacia los hijos/as, aparecen nuevas mediaciones en la normatización y se establecen relaciones más afectuosas, equitativas y dignas entre los adultos/as y los niños/as.

Si bien todas las entrevistas elegidas nutrieron la construcción de las categorías, cada una aportó elementos claramente diferenciados para la tercera categoría “experiencias resilientes”, porque muestran las resiliencias individuales, familiares y sociales con las que han contado las personas y las familias para transformar su propia realidad. Esta categoría fue construida en el análisis y se constituye en un avance significativo que la investigación no tenía previsto en sus objetivos.

La última categoría construida, es la reivindicación de los derechos y las condiciones básicas para que las familias logren su pleno desarrollo como sujetos y como grupo. Esta se construyó especialmente con una de las entrevistas que bien puede tomarse como una experiencia representativa en el cual los factores de riesgo para el maltrato y la violencia siguen estando presentes y han impedido cambios en las relaciones conyugales y parentofiliales en la crianza.

En el transcurso de la lectura, permanentemente se remitirá al lector/a a las entrevistas elegidas que fueron construidas como relatos, en un esfuerzo conciente y permanente por respetar la subjetividad de los/as actores/as. Cada relato en sí mismo, contiene una riqueza para la investigación que se resalta al inicio; también se dan algunas características generales de la familia y algunos elementos del contexto que pudieron rescatarse para ubicar al lector/a en el análisis. Cada uno de ellos entreteje las características familiares, los referentes de la niñez vivida, las prácticas de crianza actuales (castigos, normas y estímulos), los cambios que fueron visibles y las singularidades de cada familia, respondiendo a las categorías inicialmente construidas en el análisis secundario. Estas narraciones constituyen el punto de vista de los/as actores/as que permitió construir unas categorías finales.

Aunque el haber participado en la mayoría de las entrevistas facilitó este segundo análisis, siempre apareció el deseo de volver a tener contacto con los/as actores para profundizar en algún tópico emergente, asunto que por las condiciones mismas de la investigación no fue posible y se convirtió en una limitación de este método de investigación. Igualmente aparecieron nuevas preguntas, que dan la sensación de que “algo falta” pero los objetivos trazados también ponen límites necesarios y dan la posibilidad de abrir nuevas vetas de investigación. Una de ellas es la ingerencia de la televisión como objeto mediador en la socialización y en las prácticas de crianza; otra es la prevalencia de los hogares monoparentales con jefatura masculina y los cambios en las representaciones de la crianza y la masculinidad; y por último la intención de establecer relaciones y diferencias de los resultados de este estudio con otros estudios de familias urbanas.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Conocer las prácticas de crianza normativas de diez familias de algunos municipios de Antioquia y visibilizar las estrategias que han usado para resolver los conflictos de manera no violenta, identificando los cambios socioculturales en su función socializadora.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Evidenciar los métodos no violentos que usan las familias para llegar a acuerdos en la normatización.
2. Indagar sobre las justificaciones morales que subyacen a las normas establecidas en esas familias y su relación con los cambios en las prácticas de crianza normativas.
3. Identificar si existe relación entre las prácticas de crianza normativas y las diferentes violencias a las que están sometidas las familias.

### **POBLACIÓN DE ESTUDIO**

Los sujetos que conformaron esta investigación fueron las madres, los padres y abuelos que solos o en pareja, concedieron entrevistas, dentro del trabajo de campo realizado por el Cinde para elaborar la línea de base del sistema de evaluación de impacto de la Estrategia Educativa el Rincón de los niños y las niñas del programa de salud mental la Dirección Seccional de Salud de Antioquia de 7 municipios de Antioquia.

Estos actores sociales nacieron el municipio o vivían desde hace muchos años en él y conformaron las familias de las cuales se habló en las entrevistas. Al narrar la experiencia relacional con sus hijos e hijas, estos padres y madres contaban cómo eran las prácticas de crianza que mediaban esas relaciones, por lo tanto, las diez familias también son consideradas dentro de este estudio desde su la dinámica relacional.

Algunas familias vivían en el casco urbano y otras en el área rural del municipio. Los adultos/as se desempeñaban en diversas labores: agrícolas, como docentes, policías, empleados y un jubilado. Si bien no se recabó información sobre el nivel de escolaridad, en las entrevistas puede verse la heterogeneidad en la formación educativa desde la primaria hasta el nivel tecnológico.

## MEMORIA METODOLOGICA

Una de las bondades y también el riesgo de la investigación cualitativa es la construcción permanente del proceso y de los datos. Aunque requiere tener unos objetivos iniciales claros y una ruta metodológica de acuerdo a esos objetivos, también permite al investigador/a hacerse preguntas en torno a la posibilidad de alcanzarlos teniendo en cuenta las condiciones reales del contexto, que en una investigación social, siempre es cambiante. Esta condición se tuvo presente en este trabajo, pues inicialmente se plantearon unos objetivos más amplios y aplicables a un número determinado de familias de una comuna de Medellín, pero la información generada en una investigación precedente<sup>4</sup> y la lectura de investigaciones y teorías sobre el tema, fueron dando otra ruta, para aprovechar la información que se había producido en esa investigación inicial y que no fue completamente utilizada. Por eso se tomó la decisión de hacer una primera fase de investigación desde el análisis secundario (re-lectura de fuentes primarias) y, posteriormente una segunda fase comparando los hallazgos encontrados con otras familias de Medellín.

No fue fácil obtener información que diera pistas sobre este método de investigación. Sólo se encontró un artículo en un texto de Janise Morse<sup>5</sup> quien retomando a otros autores, sustenta la validez de dicho método para profundizar, ampliar y hacer análisis comparativos entre varias investigaciones ya elaboradas. La misma autora plantea que la escasez bibliográfica sobre esta metodología investigativa posiblemente se deba a que ha sido considerada de menor valor por “la relación limitada entre el investigador y la fuente original de datos, y por los errores potenciales inherentes a la codificación y al conteo de algo que la investigación original puede no haber considerado como esencia de sus estudio” (Morse, 2003:308). A este respecto, la presente investigación tuvo a su favor que la persona que diseñó e hizo las entrevistas de la investigación original, es la misma que hace este segundo análisis. Asunto que si bien pudo hacer difícil el ejercicio de leer “otras cosas” donde ya se hizo una lectura, también facilitó el análisis por el conocimiento previo que se tenía del contexto en el cual se generó la información.

Otra técnica de investigación utilizada fue la revisión documental de artículos y archivos estadísticos sobre la violencia intrafamiliar en Colombia; textos y monografías sobre la familia, socialización y pautas de crianza. Esta revisión se hizo paralela al análisis secundario de las entrevistas lo que permitió ir focalizando el análisis y llevó a la revisión de investigaciones de resiliencia especialmente en

---

<sup>4</sup>Investigación realizada para la DSSA para indagar sobre las categorías Prácticas Relacionales y Concepciones de Infancia para elaborar el Sistema de Evaluación de Impacto de la EERN.

<sup>5</sup> Texto que es la base para la metodología empleada en esta investigación. Ver bibliografía final.



América Latina, porque podrían tener más elementos comunes con el contexto colombiano. La información que se consideró relevante para los objetivos de la investigación, fue registrada en fichas bibliográficas por temas específicos y por autores.

El análisis de contenido lo constituyó la relectura del contenido de estas fichas que sirvió posteriormente para hacer una clasificación preliminar de los conceptos convergentes con los hallazgos en las entrevistas. También sirvieron para construir los memos analíticos donde se anotaban las preguntas, los encuentros y las posibles divergencias entre el aporte de los documentos y el aporte de los/as actores/as, lo que inicialmente quedó registrado en el cuadro síntesis de hallazgos iniciales (ver anexo No 4) y posteriormente facilitó la construcción de las categorías finales.

***Análisis Secundario de Información. ¿Qué hace de este método una investigación de tipo hermenéutico?***

La relectura de fuentes primarias corresponde a un método de investigación poco utilizado en ciencias sociales denominado “análisis secundario de información”, que bien pudiera llamarse “de escritorio” porque puede hacerse sin tener contacto directo con actor/a alguno/a, lo que es perfectamente válido en esta metodología porque reúne muchas características inherentes a cualquier investigación cualitativa de corte hermenéutico: por un lado el enfoque que se le da al análisis de los datos no se limita a la cuantificación y descripción de los fenómenos, sino que pretende reconocer los sentidos construidos por los/as actores frente a un tema específico de indagación; de otro lado se hace una comparación constante entre la teoría y las voces de los/as actores/as, y además requiere hacer relecturas permanentes de los análisis hechos, permitiendo hacer comparaciones en el tiempo en un mismo contexto y entre diferentes contextos.

El objetivo primordial de este método investigativo es hacer acercamientos analíticos secundarios a los conjuntos de datos cualitativos obtenidos de una investigación precedente, usando el método analítico de tipo inductivo-interpretativo como se hace en la investigación hermenéutica. A este respecto, es significativo reconocer que el espíritu de búsqueda del/la investigador/a le lleva a hacer análisis e interpretaciones permanentes por lo que la revisión de sus hallazgos, no debe considerarse un retroceso, por el contrario, son la oportunidad de ampliar, ajustar e incluso replantearlos si es necesario. Como dice la autora “(...) los datos viejos nunca se deben desechar para que podamos rastrear las progresiones en nuestros conocimientos y las tendencias en la manera como le damos sentido a lo que hallamos. El legado que dejamos no debe ser en la forma de conclusiones absolutas sino, más bien, tomar la forma de datos que se pueden reexaminar a la luz de las inevitables intelecciones nuevas que van a emerger

cuando otras personas se pongan a considerar nuevas preguntas” (Morse, 2003:310). Así mismo, esta modalidad investigativa permite comparar información en el tiempo o entre diferentes contextos, convirtiéndose en una opción “interesante para quienes tienen acceso a bases de datos que pueden no haber sido completamente aprovechadas en los diseños originales” Lobo (1986), McArt y McDougal (1985) citado en Morse (2003:308).

En este tipo de análisis se tienen en cuenta los tres niveles básicos de toda investigación cualitativa: lo teórico, lo metodológico, y lo técnico. Lo teórico como sistema de relaciones conceptuales, se evidencia en la construcción del objeto de estudio que en esta investigación lo componen las respuestas a las nuevas preguntas generadas, con unas nuevas categorías preliminares. El análisis secundario estructura lo metodológico en sí mismo, y lo técnico, se evidencia en el procedimiento empleado que para este estudio básicamente fueron las fichas de sistematización y análisis de la información teórica y las 10 entrevistas que se eligieron porque respondían a los objetivos propuestos.

Una de las posibilidades que ofrece este método es la **expansión analítica**, en la cual el/la investigador/a “hace un uso adicional de su base de datos original para responder preguntas en el siguiente nivel de análisis o para formular nuevas preguntas a medida que se expande la base teórica a su disposición” (Morse, 2003:311). La otra alternativa en la que se utiliza es para hacer **interpretaciones retrospectivas**, es decir, considerar nuevas preguntas que fueron planteadas, pero no examinadas en profundidad, en el contexto del estudio original. Ambas posibilidades coinciden en este trabajo, en tanto la investigación original generó nuevas preguntas que al no corresponder con sus objetivos no pudieron ser ampliadas ni profundizadas en el análisis. Igualmente la revisión documental y el resto del contenido de las entrevistas que no fue analizado, quedaron como insumo a la espera de ser nuevamente examinado.

La tercera posibilidad que ofrece este método, es tomar la información obtenida para hacer un **muestreo ampliado**, y generar teorías más amplias comparando varias bases de datos distintas y teóricamente representativas. Y por último, esta técnica puede utilizarse para hacer una **intervalidación**, en la cual los conjuntos de datos existentes se emplean para confirmar o desechar nuevos hallazgos y sugerir patrones mucho más allá de la muestra en la que el investigador personalmente está inmerso.

Las familias y/o personas que participaron de las entrevistas, en su mayoría nacieron en el municipio y vivían en la cabecera municipal, aspecto que permite reconocer las prácticas de crianza de estas familias del contexto rural. Los resultados obtenidos en este análisis, podrán ser utilizados para hacer posteriormente una comparación con otra población urbana (familias de la ciudad de Medellín) y encontrar diferencias y semejanzas entre ambos contextos, de este

modo cumplir con los otros dos fines, de muestreo ampliado e intervalidación como son:

1. En la primera fase se hace una expansión analítica profundizando en un tópico: los patrones de crianza normativos y los cambios que se evidencian en las familias respecto al trato digno. Para ello se retomaron sólo 10 del total de entrevistas hechas en el trabajo de campo de la investigación original; y de éstas, sólo se analizaron algunos aspectos que fueran congruentes con este nuevo objeto de investigación para responder a las nuevas preguntas planteadas.
2. La segunda fase<sup>6</sup> se hará con análisis de casos, obteniendo nuevos datos a través entrevistas a familias de la ciudad de Medellín para tener un muestreo ampliado y hacer una intervalidación comparando los hallazgos de la primera fase (municipios) y los de la segunda (la ciudad).

### ***¿Cuándo y cómo puede ser usado este método?***

Los/as investigadores/as sociales han encontrado una enorme riqueza en los relatos y las experiencias humanas que pueden ser directamente observadas. Información que al ser comparada con otros contextos y teorías, ha permitido construir y reconstruir y encontrarle el sentido y significado que tiene para los/as actores su propia realidad. Sin embargo, por razones de tiempo y de recursos económicos, no siempre es posible acceder a los datos directos para investigar todos los fenómenos que se desea, entonces el análisis secundario se convierte en una alternativa que permite optimizar la información recopilada y disminuir costos.

Otra razón que valida el uso de éste método, es que existen límites en el análisis de las bases de datos generadas en una investigación en respuesta a los objetivos propuestos para la misma o por que se generan otros datos que no se esperaban. Un análisis posterior, ampliaría la mirada y permitiría profundizar análisis que no se hicieron en la investigación previa, utilizando la información de investigaciones previamente realizadas por el mismo/a investigador/a o por otras personas.

Existe además una justificación de tipo ético y económico, que se considera fundamental para recurrir a éste método, es la cantidad y calidad de la información que se genera en las investigaciones que hacen las instituciones dedicadas a ello, y que difícilmente vuelve a ser reutilizada por lo que finalmente se pierden. Surge entonces la inquietud de cómo optimizar dicha información para que sirva para posteriores análisis, y que no se mueran guardados por décadas en los anaqueles, terminando como material reciclable.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Propuesta para otra investigación con familias de Medellín.

<sup>7</sup> A partir de este trabajo, se plantea además la idea de hacer un banco de datos que, bien organizados, pueden servir para posteriores investigaciones.

En síntesis, el análisis secundario, es un método que permite optimizar recursos, tiempo y sacar el máximo provecho de la información. Además, la implementación de este método permitiría crear una base de datos con temas específicos, lo que además facilitaría hacer estudios comparativos en el tiempo, con otras investigaciones o con otras poblaciones; e incluso cruzar información entre instituciones y acceder a ciertas poblaciones cuando no puede hacerse dificultades económicas y/o sociales.

### ***Riesgos del análisis secundario***

A pesar de las bondades, este tipo de investigación, como todas, conlleva riesgos éticos y metodológicos. A continuación se exponen los más sustanciales y la forma como fueron asumidos en este trabajo:

- Uno es la posibilidad de que el investigador/a sesgue su análisis. Aunque desde la perspectiva fenomenológica es reconocida, aceptada y valorada la intersubjetividad del investigador con el tema objeto de estudio y con los mismos actores, el mayor sesgo en esta perspectiva investigativa, es seguir mirando lo que inicialmente se hizo y no trascender en las preguntas. Teniendo presente la recomendación de la autora, la relectura de los textos de los/as actores se hizo a la luz de los nuevos objetivos y nuevas preguntas, desechando aquella información que no atendiera a ellos.
- El otro riesgo es intensificar o exagerar el efecto de las tendencias de manera positiva o negativa Swanson, (1986) citado en Morse (2003:313) pretendiendo confirmar la teoría original o refutarla. Para evitar esto se tomaron sólo los apartes de las entrevistas que pudieran dar respuesta a las preguntas iniciales; se hizo una nueva categorización a partir del análisis, tratando de no considerar las categorías e indicadores del análisis anterior, para no caer en la tentación de volver a decir lo mismo.
- Que los datos pudieran ser muy pequeños para responder a todas las preguntas que surgieron posteriormente. Al elegir sólo las entrevistas en las que los actores dieran cuenta de su rol de padres y madres, y que se refirieran a las formas del castigo y los recursos que utilizaban en la normatización, se comprimía la información objeto de análisis. Esta decisión limitó la posibilidad de interrelacionar todo el texto de la entrevista, pero a la vez, ayudó a focalizar el análisis y sirvió como elemento genérico de comparación entre todas las entrevistas. Respecto a la cantidad y calidad del material analizado, se considera que las diez entrevistas, fueron un buen número que permitió hacer comparaciones. Algunas ellas aportaron muy buen material, y, aunque no fue posible volver a los actores para profundizar algunos temas, el contenido mismo, dio elementos suficientes para el análisis.

- La influencia de ciertos rasgos del conjunto original de datos puede no ser tan obvia para el investigador apartado de los datos, porque el/la investigador/a secundario no puede tener acceso a las reflexiones que ha hecho el investigador primario frente al contexto, situaciones particulares, características de los actores y del ambiente que pueden moldear un caso particular y otros detalles que sólo posee el primer investigador. Además la participación inmediata del investigador original en la construcción de los datos le da acceso a captar sutilezas tácitas que pueden ser muy difíciles de reconstruir posteriormente. “esto podría demostrar que es imposible reconstruir o aún reinterpretar los procesos mentales cuya investigación se ha visto influenciada por factores contextuales, en especial porque estos inevitablemente incluyen muchos más acontecimientos terrenales situacionales o sociopolíticos (Hinds, Chavez y Cycles, 1882) citado en Morse (2003:313). Este no es el caso pues quien hace el segundo análisis hizo parte del diseño de investigación original, participó en casi todas las entrevistas lo que permitió conocer de primera mano el contexto de los/as actores/as, lo que facilitó en gran medida el análisis de lo datos.
- Un riesgo ético es el consentimiento informado, que en los análisis secundarios no es posible obtenerlo. Si la segunda investigación se aleja de los propósitos de la primera, podría tener implicaciones éticas y legales para los actores (que accedieron a dar su información para la primera) y, para el investigador/a si la base de datos es utilizada con propósitos muy diferentes. En ambos casos se requiere un juicio profesional en cuanto al alcance del consentimiento inicial y las condiciones específicas bajo las cuales es adecuado el análisis secundario, al respecto la autora recomienda que “cuando se pueden confrontar de manera apropiada, el análisis secundario ofrece una importante respuesta al lío ético de no hacer un uso óptimo de datos humanos valiosos, costosos y obtenidos con dificultad”. (Morse, 2003:314). En este segundo análisis no se hizo un uso inadecuado de la información dada por los/as actores, puesto que en la investigación original se obtuvo el consentimiento informado en el cual estaba explícita la autorización para que la información generada fuera utilizada posteriormente con fines académicos. Tampoco se vulneró la identidad de los actores porque cada entrevista fue re-codificada en términos genéricos: pareja, madre, padre, docente sin mencionar nombres propios ni el lugar de procedencia, con lo cual los/as actores permanecen en el anonimato. Otro asunto ético que se tuvo en cuenta es que no se hace un señalamiento negativo de las personas ni de sus narraciones, por el contrario, como se verá, se reiteran los aspectos positivos.

Finalmente, dado que la información utilizada fue producto de una investigación contratada por una institución externa al Cinde, se cuenta con su consentimiento para utilizar la información con fines investigativos y se ofrecen los hallazgos de este informe como material de consulta y referencia.

### ***Antecedentes de la investigación: “la investigación original”***

Las entrevistas analizadas para este estudio, hicieron parte de las más de 40 entrevistas y grupos focales que se realizaron en los meses de febrero y marzo del 2005 para afinar las categorías de análisis Prácticas Relacionales y Concepciones de infancia. Este trabajo de campo fue hecho en 7 de los municipios del departamento en los cuales estaba funcionando La Estrategia Educativa El Rincón de los niños y las niñas, proyecto integrado al programa de prevención y promoción de la salud mental del departamento de Antioquia. Estas técnicas fueron aplicadas para el levantamiento de la línea de base del sistema de evaluación y la propuesta pedagógica que Cinde estaba asesorando al equipo de psicólogos/as departamentales de la DSSA.

Las entrevistas se diseñaron y aplicaron teniendo en cuenta los requerimientos técnicos, y fueron realizadas en un ambiente de cordialidad y respeto, pues como plantea Folguera, (1994:53) “el clima adecuado para la entrevista deber ser aquel en el que la persona entrevistada sea capaz de expresar libremente su historia” Esto que permitió establecer una conversación con los y las actores sociales, donde ellos/as ilustraron a través de sus propias percepciones los rasgos socioculturales del grupo familiar y comunitario del cual hacían parte y con el que se sentían identificados o no.

Previo a su implementación, se elaboró un protocolo (ver anexo No 1) de preguntas para tener una base más o menos homogénea que permitiera cumplir con los objetivos propuestos. Cada protocolo contenía preguntas alusivas a las relaciones entre los/as adultos/as y los niños/as; a las prácticas de crianza; las concepciones de infancia que sobresalen en el discurso y las diferencias de género que inciden en esas relaciones y concepciones. Igualmente se indagó sobre el trato que los/as adultos/as recibieron en la niñez y el que en ellos/as le dan a los niños/as con los cuales tienen relación.

Se elaboró un protocolo para madres y padres por separado, uno para entrevista a pareja juntos; uno para actores institucionales o líderes comunitarios y otro para docentes. En ocasiones la(s) persona(s) entrevistadas cumplían varios roles a la vez lo que enriquecía la entrevista aunque hacía la más compleja.

En el informe final entregado a la D.S.S.A. se hizo un análisis y descripción de cada una de las categorías y se desagregaron en indicadores e índices que serían utilizados para hacer el seguimiento y evaluación de impacto del proyecto que fueron base del presente estudio. (Ver anexo No 2).

### ***“Entrevista a las entrevistas”. Respondiendo nuevas preguntas a través del análisis secundario***

Dado que esta es una segunda aproximación a las fuentes primarias, se dejó **que las entrevistas hablaran por sí mismas**, tratando de responder a uno de los principios del análisis secundario que tiene que ver con el ajuste entre el conjunto de datos y las preguntas de la investigación; elemento considerado por los autores como el más crítico en la validez del análisis secundario, pues el grado en el que la pregunta de la investigación secundaria se ajusta a los datos disponibles es lo que permite decidir si el análisis secundario es una opción viable en cualquier investigación McArt y McDougal, (1985) citado en Morse, (2003:315). La lectura se hizo entonces desde “un lugar diferente” y con nuevas preguntas, para buscar algunos patrones típicos o atípicos sobre la conformación y dinámica de las familias y sobre los cambios que les han permitido no repetir el maltrato recibido en la infancia con los niños/as con los cuales tienen relación actualmente.

Se tuvieron en cuenta sólo aquellas entrevistas<sup>8</sup> en las cuales los actores (solos o en pareja) eran padres y madres de familia y hablaban desde ese rol o hacían referencia su experiencia en la relación con sus propios padres. Igualmente sólo se retomaron las preguntas que tuvieran que ver con las relaciones, la normatización, la autoridad, los castigos utilizados y las razones para esos castigos. De manera especial se retoman las explicaciones que dan las personas para no aplicar los mismos castigos que recibieron de sus padres cuando eran pequeños.

De otro lado, la categoría prácticas relacionales, es asumida en este segundo estudio como PRACTICAS DE CRIANZA Y SOCIALIZACIÓN, no sólo para diferenciarla del estudio precedente, sino porque el interés está centrado en la familia como primer escenario de socialización en el cual a través de las prácticas de crianza y cuidado se introyectan normas y costumbres plenas de significaciones socialmente construidas, y en las que puede evidenciarse el maltrato o buen trato hacia los niños y niñas, justificado en los sentidos y significados morales que tienen las normas y las formas de hacerlas cumplir.

El análisis final se focalizó en la dimensión de normatización, en la que se ha encontrado una relación más directa con el maltrato o violencia hacia los niños/as al interior de la familia. Sin embargo, se tiene claridad que no es posible considerar aisladamente estas dimensiones si se quiere dar cuenta de las relaciones familiares, por lo que se tuvieron en cuenta algunos indicadores de otras dimensiones. Dentro de la función de normatización en la familia en relación con el maltrato o el buen trato, se encuentran dos indicadores básicos:

---

<sup>8</sup> La metodología de análisis y construcción de los relatos a partir de las entrevistas puede verse más adelante en Las entrevistas elegidas. El punto de vista desde la vivencia.

1. Ejercicio de la autoridad en la familia.
  - a. Experiencias de autoritarismo vividas en la familia hoy.
  - b. Del autoritarismo a la autoridad: transiciones.
  - c. Normas establecidas en la familia
2. Acciones de normatización ejercidas en la familia
  - a. Experiencias de castigo y maltrato vividas ayer.
  - b. Justificaciones que los adultos dan sobre la forma como fueron castigados y o maltratados en la niñez.
  - c. Efectos y sentimientos que dejó el maltrato recibido en la infancia.
  - d. Formas actuales del maltrato de los adultos hacia los niños en la normatización.
  - e. Asignación de responsabilidades como estrategia de normatización.

En la comunicación, se retoma no en su sentido más amplio como dimensión humana, sino como mediación en las prácticas de crianza normativas.

- a. Influencia de los medios de comunicación en las prácticas de crianza entre adultos y niños
- b. Medios de comunicación e imaginarios de violencia.

En la dimensión de afectividad se tuvieron en cuenta los cambios en la expresión de afecto entre los/as adultos/as y los niños/as y su incidencia en los cambios favorables de las prácticas de crianza.

Se consideró que las preguntas que alimentaron estos indicadores, serían de gran ayuda para el análisis específico de la normatización, pero eso se retomó sólo las respuestas a las preguntas del protocolo que correspondieran con el objeto general de este estudio (ver anexo No 3).

### ***Las preguntas que provocaron este segundo análisis***

A partir del análisis realizado en la investigación original, surgieron nuevos interrogantes que abrieron senderos de búsqueda en lo referente a los cambios de las prácticas de crianza, especialmente las que cumplen una función normatizadora en la familia, en la cual históricamente se ha dado el maltrato:

- ¿Han cambiado las formas de castigar y corregir a los/as hijos/as?
- ¿Hay reconocimiento de la diferenciación entre castigar y maltratar?
- ¿Tiene el castigo (en cualquiera de sus formas) el efecto educativo y moralizante que tenía anteriormente?
- ¿Los recuerdos del castigo recibido en la niñez, tiene alguna relación con la forma como los padres tratan hoy a sus hijos?
- ¿Qué estrategias diferentes al maltrato han inventado los padres y madres para corregir a sus hijos?



- ¿Son las justificaciones morales que subyacen a la norma las que determinan la severidad de un castigo?
- ¿Existe una relación directa entre las violencias sociales y las violencias vividas al interior de la familia?
- Si los grupos de familias hacen parte del macrosistema cultura, del cual comparten unas creencias y una historia, ¿Qué es lo que sucede con estas familias que aún viviendo en contextos violentos, o donde culturalmente no se considera el castigo severo hacia los hijos/as como forma de maltrato, no reproducen estas prácticas de crianza en su interior?
- ¿Estos cambios en el ejercicio y asunción de la autoridad y ejercicio de la normatización tendrán que ver con los cambios histórico-sociales, con el discurso de los derechos, con los medios de comunicación o los aprendizajes sociales?
- ¿Esos cambios son individuales y corresponden a aprendizajes y logros de algunas personas y/o familias?

Para ajustar los datos obtenidos en la investigación original con estas nuevas preguntas que surgieron, se tuvieron en cuenta las dos recomendaciones claves que hace Morse:

1. Que la pregunta (o el tópico) planteado en el análisis secundario fuera lo bastante cercana a la de la investigación original para que el conjunto de datos represente de manera uniforme el tema de la segunda investigación. Lo que se demuestra en el abordaje de algunos indicadores y el análisis de determinadas preguntas y no de toda la información; igualmente en el hecho de que las preguntas que dieron inicio a esta segunda investigación, están muy relacionadas con la primera.
2. Que el método formal por medio del cual se derivó el conjunto de datos originales tuviera concordancia con el segundo método de estudio de los datos. En este sentido, se buscó profundizar en un tópico de la investigación inicial: las prácticas de crianza normativas no violentas que hacen parte de las prácticas relacionales entre adultos/as y niños/as, haciendo una interpretación hermenéutica de los textos de los/as actores referido a ese tema en particular. Los resultados obtenidos en este análisis, serán el insumo para una investigación posterior en la que se hará un análisis comparativo con familias de la ciudad de Medellín, en una segunda fase.

Finalmente la relectura de la información generada en la investigación original se hizo buscando profundizar el análisis en torno a cuatro temas centrales: **las prácticas de crianza normativas**, visibilizando particularmente aquellas experiencias **que mostraban cambios positivos** en las formas del trato de los adultos/as hacia los niños/as en esta función familiar y su posible **relación con los cambios socioculturales y la resiliencia**.

### ***Las entrevistas elegidas, el punto de vista desde la vivencia***

Inicialmente se retomaron todas las entrevistas de la investigación original, realizadas a los/as adultos/as cuyo rol principal era ser padres y/o madres de familia. En total fueron 15 distribuidas así: seis entrevistas a parejas juntas, cuatro entrevistas a padres y madres (2 abuelos) por separado; tres entrevistas individuales a madres y dos entrevistas individuales a padres de familia. Posteriormente se hizo una lectura minuciosa de cada una de ellas para un primer análisis y determinar: las condiciones generales del contexto en el que estaban inmersas las familias, la composición familiar y algunos elementos de la dinámica familiar tanto del pasado como del presente que fueran relevantes para el análisis de las prácticas de crianza normativas. Se desecharon cinco entrevistas porque los aportes frente a las prácticas de crianza normativas fueron escasos o las respuestas fueron escuetas, lo que impedía hacer un análisis más profundo, y porque el contenido general de la entrevista se centró en otros aspectos. De esta manera se hizo un nuevo filtro retomando sólo las familias que respondieran a los objetivos planteados y a las categorías iniciales de análisis, quedando solo diez entrevistas.

Dentro de las preguntas y las respuestas contenidas en las entrevistas elegidas, se privilegiaron los fragmentos que dieran cuenta de los cambios positivos en las prácticas de crianza normativas (formas de castigo, estímulo o sanción); cambios en las percepciones y vivencia de los castigos; y aquellos factores protectores o de riesgo que dieran elementos para encontrar patrones típicos y atípicos. De ahí se derivó el cuadro síntesis de hallazgos iniciales (ver anexo No 5) que permitió construir unas categorías preliminares y organizar los datos de acuerdo con estas categorías. Así se fueron configurando diez relatos con una secuencia que parte de la vivencia de la niñez de los/a adultos/as, hasta llegar a la narración de su experiencia actual como que padres y/o abuelos en la cual expresan las formas de corregir, normatizar y estimular a sus hijos/as y los cambios que ellos mismos han reconocido.

Para hacer más agradable y provechosa la lectura, se hizo una “limpieza de la transcripción” omitiendo los silencios, las sonrisas, las pausas, las reiteraciones y las repeticiones, e incorporando a la voz de los actores la pregunta que llevó a su respuesta, sin que esto implicara tergiversar sus ideas. Este método de transcripción simplificada según Folguera, (1994: 59) es posible porque “el objetivo fundamental de la transcripción de una entrevista debe ser conseguir la más correcta, la más adecuada, aquella que preserve al máximo la calidad de la entrevista, el sentir y el decir del informante, y que además sea fácil de leer y entender. Se debe buscar la corrección de la ortografía, puntuación y sintaxis, pero manteniendo la lógica del discurso y el ritmo del habla”. Además, este análisis estaba centrado en las representaciones y vivencias, no en análisis lingüísticos, lo que permitió hacer este tipo de correcciones.

El lector/a puede remitirse al anexo No 4, donde están los fragmentos de las diez (10) entrevistas que fueron el insumo final para el análisis secundario. Al inicio de cada uno de los relatos se hace una breve introducción de los elementos que hicieron significativa la entrevista y algunas características generales de las familias para ubicar contextualmente al lector/a. Cada relato en sí mismo, contiene una riqueza para la investigación que se resalta al inicio; también se dan algunas características generales de la familia y algunos elementos del contexto que pudieron rescatarse para ubicar al lector/a en el análisis. Ellas constituyen el punto de vista de los/as actores/as que posteriormente permitió construir unas categorías finales.

## REFERENTES CONCEPTUALES: UN PUNTO DE VISTA

Para conocer y comprender las prácticas de crianza normativas utilizadas al interior de las familias, y visibilizar los cambios creativos que evidencian no violencia en el trato hacia los niños y las niñas, se propone hacer un recorrido partiendo de tres conceptos básicos: la familia como microsistema social cuya función socializante se materializa en las prácticas de crianza; las violencias y su relación con las prácticas de crianza normativas y, los cambios positivos de dichas prácticas normativas que se convierten en una alternativa resiliente para otras familias.

Se parte de una conceptualización de familia, teniendo en cuenta los cambios globales y particulares que ha tenido, la influencia de factores externos e internos en esos cambios y el reconocimiento de los que son favorables o desfavorables para el desarrollo de sus integrantes. Dicho concepto reconoce que una de las funciones primordiales que la familia conserva y que se materializa en las prácticas de crianza de la cotidianidad familiar, es la socialización primaria de los niños y niñas. Este proceso es el preámbulo y fundamento para la socialización secundaria que se da en la institución, la escuela y los demás grupos sociales.

La normatización hace parte de ese proceso de socialización primaria y está soportada en las prácticas de crianza, las representaciones sociales de autoridad y norma, los referentes morales que prevalecen y las técnicas que cada familia utiliza para garantizar el cumplimiento de dichas normas, seleccionando de aquellas alternativas propuestas culturalmente. Las representaciones sociales entendidas como las "imágenes que condensan conjuntos de significados, sistemas de referencia, que nos permiten interpretar lo que sucede, e, incluso dar sentido a lo inesperado" (Jodelet, 1981) citado en (Morales, 1997) o como modelos imaginarios de evaluación, categorización y explicación de la relación entre objetos sociales que circulan entre los grupos e implican normas y acciones de los mismos (Páez, 1991) citado en (Morales, 1997). Estas representaciones se reproducen en las prácticas de crianza que son la manera como deben ser cuidados y educados los niños y las niñas, involucrando estilos particulares de acuerdo a los contextos culturales.

Conocer esas prácticas de crianza, es un camino que permite comprender el sentido particular y social que soporta las prácticas normativas, porque históricamente las normas han sido impuestas al interior de las familias, con métodos violentos como el castigo físico o psicológico; y se han justificado en las concepciones de autoridad y de niñez que han prevalecido; igualmente se relacionan con las experiencias violentas que rodean a las familias.

Sin embargo, existen familias que en su interior han transformado sus prácticas de crianza, a pesar de que el contexto insiste en métodos tradicionales violentos, lo que ilustra el principio sistémico de permeabilidad y selectividad que tienen y que les permite introducir cambios internos aunque el macrosistema permanezca con los esquemas anteriores o sea adverso a los cambios. Del mismo modo, la incidencia de otros discursos y los nuevos aprendizajes de las familias, aunque son desiguales, dan cuenta del impacto de programas y proyectos de prevención del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.

Estas experiencias muestran unas transiciones del maltrato y abuso a relaciones más dignas y equitativas, en las que pueden evidenciarse comportamientos resilientes que mejoran la calidad de las interacciones familiares. Cuando varias familias revelan cambios semejantes, vale la pena leerlos como una alternativa de cambio social, ya no desde las macro-estructuras, sino desde los microsistemas familiares. Así como las prácticas de crianza se transmiten y se reproducen, las costumbres vividas en la intimidad familiar van mostrando unas tendencias que se van generalizando y transforman las representaciones sociales y las creencias.

## **¿QUE SE ENTIENDE HOY COMO FAMILIA?**

Todas las culturas han desarrollado sistemas de protección para asegurar la supervivencia, el desarrollo y crecimiento de sus generaciones. Esos sistemas de protección han sido conocidos como familias o grupos primarios, en los cuales reciben cuidados los recién llegados a la cultura. Sean de ascendencia matrilineal o patrilineal, abiertas o cerradas, pequeñas o grandes, estas formas iniciales de organización social tienen unas funciones y características universales asignadas y asumidas socialmente.

La familia puede estudiarse como forma social de organización (matrimonio), en sus relaciones de parentesco (red de vínculos originados en la descendencia que configuran las diferentes estructuras familiares); como grupo social (conjunto de personas de diferente sexo, edad y roles vinculados por lazos consanguíneos, jurídicos o consensuales); o como institución, en tanto la familia representa y reproduce un conjunto de normas y funciones definidas socialmente y sus miembros actúan, sienten y piensan de acuerdo a pautas y normas de la cultura.

De las múltiples definiciones que desde las diferentes disciplinas se han construido sobre la familia, todas conservan básicamente lo siguiente: la familia reúne a un grupo humano por afinidad, consanguinidad o intereses comunes; tiene unas funciones sociales que le son inherentes y, si bien estas funciones pueden ser transferidas a otras instituciones, son de su responsabilidad inicial, puesto que es en la cotidianidad familiar donde el niño y la niña establecen sus primeros vínculos sociales, incorporan el lenguaje y son incorporados a la cultura.

Antes de la industrialización, la familia suplía todas las necesidades de sus integrantes, sin embargo con los cambios históricos, sociales y económicos, han variado sus responsabilidades: “Tradicionalmente, la familia entregaba una gran cantidad de bienes y servicios: reproducción, socialización, producción y consumo de necesidades básicas, cuidado de los enfermos e inválidos” (Quiroz, 98); y aunque hoy puede proveer todo esto a sus miembros, los estilos de vida modernos e industrializados que exigen la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral, imponen la necesidad de desplazar esas responsabilidades a otras instancias o instituciones como lo reafirman (Escobar y Marín, 2001:66): “Las familias siguen cumpliendo las funciones básicas de apoyo, el control afectivo y normativo y continúan dando un punto de referencia individual y colectivo”. Para estas autoras el cambio que vive la familia actual se da fundamentalmente en el hecho de que dichas funciones no son exclusivas de la familia, sino que otras instituciones entran a cumplir un papel importante en el cuidado y crianza de los hijos a más temprana edad.<sup>9</sup>

Lo que es cada vez más evidente, es que como concepto y vivencia, la familia ha tenido múltiples cambios a lo largo de la evolución humana, y guarda también diferencias proporcionales de acuerdo al contexto o cultura en la que esté situada sufriendo transformaciones que pueden ser analizadas históricamente. En ese sentido, Arriagada citada en (Quiroz, 98) plantea que actualmente la familia todavía concentra las funciones reproductivas, operativas y de cuidado y la socialización temprana de los hijos; en tanto que funciones de tipo más instrumental como la educación y la producción económica para el mercado, fueron desviadas hacia otras instancias sociales<sup>10</sup>.

Además, siendo la familia un grupo de interacción humana en el que se establecen vínculos afectivos, adquiere la característica de ser un espacio dinámico, que si bien tiene cierta estabilidad interior, también es permeable al cambio porque está constituida por un “conjunto de individuos en interacción, involucrados en un proceso continuo de autodefinición e interpretación de la realidad que los rodea” Garbarino (1986) citado en Mejía, (1999:27) y, en esa medida, puede generar transformaciones en la misma cultura. De este modo, la familia se convierte en una instancia mediadora que oscila entre dos funciones sociales muy importantes: por un lado debe mantener unos valores y costumbres a través de las normas y prácticas de crianza socialmente establecidas; y de otro lado, dada su permeabilidad y selectividad como sistema que es, tiene cambios en su dinámica interna que suscitan transformaciones al macrosistema.

---

<sup>9</sup> Aspecto que está relacionado con la socialización secundaria que se retoma más adelante.

<sup>10</sup> En relación con las funciones económicas es importante diferenciar la que se realiza en el mercado de trabajo en la producción de bienes y servicios y, la función económica al interior de la familia que responde al consumo y el trabajo doméstico que garantizan la supervivencia y relación externa.

Es por ello que se plantea que en la relación familia-sociedad, existe una bidireccionalidad en la cual ambas se retroalimentan y se ajustan permanentemente. Las condiciones del entorno y los sistemas extrafamiliares influyen en la vida familiar porque son los transmisores de los patrones de crianza y cuidado de los niños-as culturalmente aceptables y controlan las prácticas de los padres mediante una retroalimentación correctiva que sean aceptables para la comunidad Mejía, (1999:28). Así mismo, los cambios que ocurren en la familia, sobre todo cuando esos cambios se van generalizando, facilitan e incitan los cambios del entorno cultural. Esto es lo que se ha denominado como un proceso continuo de adaptación mutua entre los individuos, las familias y la sociedad.

### ***El vínculo familiar instaura el primer espacio de socialización***

Para el interés de esta investigación se considera especialmente la función socializadora de la familia puesto que es en ella donde se dan las prácticas de crianza y en las que puede observarse cómo se reproducen los valores, las creencias, las concepciones y los estilos de cuidado, es decir, se transmite la cultura. Es en la cotidianidad familiar y social como dice Peralta, (1996) donde pueden leerse claramente las ideas y concepciones que las diferentes épocas han tenido en relación a la familia, los niños y su educación y crianza.

Afirmar que la familia es el primer espacio de socialización a través de la interacción padres/madres-hijos<sup>11</sup>, donde los adultos/as facilitan la inmersión e involucramiento del hijo/a a su grupo de pertenencia, es reafirmar que existe una estrecha relación entre la familia y la estructura social. Esta apreciación le da a la familia plena vigencia como el primer lugar de contacto social, y socialización temprana pues como lo plantean Berger y Lukmann, (1986), la familia es el primer y más importante agente social de los niños y las niñas, porque es el primer grupo primario de socialización cuyos vínculos emocionales íntimos, intensos y durables son los prototipos de lazos subsiguientes.

Ahora bien, en la mayoría de las culturas quienes históricamente han asumido la función socializante son el padre y la madre, porque la relación previa entre ambos y la que se establece posteriormente con su hijo/a, instaura un vínculo particular, por eso son considerados como los agentes más poderosos en la integración social de los hijos/as Kardiner (1968) citado en (Mori y Leighon, 1990:13). Sin embargo, cada vez es más claro que en esta función participan otros actores como los hermanos/as u otros miembros de la familia, brindando la oportunidad de establecer conexiones e incorporarse a la cultura social, y además

---

<sup>11</sup> Entendida la paternidad y la maternidad como una función social simbólica que puede ser ejercida por los padres biológicos, adoptivos o sustitutos. Esa función hace referencia al vínculo que se establece entre el padre/la madre y o otros adultos significativos y los niños/as y se considera fundante de su identidad como sujeto psíquico y cultural.

constituyéndose en las personas que son afectivamente significativas para el niño/a.

Aquellos/as a quienes se nombra como las más importantes, especialmente en la primera infancia, se convierten en los/as adultos/as significativos, porque a través de la interacción cumplieron un papel social fundamental que es servir de “puente” entre él/ella y la sociedad. Pero además, la experiencia de haber compartido con personas que asumieron la función cuidadora y protectora mediada por el afecto, marcará las diferencias de lo que subsiguientemente será el mundo de las relaciones sociales más amplias. Luego serán los maestros/as, los grupos de pares y los medios de comunicación quienes entrarán a mediar en este proceso y se convertirán en los agentes socializadores secundarios, como se mostrará más adelante. Estas experiencias familiares de la primera infancia adquieren gran significación porque tienen una gran carga afectiva, lo que no sucede con las experiencias relacionales institucionales, ya que estas cumplen funciones específicas de socialización secundaria y tienen el carácter de temporales, y, aunque los niños/as pasen muchas horas del día allí, y pueden crearse lazos afectivos, éstos nunca tendrán la intensidad de los vínculos primarios.

De otro lado y como parte del proceso de construcción social colectiva, cualquiera que sea el recuerdo del pasado y el referente actual de la familia, éste siempre estará atravesado por los recuerdos de las personas de la niñez, con las cuales se comenzó a construir la propia historia. Esa historia además, está amalgamada con la de los otros/as que le antecedieron facilitando el anclaje en el pasado colectivo, haciéndolo parte de una generación, de una época, de una experiencia compartida de la realidad, como dicen Berger y Luckmann (1991:41) “vivimos con otros en un mundo que nos es común, donde hay una correspondencia continua entre los significados propios y de los otros y se comparte un sentido común de la realidad”. Podría decirse que en esa experiencia vincular se comparte una comunidad de espacio y de tiempo como lo plantea Schutz (1993:192), porque puede tocarse y sentirse al otro en la realidad del aquí y el ahora y porque se tiene conciencia de su existencia; de la misma manera que se va teniendo con esos otros/as una experiencia de vida paralela y hay unas significaciones comúnmente construidas y vividas. Por ello puede afirmarse que en ese primer grupo conformado por padres, madres, abuelos, hermanos, familiares e incluso amigos y vecinos que asumieron estos roles, se construye una historia común en la cotidianidad.

Ahora bien, desde la perspectiva social fenomenológica de Berger y Luckmann (1986:166). “La socialización es la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de ese mundo” El término inducción sería la “preparación” del niño/a para el mundo social; la transmisión de las maneras de actuar y de pensar acordes a la cultura; es una exhortación a participar de ese mundo social compartida evidenciada a través de las prácticas



de crianza. Como se mencionó anteriormente, no es cualquier acción: son las experiencias significativas compartidas con los/as adultos/as significativos/as, vivencias cotidianas en las que hay una gran carga afectiva en la interacción.

De acuerdo con estos autores, la construcción social de la realidad es un proceso dialéctico continuo compuesto de tres experiencias: la externalización, objetivación e internalización. La externalización es el momento en que los sujetos interactuantes de una sociedad, construyen un orden social y lo convierten en conocimiento social. Ese conocimiento social “establecido” a través de los hábitos y la institucionalización, se objetiva en representaciones, simbólicas que llegan a cada sujeto como “de afuera”, este proceso es lo que constituye la objetivación, por eso, es que las nuevas generaciones lo viven como algo extraño. La externalización sería la “reproducción” de esas representaciones en la socialización por ejemplo a través de las prácticas de crianza, las expresiones culturales, el lenguaje. Ninguna de estas experiencias es vivida aisladamente, ni funcionan independientes; sin embargo en la experiencia individual, se da una secuencia temporal en la cual cada sujeto es inducido a participar en la dialéctica de construcción social.

La primera de estas experiencias es la internalización, que es la aprehensión o interpretación inmediata que hace un-a niño/a de un acontecimiento objetivo y que tiene una significación para los/as adultos/as que acompañan al niño. Esa significación proviene del otro y es una manifestación de los procesos subjetivos de ese otro que se vuelven significativos para el/la niño/a: “La internalización subyace tanto a la significación como a sus propias formas más complejas (...) y constituye la base primero, para la comprensión de los propios semejantes y, segundo, para la aprehensión del mundo en cuanto realidad significativa y social” (Berger y Luckmann, 1986:165). Esta aprehensión es producto de las experiencias construidas socialmente y que han sido asumidas como parte del legado cultural al cual se asume como perteneciente. Ese legado cultural constituye el conocimiento de un orden social o procesos de externalización.

Este es el punto de partida para la socialización ya que la subjetividad del otro le resulta objetivamente accesible y llega a ser significativa para el niño/a, aunque no sean experiencias iguales, aunque la subjetivación nunca pueda ser la misma para ambos, ya que no solo se comprenden los procesos subjetivos sino el mundo en que el “otro” vive y ese mundo se vuelve “propio” para el niño, internalizándolo; y como dice Heller (1977:80) cuando el hombre se apropia de su ambiente inmediato, de su mundo, lo reconoce como su propio mundo.

Ese proceso de socialización según los mismos autores se da en dos momentos, uno es la socialización primaria internalizada en las primeras relaciones vinculares de la familia, por medio de la cual se convierte en miembro de la sociedad; y la socialización secundaria que es cualquier otro proceso posterior en el que participan otras instancias, escenarios e instituciones y que inducen al individuo ya

socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de la sociedad a la cual ya pertenece.

En la interacción permanente y cotidiana de la familia y los demás grupos, se fundan las identidades individuales y colectivas, y se reproducen o se trastocan los ideales de la cultura y los comportamientos socialmente aceptados, lo que nos lleva a asegurar que la familia no solo sigue teniendo validez como primer grupo en el que la socialización es posible, sino que es el primer espacio de interrelación de un sujeto con otro en el cual a través de vínculos afectivos profundos se llega a “ser” en la cultura. Desde esta lectura del papel socializante de la familia puede asegurarse que, si bien la familia ya no es fundamental en algunas funciones, sigue siendo irremplazable en la más importante: la socialización primaria vía la relación vincular afectiva.

### ***La socialización a través de las prácticas de crianza***

En la cotidianidad familiar se entrecruzan historias particulares y colectivas, se construyen formas de relación y se cumplen roles y funciones asumidas y asignadas socialmente por cada uno de sus miembros. Esta función socializadora se cumple a través de las prácticas de crianza, porque ellas contienen los significados simbólicos culturales sobre el ser y el deber ser, y reproducen lo que la sociedad concibe como las formas de criar y cuidar a los niños y las niñas.

La crianza es considerada como el acompañamiento, cuidado y orientación que uno o más adultos, directa e indirectamente, proveen a un niño Mori y Leighon, (1990); involucra además las acciones de protección, afectividad, enculturación y educación que se da a los niños/as en los primeros años. Pero estas acciones deben estar fundamentadas en el afecto de los adultos/as significativos hacia los niños/as, para que se conviertan en una experiencia realmente significativa para ambos, especialmente para los niños/as.

El padre y la madre o quienes dentro de la familia los representen, son los primeros encargados de dejar la impronta cultural en su hijo/a; y lo hacen diariamente, en las expresiones de afecto, en las palabras enunciadas, en los gestos, en los cuidados y en los contenidos implícitos que acompañan la interacción, es decir en las prácticas de crianza que engloban las pautas y los patrones de crianza, porque “son formas recurrentes de interacción entre los adultos y los niños: cómo se les ama, se les perdona, se les trata, se les impone disciplina o se les castiga (Mori y Leighon, 1990:17). Estas formas tienen una cierta recurrencia en un grupo social determinado y dependen parcialmente de las formas de organización familiar.

Plenas de representaciones, las prácticas de crianza son formas del hacer en el cuidado cotidiano hacia los niños y las niñas, pero también son un medio privilegiado de transmisión cultural, en tanto están mediadas por el lenguaje y otros procesos simbólicos “la persistencia y la continuidad de la cultura se apoya en la adhesión de los individuos a las pautas a la que se han acostumbrado y que les resultan familiares y llevaderas” Hollander, (1971) citado en (Mori y Leighon, 1990:17).

A través de pautas y prácticas de crianza, se transmiten las costumbres y valores sociales y se garantiza la supervivencia de la cultura misma, puesto que contienen en sí mismas las ideologías, las concepciones, las creencias y las representaciones sobre el deber ser cultural. Los adultos/as significativos/as son los encargados de transmitir en palabra y en acto esos aprendizajes transmitidos intergeneracionalmente ya que “la comunicación es el medio a partir del cual se establecen los encuentros interpersonales y se transmiten los contenidos que forjan los valores, las actitudes y las prácticas socializadoras (Escobar y Marin, 2001:70). El lenguaje mediador por excelencia de las relaciones humanas, además de información, introduce a los niños y las niñas en el mundo simbólico de la cultura; convirtiéndose en instrumento que le permite al niño/a comunicarse y desenvolverse en el mundo exterior.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que cada cultura tiene prácticas diferentes de acuerdo con su sistema cultural y en respuesta a sus propias necesidades como resalta Castaño, citado en (Peralta, 1996): “Todos los principales sistemas culturales humanos incluyen prácticas mágicas, religión, valores morales, prácticas de recreo, de regulación del apareamiento, de educación etc. Pero tanto el contenido de estas diversas categorías como los modos en los que el contenido y las categorías se asocian, difieren enormemente. Estas diferencias se reflejan en las formas en que la gente cría a sus niños. Y debe ser así necesariamente, pues el objeto de la transmisión de cultura es enseñarles a pensar, actuar y sentir adecuadamente”

Derivadas de la cultura y transmitidas de una generación a otra, esas prácticas pueden entenderse como “preestablecidas”, estáticas, rígidas y sin lugar a desacuerdo o cambios, pero no es así. En primer lugar, al ser parte de la interacción humana, su principal característica es que es dinámica y esto las hace abiertas a los cambios. En segundo lugar, en la interacción adulto-niño, si bien los primeros tienen un lugar privilegiado y de mayor ingerencia sobre los segundos, los niños/as también tienen un rol activo y selectivo en este proceso ya que traen un legado individual (personalidad, herencia genética) y adquieren nuevos aprendizajes que obligan a los/as adultos/as significativos a generar cambios en esas prácticas. Como lo resalta Peralta, estas interacciones entre los adultos y los niños posibilitan la supervivencia y el desarrollo de estos últimos, pero también implican cambios en los adultos. Ambas características en la que tanto adultos como niños se complementan y se transforman, provoca transformaciones en

esos patrones que fueron aprendidos, configurando dinámicas relacionales variables, aún en comunidades similares.

De otro lado, como lo refiere Bronfenbrenner (1987) citado en (Mori y Leighon, 1990) en la interrelación del sistema familia con los demás sistemas (escuela, trabajo, iglesia, instituciones), existe una mutua influencia y pueden darse cuestionamientos que replanteen cambios en las prácticas de crianza dentro del núcleo familiar, por la participación de sus miembros en esos otros espacios. Un ejemplo de ello es el conocimiento que muchos niños y niñas tienen sobre sus derechos y que utilizan en las conversaciones cotidianas de la familia.

De la misma manera, el marco social y cultural en el que está inmersa la familia, con su diversidad y diferencias regionales, urbanas, rurales influye en las costumbres, relaciones, estilos de convivencia y de la vida cotidiana que se tejen al interior del grupo (Escobar y Marín, 2001). Cuando se intenta analizar los contenidos y las representaciones culturales que subyacen a las prácticas de crianza, siempre hay que tener presente la incidencia de las ideologías políticas, económicas y ambientales -con sus vertientes y transformaciones- en los cuales ni el niño/a ni la familia tienen participación directa, pero sí sufren los efectos de decisiones tomadas en dichos ámbitos.

### ***Las prácticas de crianza normativas***

Hasta ahora se ha tratado de mostrar cómo las prácticas de crianza son transmitidas de una generación a otra y cómo socialmente se establecen unas pautas o patrones, éstas últimas encierran el deber ser socio-cultural del grupo en lo que se sabe adecuado para el niño, constituyéndose en una guía, puesto que reflejan lo que es aceptado en la sociedad” (Cabello y Ochoa, 1994) citado en (Peralta, 1996). Las pautas de crianza son un conjunto predeterminado y consensuado de reglas y formas específicas de criar a los niños que guían el actuar en la cotidianidad de la familia y están determinadas por las creencias, valores, deseos, temores y fantasías del adulto en relación a un “deber ser”.

Desde el estructural funcionalismo, la familia ha sido entendida como la responsable de mantener y reproducir el orden social establecido, función que cumple con la transmisión de las reglas y las normas que regulan los comportamientos, las costumbres y las tradiciones. Como se ha señalado y en acuerdo con Escobar y Marín (2001:65), la familia como institución socializadora, cumple una doble función: por un lado contribuye a la perpetración de un orden común establecido conservando las normas, valores, costumbres y prácticas de interacción social; y por otro, es receptora activa proponiendo nuevas formas de organización y relación, pues está inmersa en un contexto social, económico y

político cultural fluctuante que le exige procesos de transformación en su estructura, funciones y relaciones.

En las interacciones familiares también pueden leerse las responsabilidades que los adultos/as adquieren para satisfacer las necesidades de los niños/as y la afectividad que circula entre ellos, ya que todos los individuos adultos/as y niños/as están sometidos al poder regulador necesario para construir sociedad y toda cultura aporta a las familias una serie de normas sociales amplias que adoptan formas particulares para cada grupo social, configurando regulaciones entre los subsistemas familiares (conyugal, parentofilial y fraternal) y de la familia con el macrosistema.

En cada familia se generan un conjunto de normas que serán transmitidas a los niños/as mediante las prácticas de crianza y las relaciones interpersonales a lo largo de las diferentes fases de su desarrollo. Como lo plantea Jiménez, (2003:56), al interior de la familia, se pretende que sus miembros establezcan principios y se rijan por ellos, que acaten valores y normas, disposiciones, reglas, pactos o convenios que regulen sus conductas de acuerdo con los parámetros establecidos por la sociedad.

Si bien son los adultos quienes establecen estas normas por su función social cuidadora y protectora, es importante recalcar que la autoridad asumida permite ambos actores construir diversas formas de relacionarse con el medio social. El establecimiento de las normas en la familia y la escuela y su acatamiento por parte de todos/as sus integrantes tiene unos efectos estructurantes para la cultura y para los individuos que a ella pertenecen porque “permite fortalecer los lazos sociales al y mismo tiempo constriñe el comportamiento de los individuos”. (Jiménez, 2003:57). El aprendizaje y la internalización de valores y sentimientos apropiados, hacen parte de la socialización, puesto que en el ambiente familiar el/a niño/a va integrando las formas de comportamiento que son aceptadas socialmente y por lo tanto son deseables para los adultos que los/as cuidan.

Las normas estructuradas, estables y coherentes con el cuidado y protección de todos los miembros de una sociedad, se convierten así en un “deber ser” para el niño/a materializando la identificación subjetiva de estos con la sociedad de la cual se reconocen parte, es decir, que en las prácticas cotidianas de interacción se puede reconocer el proceso de socialización primaria en el cual el niño/a vive su proceso identificatorio con los adultos referente de su cultura. Ese proceso lo hace el niño incorporando las normas y la autoridad, convirtiéndose en un principio interno, permitiendo al niño actuar por convicción y no por órdenes de otro o para agrandar a otros. Inicialmente el/la niño/a no entiende el significado de las normas y su acatamiento se basa en la figura de autoridad que las dicta y el vínculo amoroso que los liga, posteriormente, podrá intervenir más activamente e inclusive cuestionarlas, haciendo conflictiva la relación en muchos casos, pero ante todo,

evidenciando la característica dinámica interrelacional que va requiriendo ajustes y cambios.

En esta interacción es donde puede observarse con mayor preeminencia, la estrecha relación entre la autoridad, el poder que requiere el ejercicio de ella y la normatividad establecida socialmente y reproducida en la familia, la escuela y la sociedad. Todas ellas reflejo de las macro regulaciones sociales y las representaciones sociales en torno al deber ser. Como lo plantea Satir, (1991) citada en (Escobar y Marín, 2001:72) las normas conforman la fuerza invisible y poderosa que entretelen la vida de todos los miembros de la familia.

En cuanto a la manera como se dan las normas en la familia, Satir citada en (Escobar y Marín, 2001:72), habla de dos estilos de reglas o normas que se dan al interior de la familia, unas son **tácitas** y otras son **explícitas**. Las primeras son las que están en el medio familiar, pero nunca se han verbalizado ni puntualizado, sino que se supone que cada miembro debe cumplirlas. Las segundas son aquellas que en algún momento han sido acordadas o expresadas de manera clara. Según la autora, ambas rigen la libertad de expresión de sentimientos de todos los miembros de la familia, y necesitan ser expresadas de manera asertiva para no dañar a otros.

Para Delval y Enesco (1994) citados por (Escobar y Marín, 2001:73) las normas que se transmiten a los niños en la familia son de muchos tipos y apuntan a varias regulaciones: unas a la rutina de la vida doméstica, otras son reglas de precaución y otras son reglas morales como compartir las cosas o respetar a los otros. Para estos autores las normas se clasifican en:

**Normas descriptivas:** son aquellas que describen las regularidades que se producen en la naturaleza o en la vida social y sirven para entender lo que sucede y adecuar la propia conducta.

**Normas prescriptivas:** establecen algo que debe hacerse y son un modelo al que debe adaptarse la conducta. A este tipo pertenecen las conductas sociales que establecen las conductas de los individuos frente a los demás, en estas se incluyen las reglas morales, las costumbres y las normas jurídicas. Hacen alusión a los mandatos u órdenes y tienen un carácter más específico; son normas que dicta un adulto con autoridad o poder en situaciones determinadas. Las reglas sociales prescriben lo que debe hacerse o no y el incumplimiento de éstas provoca sanciones o algún tipo de castigo por parte de los adultos. (Delval y Enesco) citados en (Escobar y Marín, 2001:72)

Relacionada con las normas está la **disciplina** que para Musitu citado en (Escobar y Marín, 2001:75) es el control que ejercen los padres o cuidadores sobre el comportamiento y demandas de sus hijos. Para lograrla al interior de la familia, se recurre a múltiples estrategias que configuran los patrones, éstos que pueden ser

claros y consistentes, restrictivos, imperativos o permisivos y tiene tres dimensiones: una **inductiva o de apoyo** que está integrada por la afectividad, el razonamiento y las recompensas materiales. La disciplina **coercitiva** que implica la coerción física, verbal y las privaciones y una disciplina que él llama **indiferente** porque es permisiva y pasiva lo que puede también ser leído como negligencia.

En la forma como se ejerce el poder, la autoridad, la disciplina y cómo se construye la normatividad al interior de las familias, se configuran unos patrones de crianza normativos. Relacionando estos diferentes patrones con las relaciones de poder que le subyacen Baumrind (1978) citado en (Mori y Leighon, 1990:36-39), encuentran que estos patrones pueden ser:

**Patrón de crianza democrático:** son aquellos que están basados en la confianza, el respeto y los acuerdos; permiten la construcción colectiva de las normas y están abiertos al cambio. En este tipo de relación, los/as adultos/as dirigen las actividades del niño de forma racional y le prestan mayor atención a los hechos que a la intención. Además no inducen temor y usan muy poco los castigos, no amenazan con la pérdida del cariño, valoran la autonomía del niño; alientan la comunicación verbal y escuchan sus opiniones. Valoran el respeto por la disciplina, ejercen un control firme, comparten con el niño la razón de las normas, combinan el control con los incentivos; proponen normas consistentes y firmes y están dispuestos a la sanción o el castigo sólo si es necesario. Además tienen altas expectativas respecto de su hijo y proveen un entorno cariñoso.

**Patrón crianza permisivo:** en esta interacción, los/as adultos/as muestran una tendencia a “dejar hacer”, con tendencia al abandono. Estas personas exigen poco de sus hijos, les dejan que ellos mismos/as regulen sus propias actividades; muestran un comportamiento afirmativo-aceptativo y no punitivo hacia los impulsos, deseos y acciones del niño/a y consultan con el niño todas las decisiones de familia, explican las normas al niño/a, pero no se les alienta a obedecerlas y se presentan como un recurso que puede ser “usado” como él desee. Los adultos/as que asumen este patrón pueden proveer amor, educación y cuidados, pero no establecen normas claras y no las refuerzan constantemente con lo cual pierden su rol de agentes activos y responsables del comportamiento de los niños/as.

**Patrón de crianza autoritario:** está centrado en las relaciones de poder de los adultos/as sobre los niños/as y en las jerarquías por lo que responde a la ideología de dominio y autoritarismo. Estos adultos/as tratan de controlar el comportamiento y las actitudes de sus hijos, imponiéndoles normas; valoran por sobre todo la obediencia incondicional y abnegada de los hijos/as y los castigan con severidad cuando actúan contrario a sus principios e ideas. Asignan responsabilidades domésticas (laborales) que los niños/as no están en condiciones de hacer y le dan gran valor al trabajo como formador. Existe poca comunicación verbal y generalmente no escuchan ni valoran las opiniones del niño/a, además esperan

que el niño acepte su palabra sin réplica. Son padres y madres dictatoriales que esperan y demandan obediencia sin crear un clima cálido; son desprendidos, dominantes y poco afectivos y necesitan tener un alto control sobre el comportamiento del niño, restringiéndole su autonomía y haciéndole altas demandas de madurez.

## ¿VIOLENCIA O VIOLENCIAS?

En esta investigación se comparte el concepto de violencia planteado por la OMS<sup>12</sup> considerado como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea como amenaza o que se lleva al acto, que puede ser hacia sí mismo o hacia otros. Ordi Planella (1998) citado en Duque<sup>13</sup> la considera además, como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente. La violencia puede manifestarse en actos psicológicos, físicos, sexuales que se cometen con la clara intención de hacer daño, en ese sentido se valoraría como violenta no solo la intención, sino las consecuencias o secuelas que dejan en las personas, esos actos: lesiones, traumas, trastornos del desarrollo o privaciones.

La violencia puede manifestarse de múltiples formas y tiene varias características de acuerdo a su origen, a donde se dirija, los motivos que la generan y el foco que el cual se concentre. En sentido amplio se puede hablar de **violencia social, política o económica** que es también llamada **violencia colectiva** porque es cometida por grupo grandes de individuos o por el estado mismo y lesiona a grandes poblaciones, además es totalmente visible aunque no sea denunciada o reconocida por un estado.

La **violencia social** evidencia los intereses de un grupo social que quiere imponer su ideología sobre otro, incluye los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados o delincuenciales que generalmente cometen acciones terroristas. Dentro del este tipo de violencia social hay una que es la de masas, en la cual no hay una organización previa, sino que es un fenómeno espontáneo de un gran número de personas que cometen actos vandálicos. Una acción como esas que ha quedado guardada en nuestra memoria fue el famoso “bogotazo” del 9 de abril de 1948 en la que las urbes salieron airadas a atacar no se sabe a quien, después del asesinato de Gaitán.

---

<sup>12</sup> Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud. Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la salud. Washington, D.C. 2002.

<sup>13</sup> Programa de Prevención y Control de la Violencia en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Luis Fernando Duque, MD, MPH Director del Programa. Piedad Roldan, Nutr, MSP. Coordinadora del Programa.



La **violencia política** incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes, y en nuestro país tienen nombres propios como la guerrilla o los paramilitares.

Y la **violencia económica** generada por parte de grupos más grandes motivados por el afán de lucro económico, cuya finalidad es trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales o crear división económica y fragmentación en un país. Hay que agregar que este tipo de violencia es producida por los grandes grupos económicos (los oligopolios del gran mercado libre del neoliberalismo) y, si bien pueden no tener la intencionalidad explícita de hacer daño, esto no quiere decir que no lo hagan, pues sus intereses económicos están por encima de cualquier otro interés y en esa medida imponen sus condiciones en las negociaciones empobreciendo a la mayoría de la población.

También existe la **violencia interpersonal** referida más a los actos violentos que se presentan en la interacción cotidiana y pueden ser públicos o privados. Dentro de esta encontramos:

**La violencia familiar:** esto es la violencia que se produce entre los miembros de la familia, incluye el maltrato hacia los niños/as, la violencia entre la pareja y el maltrato hacia las personas mayores. Son considerados violencia familiar todos los actos de poder u omisión dados por una sola vez o repetidamente, que tengan la intención explícita o implícita y el efecto causar de daño independientemente de que produzca lesiones visibles o no. Estos actos buscan dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicológica, emocional o sexualmente, a cualquier miembro de la familia, considerándose la relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, o que se mantenga una relación de hecho; dentro o fuera del domicilio. Se considera también que puede ejercer actos de violencia intrafamiliar, aquel/ella que habite en el domicilio del agredido/a exista o no relación de tutela, custodia, educación con dicha persona.

**La Violencia comunitaria:** es infligida por otro individuo o un grupo pequeño de individuos que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar. Este abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones, y hogares de ancianos.

### ***Lógicas de la violencia: entre lo público y lo privado***

En cualquier de sus manifestaciones, la violencia siempre implica el uso de la fuerza para producir daño y se apunala en las relaciones de poder (físico, psicológico, político o económico) entre las personas. Obviamente, ese poder es el que ejercen un-as personas sobre otra-s.

Max Weber citado en (Jiménez, 2003:18) define el poder como la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta ajena, y está asociado al dominio, al abuso de autoridad, al mando y la obediencia. Para lograrlo se emplean preferentemente métodos coercitivos, para la resolución de conflictos intrapersonales, para lograr los propios objetivos o para someter e invisibilizar la voluntad del otro, anulándolo en su calidad de otro. Según (Sanz y Molina, 1999:43) para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación.

En los contextos macrosociales pueden observarse las lógicas de admisión de la violencia, en tanto existen pocos o ineficaces límites para la-s persona-s que maltratan; igualmente en la discriminación sexual, racial o de género que marca diferencias sutiles entre las personas y de una u otra manera “justifican” las relaciones violentas. Esas diferencias asimiladas socialmente favorecen las prácticas de injusticia en todos los niveles y son reproducidas al interior de las familias, en las relaciones de poder y jerarquía que se establecen por se varón, mayor, adulto. Y, finalmente en ese macro contexto están los medios de comunicación que reproducen los actos de violencia y perpetúan la discriminación y las jerarquías.

A este respecto, Bruner citado en (Ravazzola, 2003:44) describe el ordenamiento social del autoritarismo inscrito en un circuito que requiere tres condiciones básicas: una que se produzcan ideas que proporcionen un sustrato teórico; dos que estas ideas se transmitan y se reproduzcan en interacciones y tres, que los distintos sectores sociales las reconozcan como legítimas lo que generalmente se expresa a través de las estructuras y el lenguaje.

Siguiendo a Ravazzola (2003:44), se retoman los siguientes enunciados que hacen parte del discurso que legitima el autoritarismo y el abuso del poder en el macro espacio cultural y que se reproducen al interior de la familia en las prácticas de crianza:

- ✚ Existen desigualdades jerárquicas inamovibles entre los seres humanos las cuales se consideran naturales como el sexo, la raza o la clase social.
- ✚ En nombre de la protección de algún sistema (patria, raza, cultura, religión) se justifica segar vidas humanas. Las cuales son consideradas solo una parte y

nunca tan importante como el todo, así se minimiza el valor del individuo, de la particularidad.

- ✦ Hay distintas formas de invisibilidad de las indignidades. Nos acostumbramos a ciertas formas de maltrato y con el tiempo ni siquiera registramos incomodidad frente a ese tipo de trato. En esta modalidad también entra la invisibilización de las labores domésticas y de cuidado que históricamente han sido asignadas a las mujeres, y no son valoradas puesto que no producen ganancias económicas tangibles.
- ✦ Las “mistificaciones” son formas idealizadas de definir funciones sociales, proveen disfraces a renunciadas y resignaciones y se vuelven una meta por alcanzar para recibir el aplauso de los demás y a la vez se convierten en lugares sociales incuestionables. Como ejemplo tenemos los altruismos, la abnegación, los ideales sobre el maternar y los oficios y profesiones que prolongan el cuidado. También el amor o la protección fuera de la contextualización entran en el mundo mistificado.
- ✦ En el discurso cotidiano al interior de la familia se observan ambivalencias y ambigüedades en los mensajes para asegurar que no se perturben los consensos, ejemplo de ellos son la anulación de las ideas o acciones de los/as otros/as a través de gestos, paradojas, negaciones y contradicciones, protestas, quejas, reclamos. Igualmente las descalificaciones que hacen del interlocutor perturbador.
- ✦ Formas de encierro en pertenencias: si alguien pretende hacer un movimiento, recibe acusaciones de deslealtad o egoísmo, presiones cohercitivas que atentan contra las autoafirmaciones. (Ravazzola, 2003:28)

En las violencias generalizadas y el maltrato como forma particular, también se establece una lógica en las relaciones, en las que cada uno: abusador (del poder) y abusado ocupan un lugar y responden a unos patrones. El/la abusador/a ocupa un lugar privilegiado en la escala de poder desde el cual obtiene la posibilidad de obligar a otro-s a hacer lo “que quiera o crea”; y el abusado/a se convierte en objeto que obedece y se somete a sus deseos. Ravazzola (2003:28) ha encontrado en esta lógica interactiva, que quien ejerce abuso no aprende a regular, a medir, a decir, a escuchar y respetar mensajes de sí mismo y del otro que podrían poner un límite a su comportamiento, frases como: ‘no quiero’, ‘no mas’, ‘solo hasta ahí’ (...) no las registra; o se encuentra en contextos en los que estos aprendizajes se le borran, se le diluyen o pierden firmeza. Esto puede producir perjuicios a sí mismo y a otros, de muy diversas maneras Y quien está en el lugar de víctima, la interacción sólo le ratifica su lugar de objeto invisibilizado, negado y por si fuera poco “ciego” ante la situación de abuso.

Siguiendo a la misma autora, el abuso está vinculado a situaciones vitales de los seres humanos que ubican en un lugar de vulnerabilidad a unas personas como: la situación de indefensión característica de la especie humana al nacer y que se prolonga por varios años, lo que los hace víctimas fáciles del abuso, requiriendo un/a adulto/a que lo proteja y se haga cargo de sus necesidades. Situación se vive

principalmente en el ámbito familiar, donde por la situación de vulnerabilidad de unos y el lugar y función de otros, permite el establecimiento de relaciones potenciadoras y dignas o abusadoras y maltratantes. Ravazzola (2003: 29-31)

Igualmente en estas relaciones, entran a operar las ideologías y estereotipos que ubican ciertos lugares, como el que históricamente se ha establecido entre mujer-maternidad-cuidado en donde son ellas las responsables permanentes del cuidado de otros pero, paradójicamente se hace una subvaloración de esta labor cotidiana. En las mujeres, esta disposición a cuidar es transmitida en las prácticas de crianza, pero cuando esta disposición al cuidado se torna limitada e incondicional, ayuda a mantener circuitos que les impiden incorporar aprendizajes de respeto por sí mismas y a aceptar el maltrato de otras personas.

Hasta aquí se han expuesto las diferentes formas que adquieren las violencias y cómo se reproducen al interior de la familia como maltrato y abuso. Todas muestran el dominio y sometimiento de unas personas sobre otras, y en la intimidad de la dinámica familiar se constituyen en **violencia intrafamiliar**, el cual se asume en este trabajo como las acciones y omisiones que “transforman en maltratantes las relaciones entre los/as miembros de la familia, causando daño físico, emocional, sexual o económico a uno/a o varios de ellos”.<sup>14</sup> ¿Acaso la familia no es el espacio donde se viven los más intensos sentimientos y pasiones, a veces contradictorios y ambiguos? Esto hace que sea un lugar de gran protección y cuidado, pero también de expresión de hostilidades y agresiones entre sus integrantes, como sucede con cualquier grupo humano, pero especialmente en la familia por los vínculos afectivos y la cotidianidad compartida generalmente por muchos años. Lo que no quiere decir que en sí mismas, las relaciones familiares sean maltratantes, sino que se convierten en tales sólo cuando están basadas en el ejercicio del poder y el uso de la violencia. Como lo refieren (Sanz y Molina, 1999:43) “La violencia (...) implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos y en la familia por los vínculos establecidos, por su características de intimidad, privacidad y aislamiento, adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, joven-viejo”.

Muchas de estas violencias son tan sutiles que se hacen imperceptibles, porque hacen parte de la cotidianidad y la intimidad familiar, donde las creencias y los patrones preestablecidos instauran los poderes de forma natural, como si fueran inherentes para algunos sujetos y no para otros. Estos patrones sólo pueden observarse si estamos atentos/as al lenguaje y los contenidos que le subyacen. Y aunque se han vivido en el ámbito de lo privado, por lo cual no eran visibles externamente, el hecho de que se enuncien y denuncien las hace visibles y

---

<sup>14</sup> Fundación GAMMA-IDEAR. Población y Desarrollo. Documento virtual.  
<http://www.fungamma.org/sriagobierno.pps>.

generalizadas, con lo que abandonan su lugar privado y comienzan a ser reguladas socialmente.

Para hacer una lectura crítica de la violencia familiar, ésta tiene que ser relacionada con las violencias sociales, las ideologías que la sustentan y los discursos que las reproducen. Además, como se ha insistido, todas las manifestaciones violentas al interior de la familia están soportadas en la concepción patriarcal, autoritaria y jerárquica que se tiene socialmente. Esas creencias sociales históricamente han establecido que hay personas que tienen mayor poder que otras, bien sea por su condición sexual, física, económica o psicológica, instituyendo diferencias inequitativas entre el hombre y la mujer; los adultos y los niños-as; los jóvenes y los viejos y validando el sometimiento de los unos sobre los otros. Mesterman, (1989) citado en (Sanz y Molina, 1999:46) plantea que en toda organización social existe cierta jerarquía basada en diferencias. “la familia, como una organización social, se ordena jerárquicamente de acuerdo con principios que varían históricamente según la edad y el género. La diferencia biológica entre los sexos se ha asimilado a la creencia de una desigualdad por naturaleza lo que le da más poder. Estas consideraciones valorativas acerca de lo que es predominantemente masculino y predominantemente femenino determina los modelos sociales del lugar que ocupa cada uno” y son los adultos quienes transmiten y perpetúan dichas estructuras a través de la socialización.

Tener claridad frente a la ligazón que existe entre la violencia pública-social y la privada-familiar permite cuestionar las creencias que el mundo social legitima y que la familia reproduce a través de las prácticas de crianza. De la misma manera, hacer una interrelación de las múltiples violencias lleva a pensar lo público como lo propone (Ravazzola, 2003:42), no como una superestructura, sino como “parte de un sistema que ayudamos a generar desde cada unidad privada y con cada una de nuestras acciones”.

En este sentido tienen validez las críticas que hace Duque en cuanto a las crisis que deben afrontar las familias para diferenciarse del ámbito social violento en el que tienen que luchar día a día. Ella plantea que, “el hecho de que el proceso de socialización se realice dentro de un medio violento, es determinante en la reproducción de la cultura de la violencia” (Duque, 2000). Las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentran muchos niños/as hacen parte de las violencias sociales y constituyen un sistema simbólico legitimado dentro y fuera del sistema familiar, porque “la violencia, se manifiesta en diversas formas como un imaginario cultural que bajo la figura eufónica de ‘simbólica’ o ‘violencia invisible’, adopta mecanismos de expresión más sutiles pero no menos peligrosos” (Duque, 2000) que pueden ser perfectamente visibles en las prácticas de crianza, especialmente las normativas.

Frente al papel de la familia y la violencia social, la autora es enfática en plantear que las prácticas de poder por medio de la violencia siguen siendo el mecanismo privilegiado frente al conflicto y, aunque la familia es considerada el principal mediador cultural, se convierte en maltratadora por excelencia, vislumbrándose en muchos casos como 'un lugar de paso' en el que la socialización se hace de manera destructiva y no propicia vivencias amables.

***Violencia intrafamiliar: cuando las prácticas de crianza normativas son maltratantes y abusivas***

Como se mencionó anteriormente una de las funciones socializadoras de la familia es la normatización, pues en su dinámica interna la familia regula y controla a cada uno de sus miembros especialmente a los niños/as en los primeros años. Para ello los/as adultos/as establecen pautas y normas y utilizan diversas estrategias para hacerlas cumplir. Esta autoridad establecida en la relación es necesaria y fundamental para la estructuración psíquica y social de los niños/as y para el reconocimiento de la función social simbólica de la paternidad y la maternidad de los adultos/as significativos/as.

Ahora bien, para ejercer la autoridad el adulto/a debe estar investido de poder, y ese poder es conferido socialmente en la medida en que es cuidador/a y transmite una ley simbólica imprescindible en la construcción de sociedad. Esta autoridad es introyectada por el niño/a en las relaciones familiares tempranas y permitiéndole adquirir diversas formas de relacionarse con el medio social; posteriormente la escuela como contexto institucional articulado a la familia, ratificará o confrontará los imaginarios de poder aprendidos en la familia.

Pero existen diferencias entre la autoridad y el autoritarismo, frontera que en la interacción familiar y especialmente en la relación parentofamiliar es difícil de mantener, puesto que socialmente a los/as adultos/a se les confiere poder en el ejercicio de su función y su rol. En esta relación adulto/a - niño/a hay de entrada una desigualdad por ese lugar asignado; por las diferencias en las capacidades (cognitivas, físicas y psicológicas), en las experiencias y en el proceso de desarrollo de ambos. Este desequilibrio de poder, según Escobar y Marín (2001:75), "pone de manifiesto las profundas contradicciones que se presentan cuando un adulto ejerce la autoridad por las ambivalencias que confluyen en él, pues a la vez que se quiere ser amoroso y afectuoso también se quiere que el niño perciba quién manda, qué cosas le son permitidas y qué no, qué comportamientos le son premiados y cuáles ameritan sanción". Al mismo tiempo, desde el lugar de cuidador/a y para lograr la educación de los hijos/as, los padres consideran un derecho legítimo el corregirlos lo que implica para el niño adquirir el conocimiento de cumplir y ajustarse a las normas que finalmente son requerimientos del adulto, es decir aprender a obedecer.

Autoridad, obediencia, disciplina, normas, reglas, acuerdos, sanciones o castigos, comienzan a ser parte del lenguaje familiar desde los primeros años de vida del niño/a. Conceptos que enmarcan significaciones de cuidado y educación, pero también evocan las violencias con las cuales se han ejercido, en honor a la investidura de autoridad que históricamente han tenido los adultos/as y de la cual los niños solo pueden ser receptores. En el espacio cotidiano de la crianza se pueden observar claramente las relaciones autoritarias o democráticas entre unos y otros.

El estilo autoritario de los padres implica que estos tomen decisiones por sus hijos, les impongan sus valores y creencias, les impidan desarrollar su autonomía y les corrijan de forma agresiva o violenta para que “aprendan quien es el que manda”. Cuando el ejercicio de la autoridad del adulto/a hacia el niño/a es por esta vía, hay que nombrarlo como es: **maltrato infantil**. Este término es considerado como “toda acción u omisión, proveniente del Estado, la comunidad, la familia, u otro individuo mayor que, causando daño físico, emocional, sexual, económico a un(a) menor de edad, vulnera sus derechos y le impide el pleno desarrollo de sus potencialidades<sup>15</sup>”.

Sin dejar de reconocer que en la vivencia íntima de la interacción familiar, éste puede ser tan sutil e invisibilizado, en tanto está soportado en las creencias y representaciones sobre cómo se debe ejercer la autoridad y cómo se interioriza la obediencia. La educación y la enseñanza por medio de la violencia o el castigo (físico, psicológico, social, sexual) son formas de violencia que se han vivido en la intimidad de la familia y han permanecido en el ámbito de lo privado. Al respecto Ravazzola (2003:43) recuerda los implícitos en las relaciones padres-hijos que legitiman acciones violentas hacia los segundos y son compartidos por el contexto cultural:

1. “Los hijos son propiedad privada de los padres”, por lo tanto determinan qué clase de educación les darán y cómo los sancionarán, adquiriendo el derecho exclusivo de determinar sobre sus vidas sin participación externa.
2. La aceptación del castigo físico y la utilización de alguna forma de violencia para la corrección de conductas indeseables de los hijos/as es vista como algo natural.
3. Todo lo que pasa entre las cuatro paredes de la casa es de incumbencia exclusiva del ámbito privado. Por eso cuando hay amenaza de intervención del exterior en alguna forma de control social, la familia debe reaccionar protegiendo los secretos en su interior.

---

<sup>15</sup> Fundación GAMMA-IDEAR. Población y Desarrollo. Documento virtual.  
<http://www.fungamma.org/sriagobierno.pps>.

Según la misma autora, todos estos supuestos corresponden al modelo patriarcal autoritario de familia, donde el respeto no es entendido como reciprocidad entre los miembros, sino que es definido a partir de una estructura de poder vertical que requiere y refuerza permanentemente la dependencia de los más débiles hacia los más fuertes, y la autonomía es un derecho no reconocido igualitariamente para todos los miembros del sistema familiar. (Ravazzola, 2003:45).

### ***Maltrato en el castigo y relación con las violencias***

Estudiando el fenómeno del maltrato infantil al interior de la familia se ha encontrado que, a medida que aumenta la información sobre los derechos de los niños/as y las sanciones a las que están sometidas las personas que los vulneran, aumentan las denuncias. Sin embargo no es posible saber a ciencia cierta cuántos casos reales de maltrato y abuso se dan, puesto que muchos de ellos se quedan en silencio.

El análisis de la violencia intrafamiliar y el maltrato a menores pone de relieve la estrecha relación entre las violencias sociales (pobreza, marginalidad, deterioro de la calidad de vida, falta de oportunidades, poca educación entre otras) y las violencias que se reproducen al interior de la familia. Desde una perspectiva psicosocial de la salud, estos factores sociales se convierten en factores de riesgo, porque incrementan la posibilidad de que se de la acción del maltrato en la familia, en tanto son estresores que potencian la reacción violenta que generalmente se descarga en los más vulnerables, y en las familias sabemos cuales son: los niños/as, las mujeres y los viejos/as.

Dentro de los factores de riesgo relacionados con el maltrato a los niños/as en la familias se encuentran “la pobreza y el aislamiento social con su entorno comunitario y/o con la familia extensa conformando una red de apoyo social deficitaria” Sanz y Molina, (1999: 49-50). Respecto al primer factor, autores como Garbarino (1995) y Parker et al. (1988), citados en Kotliarenco (1996) señalan que los niños y niñas de la pobreza están sometidos a un doble riesgo, están expuestos con mayor frecuencia a enfermedades físicas, estrés familiar, apoyo social insuficiente y depresión parental; especialmente en el caso de la madre (Osborn, 1990) citado en Kotliarenco (1996) y expuestos a consecuencias más serias comparados con sus pares de grupos sociales más aventajados desde un punto de vista social y económico.

Kotliarenco apoyada en los estudios de (McLoyd, 1989, en Garrett et al., 1994) encuentra que “en muchas ocasiones, las reacciones de los padres que viven en pobreza, condicionan en forma importante la calidad de vida de sus hijos. Si estas reacciones son punitivas, las relaciones padre-hijo se deterioran aumentando la



probabilidad de que los niños desarrollen problemas socioemocionales, síntomas psicossomáticos; además, de reducir sus aspiraciones y expectativas”.

Considerando la pobreza como una manifestación de la violencia externa a la familia, se convierte en factor de riesgo para la violencia, pues “existe el riesgo de que los padres reaccionen al estrés ambiental, exigiendo la obediencia permanente, confiando en el castigo físico, negando el afecto y fallando en dar respuestas a las necesidades de los niños.” Kotliarenco et. Al. (1996:26). Además, la deprivación económica ha mostrado ir acompañada de aislamiento social y de conductas parentales caracterizadas por la negligencia y/o el abuso. Se ha constatado que a medida que decrecen los ingresos y/o nivel educacional, aumenta la violencia familiar. La presencia de hacinamiento también se relaciona con una mayor violencia física y psicológica (Larraín, 1995) citado en Kotliarenco et. al. (1996)

Además de la pobreza económica, Sanz y Molina, (1999: 49-50) encuentran asociados a la violencia intrafamiliar, otros factores como: las familias monoparentales que generalmente son de jefatura femenina lo que aumenta su vulnerabilidad; la convivencia con padrastros sucesivos (dado el vínculo deficitario entre éste y los hijos/as de su compañera); la presencia de toxicomanías; los problemas psicopatológicos de los padres (depresión, ansiedad generalizada y quejas somáticas) y como factores individuales además muy relacionados con la ontogénias están la baja autoestima y la pobreza de recursos yóicos.

Los estudios Egeland y cols, (1988) citado en Sanz y Molina, (1999:50), Fraiberg et al. (1985) y Fonagy et al. (1994) citados en Kotliarenco et al (1996) y Mejía (1999) también han mostrado una asociación directa entre el maltrato a los niños y las niñas con factores individuales (ontogénicos) en los que hay una historia previa de maltrato del adulto maltratante, y que se encuentran soportados en el macrosistema que representa los valores culturales y sistemas de creencias que permiten y fomentan el maltrato y la violencia intrafamiliar. Según Mejía (1999:32), “el hecho de que la respuesta de un padre al conflicto y al estrés, tome la forma de maltrato infantil, es consecuencia de la experiencia de maltrato de los padres en su infancia y de los valores y prácticas de crianza infantil que caracterizan la sociedad o la cultura en la que el individuo, la familia y la comunidad han estado inmersos”.

Este asunto puede entreverse claramente en las concepciones de crianza en las cuales se acepta y admite que los tratos duros son eficaces para inculcar valores morales, y se utilizan como la única forma de hacer que las personas sean “gente de bien”. Dentro de esas prácticas de crianza se encuentran desde regaños para reconvenir, los golpes para modificar los comportamientos, el impedir que los niños/as expresen sus opiniones y no permitirse la expresión de afecto, hasta la exigencia de sumisión y obediencia irrestricta y sin réplica de los niños/as hacia los adultos/as.

El castigo maltratante como consecuencia de una percepción violenta de la crianza junto con factores sociales violentos, se convierte así mismo en causa de mayor violencia. Un círculo que se aprende en casa, se refuerza socialmente y se instituye en una forma de ser y de ver la vida. A partir de sus estudios sobre la crianza, Escobar y Marín, (2001:75) encuentran que “independiente del tipo de castigo, todos dejan efectos en la vida del niño, tanto en sus relaciones internas como en el mundo social, estos efectos pueden ser a corto o largo plazo y oscilan entre la subvaloración, el aislamiento, la agresividad y la pasividad”. Ellas encontraron que existe una relación empírica entre el castigo físico y la agresión en los niños, puesto que el castigo físico por parte del adulto/a establece un modelo de conducta agresiva que aprueba la agresión y muestra al niño cómo y cuando ser agresivo. En esa misma línea, Herzberger, (1983) citado en Mejía, (1999:35) plantea que los niños maltratados desarrollan con mayor probabilidad reglas que apoyan la conducta violenta, si las acciones de los padres se consideran normativas, si el maltrato ocurre como una medida de disciplina y se acompaña de razonamientos verbalizados. Los niños/as aprenden lo que ven y lo que viven y en esa medida, si ellos/as observan y viven experiencias de maltrato en el castigo, lo considerarán como algo normal lo que alimentará lo aceptado culturalmente.

Contrariamente, cuando al niño/a se le permite tomar decisiones y se le da la opción de participar en lo que compete a la vida familiar y a su propia vida, se estimulan los valores de independencia, creatividad, curiosidad, autonomía y toma de decisiones, posibilidades que inciden en su desarrollo integral.<sup>16</sup> Comprender esta posibilidad de cambio en las pautas y patrones, es fundamental cuando se pretende introducir transformaciones en la interacción familiar. En la medida que las familias recuperen la permeabilidad, podrán abrirse a nuevos aprendizajes que les permita mejorar sus relaciones, especialmente cuando estas son violentas o lesivas para sus miembros. Aspecto que se encuentra relacionado con la resiliencia de las familias y que será retomado en el análisis de las entrevistas.

## **RESILIENCIA**

Etimológicamente esta palabra se deriva del latín *resilere* que significa saltar hacia arriba, rebotar, apartarse o desviarse; y del anglicismo *recilence o resilency* que es la resistencia de los cuerpos a los choques o estrés, y su capacidad de recuperarse y ajustarse. La resiliencia es un concepto relativamente nuevo en el estudio de los fenómenos sociales, surge en la física y la ingeniería y es aplicado para analizar la resistencia de los materiales, posteriormente fue adaptado a las ciencias sociales para caracterizar aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos Rutter, (1993) citado en Kotliarenco et. al (1996).

---

<sup>16</sup> Aspecto que se retomará en las alternativas resilientes y creativas de las familias.

Aplicado a los fenómenos psicosociales, se refiere a las personas que a pesar de vivir en condiciones de adversidad, son capaces de desarrollar conductas que les permiten salir de ellas e incluso desarrollar una buena calidad de vida. También se ha asociado a la capacidad humana para enfrentar, sobreponerse y ser fortalecido o transformado positivamente por las experiencias de adversidad, Luthard, citado en (Basile, 2006). Igualmente se le reconoce como la capacidad de algunas personas para proteger la propia integridad bajo presión y actuar positivamente en situaciones difíciles; capacidad que se observa a nivel individual o grupal de resistir a las situaciones adversas encontrando recursos creativos para emerger de ellas.

La resiliencia tiene dos componentes: uno es la resistencia frente a la destrucción, es decir, la capacidad de proteger la propia integridad frente a las presiones deformantes; y dos, la capacidad para construir conductas, habilidades y competencias vitales positivas, pese a las dificultades y las circunstancias adversas y acceder a una vida significativa y productiva. Sin embargo, Vanistendael (1994) citado en Kotliarenco et. al (1996), advierte que “más allá de la resistencia, la resiliencia es la capacidad para construir un conductismo vital positivo pese a circunstancias difíciles (...) incluye además, la capacidad de una persona o sistema social de enfrentar adecuadamente las dificultades, de una forma socialmente aceptable”.

### ***Conceptos básicos relacionados con la resiliencia***

#### **Los Factores de riesgo**

Se refiere a determinadas condiciones biológicas, psicológicas y sociales, que participan probablemente en los antecedentes o en las situaciones asociadas o implicadas con la emergencia de diferentes enfermedades, problemáticas o necesidades económicas, políticas y sociales. (Basile, 2003). Aunque un factor puede ser tan fuerte que produzca enfermedades o problemas, generalmente se encuentran varios factores asociados. Una visión sistémica como la que se ha venido planteando a lo largo de este trabajo, tiene en cuenta los factores bio-psico-socio-ambientales en el análisis de los factores de riesgo, igualmente parte de las relaciones vinculares, es decir la relación de unos sujetos con otros y con el medio, ya que toda acción tiene un destinatario y está dada en un contexto específico que incluye micro sistemas como la familia, el grupo de pares, los medios de comunicación etcétera. Igualmente está relacionado con la representación cultural que se tenga de la salud, la enfermedad, las prácticas de crianza, las normas, los valores y las creencias en general de un grupo humano determinado.

Dentro de los grandes factores de riesgo psicosocial de privación y estrés que desencadenan maltrato Sameroff y Seifer, (1990) citados en Kotliarenco et al.

(1996) señalan que la pobreza, o bien el pertenecer a grupos minoritarios, significa estar expuesto a situaciones que provocan un mayor deterioro. Agregan que la situación que genera un mayor daño, es aquella en la cual están presentes tanto la pobreza como la patología mental. De acuerdo a Blackburn (1991) citado en Kotliarenco et al. (1996) “para muchas de las familias que viven en condiciones de pobreza, los sentimientos de culpa y la preocupación son vivencias cotidianas. La dificultad para satisfacer las necesidades básicas gatillan en los padres estos sentimientos, al verse fracasados en su rol de proveedor(a) y/o administrador(a). Es frecuente que deban trabajar horas extraordinarias para aumentar sus ingresos o tener dos jornadas, como es el caso de las mujeres que además trabajan fuera del hogar”. Todas estas son presiones a las que se ven sometidas las familias lo que aumenta el riesgo y la vulnerabilidad.

### **La Adversidad**

Generalmente se asocia con el riesgo y designa muchos factores como la pobreza, la victimología, la violencia familiar, la negligencia, el maltrato infantil, los abusos sexuales, los niños en situación de calle, el sufrimiento frente a las catástrofes naturales y sociales, la crianza en condiciones de alcoholismo u otras adicciones, y enfermedades mentales como la psicosis. El castigo maltratante, en el marco de la función de normatización al interior de la familia, y como una de las manifestaciones de la violencia intrafamiliar, se convierte en una situación adversa y de riesgo para los niños/as.

### **La Vulnerabilidad**

Da cuenta, de alguna forma de intensificación de la reacción frente a estímulos que en circunstancias normales conduce a una desadaptación... es una dimensión continua del comportamiento que se mueve desde una adaptación más exitosa al estrés, a una menos exitosa. (Kotliarenco et. Al, 1996)

### **Los Factores protectores**

Son las influencias que se modifican mejorando la respuesta de una persona a algún peligro dando como resultado un proceso adaptativo; se manifiestan ante la presencia de un estresor, y facilitan el logro o fortalecimiento de la salud mental y los cambios. Estos factores pueden encontrarse en las personas, en las interacciones del ambiente familiar, escolar y en las instituciones de la comunidad, la escuela, el trabajo, las asociaciones formales o informales. Para Rutter, (1985) citado en Kotliarenco (1996) un factor protector puede no constituir una experiencia en absoluto, sino una cualidad o característica individual de la persona.

En algunos estudios hechos con familias que muestran esta capacidad de adaptación Mejía, (1999:32) encuentra factores ontogénicos protectores del microsistema familiar y del macrosistema social. Los primeros se evidencian en los padres y madres que no fueron maltratados en la niñez, que son concientes de la necesidad de cambios en los patrones de crianza, se muestran abiertos a nuevos

aprendizajes y relaciones, y tiene gran empatía y capacidad de escucha, además son respetuosos de los derechos de los otros.

En el microsistema familiar se considera esencial la estabilidad familiar y unos valores centrados en el respeto; igualmente se distinguen actitudes asertivas de los adultos/as como la capacidad de manifestar sus sentimientos; de escuchar y aceptar opiniones y sugerencias; el haber tenido experiencias escolares positivas; mantener buenas relaciones con los parientes; y cuando tienen dificultades buscan ayudas externas, además tienen alguna afiliación religiosa o espiritual que les sirve de referente.

En el macrosistema social la estabilidad o mejora económica es sustancial para la sobrevivencia del grupo familiar; que los/as adultos/as cuidadores tengan condiciones laborales dignas que les permiten satisfacer sus necesidades básicas, y un sistema de valores y normas culturales diferentes a la violencia donde se promueve la responsabilidad compartida frente al cuidado de los niños-as.

### **Factores que favorecen la resiliencia**

**Familiares y sociales:** son aquellos que favorecen las respuestas adecuadas a las situaciones de riesgo y están muy relacionados con los vínculos afectivos en la familia que brindan apoyo en momentos de estrés, tensión o crisis.

El primero y más importante para el niño/a es la presencia de una figura, estable, segura, afectiva y cuidadora en la vida temprana del niño. Tener trato estable con al menos uno de los padres u otra persona de referencia que le ofrezca espacios afectivos y estimuladores es fundamental para brindar la seguridad necesaria que requiere un individuo para afrontar las situaciones de estrés en etapas posteriores. Werner, citado en Basile (2006)<sup>17</sup> señaló que los sujetos estudiados en los que se concentraron experiencias resilientes, “todos habían gozado en su desarrollo del apoyo irrestricto de algún adulto significativo, familiar o no, sobre el que no parecía ejercer influencia determinante ningún detalle relativo a las características físicas o intelectuales del niño. El afecto recibido, estaba en la base de tales desarrollos exitosos.” Cuando el niño/a no puede estar acompañado por sus progenitores, es fundamental que pueda contar con al menos, una persona comprometida en su cuidado o una intervención oportuna de figuras sustitutivas o instituciones que sirvan de contenedoras, proporcionándole al niño/a sostén, esperanza y recursos de identificación alternativos en situaciones de adversidad.

---

<sup>17</sup> BASILE, HECTOR S. Resiliencia en adolescentes fortalece a partir de las crisis. <http://www.apsa.org.ar/boletin/basile3.doc>. Recuperado el 19 de enero de 2006.

La comunicación abierta que da la posibilidad de expresar los sentimientos; brindar la oportunidad a todos los miembros de manifestar su acuerdo o desacuerdos y la toma conjunta de decisiones al interior de la familia, son experiencias que favorecen el buen trato y el respeto.

Otro elemento encontrado es la actuación asertiva y eficaz de los/as adultos/as significativos frente a los inductores de estrés. Experiencias que ayudan a potenciar la capacidad de autoeficiencia, la confianza y un concepto positivo de sí mismo.

En la experiencia educativa el tener un clima emocionalmente positivo, abierto, orientador y regido por normas consistentes pero respetuosas de los derechos y la dignidad humana; además de ofrecerle actividades que desarrollen sus competencias cognoscitivas y fortalezcan una actitud eficaz frente al mundo.

En lo social, tener un ambiente cálido y una convivencia pacífica en el contexto inmediato en que se encuentra sea este el barrio, la ciudad o la región. Contar con redes de apoyo cuando se presentan dificultades y unos referentes identitarios basados en la solidaridad, el respeto por la diferencia, el reconocimiento de la dignidad de todos y cada uno de sus miembros, donde se valore y respete la vida etc.

### **Factores protectores de la resiliencia individual**

Suárez citado en (Basile, 2006), propone unos atributos que aparecen con frecuencia en niños y adolescentes considerados resilientes:

1. **Introspección:** que es el arte de preguntarse a sí mismo (autorreflexión) y darse una respuesta honesta, lo que implica hacer valoraciones tanto positivas como negativas para mejorar un comportamiento, las relaciones o la vida misma.
2. **Independencia:** Saber fijar límites entre uno mismo y el medio con problemas; para ello es necesario desarrollar la capacidad de mantener distancia emocional y física, de las personas o los eventos estresantes, sin caer en el aislamiento.
3. **Capacidad de relacionarse:** Habilidad para establecer lazos e intimidad con otras personas (empatía), para equilibrar la propia necesidad de afecto con la actitud de brindarse a otros.
4. **Iniciativa:** Se refiere a la capacidad de hacerse cargo de los problemas y de ejercer control sobre ellos y al gusto de exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente más exigentes. Puede estar muy relacionado con la proactividad (disposición a hacer más de lo que se espera de sí) y la prosocialidad que es la disponibilidad de servir a otros y propender por las buenas relaciones entre las personas con las que se comparte.
5. **Humor:** es la capacidad de encontrar lo cómico en la propia tragedia, lo que no puede entenderse como una evasión de la realidad ni una negación de las

condiciones adversas; por el contrario, el humor puede convertirse es un poderoso recurso simbólico que permite nombrar lo horroroso o traumatizante sin que signifique un gasto de energía psíquica. También se convierte en un sostenedor del lazo social y de las identificaciones grupales cuando las personas pueden hacer risible colectivamente las circunstancias o eventos que les son adversos y transformar el sufrimiento en placer. El humor se convierte en un recurso creativo que permite encontrar respuestas nuevas para situaciones que parecen no tener salida, como lo enuncian varios autores, Basile, (2006) “Bromear con uno mismo y con lo que la vida nos pone por delante es sano; muchas veces nos ayuda a darle otra mirada a las circunstancias difíciles que nos toca atravesar”. Igualmente Vanistendael, (1995) citado en Kotliarenco et. al (1996) "quien ejerza la difícil virtud de reírse de sí mismo ganará en libertad interior y fuerza". Este autor agrega además, que un requisito básico para promover comportamientos ligados al humor en términos positivos, es que los niños vivan experiencias de confianza.

6. **Creatividad:** es la capacidad de encontrar orden, belleza y finalidad a partir del caos y el desorden. (Kohut, 1968) citado en (Basile, 2006) propone que para desarrollar la creatividad en el niño el juego, es la mejor alternativa para tratar la realidad, y le permite al niño/a insertar las cosas del mundo en un orden que es más agradable. Al jugar, el niño desplaza al exterior sus miedos, angustias y problemas internos, dominándolos mediante la acción.
7. **Moralidad:** Consecuencia con el principio de extender el deseo personal de bienestar a toda la humanidad y capacidad de comprometerse con esos valores; este elemento es importante desde la infancia, pero sobre todo a partir de los 10 años. Actividad de una conciencia informada, es el deseo de una vida personal satisfactoria, amplia y con riqueza interior. Se refiere a la conciencia moral, a la capacidad de comprometerse con valores y de discriminar entre lo bueno y lo malo.
8. **Autonomía consistente:** que solo se desarrolla si se le permite al niño/a enfrentar sus miedos y superar los obstáculos inherentes de la vida.

## HALLAZGOS. CONVERGENCIAS Y CONTRASTES

Como se explicó en la memoria metodológica, este segundo análisis de las entrevistas se focalizó en la búsqueda de las prácticas de crianza normativas, especialmente aquellas que evidenciaran explícita o implícitamente la ruptura de los viejos esquemas de autoritarismo, que dieran cuenta de relaciones respetuosas y dignas entre padres-madres e hijos/as.

Esta nueva lectura analítica, permitió ir construyendo unas “categorías iniciales”<sup>18</sup>. A partir de la experiencia relacional de estos adultos/as con sus padres y madres, aparecieron los referentes de la niñez que tenían; las prácticas de crianza que hacían referencia a los castigos, la expresión de afecto, las normas establecidas y la concepción de niñez que prevalecía. En la narración de las relaciones familiares actuales, estos actores/as hicieron referencia a los castigos, las normas y los estímulos que utilizan hoy en sus prácticas de crianza, vislumbrándose cambios sustanciales en algunos y dicotomías en otros, pero todos mostraron algún cambio en alguno de esos aspectos. La otra categoría construida en el análisis inicial, la constituyeron los cambios que están definitivamente instalados, a pesar de que hubiera contradicciones en algunos de ellos. Y finalmente, los cambios de las familias y del contexto que han favorecido o entorpecido esos cambios en las prácticas de crianza.

Estas primeras categorías vehiculizaron nuevas categorías que, entrelazadas con las primeras, originaron las “categorías finales” de este capítulo. Se presentan en un orden cronológico (el tiempo narrativo de la vivencia pasada y actual de los/as actores), para que el lector/a pueda vislumbrar los cambios que en el ciclo vital de cada familia se fueron dando.

En la experiencia de la niñez de los padres de hoy<sup>19</sup> aparecieron los referentes de autoridad, el trato que les daban sus padres y los sentimientos que les genera hoy, ese trato recibido. También emergieron las justificaciones y el perdón hacia sus padres, que ayudó a algunos a reparar el daño causado y no repetirlo; y en otros, facilitó la reflexión y el cuestionamiento, cuando ocasionalmente han repetido el mismo patrón. Surgieron también las representaciones del trabajo infantil y las diferencias marcadas de género en actividades y juegos, lo que determinaba no solo las prácticas de crianza, sino también el trato inequitativo entre hombres y mujeres.

---

<sup>18</sup> Ver anexo No 5 cuadro síntesis hallazgos iniciales.

<sup>19</sup> Cuando se construyó el protocolo para las entrevistas, se consideró fundamental partir de la vivencia pasada de los/as actores/as para que ellos mismos fueran reflexionando y reconociendo los cambios que han tenido en su experiencia actual como padres.



En esta recuperación de la historia, se pudieron reconocer algunas diferencias (aunque sutiles) en las familias de antaño. Por ejemplo, a pesar de que el socialmente se validaba y exigía una relación vertical y autoritaria de los adultos hacia los niños, se vivieron algunas experiencias que desde esta investigación se nombran como cambios resilientes de las familias, entre ellas, la expresión de afecto, la consideración especial por las mujeres y el juego como actividad especial de los niños/as. Lo que si bien no constituye en sí mismo un cambio en las prácticas de crianza, si evidencia que las familias pueden vivir unas relaciones distintas y mejores, aún en contextos que valoren las relaciones de poder y a violencia.

La otra categoría son los cambios que estas familias tienen instalados en sus prácticas de crianza, aunque no siempre se nombraron como tales. Entre ellos están el referente y ejercicio de la autoridad donde intervienen nuevas mediaciones (objetos y prácticas), y reflexiones en torno a la importancia de no repetir el maltrato recibido con sus hijos/as. Las normas también hacen parte de estos cambios, pues si bien se combinan con algunas del pasado, lo que cambia radicalmente es la comunicación permanente de las razones morales que las justifican. La expresión del afecto abierta y sin distinción de género entre padres-madres e hijos y particularmente entre los padres hacia sus hijos varones, es una gran ruptura que se establece y que aparece permeada por los nuevos discursos de género, y de derechos configurando una nueva concepción de la paternidad que se presupuesta en el cuidado y protección y no solo en la manutención. En ese mismo sentido, las labores domésticas y el trabajo infantil ya no son consideradas actividades obligatorias de la niñez, si no que se han convertido en mediadoras de la normatización favoreciendo la transmisión de valores morales. De igual manera, el juego es considerado como una actividad privilegiada de la niñez que potencia el desarrollo de sus capacidades.

La tercera categoría la constituyen las experiencias resilientes de las familias en lo individual, lo familiar y social; presentando tensiones y heterogeneidades incluso al interior de las familias, pero demostrando que las personas y las familias se resisten a perpetuar las inequidades que socialmente están instituidas. Las familias que ha logrado establecer unas relaciones más dignas, aprenden a leer más críticamente la realidad social y desean transformarla, especialmente en aquellas personas que cumplen labores sociales como líderes comunitarios, actores institucionales o como maestros. Lo que se convierte en un factor social protector, en la medida pueden influir en su comunidad.

Finalmente aparece una categoría que la teoría de resiliencia nombra como factores de riesgo y que pudo leerse en una familia en particular, para reivindicar el derecho que tienen las familias de tener condiciones adecuadas y apoyo permanente, para que puedan transformar las relaciones en su interior, pues de lo contrario, la violencia no solo se perpetúa, sino que se hace estructural y se reproduce en doble vía familia-sociedad. Dentro de esos factores a nivel individual

se encontraron: la permanencia de viejos esquemas en torno a las diferencias e inequidades de género, la reivindicación del autoritarismo adulto-céntrico y la incapacidad de reflexionar la propia vivencia para transformarla. A nivel familiar se asocia el conflicto y violencia conyugal con el maltrato a los hijos y la no presencia de terceros mediadores en las relaciones bilaterales (personas o instituciones) que brinden apoyo oportunamente y ayuden a las familias a resolver adecuadamente los conflictos. Como factores estresores externos que se convierten en factores de riesgo en la reproducción de la violencia al interior de la familia, aparecen el conflicto armado y el conservadurismo de algunas instituciones que no han podido marchar al ritmo de las necesidades actuales y los cambios de las familias.

## **LA VIVENCIA DE LA NIÑEZ DE LOS PADRES Y MADRES DE HOY**

### ***Una autoridad instituida en el maltrato***

*A mi me castigaban era correa, oiga y me tocó una pela que me dieron que a lo ultimo quedé arrodillado y entonces ya como que el papá le dio berriondera cascarme más.  
(Padre-3)*

*“Cuando yo era niña yo sí me acuerdo que mi mamá me daba muy duro, imagínese que cuando ella iba a coger a pegarme yo hasta me metía debajo de una cama de miedo de ella.” (Madre-abuela-1)*

La mayoría de los/as entrevistados/as hicieron alusión a los castigos maltratantes en su niñez como estilo privilegiado para la normatización porque existía un imperativo de obediencia absoluta hacia los adultos amparado en el autoritarismo. En estos relatos se destaca un referente de autoridad que estaba soportado en el dominio y la imposición de la norma a través del castigo físico y que les implicaba a ellos como niños, asumir el respeto desde la sumisión y la obediencia irrestricta a los/as adultos/as. Este referente se garantizaba con actos, con palabras o con la negación de la palabra, incluso se evidenciaba en la sola mirada del adulto/a que inspiraba miedo y respeto.

Generalmente eran aplicados por la madre, por ser la persona que permanecía más tiempo al cuidado de los hijos, pero también contaba con la participación de los padres u otros adultos/as. Cuando la autoridad era ejercida por el padre a través de los castigos severos, las madres no intervenían e incluso también se veían sometidas a ese sistema autoritario masculino, como lo narra esta mujer cuyo padre era alcohólico y muy violento con sus hijos/as y con su esposa. *Yo digo que no tuve niñez, porque uno tener un padre vicioso, muy borracho (...) se fue contra mí, me pegó, me reventó la nariz (Madre-1)*

Algunos actores que fueron hijos/a menores, coincidieron en manifestar que sus padres fueron más severos en los castigos con los hijos mayores, lo que pudo haber incidido en su propia experiencia de un mejor trato hacia sus hijos/as. *Anteriormente se castigaba, digamos rudo, porque le daban las pelotas a uno era con correa, a mi no me tocó mucho. Los castigos de los mayores, se que les daban muy duro. (P-Madre-6). A los niños se les daba con correa, pero no era que el papá los pusiera a echar sangre, que les dejara moretones no, pero ellos si decían que mi papá los castigaba con correa, pero a los más pequeños no. (P-Madre-5).*

El hecho de que la representación de la niñez haga referencia inmediata al castigo y maltrato, es un punto crucial a considerar no sólo en la experiencia individual, sino muy especialmente en las relaciones que se establecen con los hijos/as o nietos, puesto que permite entrar a considerar los posibles cambios que se han dado, o la repetición del mismo patrón de relaciones maltratantes. Así puede leerse en el relato de la madre-abuela, quien reconoce que castigó severamente a sus hijos cuando eran pequeños y que sentía pesar de haberles pegado pero no se los demostraba porque a ella le enseñaron que “no debía hacerlo porque eso sería humillarse ante ellos”, además fue una estrategia que consideró eficaz para lograr que cambiaran un comportamiento que consideraba inadecuado. *Cuando mis hijos estaban pequeños, ¡sí que había reja! Yo les pegaba y les daba correazos, claro, el motivo ya tenía que ser muy grande. Yo he sido la del reja, pero es que si van a seguir molestando yo sí les doy. (Madre-abuela-1).* Posiblemente por su experiencia en la niñez en la cual el castigo severo de parte de su madre era la forma privilegiada en la relación y en la que no menciona actos de arrepentimiento o disculpa de parte de su madre, esta mujer repitió esa pauta de interacción con sus hijos. Pedir disculpas a los hijos después de haber impartido un castigo severo o injusto, tiene que ver con la reflexión posterior del hecho y con una concepción de la relación padres-hijos que se permite admitir los errores y tratar de enmendarlos, aunque sea a posteriori.<sup>20</sup> Este tipo de actitudes no estaban en el registro de las relaciones parentofiliales en épocas pasadas porque estaban basadas en las jerarquías y el poder de los adultos, que no daban pie a la admisión de un error puesto que ellos “siempre tenían la razón” y no se admitía el cuestionamiento. De igual forma el no pedir disculpas (aunque se sintiera algo de pesar hacia los hijos) era una estrategia que garantizaría un lugar de autoridad, asumiendo una actitud inamovible e intransigente pero consistente, esperando reforzar el castigo desde lo físico y lo comunicacional.

---

<sup>20</sup> Aspecto que aparece en otras entrevistas de padres más jóvenes, en los que esta percepción cambia y en ese sentido se da la posibilidad de admitir un error e incluso pedir disculpas a los hijos/as, lo que además es visto como un acto educativo intergeneracional que evidencia unas relaciones más horizontales y respetuosas.

## **Justificaciones del maltrato recibido**

### **“Ese castigo si sirvió”**

*Nos daban por parejo a hombres y mujeres, hasta de pronto sería por eso que nosotros nos levantamos bien levantados, ¿cierto?, que nos castigaban mucho y eso nos daban trabajo desde que amanecía hasta que anochecía.*

*(Padre-abuelo-1)*

*Yo a mis papás los quiero mucho y de pronto ellos lo hacían inconcientemente también, no tenían la mente puesta que así no se podía castigar. Que de pronto agradecer que mi mamá nos alejó de los amigos viciosos, de los ladrones.*

*(P-Padre-6).*

Quienes tuvieron la experiencia de los castigos maltratantes, consideraron que estas prácticas normativas no solo eran comunes y por lo tanto asumidas como normales, sino que tuvieron efectos educativos moralizantes que les ayudaron a socializarse.

Para varios actores, estos castigos, tuvieron un efecto positivo en el comportamiento y esta experiencia es registrada no como maltrato sino como una forma adecuada para “formar hombres de bien”, “alejarse de las malas compañías” y ser adultos/as “responsables”. Incluso dicen no sentir rencor hacia sus padres porque relacionan estas acciones con el cuidado y asunción de responsabilidades paterna y materna, especialmente aquellas personas que recuerdan el castigo acompañado de expresiones de afecto y consejos posteriores y con ciertos límites; o cuando eran por una causa justificada por ejemplo porque eran muy “necios” o “desobedecían”: *A mi si me daban todos los días (risas) porque soy bien plaga a mi me hablaban: ¡vea, oiga, tan! Hasta que no me pelaban no me acostaba contento. Más sin embargo, eso me sirvió para muchas cosas. (...) y a mí me pelaban, lloraba, pero al rato me contemplaban. (P-Padre-5).* Paradójicamente, todos los/as actores que tuvieron esa experiencia de maltrato coinciden en justificar – perdonar- el trato de sus padres, pero no lo justifican ni lo aplican en la actualidad con sus hijos/as.

La razón que dan los/as adultos/as del por qué los padres los maltrataban, está fundamentada en la escasa educación que ellos tenían; porque las familias establecen relaciones maltratantes y no pueden cambiarlas, o porque faltó una figura paterna de autoridad.

La primera razón que se aduce tiene relación con el acceso a la educación y la difusión de nuevos discursos pedagógicos, psicológicos y de derechos, (lo que seguramente no se vivió en las familias rurales de hace más de 20 años), que les permitiera a los padres encontrar alternativas menos lesivas en las prácticas de crianza y canalizar el estrés al que estaban sometidos por la pobreza y/o el abandono.

Frente al segundo aspecto, se reconoce el maltrato como una dinámica relacional común en muchas familias de antes y frente a la cual no se hacía ningún tipo de cuestionamiento porque era la estrategia que fundamentaba la educación y la crianza, unida a la idea de propiedad sobre los hijos/as que les permitía descargar su rabia contra ellos. Los/as adultos/as tenían además la bendición de la iglesia y la anuencia de la ley para utilizar cualquier método que garantizara la corrección de sus hijos/as.

*Sí hay una diferencia porque anteriormente había más temor a Dios. Por ejemplo, anteriormente era muy difícil encontrar a un niño de 12 años sicario o una niña de 12 años en la prostitución porque había un temor, así fuera por Dios, así fuera con los papás, con la mamá, con la sociedad, y hoy en día ese temor se ha perdido.*  
(P-Padre-1)

*Cuando nosotros éramos niños, yo puedo asegurar que no había tanta maldad y todo era más bonito, y había más respeto y había más autoridad.* (P-Padre-6)

Quienes plantean que la niñez actual es “muy diferente” a la de épocas anteriores porque tienen “más libertinaje” comparado con la anterior en la que había “más ingenuidad”, lo hacen basados en un sentido moralista y religioso y lo relacionan directamente con la manifestación de la sexualidad y eroticidad de los jóvenes de hoy; o con las diferencias en el ejercicio de la autoridad. Esas mayores restricciones vividas en su niñez, según estos actores, fueron la garantía de una mayor autoridad y respeto de parte de los niños hacia los adultos/as, lo que se ven ahora como totalmente perdido y “un cambio de valores”, en parte porque no hay un soporte religioso ni legal que lo sustente, incluso encuentran en la ley de menores una barrera para ejercer la autoridad. Las personas que así lo expresaron aún permanecen anclados en el referente de autoridad basado en ese temor y obediencia absoluta hacia los padres y adultos en general, y lo incorporaron a través del castigo físico o verbal, y los discursos que imponían el temor a Dios y la obediencia absoluta hacia los/as adultos/as.

En cuanto a la tercera razón, se establece una analogía entre el comportamiento agresivo de los adultos/as y la historia de maltrato del cual fueron víctimas, y en esa medida repetían la historia siendo ese el único trato que conocían. Además se encuentra el abandono (generalmente paterno) que impidió la presencia de otra figura mediadora en el ejercicio de la autoridad, se encontró una familia con un padre alcohólico y violento<sup>21</sup>, cuya madre también estuvo sometida al maltrato unido a la pobreza, lo que generó negligencia en la atención a los hijos/as.

---

<sup>21</sup> Ver relato Entrevista Madre (1).

**“El trabajo nos hizo gente de bien”**

*Los padres de antes lo hacían trabajar a uno desde muy temprana edad, como realmente antes en las escuelas había hasta segundo de primaria, que fue lo que estudié yo.*

*(Padre-abuelo-1)*

*Por lo que me toco a mi, eso llegaba uno y estudiábamos por ahí hasta las diez u once de la noche, pa´ salir para el monte, una o dos horas a traer leña para el gasto. (Padre-3)*

*Yo empecé a trabajar con mi papá a la edad de los 12 años. Yo todavía recuerdo que me ganaba 150 pesos diarios, a mi me daban 900 pesos semanales. El salía con nosotros pa’ las fincas a hacer los montajes de beneficios de café, las casa de los agregados, los tanques pa’ las aguas, las tolvas para los medideros. (P-Padre-6).*

Como una práctica de crianza generalizada para educar estaba el trabajo infantil fuera en el campo o en el hogar. Esta práctica de crianza era también muy común (aún lo sigue siendo para muchas familias del campo y de la ciudad) pues la educación no era valorada socialmente porque no daba dinero y tampoco existían las condiciones adecuadas para que los niños y las niñas la recibieran. La perspectiva futura en el mejor de los casos para los niños/as, era aprender a trabajar para “ganarse dignamente la vida y sostener una familia”; y en el caso de las niñas ni siquiera asistían a la escuela y cuando lo hacían sólo era hasta 5º de primaria pues su única alternativa era casarse y dedicarse al cuidado de la familia.

El trabajo no sólo constituía una forma de educar (utilizado como castigo y como valor) sino que se hacía obligatorio, especialmente cuando el padre fallecía o abandonaba el hogar; situación que obligaba a los/as niños/as a combinar la escuela y las labores del campo y posteriormente a dejar definitivamente la escuela para dedicarse a trabajar y aportar económicamente a la familia, asumiendo muchas veces roles paternos y/o maternos en la crianza de los hermanos menores.

Solo un actor vivió el trabajo infantil como una actividad provisional para ayudarle a su familia, hasta que mejoraron las condiciones económicas, y de inmediato se reincorporó al estudio y las actividades propias de la adolescencia. *Cuando papá murió me tocó salirme de estudiar y ponerme a trabajar, pero cuando ya se mejoró la situación económica en la casa, no me tocó cargar más leña, cargar más cuido, ya empecé a disfrutar de mi época de adolescente en el colegio (Padre-Docente-2).* Esta experiencia marca una diferencia en la representación del trabajo infantil, asumido más como una ayuda coyuntural que no impide el desarrollo de los/as niños/as, diferente a la idea de que es una obligación que debe ser asumida ellos.

De otro lado se encontró que la valoración del estudio como actividad privilegiada de la niñez riñe con las aspiraciones y valoraciones de algunos padres, así lo hizo ver especialmente un padre quien todavía lamenta el no haber estudiado porque su padre no lo consideraba tan importante: *el único problema de mi papá es que a él se le metió en la cabeza que nosotros no necesitábamos estudio (...) después que*

*terminé la escuela mi papá nos dijo que ya uno no necesitaba estudio, que lo que necesitaba era aprender a trabajar. (P-Padre-6).* La transmisión de un oficio y el trabajo desde pequeños, es una práctica de crianza que se sustenta en la importancia de enseñar la responsabilidad que los prepara para que en la adultez puedan asumir las responsabilidades de un hogar.

El recuerdo de la niñez de los participantes que provienen del campo, está asociado con muchas carencias en cuanto a juguetes, vestido y estudio y, con el trabajo infantil. *Cuando yo tenía 12 años me tocaba ir a ayudarlo a bajar café a un hermano que jornaleaba mucho, porque él no era capaz (...) Porque fue una vida, que no fue sufrida, que enfermedades de nada, pero para trabajo sí desde pelaito muy duro. Uno sabía que uno tenía que vivir la vida pero muy dura, uno venía muy mal vestidito, uno venía sin zapatos, uno venía muy mal, porque la madre se iba para Medellín a trabajar, entonces nos tocaba quedarnos con la hermana más mayorcita, entonces nosotros no tuvimos esa dicha, de por ejemplo ver televisión. (P-Padre-4).* Además de las privaciones económicas, la cotidianidad de la vida campesina estaba basada en el trabajo agrícola y el estudio era una actividad a la que no tenían fácil acceso o era abandonada con facilidad porque no se le daba importancia<sup>22</sup> o porque representaba más gastos para la familia que no estaba en condiciones de cubrir.

Las labores agrícolas han sido consideradas actividades primordiales para las familias campesinas, en tanto les garantizan la supervivencia. En el campo, si bien se establece una estrecha relación con la tierra que por lo demás es fundamental para la producción de alimentos en cualquier país, por las condiciones que tienen los campesinos en Colombia, se constriñen las actividades lúdicas y las posibilidades de desarrollo en lo que tiene que ver con su potencial cognitivo, motriz y del lenguaje sobre todo para los niños y las niñas; a esto se agrega que no tenían acceso a los medios de comunicación que hoy son generalizados como la televisión.

### **“Las mujeres son de la casa, los hombres son de la calle”**

#### ***La crianza y las labores domésticas: funciones eminentemente femeninas***

*Me tocaba cuidar 8 hermanitos, pues eso es duro, yo no tuve niñez porque yo era como si fuera la mamá de ellos. Porque hasta grande, hasta que yo me fui de la casa, o sea, es tanto lo que a uno le toca así que uno hace la forma de salirse de la casa, yo era el brazo derecho de la casa, yo era la que veía por la obligación. (Madre-1)*

*La madre se iba para Medellín a trabajar, entonces nos tocaba quedarnos con la hermana más mayorcita, (P- Padre-4)*

---

<sup>22</sup> Esta situación no ha variado mucho sobre todo en las veredas más apartadas de los municipios. A este respecto pueden encontrarse referencias en la investigación sobre el trabajo infantil agrícola que realizó Visión Mundial y el Cinde en varios departamentos del país en el año 2005.

*Yo creo que yo dejé de ser niña muy pequeña todavía, después de que mi mamá quedo sola, porque ella ya se vio avocada a separarse de nosotros por irse a trabajar entonces nosotros ya tuvimos que asumir la responsabilidad y crecer y hasta teníamos que cocinar, despacharnos para ir al colegio, entonces crecimos muy rapidito, como a los 12 ó 13 años. Y yo la hija mayor de las mujeres, entonces prácticamente yo tenía que asumir el cuidado de los otros hermanos. (P-Madre-Policía-7)*

Cuando el padre o la madre estuvieron ausentes (por muerte, por abandono, por tener que ir a trabajar a la ciudad o por negligencia) se hizo más evidente la asignación del cuidado de los hermanos menores a las hijas mayores. Una labor que si bien no implicó maltrato, sobre todo cuando la asignación de los oficios domésticos hacía parte de la enseñanza en la normatividad y no eran una obligación de las niñas, en otros, se vivió como una responsabilidad de gran envergadura para las capacidades de esa edad.

Esta situación dejó en algunos actores (especialmente en las mujeres), el recuerdo de la niñez como una época muy difícil en la cual se tuvieron que asumir responsabilidades que no correspondían para su edad y su rol en la familia. Para algunas actoras significó un cambio radical en sus actividades y en su percepción de la niñez y las impulsó a otra etapa de la vida en tanto tuvieron que asumir responsabilidades de cuidado de ellas mismas y sus hermanos menores. Históricamente la experiencia femenina de niñez está directamente relacionada con el cuidado de otros, perpetuando la imagen de la mujer como cuidadora, pues “el papel de la mujer en el ciclo vital del hombre ha sido de alimentadora, cuidadora y compañera-ayudante, la tejedora de aquellas redes de relaciones de las que ellas, a su vez, pasa a depender. Guilligan, (1982: 38). Esta experiencia modifica la vivencia y el imaginario de niñez y familia, puesto que las mujeres “no sólo se definen a sí mismas en un marco de relación humana, sino que también se juzgan en función de su capacidad de atender a otros” Guilligan, (1982: 38); experiencia que se transmite a través de las prácticas de crianza y en las actividades y juegos que realizan los niños y las niñas en su proceso de socialización primaria y secundaria.

Ese rol asignado unido a la experiencia del castigo maltratante, son condiciones que por un lado se convierten en factores riesgo para el maltrato como lo narra esta actora: *Los muchachos peleaban, yo los regañaba y cogía y los sentaba, “eso no se hace, se sienta aquí” yo era haciendo con ellos lo que hacían conmigo. (Madre-1)*. Ella misma reconoce que repetía con sus hermanos menores el patrón de crianza violento que vivía con sus padres. La reflexión que hace sobre la reproducción de la violencia, hace alusión al círculo de la violencia en las relaciones personales en la cual aquellos que tienen más poder abusan de los otros para “desquitarse” o descargar la rabia que deja el maltrato recibido.

De esta experiencia puede deducirse que en la vivencia del maltrato también emergen reacciones en los niños/a que les sirven como defensa y que van



estructurando su personalidad, pues como lo narra la misma actora, la percepción que tenía de su madre era de una mujer totalmente sometida al esposo y cuya única defensa era el llanto y la resignación, lo que despertó en la actora, desde pequeña, la negación del llanto para mostrar fortaleza y retar el autoritarismo violento del padre. Reacción que generaba en algunos actores, más violencia cuando la castigaban, pero también se convirtió en un escudo para sus relaciones posteriores.

En la entrevista a la pareja de policías, aunque es la más joven dentro del grupo de entrevistas analizadas, la experiencia de su propia niñez denota algunas concepciones y prácticas de crianza tradicionales en la asignación responsabilidades domésticas con una diferenciación de género claramente establecida. *En la casa si hubo esa diferencia de que los niños son para jugar unos juegos y las niñas para que jueguen muñecas, no más, mi papá y mi mamá son de esos padres ancestrales que tienen sus ideas desde los abuelos. Mi mamá me contaba que me ponía a trapear y barrer (P-Padre-policía-7) En lo poco que conozco a mi suegra a veces que lo pongo en duda, (Se ríe) porque cuando él y yo nos íbamos a casar la mayor preocupación de ella era que yo trabajaba, ella es muy dada a que la mujer es de la casa y el hombre al trabajo. Para mí como a él lo criaron, es muy machista. El si tiene eso muy claro, que tiene que cocinar aunque no es muy amplio su menú (Se ríe) (P-Madre-Policía-7).* En la familia de él se consideraba una labor exclusiva de las mujeres y en la familia de su esposa, si bien se distribuían las labores domésticas, era ella quien asumía la mayor responsabilidad por ser la hija mayor.

A este respecto Jiménez en su estudio sobre familias de Medellín<sup>23</sup>, plantea que “aún se conserva la idea de la división complementaria de roles, porque los hombres, generalmente, esperan que las mujeres asuman las tareas del hogar, al margen de que laboren dentro o fuera de la casa. Este es uno de los aspectos en que se han presentado menos cambios porque para los hombres realizar tareas domésticas implica perder privilegios” Jiménez, (2003:134). Lo que ratifica que los cambios en las familias no son homogéneos ni tienen que ver con la edad de los progenitores, pues como que se ha observado en las familias analizadas, algunas relativamente jóvenes, reproducen en sus prácticas de crianza estereotipos inequitativos entre lo femenino y masculino en contraste con otras de generaciones anteriores en las que no se vivían estas diferencias tan marcadas.

---

<sup>23</sup> JIMENEZ ZULUAGA, BLANCA INES. Capítulo 4. paternidad y maternidad en la ciudad de Medellín: de la certeza del deber a los avatares y la incertidumbre del deseo. En: padres y madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias. Compiladora Yolanda Puyana.

### **Diferencias de género en las actividades y juegos**

*Mi papá nos enseñó que la mujer se respetaba, se quería y todo se le tenía en la casa pues mi papá era el machista, me decía que a la mujer se le lleva todo, se le lleva su mercado, se le tienen todas sus cosas en la casa, se le tiene sus obligaciones como hombre, pero pues, que de ahí pa' dentro no. Es que papá si lo encontraba a uno almorzando, comiendo en la cocina, de pronto hasta su pela se la daba. (P-Padre-1)*

A mayor edad del actor/a, fueron más evidentes las diferencias de roles y comportamientos de los niños y niñas, lo que determinaba el trato, las actividades permitidas, las obligaciones y las normas para unos y otras. Estas oposiciones se evidencian en expresiones como: “Los hombres son más fuertes y las mujeres son más débiles”. “La mujer es más controlable y hace más caso que el hombre. A los hombres hay que reprenderlos más fuertemente. El hombre debe estar trabajando y la mujer cuidando a los hijos/as” (Padre-abuelo-1). Estos estereotipos demarcaban mayor control hacia las mujeres asociado a la vulnerabilidad por el riesgo de embarazos, y daba mayor libertad a los hombres porque se consideraba que tenían menores riesgos.

Los padres de generaciones más jóvenes incorporan en su discurso una menor diferenciación de género en las actividades y en las normas pero asociado a esto, sienten que los riesgos se han ampliado tanto para hombres como para mujeres, igualmente consideran que la crianza implica riesgos para ambos:

*Yo creo que por ser mujer o por ser hombre no tiene que tener unos derechos más que el otro (P-Padre-policía-7) Yo pienso que si en una casa la regla es que a las diez de la noche entran, a las diez de la noche entra la mujer y a las diez entra el hombre. (P-Madre-policía-7)*

*¿Por qué me preocupa la hija? Porque como yo lo veo las barritas de amigas que no son hoy las barras de aquella época que no había esa maldad que hoy la hay, las niñas de hoy las más avispadas, digámoslo, las más grandes, hay unas con mucho mundo, niñas perdidas, niñas que las encaminaron por donde no es. Entonces a mi me preocupa mucho. (P-Padre-6)*

Todos los/as actores coinciden en que las diferencias de género en los juegos y deportes eran muy marcadas en su niñez, y aún tienen incidencia en su representación de los roles femenino y masculino. Estas diferencias en las actividades lúdicas demarcaban las fronteras territoriales entre el espacio abierto de la calle y el ámbito cerrado de la casa; y en los referentes de lo masculino y lo femenino de acuerdo con el tipo de juegos y deportes que podían practicar tanto los hombres como las mujeres. Era más común que las niñas jugaran dentro de la casa con actividades que reproducían las labores de cuidado y crianza como “la mamacita” “escuelita”; y los niños hacían actividades a campo abierto que les permitían desarrollar habilidades competitivas, motrices y de mayor riesgo como “colgarse de los carros”, jugar con carros de rodillo, bailar.

*Nosotras si jugábamos, pero ya eso era más reservadito, nos dejaban hasta cierta hora no más, con los más amiguitos, los más vecinitos muy conocidos, porque tampoco con cualquiera nos dejaban, tenía que ser ya que ellos supieran quienes eran los muchachitos y con esos nos dejaban pero a cierta hora, por ahí a las ocho y media o nueve nos hacían entrar (P-Madre-6).*

*A mi si me dejaban mucho salir a jugar... Yo me entraba a las diez de la noche sudado de jugar... en la casa si hubo esa diferencia de que las niños son para jugar unos juegos y las niñas para que jueguen muñecas, no más. (P-Padre-policía-7)*

A este respecto se encuentran coincidencias con el análisis que hace Gilligan sobre las diferencias de género en los juegos que denotan diferencias en el desarrollo de los niños y las niñas: “a partir de los juegos que practican, los varones aprenden tanto la independencia como las habilidades de organización necesarias para coordinar las actividades de grupos numerosos y diversos (...) En contraste, los juegos de las niñas son en grupos más pequeños e íntimos, a menudo la diada de mejores amigas, y en lugares privados. Este juego duplica la pauta social de las relaciones humanas fundamentales en que su organización es más cooperativa (Guilligan, 1982: 28). Pero esas diferencias tan marcadas, también perpetúan los estereotipos de género en los cuales las mujeres se dedican al cuidado de otros. Como puede verse, algunas niñas participaban de juegos en la calle, pero tenían mayores restricciones y el señalamiento de que eran juegos bruscos no aptos para niñas. Además dado que las niñas se desarrollaban fisiológicamente más rápido que los niños, en cuanto tenían su primera menstruación se les impedía jugar en la calle con hombres. Una práctica de crianza relacionada con la prevención de los embarazos precoces, incluso con la protección, pero también soportada en los estereotipos de género que cohiben más las mujeres, incidiendo en las diferencias de género en las normas al interior de la familia e incluso en su desarrollo.

También se encontraron algunas sutiles diferencias en los juegos que hacían de niños de acuerdo con el lugar de vivienda: en el campo tenían mayor libertad en el horario y en el espacio porque era “más seguro”, por el contrario, quienes vivían en la cabecera municipal tenían más restricciones en el horario porque aumentaba el riesgo. Situación que se ha generalizado en ambos escenarios y para niños y niñas por la presencia de grupos armados produciendo una constante zozobra en la cotidianidad de las familias y las comunidades.

### ***Se perfilan cambios resilientes en las familias de ayer***

*Mi experiencia en la niñez me ha ayudado bastante. Yo trato de dialogar con los niños que tienen problemas con los papás, de contarles mis historias, mis experiencias que me pasaron (...) Yo siempre pensaba así “cuando yo sea mamá yo voy a ser más amiga” porque a mí no me dieron como esa confianza, nosotros éramos como ahí nos traían al mundo y bueno, era como por llenar la casa, entonces (Madre-1)*

En los cambios de la dinámica de las familias, se han venido incorporando nuevas prácticas que replantean estos esquemas en las labores domésticas, en la crianza de los hijos/as y en los juegos de los niños y las niñas. Cambios que, aunque son internos reflejan nuevos aprendizajes individuales y otras concepciones de niñez y familia que replantean estos esquemas y dejan entrever una mayor equidad en la distribución de las responsabilidades entre mujeres y hombres y el reconocimiento de los derechos de ambos.

En cuanto al aspecto resiliente y los aprendizajes, se encuentra que paradójicamente, aunque cuidar de los hermanos fue una carga muy pesada, a la cual no se renunciaba, ni cuando se ausentaban de su casa o se hacían adultos/as, también fue un aliciente para asumir algunas actitudes que favorecieron su propio desarrollo y el de su grupo familiar de origen. En este sentido algunos participantes reconocieron en esta experiencia una oportunidad para aprender a ser madres y padres; para no repetir con sus hijos el trato que recibieron confrontando la actitud de sus padres y para tener unas excelentes relaciones con sus hermanos, en tanto fueron referentes de autoridad para ellos. Incluso para algunas personas fue compensatorio en tanto le permitió establecer posteriormente buenas relaciones interpersonales, desarrollando su capacidad de liderazgo para ayudar a cambiar las interacciones violentas y maltratantes de los adultos hacia los niños en su contexto social inmediato. *Desde la experiencia de mi trabajo comunitario, lo que pasa es que uno recoge lo que siembra y si uno se empieza a meterse en el cuento, porque de verdad usted quiere trabajar por la comunidad, la comunidad lo acepta, téngalo por seguro que sí. (P-Policía-Madre-7)*

### **“Consideración especial por las mujeres”**

*Mi papá a las mujeres nunca nos tocó, nunca nos pegó, él nos regañaba. (P-Madre-6).*  
*“mi papá siempre se preocupó porque las mujeres estudiáramos, se preocupó demasiado: ‘es que ustedes son las que tienen que estudiar y salir adelante porque a ustedes es a las que más duro les toca en la vida’ (P-Madre-5).*

Algunas personas dijeron no haber recibido ningún tipo de maltrato y contrario a lo que sucedía en la mayoría, se vivió un cuidado especial hacia las mujeres lo que ciertamente constituye una singularidad, pues históricamente han sido las mujeres las menos protegidas y en quienes se ha depositado la responsabilidad del cuidado de los hermanos menores y las labores del hogar.

Este trato especial que mencionan algunas actrices, coincide en algunos con el lugar que se ocupa en la familia (ser hija menor) pero también con una percepción distinta de las mujeres y un vínculo afectivo fuerte con el padre. Con frases como: *“a las mujeres les tocaba mas duro en la vida”* se enuncia una protección hacia las mujeres, y se muestra un elevamiento en el nivel de conciencia del lugar que ellas ocupan socialmente. La preocupación porque las hijas estudiaran no era

generalizada ni en esa generación de padres y mucho menos del sector rural, con lo que se demuestra una vez más, que aun cuando el contexto imponga representaciones, siempre aparecen personas o familias que viven una experiencia diferente en los estereotipos.

En el discurso de las mujeres que tienen este recuerdo pueden notarse las consecuencias positivas de este tipo relación, en tanto creó una imagen muy positiva del padre como cuidador y protector que no necesitó el castigo para ejercer la autoridad. *Yo recuerdo mucho que mi papá siempre fue muy serio, el a mí me quería mucho pero no pues llegar a las expresiones de 'te quiero y te amo' como usamos con mi hija, pero si me acuerdo que me decía venga yo la cargo y yo era feliz ahí, porque él era muy corto de palabra. (P-Madre-5). Uno es ese sentido tuvo una niñez tranquila, uno no se preocupó sino por jugar y por hacer los deberes del estudio y los que les colocaban en la casa, entonces ¡súper buena! (P-Madre-6).* La evocación que hacen ellas de su propia niñez, es que fue feliz y tranquila, sin mayores preocupaciones y cuyas responsabilidades eran el estudio, el juego y algunas labores en el hogar de acuerdo a sus capacidades.

#### ***“El afecto también estuvo presente”***

*Yo también le daba besitos a mi papá cuando llegaba que estaba trabajando lejos (...) Si, mi papá me cargaba y me daba besos, mis hermanos me cargaban y me daban besos y yo no lo veía raro. Por ahí hasta los nueve, mi hermano mayor, mi padrino por ahí hasta los 18 ó 19 años me cargaba (Padre-docente-2)*

*Yo me acuerdo porque yo abrazaba mucho a mi mamá, le daba picos, ella me daba picos, pero así como esa constancia del 'te quiero, te amo como me haces de falta', no. (P-Padre-5)*

Una vivencia común a casi todos/as fueron las pocas o nulas expresiones de afecto de sus padres y la imagen de unas relaciones distantes y autoritarias entre los padres y los hijos. La comunicación limitada a impartir órdenes y en la mejor de las circunstancias una afectividad limitada a la manutención. *En el afecto pienso que de pronto es más expresivo las palabras ahora que primero (...) antes uno sabía que lo querían a uno mucho los papás pero uno nunca decía ese afecto o con esas palabras. (P-Padre-5)* .Quienes así lo vivieron, tienen el recuerdo de unos padres que expresaban el cariño con contacto físico como caricias, abrazos y besos pero con escasa expresión verbal porque *“eran cortos de palabra”*.

A este respecto se ha encontrado una coincidencia en este tipo de actitudes en las generaciones anteriores que eran menos expresivos aunque sintieran mucho amor por sus hijos/as, en parte porque las pautas de crianza así lo establecían para no perder la autoridad frente a los hijos; en parte porque los estereotipos masculinos prohibían la expresión abierta de afecto que además los hacía ver ridículos; y, porque los hombres y mujeres campesinos se muestran menos expresivos públicamente, son más tímidos. Sin embargo, en la intimidad del hogar podían

haber expresiones así fueran simples o con escasas palabras como lo relata la actora.<sup>24</sup>

Sin embargo, se resaltan las experiencias en las cuales se vivió la afectividad en mayor o menor grado dependiendo de la dinámica relacional establecida al interior de la familia y de la personalidad de sus progenitores. Aquellas personas que relataron el afecto como parte esencial del recuerdo de la niñez, lo relacionaron con el buen trato entre todos los miembros de su familia de origen, entre los/as adultos/as y hacia los niños/as desde la niñez hasta la adultez sin mayores diferencias de género o de edad, incluso entre padre e hijo, lo que para generaciones anteriores no era muy común. También lo asocian a una aplicación de la normatividad sin castigos severos; experiencias agradables de juego entre los hermanos y con otros amigos de su misma edad, y una consideración especial hacia los niños/as asignándoles responsabilidades de acuerdo con su edad.

### ***“Se jugaba a pesar de todo”***

*En ese tiempo jugábamos escondidijo, escuelita, mamacita, bolas, trompo... en la casa había cierta comodidad y teníamos rompecabezas, dominó o parqués, algunos juguetitos de ese tipo. Pero más que todo nos encantaba era salir a jugar a la calle (...) mamá nos dejaba por ahí hasta las 6 de la tarde esa era la hora en que ya nos entrábamos... (Madre-docente-2)*

*Jugaba con las amiguitas, mamacita, zancos, trompos, escondidijo, balón, “chucha pirinea”, de todos los juegos tradicionales que ya en estos momentos la mayoría de esos juegos no existen (Padre-docente-2)*

*Por ejemplo mi niñez, era muy distinta, porque nosotros si tuvimos oportunidades de jugar de todas esas cosas, también nos daban esa libertad (P- Madre-4).*

Aunque aparezcan recuerdos tristes y dolorosos, las necesidades no satisfechas son evocadas por algunos como una gran falta pero también son asociadas con la búsqueda de otras alternativas como por ejemplo el juego en la calle cuando no tenían juguetes, o los aprendizajes que les dejó el trabajo desde la niñez como el manejo del dinero y la responsabilidad.

En los relatos donde el recuerdo de la niñez es agradable, ésta se relaciona con el juego: Juegos dentro y fuera de la casa, con amiguitos, con los hermanos, con niños y niñas, con los más grandes y con los más pequeños. Los juegos tradicionales, los juegos de mesa, en grupo o solos, a campo abierto o dentro de la casa. Como una particularidad dada por sus condiciones socioeconómicas, los juegos que prevalecían permitían el desarrollo corporal, del lenguaje y sobre todo

---

<sup>24</sup> Estos estereotipos aún prevalecen en muchos hombres e incluso en algunas instituciones como podrá verse en la entrevista a la pareja de policías comunitarios.

la dimensión social, pues no existía (o no tenían) televisión, ni computadores, por lo tanto no hacían parte de sus demandas.

Un asunto particular que mencionó el padre-policía en su evocación de la niñez, fue la trashumancia de la familia por el trabajo de su padre, lo que le significó desvinculaciones afectivas permanentes con sus pares sociales al no poder establecer amistades duraderas, y desarraigos con los lugares de vivienda y la escuela. *Mi papá vivía de pueblo en pueblo trabajando porque el manejaba un tractor... Pero la niñez mía en sí fue normal: jugaba mucho con el grupito de muchachos de la cuadra, jugaba escondidijo, Yeimy... ¡tumbando unas piedritas y corra! Me gustaba mucho montar bicicleta desde que estaba pequeño, jugar canicas, bolitas. (P-Padre-Policía-7).* Sin embargo, en la experiencia de niñez estuvieron presentes los juegos de la calle con otros amigos y la libertad de entrar tarde en la noche por ser hijo varón.<sup>25</sup>

### **CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA. Las rupturas resilientes de las familias de hoy**

Como se ha sustentado en este informe, las prácticas de crianza son la forma como cada familia asume el cuidado, educación y crianza de los niños/as. Habilidades que son transmitidas de una generación a otra en la convivencia y en el lenguaje que las acompaña, pero también son aprendidas y en esa medida pueden ser transformadas por otras mejores como pudo apreciarse en los relatos.

A excepción de la familia (1) que vive la violencia conyugal y parento-filial, las demás han asumido nuevas prácticas de crianza que implican un proceso paulatino que va de la explicación de la norma, a la sanción, los consejos y por último el castigo, privilegiando la supresión de objetos o actividades como la televisión y el juego en la calle. Si bien admiten que en ocasiones han usado el castigo físico, éste se hace con restricciones (evitando causar daño) e incluso emergen sentimientos de pesar, dolor ajeno y arrepentimiento que lleva a pedir disculpas. Esta última es una práctica indiscutiblemente nueva y que muestra un giro muy valioso hacia el respeto por la dignidad de los niños y las niñas. De igual manera, los consejos y el diálogo se implementan y valoran como una estrategia mucho más efectiva para educar y transmitir valores, sobre todo cuando los/as hijos van creciendo, porque se considera que tienen mayor conciencia y comprensión.

Frente a la concepción y manejo de la autoridad, durante las entrevistas se hicieron evidentes las diferencias, tensiones y contradicciones entre el padre y la

---

<sup>25</sup> Un asunto que podría ser tratado en otro estudio, es la relación del desplazamiento forzado con actividades de la niñez y su incidencia en la vivencia de la niñez.

madre pero también los acuerdos que han logrado. Estas diferencias están relacionadas con los recuerdos del trato recibido en la niñez, con las diferencias de género y con los cambios que han vivido en lo individual, familiar y socialmente ambos padres. Estas vivencias replantean las estructuras tradicionales y perfilan relaciones donde la autoridad es compartida por hombres y mujeres; establecida más por las responsabilidades de los adultos/as frente a los niños/as o es conquistada por la capacidad de concertación entre los individuos que conforman la unidad familiar.

*Pero como hoy en día no se les puede pegar. Si uno le pega a un niño, lo denuncian y lo meten a la cárcel, hoy en día no se pueden castigar o el marido pegarle a la esposa. (Padre-abuelo-1)*

*Yo no les voy a pegar sino que los acuesto a dormir, como que no me gusta castigarlos porque no es debido (Madre-abuela-1)*

*En talleres que han hecho en los colegios he aprendido mucho, he leído bastante y ojalá, en lo que me quede de vida voy a seguir aprendiendo porque uno todos los días tiene que aprender cosas nuevas, y lo que uno aprende no hay que echarlo en bandeja rota, y me ha servido tanto que le he prestado ayuda a muchas amigas (Madre-1)*

En estos relatos aparecen nuevos discursos pedagógicos, psicológicos y legales que han incidido en las prácticas de crianza, en las alternativas no violentas para sancionar, corregir y castigar a sus hijos; en el diálogo y los consejos para educar; en la actitud de respeto por las actividades y gustos de los niños; en el cuestionamiento del autoritarismo que emplearon sus padres y en la disponibilidad para ser cuestionado y aprender de ellos.

*Digamos por ejemplo que para un niño es muy importante el juego que está realizando pero para el adulto puede que no sea importante pero esas son las actividades propias de la edad del niño, ¿Qué es importante para él? Jugar en estos momentos. (Padre-docente-2).* Lo que expresa este actor muestra los cambios en las representaciones de la niñez, es el reconocimiento de la condición subjetiva del niño/a como niño/a, lo que desde la perspectiva de los derechos es fundamental para regular el respeto en las relaciones adulto/a-niño/a, y para comprender que las diferencias entre los primeros y los segundos están dadas más por la edad, la experiencia y las funciones sociales que cumple cada uno y no justifican la inequidad o los abusos.

### **Una autoridad que prescinde del maltrato**

Contrario a lo que se esperaría por su experiencia de maltrato en la niñez, estos padres y madres usan más los consejos que los castigos físicos en la crianza. Incluso el padre-abuelo, quien por su edad y vivencia sería la persona de quien se espera una repetición del patrón violento en la crianza, no recuerda situaciones en las cuales hubiera tenido que utilizar otros métodos diferentes al diálogo para corregir algún comportamiento inadecuado de sus hijos; en cambio tiene la idea de



que la relación con sus hijos es respetuosa y cumplen los acuerdos. A excepción de este actor, todos los progenitores admitieron haber recurrido alguna vez al castigo físico pero son enfáticos en plantear que no es la generalidad, prefiriendo los regaños y la supresión de actividades como la televisión o el juego.

*A nuestros hijos los castigamos a veces con pelitas, de vez en cuando. Sobretudo a tiempo, porque eso de esperar que en la tarde llega tu papá y cuadra con vos, no. Eso es en el momento que fue y ¡listo! (Madre- docente-2)*

*Yo castigo más. Será porque estoy todo el día con ellos, no es tanto con la correa, no, yo trato de evitar eso de estarles pegando. Algunas veces, que me den la mano y les doy una palmada, o que los castigo no dejándolo jugar, o no lo dejo ver el programa que a él le gusta. (P-Madre-4).*

Aunque la relación paterno-materno filial esté basada en el buen trato y no se recurra a los castigos maltratantes en la crianza, esto no significa que los adultos/as nunca hayan tenido alguna reacción agresiva de palabra o de hecho con sus hijos/as. Estas reacciones puede explicarse si se tiene en cuenta que las demandas del cuidado cotidiano de los niños/as, son una prueba permanente para no traspasar los límites entre la educación y el maltrato, entre la autoridad y el autoritarismo. Haber tenido esta reacción alguna vez, no puede considerarse maltrato si la cantidad e intensidad del castigo no lesionan la integridad del niño/a, si es ocasional y sobre todo si se hace una reflexión sobre el hecho como lo enuncia este señor: *Una vez lo castigué con la correa y les di muy duro. Porque le hablaba y le decía: “niño póngase pues las pilas, hágame caso y no te castigo”. Entonces uno se va llenando de una rabia, y eso es lo que uno tiene que evitar, y el no me hizo caso entonces yo lo cogí y me quite la correa gruesecita y le di por aquí en al espaldita al niño (...) Ahí fue cuando yo recapacité de que al son de qué yo le pegaba a ese muchacho tan duro. (P-Padre-4)*

Otro asunto que aparece es la duda frente a la autoridad impuesta a través del castigo por medio de ciertos objetos como la correa por ejemplo. *Yo les hablo durito, o les digo esperen un momentico que voy por ‘la de cuero’, por la correa y ya con eso tienen, es muy escaso yo tenerles que pegar una pela. Entonces ya les miento la correa y se calman (P-Padre-4).* Estos objetos empiezan a perder ese significado para algunos padres y posiblemente también para sus hijos/as en la medida en que se pierde su uso por ineficaz. Amenazar con dar correazos o fingir quitarse la correa pero finalmente no hacerlo, dejan entrever una vacilación en el efecto que puede tener no solo el objeto sino el acto de agredir para corregir.

Una situación como la que describe la pareja (4), podría dar la sensación de falta de autoridad en el padre, pero también puede leerse esa “vacilación” como una duda frente a la eficacia de los correazos. La verbena y el “matarratón” eran otros objetos muy utilizados porque según la tradición oral “*pican mucho y no maltratan*”,

además no dejan cicatrices,<sup>26</sup> sin embargo ya no son tan comunes y sólo dos actores hicieron referencia a ellas como objetos de castigo. De todas maneras, tanto el acto como el objeto comienzan a perder el significado de castigo para los niños/as lo que por un lado puede ser positivo, pues finalmente el padre recurre a otros métodos más dialógicos; o negativo si la corrección del comportamiento finalmente no se hace.

El ideal y la práctica misma de la autoridad ha cambiado, pues antes los/as adultos/as daban una orden y se cumplía sin réplica, en los relatos se encuentran opciones como el dialogar con los hijos y negociar las normas. Incluso se tiene una progresión en la aplicación de la sanción y el castigo: primero les explican varias veces las razones de un comportamiento, si no se logra el cambio de comportamiento, se les sanciona o se le castiga. El castigo físico es el último recurso cuando no obedecen a pesar de que se les explican las normas y prohibiciones. Estos padres y madres consideran que “una palmada” es contundente para demostrar que se tiene razón y autoridad, y para poner límite a los actos de los hijos/as que se consideran inadecuados o transgreden las normas establecidas en esta familia.

A pesar de que estas prácticas siguen siendo un recurso utilizado y son una respuesta hostil de parte de los padres cuando los hijos/asa sobrepasan los límites permitidos, se observa un ‘autocontrol’ en tanto la intención es no hacer daño, al hacerlo contundentemente y no con ensañamiento. Además está acompañado de una explicación antes y posterior al castigo y, como un elemento novedoso que aportan estos padres es la existencia de una sensación de ‘malestar’ en el adulto/a por haber infligido un castigo de este tipo, marcan una diferencia entre la agresión y la violencia en la normatización.

*Y hasta ahora yo pienso que a mí me dio muy duro eso, por eso evito mucho tenerles que castigar. (P-Padre-4)*

*Cogí una verbena y se la deshoje en las piernas (...) Después cuando ya ella se calmó ya me dijo papi, ‘ya no me vuelva a pegar que yo no lo vuelvo a hacer’ Ya me dio pesar y me arrepentí porque le pegué con rabia, en el momento. La cargué y le di unos picos y le dije que me perdonara (...) A mí me parece muy importante el hecho de pedir las disculpas porque es que ella también merece respeto así ella se haya manejado mal; porque por ejemplo cuando nosotros tenemos discusiones hablamos y nos pedimos disculpas. (P-Padre-5)*

Esta es una actitud que aparece en varios relatos y que puede estar relacionada con el recuerdo de su experiencia en la niñez, además del reconocimiento

---

<sup>26</sup> La verbena es una planta que tiene una sustancia que al contacto con la piel produce mucho escozor pero no deja marcas en la piel, con lo cual se logran dos efectos: uno el que duela físicamente en el momento en que se aplica y dos, que no deja marcas corporales. Esta práctica normativa ha sido muy utilizada particularmente en el campo y transmitida de una generación a otra, aunque al parecer ya no tiene el mismo uso.

conciente de que esta pauta de crianza no tiene mucha eficacia educativa, igualmente lleva al adulto/a a crear mejores alternativas para poner límites. El malestar expresado por los adultos/as, confirma los virajes que van tomando el referente de autoridad y la utilización de los castigos en las prácticas de crianza normativas. Los relatos que dan cuenta de este sentimiento de culpa y dolor posterior a la aplicación del castigo, acompañados del arrepentimiento porque se hizo con rabia, y la posterior actitud de pedir perdón, desvanece el autoritarismo paterno conocido y abre las fronteras para unas relaciones paterno-filiales basadas en el respeto y la dignidad. Este sentimiento de culpa impide repetir el acto y para algunos actores está relacionado con el deseo de no repetir su historia de maltrato; además de no querer imponer la autoridad desde la intimidación.

*El castigo mío es muy bravo, a mi me da muy duro pegarles, porque la mano de uno es muy pesada (P-Padre-4).* En este relato el actor hace un reconocimiento del potencial agresivo que puede tener por su fuerza física, pero se contiene para hacerlo y prefiere la amenaza para ratificar su autoridad. Esto indica que aparecen unos límites entre el castigo y el maltrato entre otras razones, porque no le ven eficacia a esos métodos, porque han conocido otras formas correctivas más eficaces y menos maltratantes para corregirlos, por la reflexión de su propia experiencia y por los aprendizajes hechos en los espacios educativos.

A la pregunta por quién tiene la autoridad en la familia, varios progenitores respondieron que es compartida y están de acuerdo en el tipo de sanciones que aplican a sus hijos; con tensiones y algunas diferencias, pero de todas maneras, se nota que hay claridad y acuerdo entre los padres sobre las normas y las sanciones, se apoyan el uno al otro en el acto normativo, pero también se establecen límites para vigilar el posible exceso en que puede caer alguno de ellos. Una estrategia utilizada por algunas madres que tiene que ver con la autoridad compartida y que refuerza esta relación respetuosa en la normatización, es cuando la madre invita a participar de la crianza a su compañero y se cuestionan entre sí cuando sus reacciones sobrepasan el límite de la corrección al maltrato.

Una autoridad compartida por el padre y la madre se convierte en autorregulación en la dinámica interna familiar, en tanto ambos cónyuges<sup>27</sup> están atentos para evitar los excesos de alguno de ellos, asunto que se hizo evidente en los siguientes relatos:

*Yo no soy amante del fuele. A mí me gusta mandarlos con calma y no gritarlos ni nada, yo a ella [refiriéndose a su esposa] le he digo: 'para uno mandar a los muchachos no hay necesidad de gritarlos' (Padre-3)*

---

<sup>27</sup> También pueden ser otras personas cuando los encargados de la crianza no son los progenitores.

*(...) había veces que cuando ella los reprendía muy fuerte yo si le decía a ella 'así no debe castigar los niños, más bien más suave'. (Padre-abuelo-1) Yo he sido la del rejo, pero es que si van a seguir molestando yo sí les doy, entonces él [esposo] si se enojaba cuando yo castigaba a los muchachos, él ha querido mucho a los hijos todos, es que él es así. (Madre-abuela-1)*

De otro lado, la consideración de la edad para hacer las correcciones esperando que haya una mayor comprensión de los argumentos que soportan las correcciones, unido a un proceso que va de la explicación de las razones que soportan la norma, a la amonestación y por último al castigo, es otra característica novedosa que muestra un viraje interesante en las prácticas de crianza normativas. Aquí ya existe un proceso mediado por la palabra que engloba las justificaciones morales que soportan dicha norma, además existe la mediación del tiempo en el proceso normativo en tanto ya no se recurre de inmediato al castigo maltratante, sino que se da una espera en entre la explicación y el cambio de comportamiento.

Una relación respetuosa entre padres e hijos instaura respeto por la figura y autoridad paterna y materna; por el contrario, el abuso, el maltrato y el abandono, desvalorizan ese lugar y generan desprecio por estas figuras que son fundamentales en los primeros años de vida. Percepción que es abiertamente expresada por los hijos hacia los padres y madres, devolviendo con la misma moneda el trato recibido, como lo declara esta actora: *No, eso no es papá, papá es el que respete los hijos, papá puede ser cualquiera, yo prefiero otro papá, no ese, prefiero no tener papá, pero que respete, que no sea descarado. (Madre-1)*

Finalmente, el hecho que se reconozcan mayores capacidades en sus hijos/as, en lugar de cuestionar la autoridad, les hace sentirse orgullosos de ellos y les fortalece el vínculo afectivo. Esta nueva dinámica relacional padre-madre-hijo/a, muestra que si es posible establecer relaciones paterno-materno-filiales basadas en la confianza y el respeto, y enuncian cambios en la representación social de la autoridad y las prácticas de crianza normativas.

### ***Del maltrato a la prohibición de actividades y objetos: nuevas mediaciones en la normatización***

*Yo les castigo quitándoles lo que más le gusta... Que les gusta mucho ir a jugar fútbol: no lo dejo ir a jugar fútbol. Que le gusta mucho ver TV, no le dejo ver TV. Yo no voy a decir que voy a coger un rejo a pegarle, no. (Padre-abuelo-1)*

*Cuando los nietos no cumplen con un acuerdo yo soy la que los reprendo. 'bueno, se me acuestan a dormir, no los voy a dejar ver TV.' (Madre-abuela-1)*

*Yo no aceptaría un castigo que uno lo coja y se nazca a darle con un rejo, hay castigos diferentes, por ejemplo, castiguémoslo con lo que más le guste. Cuando yo tengo que salir, les quito el enchufe del televisor, salgo y me llevo el enchufe, cuando llego, ay, juiciosos. (Madre-1).*

*Yo siempre estaba pendiente de esos castigos y hay veces funciona mucho más eso, porque se sabe que el niño no está viendo televisión, pero no está aporreado, no está con ese resentimiento, mirándose la manito morada o los piecitos, "vea mi mamá que me quiere como me volvió". Entonces siempre, "ah! no puedo ver televisión pero es porque me estoy manejando mal" Y uno siempre explica y no está él con ese resentimiento de que uno mismo lo está maltratando y llevando a la violencia. (P-Madre-4).*

En la cotidianidad de la crianza, aparecen actividades y objetos como mediación normativa, utilizados a la vez como estímulo y como castigo lo que en las voces de lo/as actores/as se constituye en una estrategia muy eficaz para lograr el cambio de comportamiento deseado sin que implique maltrato. Entre ellos están el juego dentro y fuera de la casa; el uso del computador y los oficios domésticos y de manera especial, apareció la televisión como una actividad que se prohíbe o permite a los hijos/as para sancionar o premiar, convirtiéndose en mediador en la socialización.

En cuanto al juego, se ha encontrado que los/as adultos/as tienen una mayor valoración de esta actividad para el desarrollo de los niños y las niñas, por lo que se estimula y se reivindica como una actividad privilegiada en esta etapa; también, es una estrategia para el establecimiento de límites, restringiendo su horario o el espacio en la cual se practica, para lograr el acatamiento de las normas y los acuerdos. También aparecen los alimentos, dando o quitando aquellos que les gustan o les desagradan. Las expresiones verbales también se vuelven mediadores de acuerdo con el contenido y el tono: llamarlos por el nombre completo con tono fuerte significa que está enojada, y es un claro mensaje de que hicieron algo mal hecho.

Si bien esta investigación no centró su análisis en los contenidos de los mensajes y su ingerencia en la familia, el hecho de que la mayoría de los participantes hicieran mención a la televisión como actividad mediadora en la normatización, valida lo que plantea Rey en torno a la incidencia de los medios en la socialización pues éstos "no deben ser vistos como simples dispositivos tecnológicos o

engranajes del funcionamiento económico de las sociedades industriales o postindustriales, sino como mediadores sociales y culturales, escenarios de representación de lo social, agentes de la socialización temprana y secundaria. (Rey, 1994)<sup>28</sup>. No solo desde los contenidos que se instalan en la cotidianidad, sino como instrumento mediático de normatización que plantea cambios en las prácticas de crianza, cuando se usan para sancionar en lugar de golpear a los hijos/as y además se reconoce que tiene mejor efecto sin maltratar como lo expresan los relatos, se valida lo que plantea este autor, en torno a la función socializadora de los medios.

Es innegable que los medios de comunicación, entre ellos la televisión han penetrado la cotidianidad familiar, lo que plantea retos para los investigadores en torno a su incidencia en la función socializadora de la familia. En ese sentido, varios investigadores, hacen un llamado en torno a la importancia de tener en cuenta la mediaciones comunicacionales en el estudio de los procesos de socialización, pues “los medios se agregan a los mas tradicionales e incluso llegan a replantear o a complementar la acción de las familias Neil Postman citado en Rey, (1994). Además, como dice Mori y Leighton, (1990), en los estudios de socialización, se “ha puesto demasiado énfasis en la influencia de los padres en la integración social de sus hijo y ello ha significado descuidar el papel de otros agentes como los hermanos, los maestros y medios de comunicación”.

Los avances tecnológicos en los medios y la posibilidad de acceso de las familias a al televisión, hacen parte de las grandes revoluciones que han producido cambios en la familias, como asegura Echeverri (2004), “El consumo de la televisión se masifica y el computador, la internet y el celular se convierten en herramientas indispensables de los sistemas educativo y laboral, llevando al interior del hogar nuevas imágenes familiares, valores sexuales diversos, estilos de vida y hábitos de consumo nunca antes confrontados por los distintos miembros y generaciones de una misma familia”.

Los medios de comunicación, han generado transformaciones sociales incidiendo desde la cotidianidad, lo que puede evidenciarse en “nuevos hábitos de trabajo, pautas de consumo, comportamientos, distribución y uso del tiempo y de creación de opinión pública, jugando un papel regulador intenso en la vida cotidiana de la población. Zambra citado en (Quiroz, 1998); han cambiado la percepción del tiempo y la posibilidad de obtener información, en los adultos y sobre todo en los niños y niñas pues “junto con lo que acontece en sus contextos naturales próximos y en sus culturas de pertenencia, los medios de información, comunicación y de transporte han acercado espacios, tiempos, objetos y personas que anteriormente estaban muy distantes de la experiencia de un párvulo. (Peralta, 2003) A través de sus mensajes y contenidos, éstos introducen a las familias en otros mundos ampliando el horizonte de sus representaciones sociales y replanteando el lugar

---

<sup>28</sup> El subrayado es de quien hace este análisis.

exclusivo de la familia en la socialización, “ya que no son compartidos con los medios, porque lo instruccional, lo normativo o regulativo y lo imaginativo están presentes en las historias de la TV, el cine, los video juegos” (Rey, 1994).

El papel de los medios es mucho más profundo de lo que se ha podido estudiar hasta ahora, ya que los medios asumen tareas particulares llegando a desplazar a algunas de las que eran propias de otros agentes en otras épocas. (Rey, 1994), aunque su penetración está delimitada por la posibilidad de acceso, el grado de penetración en las rutinas diarias y la actitud crítica o no, que se asuma al interior de la familia respecto a su uso. El autor es categórico en afirmar que además de ser agentes de socialización, “los medios de comunicación son mediadores culturales y escenarios de representación de lo social. No son simples intermediarios o vehículos más o menos sofisticados de transmisión sino creadores y recreadores de comprensiones de lo social, de sentidos y de valores. (Rey, 1994).

Para Martín Barbero, la presencia de los medios y más particularmente la televisión en la cotidianidad familiar, va mucho más allá de la transmisión de información porque “introduce un *desorden cultural* y plantea retos de fondo” en los referentes y las representaciones a la familia y a la escuela. A la familia porque cuestiona la autoridad instaurada en los textos escritos que segregaba a los adultos de los niños y “cortocircuita los filtros de la autoridad parental transformando los modos de circulación de la información en el hogar” Martín Barbero (1997). A través de la televisión se transmiten mensajes que amplían y cuestionan los referentes locales e internos de las familias y ofrecen a los niños y niñas nuevas argumentaciones con las cuales pueden comparar la crianza, en la medida que “devela los mecanismos de simulación que sostienen la autoridad familiar” desenmascarando y haciendo pública una realidad que los adultos quieren ocultar o de la cual no se habla, puesto que en los programas televisivos puede verse como “los adultos mienten, roban, se emborrachan, se maltratan”.

### **Razones para no repetir el maltrato en la crianza de sus hijos/as**

*Sabe en que ha influido mi niñez en la crianza de mis nietos, porque yo me acuerdo que ¡a mí me daban tan duro! Entonces si yo cojo un niño de estos y le doy me parece tan... a ellos les va a doler lo mismo que me dolía a mí.  
(Madre-abuela-1).*

*Todo el día pensaba y pensaba 'yo no puedo ser así, mis hijos tienen que ser diferentes a mí, mis hijos no pueden pasar por lo que yo pasé' y me puse metas, 'yo tengo que aprender y voy a buscar ayuda' yo di gracias porque me vine de por allá. (Madre-1)*

*Nunca hemos tratado a los niños como nos trataron a nosotros, porque yo digo que ese trato lo deja a uno como muy marcado, y no como para bien sino que uno recuerda y le da rabia. Hay cosas que uno si debe de seguir como ejemplo de los padres, al menos enseñarles a trabajar, que sean responsables, pero no como en esa misma forma de maltrato, de gritos. Sino más bien no seguir ese ejemplo. (P-Madre-4)*

Según las investigaciones sobre transmisión generacional del maltrato<sup>29</sup> se ha observado que los padres que han vivido una historia de privación, negligencia y/o abuso, tienen una mayor disposición a tener problemas durante las distintas etapas de su vida familiar. Estas dificultades incluyen problemas de conducta, salud física y mental y repetición del comportamiento en las prácticas de crianza y educación de sus hijos, asumiendo las interacciones al interior de la familia de una manera conflictiva y/o violenta. Al respecto Kotliarenco (1996) encontró en estudios recientes, el riesgo de transmisión intergeneracional en el caso del maltrato, una frecuencia que alcanza el 30%. Sin embargo, un número importante de padres, a pesar de haber experimentado episodios de maltrato, enfrentando violencia, abandono, pobreza y riesgo de muerte durante la niñez, lograron vincularse positivamente con sus hijos, o bien sus hijos se vincularon positivamente con ellos, teniendo esto como consecuencia una inhibición en la posibilidad de la transmisión generacional.

*Yo creo que la gente maltrata a los hijos porque es gente analfabeta. Yo diría que la persona entre más educada sea no puede ser tan brusca a una persona que no es educada, que ha sido levantada de cualquier forma, porque ellos no habían tenido ningún estudio y trataban la gente como tratando las mulas. Realmente no sé por qué mi esposa castigaba así a los hijos, serán personas que vienen así de familia (...) sería porque a ella la crió no más la mamá, ella no tuvo un padre. (Padre-abuelo-1)*

Cuando se indaga a estos actores por qué no repiten el mismo patrón de crianza con sus hijos, aparecen el amor que sienten por ellos, la reflexión de su propia vivencia, el recuerdo doloroso que les dejó ese trato y el reconocimiento de que sus padres lo hacían así porque "eran ignorantes" y no conocían otras formas de corregir, así mismo la confianza que tienen en su propio papel como padres. *O sea, es como mirar los errores que cometieron conmigo y corregirlos con los hijos, yo pienso que la crianza de los hijos míos tiene que ser mejor que la crianza mía y la de los*

---

<sup>29</sup> Ver Sanz y Molina, (1999), Kotliarenco et al (1996) y Mejía (1999)



*hijos de ellos tendrá que ser mejor que la de ellos. (P-Policía-Padre-(7)).* En el mismo relato algunos entrecruzan su experiencia pasada como hijos, con la presente como padres, en la que manifiestan que el trato que le dan a sus hijos/as es totalmente diferente a la que recibieron, con pocos castigos físicos en los que aparece la autorreflexión posterior y mucha expresión del afecto tanto física como verbalmente.

Otros fueron categóricos en afirmar que nunca es necesario el maltrato en la crianza y prefieren recurrir a otras alternativas menos violentas y más efectivas como la prohibición, la sanción y los consejos, basada en el principio de la responsabilidad y la confianza. También aparecen diferenciados los roles y funciones paternos teniendo claros los límites para transmitirlos a sus hijos sin necesidad de maltratarlos: *Entonces yo me pongo a pensar que uno dándole a un muchachito tan duro, coge uno que tiene que darle todo el día, y darles y darles, los sale es asoleando, acabando. Y ya no le cogen a uno respeto sino miedo, en cambio como los mantiene uno, les habla uno: “niños tal cosa”. Siempre he tenido que volverles a repetir siempre la misma palabrita, pero entonces ellos me hacen caso. (P-Padre-4).*

Particularmente en el relato de la madre-abuela (1), la reacción inmediata frente a un comportamiento inadecuado de sus hijos era el maltrato físico y verbal. Con los nietos no usa los mismos métodos que implementó con sus hijos por los sentimientos adversos que le dejó el castigo maltratante, porque *“siente el dolor que les puede producir”* y que podrían hacerle perder el cariño de sus nietos: *Entonces yo digo “que pesar coger mis muchachos y darles así. No ellos me cogen odio, me cogen bronca, como yo no soy la mamá, pero ellos me quieren como la mamá. (Madre-abuela-1).* Aunque aún permanecen algunas prácticas como los regaños en tono fuerte, que según ella son más mesurados, son evidentes las mediaciones comunicacionales, los límites en las formas de corregir y castigar y la reflexión previa al castigo, privilegiando la supresión de objetos o la queja verbal. *“Como que no me gusta castigarlos porque no es debido, les meto un grito, ay tal cosa ¿Ustedes por qué hicieron esto? ¡Ya me hicieron enojar, pa’ dentro, ya no más calle! (Madre-abuela-1).* Es como si este nuevo rol de abuela-madre, le concediera cierta distancia emocional que le impide repetir con sus nietos, el mismo patrón violento que usaba cuando era solo madre; y le ha ayudado a cambiar los esquemas utilizados en la crianza de los hijos/as, favoreciendo las relaciones y el buen trato en la normatización de esta nueva generación.

En el relato de la Madre (1) la “indiferencia”, es una estrategia que utiliza con frecuencia para forzar a sus hijos a reflexionar y cambiar algún comportamiento inadecuado. *Otro castigo es que veo que el refo no les sirve, ya los dejo callados, no los alzo a mirar y yo se qué eso es malo, prefieren que yo les esté diciendo cosas, que les pegue, que no que los deprecie, ese sí les duele (...) me buscan, hacen la forma, me hablan, entonces yo ya los ignoro, y ellos me ven el genio, pero yo sigo y hago lo que tengo que hacer (...) ya ellos reaccionan y me cogen, me abrazan, hablan conmigo (...) entonces esas son cosas que los ponen a pensar a ellos. (Madre-1).* La indiferencia bien pudiera verse como un maltrato psicológico porque es una negación de la palabra,

o como una pauta comunicacional que pone en tela de juicio el cariño entre madre e hijos.

Partiendo de lo que en este estudio se considera violencia, una reacción como esta sería maltrato si hay una negación permanente de la palabra del otro, o si predomina como forma de incomunicación para someter a los hijos a obedecer los requerimientos del adulto. En el sentido que lo expone esta madre, ella no tiene la intención explícita de causar daño, ni someter a sus hijos a su voluntad, sino generar un cambio de comportamiento. Es un recurso que pretende por un lado, reforzar el cambio de comportamiento porque ha comprobado que es ineficaz el castigo físico y sobre todo para lograr la reflexión inmediata de sus hijos frente a la actitud que se considera irrespetuosa, injusta o inequitativa; y de otro lado, es también una forma de autocontrol del impulso agresivo. También está muy relacionado con la personalidad de la actora y su vivencia de la niñez en la cual aprendió a enfrentar las situaciones agresivamente para defenderse. En su reflexión posterior, ella toma la decisión de no repetir la misma historia, por lo tanto, el silencio temporal frente a sus hijos, es una táctica que puede considerarse resiliente para evitar el maltrato. Nótese que la indiferencia, está acompañada de una reflexión y diálogo posterior con sus hijos, soportada en la exigencia de valoración hacia ella como mujer y como persona, un aspecto que se destaca a lo largo de la entrevista como producto de sus razonamientos frente a su propia vida y la de su familia y que deja entrever la permeabilidad del discurso de los derechos aunque no se nombre como tal.

### **Las normas establecidas: una moral del pasado y del presente**

*Las normas que tenemos en la casa es que sean bien moderaditos, que no me desobedezcan, que no me lleguen con la ropa arrastrada porque me ofende, con los tenis todos empantanados. (Madre-abuela-1)*

*El hijo mayor sabe que a las 8:30 ó 9 p.m. se tiene que estar acostando porque tiene que madrugar, tiene que empezar a ser responsable. El día que se acuesta más tarde es el sábado que trabaja con el papá, porque el papá tiene un negocio y ellos le colaboran. La otra norma es el respeto entre ellos mismos, porque el mayor cree que se la va a montar al pequeñito porque es el niño. (Madre-1)*

*La hija está estudiando en quinto de escuela, ella tiene un horario para estudiar, para acostarse; le llega el horario para acostarse y pueden estar dando lo que sea, puede haber lo que sea y la niña ¡cumple la orden! (P-Padre-6). Nosotros, lo hacemos así es con el fin de que ella duerma bien, no se trasnoche, se pueda levantar bien, sin sueño y pueda dar rendimiento en el colegio (P-Madre-6)*

Algunas normas encontradas en las familias corresponden a los esquemas de la generación anterior y otras ya incorporan cambios contextuales. Las normas que prevalecen en los grupos familiares analizados responden a los valores morales

que se desea incentivar en los hijos/as y constituyen “el conjunto de principios, normas y valores que cada generación trasmite a la siguiente en la confianza de que se trata de un buen legado de orientaciones sobre el modo de comportarse para llevar una vida buena y justa” Cortina y Martínez, (2001:22). En esa medida las prácticas de crianza normativas se convierten en la plataforma a través de la cual se garantiza la educación en valores desde la familia.

Las normas establecidas en esas familias se correlacionan con los cinco grandes valores morales que Cortina propone, aunque no fue explícita la referencia y no hicieron alusión a todas. Ellas son: la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto (que ella prefiere llamar tolerancia) y el diálogo. Cada una encierra en sí mismo unas dimensiones que se incorporan a través de la experiencia de interacción: “Los valores son un componente de la vida humana... son cualidades de las cosas, de las acciones y de las personas, que nos atraen porque nos ayudan a hacer un mundo habitable... [y sólo] se descubren en implicación con la experiencia. (2002:29). Esta implicación relacional se materializa en la cotidianidad de la familia a través de las prácticas de crianza normativas.

Una norma común a todas las familias tiene que ver con la **libertad de desplazamiento** y la construcción de **autonomía** de los niños/as y sobre todo de los jóvenes, porque hay una exigencia de **autocuidado y protección** a través de prácticas como: avisar donde y con quien están, jugar cerca de la casa donde puedan ser observados y vigilados, llegar temprano a casa. Respecto a este valor, los relatos permiten concluir que el grado de libertad y autonomía de los niños/as se ha visto menguado porque la hora de llegada a la casa es un importante recurso de control en el ejercicio de la autoridad<sup>30</sup> pero también una estrategia de cuidado frente a los riesgos que corren los/as jóvenes pues se establece una analogía entre la calle, la noche y el peligro por la violencia.

Mientras los hijos son pequeños, deben entrar y acostarse más temprano; a medida que crecen, se amplía la hora de llegada. Las restricciones en el horario de entrada a la casa fueron directamente relacionadas con la violencia que viven los municipios lo que constituye un gran riesgo para sus hijos/as, especialmente cuando son adolescentes. Para mediar entre la necesidad de socialización de los/as adolescentes y la protección, se usan recursos como: saber exactamente dónde y con quién están, llevarlos hasta el sitio y recogerlos; que siempre estén en grupo para que se cuiden o dejarlos amanecer en casas de conocidos para que no transiten a altas horas de la madrugada.

Esta norma horaria también está muy ligada a incentivar en los hijos el valor de la **responsabilidad** con los deberes escolares, lo cual rige para los hijos durante la

---

<sup>30</sup> Especialmente cuando son pequeños, pues en la adolescencia y cuando son hijos varones se hace más difícil la restricción, no solo por las demandas de los adolescentes, sino por la relación que todavía prevalece sobre la calle como espacio femenino.

semana pero se flexibiliza los fines de semana. Igualmente tiene una connotación sexual y sexista, que busca protegerlos de posibles abusos sexuales aunque continúan las diferencias de género en la hora de entrada a la casa y en los lugares de circulación por cuanto a la mujer se aumenta el riesgo de un embarazo.

**La verdad y la sinceridad** es otro valor moral que se hizo explícito porque es la base de la confianza en las relaciones entre padres e hijos/as y solo se logra cuando se propicia la **comunicación** de los sentimientos. Igualmente el “decir la verdad de dónde se encuentra” es lo que garantiza el cuidado teniendo en cuenta las condiciones del contexto.

**El respeto** hacia los demás, es manifestado en palabras y en actos, incluyendo el **respeto por la diversidad** de actividades y de gustos de todos los miembros de la familia. La exigencia de una relación respetuosa entre los hermanos fundamentada en la **equidad y la justicia** en la relación fraternal, teniendo en cuenta que pueden darse abusos entre ambos, del mayor por ser más grande o del menor porque es más consentido. Esta norma muestra que los valores de justicia y equidad en las relaciones pueden enseñarse desde la familia, asumiendo que cada persona puede abusar en cualquier momento de los demás dadas sus condiciones ventajosas, porque tiene mayor fuerza física, más madurez, mayores privilegios etcétera. Condiciones que es necesario observar permanentemente, como lo nombran estos padres *Una norma muy importante en la familia es el respeto en el trato, porque usted sabe que de todas maneras el más pequeño es el más necio, más chispa, más activo y ya el mayor está también en una edad de adolescencia (Madre-docente-2). El respeto entre ellos mismos, porque el otro es mayor el pequeñito cree que va a montar en él porque es el niño, no, las cosas son así” (Madre-1)* para evitar caer en los atropellos de unos sobre otros y que son concomitantes con el **respeto y la dignidad**, categorías básicas para la construcción social del “nosotros” en la convivencia cotidiana de la familia.

**El respeto** también se evidencia en el trato de los padres hacia los hijos y de ellos hacia sus padres; incluyendo el respeto por las actividades de los hijos como el juego ya que es considerada como una actividad primordial para su desarrollo. Asunto que coincide con su propia experiencia en la niñez como lo expresan los padres-docentes quienes plantean que este valor se extiende a la palabra, exigiéndole a sus hijos y a sus alumnos escuchar las opiniones del otro y respetar el turno para hablar: *De pronto llega el momento en que todos [los estudiantes] quieren que les responda al mismo tiempo, porque algunos no han aprendido que deben levantar la mano para pedir la palabra, respondo a todos y todos le hablan a uno al mismo tiempo, ‘profe le estoy hablando’, tenemos que aprender primero al uno que al dos.(Padre-docente-2);* práctica que implementan cotidianamente a través del diálogo como valor y como estrategia normativa con sus hijos y con sus alumnos/as en su labor docente. La exigencia que se le hace a los/as hijos/as de no ser “groseros” también está relacionado con el respeto en las relaciones interpersonales bien sea con los padres, con otros adultos o con sus pares.

En esta misma dimensión se encuentra **la honradez** materializada en la prohibición de robar, que puede ser motivo de castigos severos, como lo narra una actora: *Una vez que una señora llegó y me dijo que los niños míos le habían robado a un borracho (...) entonces yo me ofusqué y me asusté en ese momento, y yo les dije: “cómo así que ustedes van a ser ladrones” y lo primero que hice fue que cogí una correa y les di una pela muy dura a todos dos. Y es que si me toca quemarles las manos, prefiero verlas quemadas que no verlos de ladrones (...) De todas maneras yo los castigué, fue un castigo apresurado, debido a que yo me asusté mucho, porque pensé ¡dos niños de estos y ya robando! Pero ya después el señor aclaró bien las cosas. (Pareja-Madre-4)*

La otra valoración tiene que ver con la asignación de las **responsabilidades** desde la niñez especialmente los deberes escolares y los oficios dentro del hogar. *Los oficios eran para aprender la disciplina de la casa, o sea, mamá siempre nos decía que es claro que esas labores, fueran mas ayudas, desde que tenía por ahí unos 9 ó 10 añitos tampoco desde muy niña (Madre-docente-2).*

La responsabilidad en palabras de Cortina, (2002:123) es un término de relación en el que alguien (sujeto de la responsabilidad), tiene que responder por algo o por alguien (objeto de la responsabilidad sea persona o instancia), que de algún modo le está encomendado por alguna razón. Esto significa que la existencia de responsabilidades solo tiene sentido en un mundo relacional (...) por eso es necesaria la coacción desde la que se exigen responsabilidades, para el cumplimiento de los pactos”. En ese sentido, cuando las labores domésticas se asignan de acuerdo con la edad y la capacidad del niño/a sin que impliquen riesgo, son una estrategia para enseñarles la **disciplina**, la **solidaridad** y posteriormente la **autonomía**.

De otro lado, la distribución equitativa de los oficios domésticos incluyendo a los/as adultos/as sin distinción de género, convierte esas prácticas de crianza en una estrategia pedagógica familiar en el valor de **la justicia**, pues como lo expresa Cortina, (2002:18) “la justicia es lo que nos impulsa a dar a cada uno lo que le corresponde”, asunto que se perfila en la mayoría de estas familias, incluso en aquellas cuyos padres son muy mayores: *Yo creo que los oficios de la casa son para los hombres también porque yo soy capaz de meterme a la cocina a hacer un sancocho, lo que sea yo lo hago. (Padre-abuelo-1).*

Y por último el **reconocimiento de la autoridad** paterna y materna fundamentada en el **respeto** y no en el temor; del mismo modo el buen comportamiento en la calle, en la familia y en la escuela, está asociado al **respeto por las normas sociales de convivencia**. Un sentido de autoridad que rige tanto a los niños/as como a los adultos/as.

### **Las expresiones de afecto y la comunicación hacen parte de la socialización**

*El se me sienta aquí en las piernas al grande no, ¡ya se creció mucho! Cuando nos vamos a acostar, por la noche cuando nos despedimos nos damos un beso.*

*(Padre-docente-2)*

*Yo el afecto se los expreso más que todo estando más pendiente de ellos, venga a ver mi amor, ¿qué le pasa?, ¿por qué está triste?, ¿por qué está peleando? Las cargaditas, el besito en las noches (...) Yo siempre estoy pendiente de darles el abracito, cada que llegan les pregunto cómo les fue, cada que van a salir de la casa para la escuela siempre me despido, por la noche primero a rezar y a acostarlos, voy y los cobijo, siempre estoy pendiente de ellos. (P-Madre-4)*

Estas las familias dan cuenta de una mayor apertura a la expresión abierta del afecto a través del contacto físico como abrazos y besos, expresiones verbales cariñosas y valorativas, sin distingo de género. También están las actividades que comparten en familia como ver televisión o escuchar música, “hacer recocha” y jugar de manos (más común entre el padre y el hijo). Este despliegue de afectuosidad hacia los niños y las niñas en la interacción cotidiana de la familia se aprovecha para estimular su desarrollo y para premiarlos por algún logro o comportamiento adecuado, pero además fortalece el vínculo afectivo en la familia. Los progenitores lo reivindican como manifestación del amor que sienten por sus hijos y lo ven como un valor ganado en su función paterna y materna y como un resarcimiento por el poco afecto recibido en su niñez.

La manifestación pública del afecto de los padres hacia sus hijos, incluso entre los varones, es una práctica de crianza totalmente novedosa que trastoca los estereotipos masculinos convencionales. Sólo en el relato del padre-policía (7) fue explícita su dificultad de hacerlo públicamente por temor a ser ridiculizados dado el contexto laboral en el que se desenvuelven: *pero es que el policía no se ve demostrándole un amor a su hijo delante de un grupo de policías, porque nosotros tendemos a ser machistas y digamos que si yo le demuestro todo ese amor mi hijo, le hablo con palabras muy cariñosas delante del policía, va a decir que yo soy marica. Es porque entre nosotros hay esa cultura dentro de la misma institución. (P-Padre-policía-7).* La afectuosidad de esta familia es vivida solo en la intimidad familiar y no pueden compartir esta experiencia con sus compañeros de trabajo porque es juzgado como una “debilidad o amaneramiento”. Este asunto evidencia que aún sigue muy arraigada la imagen machista del policía que no debe expresar el cariño ni a su esposa ni a sus hijos porque pierde autoridad y hombría.

Aunque algunos actores (sobre todo los hombres) reconocen que son introvertidos y poco expresivos, esto no les ha impedido ser cariñosos con su prole por medio de abrazos, besos y cargados, además de los cuidados que prodigan a sus hijos/as y nietos. Esos cambios, no siempre son reconocidos y explicitados directamente por el padre, pero lo comentan con sus compañeras, como lo expresa esta madre: *él por ejemplo ya no le dice al grande que lo quiere, él me dice, amor, yo lo quiero mucho pero ya me da como pena y yo le digo, pero por qué, y él, ah!, yo no sé hija, es que ya dos hombres (Madre-1),* lo que indica que aún prevalecen estereotipos de masculinidad que coartan la expresión abierta de afecto entre los padres con sus hijos varones.

*Uno los acaricia, sí, “venga mijo tal cosa”, “hágame tal mandado”, uno tiene por ahí su forma de demostrarle que sí los quiere, los abraza, les da besos. Yo no les digo palabras cariñosas, ese no es mi estilo. (Padre-abuelo-1), En este relato puede verse que hay una mayor expresividad de afecto especialmente hacia los nietos, lo que no constituía una experiencia en el pasado. Este cambio en la expresión del afecto hacia los nietos, puede estar relacionado con su actual rol de abuelo, en el que se mezclan sentimientos amorosos y funciones de cuidado y protección, porque fueron “abandonados por sus madres” y porque aún están pequeños.*

El cuanto al contacto físico como cargar, todos los padres coinciden en que esta práctica afectiva se va perdiendo a medida que los hijos crecen, no tanto porque los padres no deseen hacerlo, sino porque el/la hijo/a lo rechazan porque se sienten “más grandes” y por su individuación reclaman un trato “más serio” y más mediado por la palabra que por lo gestual, *Al pequeño todavía lo cargamos (Madre-Docente-2) El se me sienta aquí en las piernas al grande no, ¡ya se creció mucho! (Padre-Docente-2).*

Desde la experiencia de la madre (6) se vive esta diferencia en la expresión del afecto de acuerdo con la edad, porque considera que es necesario mostrarse más exigente y serio con los hijos/as a medida que crecen: *yo los consiento mucho y con la hija de pronto no es tanto como lo hago con el niño, por lo que le digo, ya ella ya se empieza a volver más groserita (P-Madre-6).* Es como si la expresión abierta del cariño fuera tomada por los hijos como debilidad en la autoridad o posibilidad de transgredir las normas. Este temor puede ser muy particular de la actora, sin embargo se encontró que las formas de manifestación de afecto cambian con la edad no solo desde los padres si no también como una exigencia de los hijos/as sobre todo cuando van llegando a la preadolescencia. Otro aspecto con el cual puede estar relacionado este cambio en la relación particular de la hija con la madre, es por la fase edípica que atraviesa la hija y que demanda ciertas distancias emocionales y físicas para que las hijas logren establecer su identificación femenina.<sup>31</sup>

El alimento, es otro de las prácticas fundamentales en el cuidado y protección de la familia como se dijo anteriormente, tiene la doble connotación de castigo y estímulo. Como estímulo, se convierte en una oportunidad de prodigar cuidados y afecto, puesto que la preparación de los alimentos requiere dedicación especial y tiempo para hacer aquello que “mas le gusta” a quienes se ama, convirtiéndose en un mediador de las relaciones que vincula a las familias y que puede ser sentido como premio cuando se hace y se recibe así. Por el contrario, puede ser usado para dar mensajes punitivos o ser sentido como un abandono cuando se obliga a consumir alimentos que no son del agrado de las personas o cuando no se dedica tiempo para ello. *La semana pasada, el culicagadito llegó media hora después, y yo les*

---

<sup>31</sup> Este aspecto no se profundiza porque alejaría el estudio de sus objetivos, sin embargo, quien desee profundizar en él puede remitirse al texto de Françoise Doltó la sexualidad femenina. Ver referencias bibliográficas.

*tenía preparado unas crispetas, que se mueren por las crispetas, y no les hice ese día, con eso los castigué (...) Yo hablándole y el que si le tengo las crispetas, le dije yo, 'no le voy a dar las crispetas, le voy a dar la sopa -que la detestan- ¡tómese la sopa y se cepilla y se acuesta! (Madre-abuela-1)*

De otro lado la transformación positiva de las relaciones entre padres e hijos y dada la apertura y acceso a la información que tienen las nuevas generaciones, se considera que las distancias ya no tendrían que estar dadas desde el autoritarismo sino desde la valoración de la vivencias de cada uno/a. *La confianza que uno les da para que ellos puedan contar y expresar lo que en verdad están sintiendo y a uno no le daban esa oportunidad de ir a decir "mami es que estoy triste por tal cosa", no! (P-Madre-4)* La comunicación entre padres e hijos a través del diálogo respetuoso, es una estrategia que favorece el acercamiento y comprensión de los adultos hacia los mundos juveniles, con sus expresiones lingüísticas y las formas relacionales que ellos establecen; es además una alternativa acertada para la educación en la familia, donde es posible ser confrontado por ellos/as sin que esto signifique perder la autoridad, manteniendo las reglas y los límites claros.

La conversación con los hijos sobre algunos temas, igualmente las frases de estímulo y aprobación cuando hacen algo adecuado, pueden considerarse dentro de los cambios en las prácticas de crianza que promueven el crecimiento social, físico o cognitivo y afectivo de los niños y niñas. La experiencia de los padres-policias con su hija por ejemplo, de hablar claramente con ella y explicarle las cosas desde pequeña, muestra la intención de establecer una relación dialogal con sus hijos y el deseo explícito de compartir sus conocimientos y experiencias y prepararlos para que puedan enfrentar situaciones críticas posteriores en la adolescencia. Esta práctica está muy relacionada con la experiencia que ellos mismos tuvieron<sup>32</sup> y con la situación de los/as jóvenes del municipio en el cual se presentan muchos embarazos en adolescentes. También muestra una comunicación diferente entre padres e hijos/as actitud favorecida por la edad de los padres y la reflexión de su propia experiencia.

De igual manera, el reconocimiento que hacen los adultos sobre los cambios positivos de las nuevas generaciones, entre ellos, que los niños/as son más rápidos en sus aprendizajes y pueden comprender las situaciones por difíciles que sean, hacen que las relaciones intergeneracionales sean más cercanas y respetuosas y la comunicación sea más directa. *Yo veo mucha diferencia entre ser mamá en esta época a la de antes, porque ahora ser mamá no es como dar una orden, como ese mando que se tenía primero, ahora se dialoga con los hijos, se negocia con los hijos, no dejándose tampoco chantajear por ellos hijos, sino vamos a hacer un negocio y le vamos a hablar claro y "las cosas son así", porque en la casa también debe haber reglas. (Madre-1).*

---

<sup>32</sup> Especialmente el padre quien tuvo un hijo en la adolescencia y lo atribuye a la desinformación.



La comunicación en las familias es una dimensión transversal en la dinámica relacional familiar que se vive cotidianamente en las prácticas de crianza normativas a través de mensajes implícitos y explícitos, instalando imaginarios y vínculos. Esa comunicación puede ser abierta y clara o puede emplear subterfugios estableciendo secretos, que permanecen en la historia familiar y que pueden ser benéficos o no, pues la conformación de las familias está atravesada por la historia de los padres y por la historia de origen de esa nueva familia. El cómo se concibieron los hijos/as, las circunstancias que rodearon el nacimiento y lo que posteriormente se va construyendo a lo largo del ciclo vital familiar, va entrelazando las historias de cada uno de sus miembros y entre ellos, constituyendo una historia familiar compartida que también contiene historias particulares de cada uno/a, en la que circulan verdades y secretos.

Frente a los secretos en las familias, Imber-Black, (1999:32) plantea que “guardamos en secreto lo que nos produce vergüenza y lo que tememos no poder afrontar; también podemos guardar secretos para proteger a las personas que amamos, para luego encontrarnos atrapados en un pantano donde se confunden la protección y el engaño que erosiona las mismas relaciones que esperábamos preservar. Otras veces mantenemos los secretos para protegernos a nosotros mismos o para asegurarnos el poder, y al hacerlo, traicionamos a los cónyuges, a los padres, a los hermanos, a los hijos o a los amigos”.

Siguiendo a la misma autora, se reconoce que en todas las familias hay secretos placenteros, esenciales, nocivos y peligrosos. En cuanto a la historia de la concepción, nacimiento y crianza de los hijos/as, en las familias siempre aparecen preguntas e imaginarios que pueden convertirse en un secreto nocivo, dependiendo de cómo ha sido narrado a los niños/as su propia historia. Cuando el niño/a desconoce la verdadera historia de su origen, este secreto es nocivo y “puede filtrarse a través de indicios, aparentemente inadvertidos, que fuercen a alguien a revelarlo” (Imber-Black, 1999:39) como le sucedió a la madre (1)

Develar los secretos en el momento preciso y a las personas que involucra, siempre será más benéfico que guardarlos o decirlos a medias, especialmente cuando implican situaciones tan importantes como es el nacimiento y la adopción, asunto que tiene que ver por un lado con el derecho que tienen los niños a “saber quiénes son sus padres biológicos, aunque el conocimiento de sus orígenes no se extiende necesariamente al derecho a mantener una relación con ellos. (Imber-Black, 1999:119), y por otro lado con el proceso evolutivo adecuado pues, “vivir excluido dentro de un secreto central de la familia puede moldear la identidad y la conducta, generar sentimientos de inseguridad, lejanía y desconfianza, y también puede contribuir a que se tomen decisiones cruciales sin contar con la suficiente información. (Imber-Black, 1999:29). La recomendación de la autora, es que sólo si existe un secreto entre algunas personas de la familia y el contenido de éste no afecta directamente la vida de los niños, o está más allá de lo que pueden comprender, es apropiado que se guarde ante ellos. Imber-Black, (1999:59)

En la familia Madre (1) había un secreto sobre el origen del hijo mayor<sup>33</sup> pero la manera como la familia trató el tema, favoreció la respuesta adaptativa del joven y fortaleció los lazos con sus padres, al explicarle con toda la naturalidad las circunstancias de su nacimiento. *“con mi hijo mayor, yo no le dije quién era el papá, yo nunca me senté a pensar que yo tenía que decirle algún día quién era el papá (...) cuando tenía 6 años yo dije, pues voy a empezar por el derecho porque yo no me voy a poner tampoco a decirle mentiras (Madre-1)*. Esta mujer obró adecuadamente desde el amor hacia su hijo, haciendo lo que recomienda una experta: “la revelación de secretos dolorosos a cualquier requiere elementos asombrosamente similares: un secuencia planificada, una atmósfera de seguridad y apoyo y una relación estrecha y empática, dentro de la que sea posible sobrellevar las consecuencias”. (Imber-Black, 1999:322)

Finalmente, como un estímulo que se revierte hacia los padres, los hijos también se preocupan y expresan el cariño hacia ellos por medio de frases cariñosas, o pedir disculpas, por ejemplo. *Ahora otra cosa, yo me voy para la calle y ese niño no se acuesta hasta que yo no llegue, más bien se acuesta aquí en el mueble y a veces que lo encuentro aquí dormidito y entonces me toca despertarlo o llevarlo para la cama y ahí se acuesta, a él le gusta dormir en el pieza conmigo. (Padre-3)*. De manera especial este padre nombra como una expresión de afecto del hijo, que éste se queda esperándolo despierto hasta que llega en la noche. Una manifestación del vínculo afectivo entre padre e hijo donde el cuidado y la preocupación por el otro son mutuos.

### ***Ingerencia del discurso de género y los derechos en la socialización. “las mujeres salen a la calle y los hombres están más en la casa”***

*Porque uno responde por ellos hasta los 18 años, si son hombres. Ya a los 18 años no le toca a uno responder por ellos, ya ellos mismos tienen que hacerse su vida (...) La mujer es más controlable que el hombre, porque la mujer le hace más caso a uno, algunas no todas, porque las mujeres se dejan manejar más que los hombres y los hombres cuando se sienten ya hombres, ¿quién los controla pues? (Padre-abuelo-1)*

Respecto a las diferencias de género y los riesgos en la niñez, se presentan tensiones y divergencias entre el discurso y la práctica, pues por un lado aún prevalece la idea de que las niñas son más vulnerables de ser blanco de agresiones sexuales o de quedar en embarazo, lo que se relaciona directamente con la sexualidad, por lo tanto hay que cuidarlas más que a los niños. Pero de otro lado, las niñas y las adolescentes están asumiendo mayor libertad de salir a la calle y participar de actividades que eran privilegio de los hombres, además retan con mayor fuerza la autoridad paterna y materna, aumentando las tensiones en las

---

<sup>33</sup> Compartido por los padres y algunas personas de la comunidad por donde se filtró.

relaciones parentofiliales y los riesgos. Pues esa libertad asumida no está en concordancia con la valoración y el respeto de las comunidades hacia las mujeres.

A este respecto el padre-abuelo aporta una idea interesante que da cuenta del salto cualitativo entre las prácticas y representaciones anteriores y las actuales conjugadas con los discursos de derecho y de género. Él asegura que el mayor control hacia los hijos se ejerce hasta los 18 años, edad en la cual según la ley, alcanzan la mayoría de edad. Esto lo lleva a considerar que a partir de este momento, desaparece la obligación de los padres para con los hijos, y éstos a su vez, adquieren total autonomía puesto que ya pueden defenderse por sí mismos, es decir, la adquisición de la ciudadanía significa independencia de la tutela paterna y materna.

En este discernimiento emergen de inmediato las diferencias de género, pues considera que los hombres no pueden ser tan controlados, ni se les puede exigir tanto como a las mujeres, porque ‘se sienten hombres’, mientras que las mujeres son ‘más manejables’. Estas frases explicitan los estereotipos femenino y masculino que ponen a la mujer en condición desigual frente al hombre, pues si las mujeres son más débiles y tienen mayores riesgos, deben ser más sumisas y obedientes y para protegerlas, el control debe ser mayor y más prolongado lo que demora su autonomía. Mientras que en los hombres su desarrollo físico impide ejercer ese control por mucho tiempo y las condiciones del medio aunque comporten también riesgos, promueven su autonomía. Esta concepción arraigada desde su infancia y aplicada a sus hijos, contrasta con la experiencia actual con sus nietos, pues aunque todavía cree en estas diferencias, reconoce que ha habido cambios en el comportamiento de los/as jóvenes de esta época, y encuentra mayores limitaciones porque *“hoy en día es más difícil controlarlos desde los 15 años”*, lo que replantearía el esquema de control y autonomía de este abuelo.

De otro lado, el hecho de que esta familia (padres-abuelos) esté constituida en su mayoría por hombres y que la repetición de la crianza sea igualmente con nietos hombres, puede constituirse para este padre-abuelo en un reforzador de este esquema referencial aunque ya se enuncian los cambios generacionales. Quedaría una pregunta sin posibilidad de responder ahora, pero como un asunto a desarrollar en otras investigaciones y es ¿si en lugar de hombres, fueran nietas mujeres, le implicaría a este actor mayores cambios en sus prácticas de crianza?

El recuerdo que tiene de la relación con la hija es diferente a la de los hijos varones, porque ella siempre fue “muy obediente” por lo tanto no tuvieron que castigarla nunca, experiencia que coincide con sus representaciones sobre los estereotipos de lo femenino y lo masculino, mencionadas antes. Y, aunque en su concepto *“las niñas deberían jugar en la casa, no en la calle”* la realidad que le toca vivir es totalmente distinta a la de su niñez y juventud, por esto plantea que *“si tuviera una nieta se lo prohibiría”*, situación que en caso de tenerla, le plantearía a

este actor una dualidad entre sus esquemas y los de hoy. De todas maneras, este padre-abuelo ya ha tenido que enfrentarse a nuevos discursos y prácticas sociales de crianza que le han replanteado algunas creencias; y él mismo las ha vivido en la expresión del afecto hacia sus hijos y nietos, en la adjudicación de labores domésticas, en la implementación de otras formas de corregir. Prácticas que no se esperarían de alguien que tiene un esquema tan rígido en los roles femenino y masculino y que estuvo más bien al margen en su función paterna, pero que demuestran que los patrones de crianza tienen una influencia relativa en el comportamiento individual y familiar y rigen para algunos asuntos y para otros no, incluso dentro de una misma persona. En la lógica diferencial de género que el actor establece, puesto que las mujeres son más vulnerables, hay que cuidarlas más por el peligro de un abuso o un robo, sin embargo, en su discurso se entreen también temores por los niños, es decir, el riesgo se ha ampliado hacia hombres y mujeres.

Si bien falta mucho para mejorar las condiciones de equidad entre los géneros, es notable que aparezcan en los discursos cotidianos frases como la que plantea la Madre (1) *“el machismo que se vivía antes ha cambiado porque ahora las mujeres tienen mayor participación. Primero era lo que el marido dijera, ahora tenemos voz y voto”*. Estas frases muestran cómo esos discursos permean también el núcleo familiar, empoderando a las mujeres y permitiéndoles incidir más en las relaciones, aunque solo sea en el ámbito de lo privado.

### ***Las labores domésticas son asumidas entre todos/as***

Aunque se encontraron posiciones y experiencias heterogéneas sin una correlación directa de acuerdo con la edad de los padres, las familias han venido incorporando poco a poco en sus prácticas de crianza, la distribución del oficio doméstico entre todos sus miembros, incluso es una norma claramente establecida para la mayoría de las familias.

En la experiencia de los padres-abuelos, la asignación de labores domésticas (como cocinar, lavar ropa o arreglar la casa) incluyendo al abuelo, a los hijos y a los nietos es considerada como una estrategia que favorece el desarrollo de la autonomía y la redistribución de las labores domésticas. Estas prácticas bien pudieran corresponder a familias más jóvenes de acuerdo con los patrones de crianza actuales, pero esta familia las ha vivido desde hace mucho tiempo, aunque no correspondan con el esquema diferencial de género de los padres-abuelos ni con su vivencia en la niñez.

Todos los hombres, excepto el padre (Pareja-1) hablaron con toda naturalidad de estas actividades y de la importancia de enseñarlas a hombres y mujeres como parte de las normas familiares. Es posible que no las asuman en su totalidad como lo hace el Padre (3), o que no puedan hacerlo públicamente como le sucede a los padres-policías, porque el medio laboral en el cual se desenvuelven todavía

prevalecen los estereotipos autoritarios masculinos en los cuales las labores domésticas y el cuidado son responsabilidades exclusivamente femeninas y si el hombre-padre las hace, pierde autoridad frente a su mujer o sus hijos e incluso frente a la comunidad. Sin embargo, estas acciones ya hacen parte del cotidiano vivir y no les significan pérdida de autoridad ni virilidad, por el contrario, les da valía como padres y estrecha el vínculo con sus hijos/as.

### **La paternidad no solo es manutención**

*El papá no es de los que dice 'yo lo quiero', no, sino que se sienta y es: 'ustedes saben que yo trabajo es para ustedes, yo no me gasto un pesito mal gastado, todo es para ustedes, y que quisiera darles más, pero no puedo (Madre-1)*

*¿Por qué me catalogo yo buen padre? Pues porque soy muy trabajador. A mi me queda muy poco tiempo, pero procuro mucho también pedir cuadernos y pedir razón de los dos muchachos cómo van, que hicieron (...) Que me mantengo al tanto de todo, inclusive en el trabajo yo siempre llamo a la casa.(P-Padre-6).*

Como uno de los hallazgos de esta investigación<sup>34</sup> que se considera de gran valor en la transformación de las relaciones familiares, es que los padres asumen cada vez con mayor intensidad y sin tantos reparos la crianza de sus hijos/as. La paternidad responsable comienza a ser entendida en un sentido más amplio que el de sus familias de origen y abarca: cuidar, proteger, vigilar y educar a los hijos; ser cariñosos y ofrecer un ambiente adecuado para su desarrollo. La idea de “ser buenos padres” que aporta este padre (6) implica el ser trabajador pero también dedicar tiempo a su hogar, estar pendientes de sus necesidades materiales y emocionales, ayudarles en sus deberes escolares y ser vigilantes de lo que hacen sus hijos para garantizar su buen comportamiento en la casa y en la calle. Un cuidado que se prodiga cotidianamente y se extiende del hogar a la escuela y a la calle; un cuidado que implica saber dónde y con quien están, qué hacen, qué riesgos corren; implica estar atentos/as todo el tiempo para atenderlos e incluso preguntarse qué cosas deben aprender para comprender a sus hijos/as y educarlos mejor.

Garantizar la manutención de los hijos, es garantizar el cumplimiento de sus derechos fundamentales. Sin embargo lo que se encuentra en este estudio, es que esta responsabilidad adulta no se limita sólo a dar alimento sino que existe una preocupación tácita por aportarle a los hijos mucho más que comida, incluyendo la recreación, el vestido y el cuidado cotidiano; coincidiendo con lo planteado por Jiménez (2003:122): “Uno de los cambios más destacados en los padres es el nuevo significado de la paternidad, porque ya no se coloca el acento en el sostenimiento económico, sino en el vínculo afectivo, en el compromiso con

---

<sup>34</sup> En los hallazgos de esta investigación, se encuentran varias coincidencias con los resultados de la investigación de Puyana et. al (2003).

la crianza y socialización de los hijos e hijas, y porque no se limita la paternidad a la descendencia biológica”.

Cuando un padre expresa a sus hijos/as que su responsabilidad es asumida no solo como un deber sino como la manifestación de su amor por ellos, hay un sentido de la obligación en la misma vía que lo expresa Cortina (2001: 19) “un prodigioso descubrimiento de que estamos ligados unos a otros de forma indisoluble y por tanto obligados aún sin mandatos, sin sanciones, en lo profundo” y que va mucho más allá del deber y enmarca el lugar del padre y la madre como los verdaderos responsables de garantizar las condiciones para que sus hijos logren su pleno desarrollo, y a su vez incorporen la relación con los adultos significativos desde la protección y el afecto. Esta responsabilidad está mediada por un vínculo afectivo que además se hace manifiesto con actos y palabras de ternura y valoración de sus hijos. Configurándose así una relación vincular basada en el afecto en el cual los objetos que satisfacen las necesidades son una mediación y no un fin.

En cuanto a la autoridad, se encuentran tensiones y diferencias entre los padres y madres correspondiendo a la ingerencia de los cambios sociales en las familias y a los nuevos discursos, asunto que también fue encontrado en por Jiménez en las familias de Medellín: los nuevos discursos referidos a la proveeduría económica compartida, tienden a promover una redistribución de tareas entre géneros y la posibilidad de que los hombres se responsabilicen también de la crianza de los hijos/as y establezcan relaciones con su descendencia, no mediatizadas por el dinero. De igual manera favorecen que la jefatura del hombre se transforme y en tal medida se comparta la toma de decisiones y el ejercicio de la autoridad. Jiménez, (2003:128)

*Yo soy la autoridad en esta casa y le voy a decir a usted mi estimada amiga, los problemas que se han venido presentando a nivel mundial en los hogares, muchos han sido porque a la mujer se le metió en la cabeza que ella es la que manda. (P-Padre-6). De pronto lo único que yo no comparto mucho con él [se refiere a su esposo], es que dice: ‘El que manda, la autoridad siempre en la casa es el hombre’ y yo diría que no siempre, que es de los dos, por lo general nos ponemos de acuerdo. Él muchas veces dice: Vaya dígame a su mamá. Hay permisos que yo se que perfectamente se los puedo dar sin contar con él. Como hay ciertos permisos que es bueno contar con ellos, entonces no siempre ‘soy el que manda’, no siempre es la autoridad de él, no, de pronto es la mayor autoridad, más sin embargo es algo compartido. (P-Madre-6).*

Un contraste interesante que presenta la familia (6) es la valoración tan fuerte que tiene el padre de la autoridad y la manifestación pública del afecto que hace a sus hijos. Lo que puede estar relacionado con un buen vínculo con sus hijos y el gran sentido de responsabilidad que tiene, junto con nuevos aprendizajes en la forma de criar que favorecen la manifestación de afecto en lo verbal, en el contacto físico

y en el cuidado cotidiano. *Porque los quiero tanto, que si en este momento, tuviera que dar parte de mi cuerpo o un órgano de mi cuerpo para ellos, lo doy y mi vida también, porque si alguien tomara una decisión de que tuviera que desaparecer mi hija o desaparecer yo, obvio que me voy yo, ¿cierto? Pero yo le voy a decir, si el hijo con todo lo que tiene hasta la fecha no responde, ¡Estamos es jodidos! (P-Padre-6).* Estos cuidados afectuosos están incluidos dentro de las responsabilidades de los padres, y alimentan a su vez las expectativas futuras frente a sus hijos, puesto que se espera que al brindarles todo lo que necesitan material y afectivamente para su desarrollo, los hijos responderán a las expectativas que tienen los padres.

Considerando las expectativas con relación a la crianza como las esperanzas o aspiraciones que tienen los padres con respecto al futuro de sus hijos, que están estructuradas por determinaciones afectivas, deseos y temores (Mori y Leighton, (1990), se puede afirmar con base en estos relatos, que esas expectativas también han cambiado, pues que ya no se cuida a los hijos con la esperanza de que cuiden a los padres cuando sean adultos en agradecimiento por el cuidado recibido. Las expectativas se focalizan en la reciprocidad en el afecto, en que los hijos/as sean mejores que sus padres, es decir, que *“se manejen bien y sean gente de bien”*, considerándolo como la mejor forma de agradecer el cuidado y el afecto prodigado. Esta lógica de reciprocidad en el afecto y el respeto, plantea además una equidad en las relaciones, en tanto los adultos/as asumen su responsabilidad afectiva y material frente a los hijos pero también demandan de ellos una respuesta positiva en el comportamiento y expectativas futuras.

Como un agregado que aportan los actores, está la multiplicación que harán sus hijos/as de esta experiencia cuando sean mayores, asunto que por lo demás hace parte de la construcción cultural. *Porque la idea que tiene tanto la mamá como tengo yo, es que nosotros queremos el bien para ellos, educarlos, hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que ellos estudien, para que ellos se puedan defender hoy o mañana (P-Padre-6)*

Finalmente cuando las expectativas que se tienen hacia los niños/as apuntan a mejorar las condiciones económicas y la educación, puede considerarse un avance en el desarrollo de una sociedad, en tanto se ha reconocido que la educación es un factor protector para mejorar las condiciones sociales: *Ahorita miramos más ‘qué vamos a hacer para que nuestra niña tenga muchas posibilidades, de estudiar, de trabajar, de que se prepare, para mi son dos conceptos muy distintos. (P-Padre-5).*

### ***Enseñar a trabajar no es lo mismo que obligar a trabajar***

Una de las estrategias para educar y corregir en las familias de ayer, fue enseñarles a trabajar desde pequeños, referente que todos los actores conocieron y que en el en la experiencia del padre-abuelo (1), implementó con los hijos mayores, lo cual relaciona con buenos resultados en el comportamiento. Pero es innegable que la representación que se tiene hoy del trabajo ha cambiado aún en los contextos rurales. Si bien se le sigue dando gran valor a esta actividad como práctica formadora de valores como la responsabilidad y la autonomía, ya no es una función primordial en la niñez, posiblemente porque el imaginario de trabajo ha cambiado en las nuevas generaciones que tienen otras motivaciones e intereses distintos a la labor material; o por la ingerencia de los discursos de derechos que han establecido límites de edad para incorporar a los individuos al trabajo.

En las familias analizadas se encontró que aún cuando no se le exija a los niños/as que trabajen, si prevalece la idea de que pueden y deben participar de las actividades económicas en las que está inmiscuida la familia como una práctica que facilita el aprendizaje de responsabilidades, de manejo del dinero, de cooperación familiar e incluso como una estrategia para compartir con sus progenitores. Igualmente el trabajo es una mediación que enseña el valor de la honradez, en tanto las personas aprenden a obtener lo que necesitan, con esfuerzo propio. *Pero también los pone uno a trabajar, les enseña. Los sábados cuando no tienen clase el siempre los lleva allá a la finca enseñarles. (P-Madre-4) Pero a enseñarles lo que uno fue: Responsable. (P-Padre-4)*

La participación de los hijos en las actividades económicas de la familia podría considerarse como trabajo infantil, sin embargo como puede verse en este relato: *El día que se acuesta más tarde es el sábado que trabaja con el papá, porque el papá tiene un negocio y ellos le colaboran.(Madre-1)*, se convierte en una práctica de crianza normativa y formativa que fortalece las relaciones con el padre, les permite a los hijos aprender un oficio, aportan a la economía familiar y finalmente se convierte en una estrategia pedagógica para aprender a manejar el dinero. Una experiencia como esta es totalmente diferente del trabajo infantil puesto que no es su actividad principal sino complementaria y al no ser impuesta, ni implicar largas jornadas que los alejen de sus estudios, se convierte en una actividad de acompañamiento, educación e incentivación de valores.

*A mi me gustó el estudio, pero me tocó salirme porque para nosotros era muy duro eso. Pero es muy distintito ahora, imagínese que uno le dice a un niño: ¡póngase pues a estudiar mijo! Si quiere estudiar le da uno estudio, que no sea como uno, analfabeta. (P-Padre-4).* Estos padres sienten que los niños de hoy tienen mayores oportunidades que las que ellos tuvieron pero no lo toman como una circunstancia negativa, sino favorable para el desarrollo de las nuevas generaciones, por eso en lugar de obligar a sus hijos a trabajar en el campo como a ellos les tocó (y aún lo



hacen), les inculcan el valor del estudio para que sus condiciones sean mejores que las de ellos. En esa medida, las expectativas se amplían a que sean profesionales (lo que está relacionado con la valoración del estudio), que “salgan adelante”, es decir, que sean mejores que ellos.

## **LAS FAMILIAS NOS ENSEÑAN SUS EXPERIENCIAS RESILIENTES**

Según estudios recientes, el riesgo de transmisión intergeneracional en el caso del maltrato, muestra una frecuencia que alcanza el 30%. Sin embargo, un número importante de padres, a pesar de haber experimentado episodios de maltrato, enfrentando violencia, abandono, pobreza y riesgo de muerte durante la niñez, lograron vincularse positivamente con sus hijos, o bien sus hijos se vincularon positivamente con ellos, teniendo esto como consecuencia una inhibición en la posibilidad de la transgeneracionalidad. Kotliarenco et al. (1996). Dentro de los elementos encontrados por algunos investigadores<sup>35</sup> que se cuentan como “predictores” del cambio en los patrones de comportamiento respecto a su experiencia en la niñez, están: un cónyuge apoyador, seguridad financiera, atractivo físico, alto coeficiente intelectual, experiencias escolares positivas, fuertes afiliaciones religiosas, sentido de eficacia en el rol de padres y sentido de optimismo respecto de los niños. Luthar (1993) y Fonagy et al. (1994) citados en Kotliarenco et al. (1996). Al respecto podría agregarse que excepto la belleza física que es un atributo individual y genético, todas las demás pueden perfectamente fomentarse e incluso hacer parte de programas de desarrollo humano y social.

Con un referente familiar como el que tuvieron estos adultos/as, bien pudiera esperarse que su experiencia actual padres y madres, exhibiría la repetición de los patrones de comportamiento. Sin embargo, como se observó, su vida personal y familiar ha tomado unos giros paradójicamente contrarios, pues han logrado tomar conciencia sobre la propia conducta basada en la reconstrucción individual, familiar y social sobre el respeto y la dignidad. Aunque en una de las entrevistas Madre (1) fue en la que más evidenciaron las condiciones y características resilientes, todas aportaron experiencias valiosas que conjugan lo individual, familiar y social que transportaron su dinámica interna y sus prácticas de crianza.

---

<sup>35</sup> Ver: Fonagy et al. (1994) citado en Kotliarenco et al. (julio-1996); Basile, Héctor s. resiliencia en adolescentes fortaleza a partir de las crisis. kotliarenco, María angélica, Cáceres, Irma y Fontecilla, Marcelo. Estado del arte en resiliencia.

### ***Resiliencias individuales. “cuando los cambios comienzan por uno”***

Para lograr esas transformaciones se requiere de la combinación de varios factores individuales, entre ellos, la capacidad autorreflexiva, el deseo profundo de mejorar las condiciones de vida (que incluyen el entorno ambiental y el propio comportamiento), credibilidad en las propias aptitudes y gran tenacidad para propiciar los cambios en las personas del entorno inmediato, en quienes se tiene mayor influencia. Esta mixtura es el resultado a su vez de las vivencias de la niñez, las nuevas experiencias del entorno, los nuevos aprendizajes y el establecimiento de relaciones con personas diferentes a la propia familia de origen y hacen alusión a la capacidad intelectual de los/as padres para afrontar los problemas. Estos aprendizajes no se refieren a la acumulación de conocimientos, sino a la aplicabilidad de esos conocimientos a la vida diaria y al fomento de la curiosidad permanente por aprender, además de una apertura permanente para el cambio.

Un aspecto que se considera crucial para lograr transformaciones en las representaciones y en las prácticas de crianza, es el deseo de no repetir la historia pasada y una apertura permanente al cambio. Ambas aspiraciones conjugadas con experiencias sociales positivas facilitan el intercambio y enriquecimiento de las experiencias propias ampliando el panorama de representaciones y por ende las prácticas de crianza. Para no repetir el maltrato en las relaciones interpersonales, es fundamental tener en cuenta los efectos que producen las acciones propias en los otros/as, independientemente de la intención, puesto que puede producirseles daño aún sin proponérselo, lo que no disculpa el efecto de la acción. Es decir, la reflexión sobre el poder en las relaciones, tendría que llevar a las personas a hacerse responsables no tanto de la intención, sino del efecto de esas acciones en los demás.

Esta investigación corrobora lo encontrado por Mejía (1999:37): que los padres maltratados en la infancia y que no maltratan a sus hijos, son conscientes de su propia historia y reconocen los efectos del maltrato en ellos y los efectos en sus hijos. Por el contrario, las madres y padres que repiten el maltrato con sus hijos parecen disociar el afecto (sentimientos) de sus cogniciones (memorias) en el período en el que se da. A la pregunta de por qué no tratan a sus hijos/as cómo sus padres los trataron a ellos/as, estos padres, madres y abuelos hicieron varios reconocimientos, uno de los más predominantes es el recuerdo doloroso que les dejó ese trato lo que les permite disociar su experiencia pasada de la actual. La disociación del afecto con el maltrato como lo corrobora Fraiberg et al. (1985), citado en Kotliarenko (julio-1996), permite que los adultos separen su experiencia de la que tienen con sus hijos y reflexionen frente al dolor que pueden infligir a sus hijos. El recuerdo del dolor sentido en la infancia es un factor que impidió que el padre-abuelo (1) aplicara los mismos métodos con sus hijos y nietos. Ese recuerdo unido a sus rasgos de personalidad, pueden verse como factores

favorables para la no repetición de esa práctica; sobre todo porque en esta familia los castigos maltratantes fueron muy utilizados por la esposa.<sup>36</sup>

Estas características se hicieron más evidentes en las personas que han asumido un rol protagónico en el grupo familiar, especialmente en las mujeres, quienes desde su rol materno y motivadas por el afecto hacia sus compañeros o sus hijos/as, han adquirido la fortaleza suficiente para empujar a los demás miembros de la familia al cambio en las relaciones. Algunas de esas mujeres lo han hecho a través del diálogo y con una infinita paciencia, esperando que el tiempo ayude a mejorar las relaciones; otras lo han hecho con una actitud más firme sentando su posición; y otras incluso han recurrido a estrategias más drásticas como las amenazas de abandono, la denuncia del maltrato o el enfrentamiento verbal.

### ***Una experiencia representativa de resiliencia femenina***

En la experiencia de la Madre (1), dada la historia de su familia de origen, el lugar que ella ocupó y sus características personales, puede decirse que potenciaron en ella las condiciones individuales resilientes incidiendo positivamente en su entorno inmediato (los demás miembros de la familia y su familia actual). Como primero se destaca la insistencia de esta mujer en no querer que la experiencia de la niñez se repitiera ahora en la relación con su esposo, cuestionando el rol que asumió su madre; ni con sus hijos, transformando el trato que les da. Aunque es innegable que ha tenido muchos momentos de sufrimiento, lo que diferencia a esta persona, es lo que hace con esas situaciones: se cuestiona así misma y a los otros y todo el tiempo se plantea la necesidad de cambiarlas, es decir, las dificultades no la paralizan sino que la impulsan.

Otra característica es la capacidad autorreflexiva permanente sobre su propia vivencia en la cual ella misma logra identificar causas y efectos de sus acciones y las de los demás. En la situación específica de maltrato que infligió a su hijo por ejemplo, no sólo hay el reconocimiento del acto maltratante como tal, sino que establece una analogía entre el dolor que percibió en su hijo, el dolor que le trae el recuerdo de su propia experiencia y su propio dolor por el exceso cometido, además hay un sentimiento de culpa que le hace pensar en la necesidad de cambiar. Posiblemente este no fue el único acto que la llevó a cambiar, pero ella misma lo identifica como el límite que la impulsó a transformar sus relaciones familiares y buscar otras condiciones para no repetir su propia historia de violencia con sus hijos.

Es de resaltar además la actitud decidida al cambio y firmeza en las decisiones y cómo logró generar en su esposo e hijos una respuesta distinta e integrarlos a esta nueva dinámica. Paradójicamente, a veces la amenaza de abandono, el recurso de la denuncia y sobre todo la tenacidad de uno de los miembros de la

---

<sup>36</sup> Práctica que ella misma reconoce. Ver entrevista Madre-abuela-1.

pareja u otra persona significativa en la familia, impulsan a otros miembros a mejorar sus relaciones interpersonales y superar la crisis.

Dentro de las características individuales de personalidad que favorecieron los cambios en las relaciones, también se encontró el temperamento calmado de uno de los cónyuges que sirve de contenedor para las reacciones agresivas del otro/a, *Yo no usaba los mismos métodos de mi esposa. No me nacía, no me gusta (...) no sé, es que yo he sido con los hijos más comprensivo... debido a eso ellos me respetaban a mí mucho. (Padre-abuelo-1)* y de otras madres que confrontaban a sus esposos. *Yo siempre digo: papi, ¿para qué le va a pegar por eso?, siempre está uno pendiente para que no vaya a ser como injusto con ellos, porque hay veces que es como injusto que les den un castigo sin ellos haber hecho nada, sin culpa de nada, o que el uno hizo algo y entonces los van a castigar a los dos. (P-Madre-4)*. Esta característica puede estar relacionada con el hecho de que alguno de los cónyuges no fue víctima de maltrato en la niñez o de haberla vivido, logró reflexionarla y cambiar de actitud. Esto generalmente produce tensiones entre ambos frente al manejo de la autoridad y las normas. Si logran acuerdos y no se impone el criterio de quien fue maltratado, resulta favorable para el buen trato hacia los hijos/as; por el contrario, si se impone el criterio de quien aún tiene el referente del maltrato para ejercer la autoridad, se reproduce el patrón de maltrato y las tensiones generan en crisis estructurales como sucede con la familia (Pareja-1).

Otro factor individual resiliente evidente en la Madre (1), son las cualidades de liderazgo), entre ellas la tenacidad, la empatía, la socialidad y la tendencia prosocial. Es de relevar como aún con su experiencia traumática de la niñez, en lugar de ubicarse en el lugar del sufrimiento o la repetición pasiva de su historia, le han hecho sublimar y trastocar esa experiencia traumática en una actitud de cambio personal permanente y de ayuda a otras personas que padecen esa misma situación. Ella misma expresa que ha tenido situaciones en la cuales se siente impotente, pero lo que se demuestra con su aportes es que tiene una alta valoración de sí misma y de los demás; ha mostrado su fuerza (agresiva algunas veces), para generar cambios en su entorno relacional y ha tomado decisiones con una firmeza tal, que hace que las demás personas asuman también un cambio. Esta actitud es muy evidente cuando confrontó a su esposo porque incitaba al niño a ser agresivo y se mantuvo firme en la convicción de querer educar a sus hijos de otra manera, inclusive a costa de abandonarlo si era necesario. Unido a lo anterior, se destaca una cualidad de gran valor moral que tiene que ver con la dignidad y los derechos de todos los miembros de la familia a través de la reivindicación de sus derechos como mujer, como esposa y como madre exigiendo un trato más justo entre todos. Un concepto de respeto que se vislumbra como ella misma lo expresa *“abarca querer, respetar y valorar a la personas como son”*.

En último lugar, pueden verse claramente en este relato (Madre-1) cómo las expresiones de violencia en las relaciones familiares se desencadenan por la combinación de factores<sup>37</sup> individuales (un nivel alto de estrés y preocupación); conyugales (insatisfacción en la relación afectiva) y situaciones ambientales adversas (dificultades económicas, aislamiento social). Estos factores generalmente están asociados e imbricados de tal manera que no es posible verlos aisladamente puesto que, como dice Kotliarenco, “Las familias en situación de pobreza están sometidas a una serie de demandas que se constituyen en poderosas fuentes de amenaza y estrés crónico. Kotliarenco (1996:24).

En esta mujer y en su familia, el cambio no fue inmediato, pues ella misma reconoce que se sintió maltratada por su esposo, y se “aguantaba” esa situación por los hijos, pero logró identificar las situaciones internas y externas que influyeron en ese momento y se escuchó así misma, a sus hijos y a terceras personas, para lograrlo. Desde la perspectiva resiliente se identifica que la capacidad de buscar ayuda externa aprovechando la red social<sup>38</sup>, es también un característica resiliente individual, “en cualquier barrio o comunidad, los habitantes establecen modos de interacción que constituyen las redes de intercambio. Estas redes generan mecanismos por medio de la confianza que se establece entre sus miembros, formas de cooperación, sociogestión y autoayuda para superar situaciones difíciles y de crisis. (Amar y Abello, 1998). Factor social que esta mujer valoró y ha aprovechado para lograr las transformaciones que requería su familia.

### **Resiliencias familiares. “las familias transforman sus relaciones”**

Frente a la eficacia en el rol de padres como un factor protector para el maltrato, podría decirse que éste se alcanza vía el vínculo afectivo que tenga la pareja, el apoyo de la familia de origen, la valoración social que se tenga de las funciones materna y paterna y el ofrecimiento de condiciones socioeconómicas mínimas, para que los padres puedan sentirse seguros y compartir esa seguridad con sus hijos.

Asociado al trato digno hacia los niños y las niñas en la crianza, estas familias han desarrollado alternativas resilientes en su dinámica interna y han aprovechado los factores que el medio les proporciona. Entre ellos se encontraron: Un buen vínculo afectivo entre la díada conyugal y la presencia de otras personas en la interacción de la crianza.

---

<sup>37</sup> Ver los estudios (Rossman y Rosemberg, 1992) y (Gazmery y Rutter, 1983). Citados en Kotliarenco (junio-1996:6) en los que se demuestra el impacto negativo que producen los altos niveles de acontecimientos estresantes tanto en niños como en adultos.

<sup>38</sup> Ver: estudios conducidos por Werner (1982,1989) y Garmezy (1993) citados en Kotliarenco (1996) que han dado cuenta de algunos de los factores que se observan comúnmente en los niños que, estando expuestos a situaciones adversas, se comportan en forma resiliente.

La dimensión erótico-afectiva hace parte del desarrollo humano y es una función de la familia. El vínculo afectivo no se refiere exclusivamente a la relación entre los progenitores biológicos, sino también a la relación que puede establecerse entre las parejas, incluyendo en ellas las que conforman uniones sucesivas (por separación o muerte) y que asumen los roles y las funciones como padres y madres aunque no sean los progenitores.

La satisfacción de la pareja en esta dimensión, se refleja en las relaciones parentofiliales y redundante en crecimiento individual, conyugal y familiar; además fortalece su capacidad para enfrentar las crisis propias del ciclo vital familiar, garantizando protección y cuidado mutuo. Inversamente, el maltrato hacia los niños y las niñas puede estar relacionado con las crisis de las parejas,<sup>39</sup> como se vio en la Pareja (1) en la cual la actitud recelosa y violenta del padre, genera la respuesta agresiva de la esposa y se transfiere hacia las hijas, produciendo interacciones violentas en la dinámica familiar.

La presencia física y simbólica de personas que hagan las veces del padre y la madre, también se convierte en protectora para los niños/as en tanto se dan regulaciones entre la díada conyugal<sup>40</sup> previniendo los excesos en la crianza de uno o del otro. La madre-abuela utilizó métodos violentos en la crianza de sus propios hijos y su esposo el padre-abuelo aparece con una función mediadora, asumiendo un papel regulador y conteniendo el maltrato de su esposa hacia los hijos. Aunque estuvo más bien ausente por su trabajo, ahora por su condición de jubilado, ha asumido un rol paterno más activo con los nietos, circunstancia que favorece la crianza y cuidado.

Esta alusión a la figura paterna y materna no quiere decir que la familia nuclear es la única que permite estas vinculaciones, pues la diversidad de tipologías familiares encontradas en esta investigación lo que demuestra es que aunque no estén físicamente las dos figuras parentales, cualquier persona puede asumir estas funciones, siempre y cuando establezca ese vínculo con los niños/as. Esto lleva a considerar que son evidentes los cambios en las tipologías familiares, que van desde las monoparentales femenina y masculina, pasando por las uniones sucesivas que conforman las familias recompuestas en las que los hijos/as de las uniones anteriores son asumidos por los nuevos padres con toda naturalidad, hasta las familias extensas en las que los abuelos asumen el cuidado y la crianza. Todas estas nuevas formas de organización familiar son asumidas como normales.

---

<sup>39</sup> Entendiendo que las crisis son inherentes a toda dinámica relacional, lo que no significa necesariamente que desemboquen en conflicto, pero cuando las tensiones entre la pareja no se resuelven adecuadamente, pueden irradiarse a los hijos/as provocando agresiones y deteriorando el ambiente de toda la familia, asunto que se evidencia en la pareja (1)

<sup>40</sup> Cuando están el padre y la madre, o entre las personas significativas para los niños/as y que están a cargo de su crianza.

En cuanto a los cambios en la percepción y aceptación de nuevas tipologías familiares diferentes a la tradicional, la preocupación en torno a las familias monoparentales y la prevalencia de los embarazos en la adolescencia, se percibe más como un riesgo social, pero no se explicitan preocupaciones de tipo moral o religioso. *Una madre maltrata a un niño porque puede llegar a ver a ese niño como un castigo para ella, no como un premio que le dio la vida; por el abandono del esposo, o cuando la esposa es la que abandona el esposo también que se ha dado. (Madre-docente-2). De pronto la estructura familiar de papá y mamá le ayuda mucho a formarlos, y cuando le toca a una mamá sola como a mi mamá y le toca trabajar para educarlos es muy duro y se tienen que quedar mucho tiempo solos y no tienen ese acompañamiento de los padres (P-Madre-policía-7).* Esta preocupación está más centrada en torno al ofrecimiento que las familias pueden dar a los niños/as, para garantizar el cuidado, afecto y protección que necesitan, cumpliendo las funciones sociales y simbólicas necesarias para que ellos alcancen su pleno desarrollo y resignificando la paternidad, la maternidad y la representación tradicional de familia.

Respecto a estas tipologías y su incidencia en los cambios de la dinámica familiar, la información generada en la entrevista dada por los padres-abuelos aporta elementos importantes a tener en cuenta: uno de ellos es la prolongación de la función cuidadora y de crianza por parte de los abuelos, situación que no es extraña en nuestro medio, pero se está haciendo cada vez común por razones económicas, afectivas y sociales. En la actualidad las parejas tienen que dedicarse a trabajar y prefieren dejar sus hijos/as al cuidado de sus padres, porque se tiene mayor confianza en el buen trato que pueden darle sus padres; también se ha constituido en el único recurso con el que cuentan las familias jóvenes para dejar sus hijos cuando emigran (dentro o fuera del país); o cuando existe abandono de los hijos por parte de los progenitores, situación que históricamente ha sido más habitual por parte de los hombres, pero en la actualidad son cada vez más los casos de abandono por parte de las mujeres, como sucedió con esta familia.

Esta crianza compartida, además de constituirse en un aporte de los/as abuelos/as a la economía familiar, les prolonga su lugar de importancia en las funciones familiares. La función maternal y paternal con la segunda generación, también puede considerarse como un aporte a las prácticas de crianza, pues cuando los abuelos asumen la crianza de los nietos, se da continuidad a ciertos patrones culturales protectores para los niños/as, y desde ese nuevo rol, los/as abuelos/as logran nuevos aprendizajes. Aunque tampoco pueden dejarse a un lado las diferencias generacionales<sup>41</sup> que inevitablemente traen conflictos, por las diferencias históricas y culturales en las concepciones, lo que incide en los estilos normativos y la dinámica relacional familiar.

---

<sup>41</sup> Este tema es trabajado ampliamente por Blanca Inés Jiménez en *Conflicto y poder en familias con adolescentes*. Universidad de Antioquia. Medellín y Cartagena. 2003.

### **Resiliencias sociales. “El apoyo social, facilita el cambio”**

En todas las entrevistas que muestran cambios positivos en sus relaciones familiares y en sus prácticas de crianza, emergen (aunque no lo reconozcan explícitamente), factores externos que les han ayudado a lograrlo, entre ellos el poder contar con instituciones legales o sociales que las apoyan; poder hablar más abiertamente de sus situaciones; las capacitaciones recibidas y las posibilidades de mejorar sus condiciones económicas. A la par, todos los actores coinciden en los acelerados cambios sociales que se han vivido y que han influido profusamente en las prácticas de crianza, entre ellos la influencia de los medios de comunicación, la amplitud de información que reciben las nuevas generaciones, y los cambios en los imaginarios de temas otrora considerados tabú como la sexualidad, las uniones de hecho, la maternidad etcétera.

Como factores externos que han penetrado en las familias y han incidido en las prácticas de crianza están los nuevos discursos pedagógicos, psicológicos y legales y el mayor acceso a la educación, sea esta formal e informal. Esos discursos aparecen implícitamente en las alternativas de sanción, corrección y castigo diferentes al maltrato; en la posibilidad del diálogo y los consejos para educar; en la apertura para escuchar a los niños/as; en la actitud de respeto por las actividades y gustos de ellos/as; en el cuestionamiento del autoritarismo que emplearon generaciones anteriores; en la disponibilidad para ser cuestionado por los hijos/as y en la disposición para aprender de ellos/as.

¿Pero dónde aprendieron estos padres si su niñez les ofreció todo lo contrario? Es la pregunta obvia que cualquier persona se haría y que de hecho respondieron los actores. Lo aprendieron de los espacios educativos que se ofrecen en la escuela y en los programas de prevención del maltrato; de los programas de radio y televisión que exponen el tema y de la participación en grupos de familias, argumento que ha emergido en varias de las familias analizadas y que sirve para evaluar el impacto que tiene la educación en las familias.

*Uno se pone a pensar en los programas que escucha en la radio o en la televisión, (...) a mi me ha encantado todos esos programas, porque ahí se ve una reflexión a lo que uno hace mal hecho, para cambiar la forma de castigar antigua a una nueva manera que no tuviera que maltratar los niños. (P-Madre-4)*

*En talleres que han hecho en los colegios he aprendido mucho, he leído bastante y ojalá, en lo que me quede de vida voy a seguir aprendiendo porque uno todos los días tiene que aprender cosas nuevas, y lo que uno aprende no hay que echarlo en bandeja rota, y me ha servido tanto que le he prestado ayuda a muchas amigas (Madre-1).*

Igualmente, de las experiencias y relaciones establecidas con otros grupos sociales diferentes a la familia de origen, como son el espacio laboral, los grupos sociales, los grupos religiosos, los amigos/a, cuando sus objetivos van en la vía de



construcción social, pueden servir de contenedores de comportamientos inadecuados o violentos y ayudan a reforzar los aprendizajes.

Estos espacios que pueden ser solo para “hablar de sus problemas”, como dice una la Madre (1), *“para expresar los sentimientos negativos conversando y no con agresividad hacia los hijos/as”*, son una alternativa de soporte, contención, aprendizaje y resistencia a las adversidades enriqueciendo el entorno del individuo. Ella contó con la ayuda de varias personas e instituciones para salir de la crisis, una de ellas fue una profesora que la escuchó y respetuosamente la remitió a la Comisaría de Familia, donde recibió ayuda psicológica y legal. Con lo anterior se evidencia una vez más que las instituciones tienen un papel importante en la transformación de las relaciones internas de las familias cuando brindan atención oportuna y adecuada.

Otro aspecto del macro-contexto social que también incide en el afrontamiento y superación de las crisis de las familias, son las condiciones socioeconómicas a las que tienen acceso. La seguridad financiera hace alusión a la posibilidad que tienen las familias de garantizar unos ingresos y suplir sus necesidades básicas. La posibilidad de mejorar la vivienda y/o vivir en un entorno social que no sea violento; unas buenas condiciones laborales, además de dar tranquilidad, amplían la red de relaciones interpersonales. Cuando la pareja tiene la posibilidad de vivir una relación afectiva satisfactoria, cuando tienen acceso a la educación y un empleo que les brinde estabilidad económica, estas condiciones irradiarán en el ambiente familiar y en el trato a los hijos y favorecerá respuestas asertivas a las situaciones adversas, y disminuirán las acciones violentas en la familia.

Algunas familias, como la de los padres docentes, tuvieron factores protectores que comenzaron desde la niñez y se han mantenido, logrando cierta “estabilidad” afectiva, familiar, económica y social, favoreciendo el cumplimiento de la función social de cuidado y crianza adecuada de sus propios hijos, de la educación de otros niños y niñas en su municipio. Las familias tienen condiciones que favorecen su desarrollo y estas situaciones se mantienen, reproducen los aprendizajes en su vida personal y en su entorno.

Pero esas condiciones son dinámicas y por lo tanto variables, en esa medida algunos factores protectores de generaciones anteriores pueden trastocarse en factores de riesgo para el maltrato; o algunos patrones de maltrato que se reprodujeron con los hijos, evolucionaron favorablemente gracias al cambio de circunstancias externas a las familias. Así puede apreciarse en la familia de los padres abuelos, en la cual el crecimiento e independencia de los hijos, la presencia física y emocional del padre-abuelo por su jubilación, los cambios en las representaciones del castigo y los límites que ha establecido la ley, son ahora factores protectores en la crianza de sus nietos, que facilitan la reflexión de dichas prácticas.

Con lo anterior no se pretende plantear que solo las familias que han vivido su desarrollo con todas las condiciones, son las únicas que lograrían excluir las expresiones violentas en su interior. Lo que se quiere resaltar es que aún las familias que han tenido las condiciones necesarias para su desarrollo, requieren de apoyos externos e internos todo el tiempo para mantener su capacidad resiliente ante las adversidades.

### ***Del cambio individual al cambio social***

#### ***Entre la familia y la escuela***

Las personas que además de su función paterna y materna, cumplen un rol social han adquirido una mayor sensibilidad frente a la situación de la niñez y las familias de sus municipios y han logrado incorporar sus aprendizajes en la vida cotidiana familiar o social. La labor educativa de los padres-docentes, el liderazgo de la madre (1) y el trabajo comunitario de los policías, les permite conocer de primera mano las condiciones en que viven las familias de sus alumnos/as y el trato que ellos reciben en sus hogares y que por lo general se refleja en el comportamiento en la institución escolar. La contrastación que ellos pueden hacer sobre su experiencia familiar pasada y presente en su función de padre y madre, con lo que han conocido y piensan sobre el maltrato que se da a los niños y niñas en las familias, se considera un aporte inestimable porque ellos se convierten en otros adultos significativos, enriqueciendo los referentes y proponiendo otras experiencias alternativas a las que los niños/as viven en su hogar ampliando el horizonte de significaciones de socialización desde la escuela como espacio de socialización secundaria; y porque además, siendo docentes están en un lugar privilegiado que les permite intervenir para ayudar a mejorar las relaciones en las familias a través de la educación y el acompañamiento en la cotidianidad escolar con sus alumnos.

#### ***Entre la institución y la crianza***

La riqueza de la entrevista a la pareja de policías puede apreciarse en varios aspectos: uno de ellos es la vivencia de la paternidad y la maternidad de una pareja joven que conforma una familia en etapa inicial, con la particularidad de ser personas que cumplen una labor social como líderes comunitarios representantes de la ley y protección de los/as ciudadanos/as. En su trabajo tienen a su cargo funciones educativas, preventivas y de mediación en los conflictos inherentes a la convivencia; el reconocimiento de los derechos humanos y su defensa en corresponsabilidad con la comunidad. Estas actividades, como lo dicen los mismos actores, son la función primordial de la institución policial más que la punitiva. La interacción permanente con la comunidad, les ha permitido además, establecer unas relaciones más cercanas y respetuosas con la gente y conocer de primera mano la situación socioeconómica real de las comunidades, la vulneración

de los derechos de la niñez y el trato que se les da a los niños y las niñas, lo que se ha constituido para ellos en un aprendizaje que aplican en su propia experiencia como padres.

Uno de los aspectos que hace interesante la observación de los cambios en la experiencia relacional familiar es que muchos de ellos son vividos internamente a veces en abierta contradicción con lo establecido culturalmente. Esta condición es favorable cuando las familias logran permanecer conectadas con el macrosistema sin ser señaladas o discriminadas; pero cuando no es posible lograrlo, puede convertirse en factor de riesgo y dar pie al aislamiento del sistema familiar o producir un retroceso de esos cambios si la tensión del medio es más fuerte. En el relato de los padres-policías puede verse como ambos actores se han “defendido” ocultando su experiencia o compartiéndola con muy pocos compañeros para evitar burlas o represalias; pero eso limita la posibilidad de influir en su medio laboral y multiplicar los cambios favorables que han vivido como familia y como pareja.

## **LOS FACTORES DE RIESGO SIEMPRE ESTÁN PRESENTES**

Los cambios observados en las familias y rescatados en este trabajo, no son homogéneos ni siquiera en las que han logrado establecer unas relaciones más respetuosas y han podido superar las crisis, por eso también se evidencian contradicciones, tensiones y divergencias en su interior. De ellas se recuperaron los elementos resilientes y transformadores, pero también es importante visibilizar los factores que les han sido adversos y que aún generan dificultades en su interior. Cuando se reproducen los referentes de autoritarismo vividos en la niñez, los cambios son considerados como una amenaza a la autoridad y el maltrato en la crianza no solo se perpetúa, sino que aumenta cada día y se extiende a las relaciones conyugales y parentofiliales.

### **“Todo tiempo pasado fue mejor”**

*La niñez de hace años a la de ahora ha cambiado en que anteriormente nosotros nos dejábamos gobernar, en cambio los de ahora no se dejan gobernar. Uno le dice a un muchacho: “esto...” y lo primero que sale diciéndole es “hijuetantas” (Padre-abuelo-1)*

Los adultos/as reconocen los cambios que han tenido las familias y las generaciones actuales. Para algunos son percibidos como favorables, pero para otros, definitivamente son mal recibidos porque trastocan los ideales de la niñez que se tenían, cuestionan sus referentes autoritarios y producen nuevos temores y mayores responsabilidades en la crianza. La niñez de antes remitía al imaginario del trabajo y el castigo físico en contraste con la actual que, consideran que tienen más privilegios: mejores condiciones de vida, protección legal, la

posibilidad de denunciar cualquier tipo de maltrato, incluso el castigo con cárcel a quien maltrate. Estas mejores condiciones, en lugar de mejorar las relaciones entre padres e hijos/as, han impedido el ejercicio de la autoridad y han favorecido el maltrato incluso de los hijos/as hacia los padres.

Para estos adultos/as, antes había más inocencia porque todo era “oculto”, es decir, los niños/as no manejaban tanta información, por lo tanto eran más ingenuos. *“anteriormente era muy difícil encontrar a un niño de 12 años sicario o una niña de 12 años en la prostitución porque había un temor, así fuera por Dios, así fuera con los papás, así fuera con la mamá, con la sociedad, pero siempre había ese temor y hoy en día ese temor se ha perdido”* (P-Padre-1) Esta convicción configura una visión adulto-céntrica y autoritaria de la crianza, que para algunos adultos/as es muy difícil de romper.

*Hay mucha cosa maluca, uno se queja de que los niños aprendan cosas que no deben aprender; antes todo era como tan lindo, tan oculto, tan bueno, los padres le enseñaban a uno pero como con una ingenuidad muy linda, ahora ya no hay ingenuidad, ya todo es como muy destapado a mí me parece que es más duro ser niño, se madura muy ligero, es que la infancia es muy linda, ahora los niños maduran muy ligero* (P-Madre-1).

*Yo vivo muy preocupado por los dos hijos, por lo que estamos viendo, por el modernismo, por la liberación, por las imprudencias de los hijos, por la falta de autoridad* (P-Padre-6)

*¡Pero la niñez de ahora sí tiene una liberación muy berraca!* (P-Padre-4)

Esa representación de la niñez en otras épocas como una etapa de ingenuidad, inocencia y respeto absoluto por la autoridad, contrasta con la vivencia de los niños/as de hoy: Las nuevas generaciones tienen mayor acceso a la información lo que ha acelerado su desarrollo y genera preguntas para las cuales los adultos no están preparados. Igualmente, los nuevos discursos amplían la demanda de autonomía de los hijos, y esto es considerado por algunos como *“libertinaje, pues antes la gente era más rezagada, más discreta”*. Esa libertad que exigen, es concedida por los adultos/as que han comprendido que las relaciones con los hijos/as tienen que ser diferentes; o los hijos se la toman por sí mismos obligando a flexibilizar las prácticas de crianza normativas.

### **Conflicto de pareja y maltrato a los/as hijos/as**

El panorama que ofrece la familia (Pareja-1) se abona a las cifras de maltrato y violencia intrafamiliar, por lo tanto no tendría mérito para esta investigación; pero se retomó porque hay en él algunos elementos importantes a tener en cuenta en el análisis de los factores de riesgo en las relaciones. Entre ellos se encuentra que no es suficiente recibir buen trato en la niñez, esta experiencia será muy importante siempre y cuando otros factores (individuales, familiares y sociales) se combinen durante el ciclo vital familiar.

Esta pareja utiliza los castigos físicos y la madre reconoce que se excede sobre todo en el maltrato verbal hacia sus hijas, experiencia que ella nunca tuvo en la niñez. El padre por su lado usa frecuentemente la correa, los gritos y el encierro, acciones que considera adecuadas para garantizar que obedezcan inmediatamente. El análisis de la dinámica relacional familiar desde una perspectiva sistémica, permite ver que esta reacción de la madre posiblemente sea una forma de descargar en sus hijas la disconformidad y el conflicto que tiene con su pareja. En cuanto al padre, estas prácticas violentas concuerdan con su personalidad recia, con su experiencia pasada de castigos, con el tipo de trabajo que ha realizado (fue policía) y posiblemente esté también relacionado con el conflicto conyugal, que le incita a exagerar los gritos y castigos para posicionar su autoridad, pues se jacta de que con *'solo gritarles ya las niñas corren'*.

Esta madre no recibió maltrato en la niñez, pero estableció una relación afectiva con un hombre muy violento, lo que se evidencia en una relación de pareja donde el rencor y el maltrato verbal y físico han estado y están presentes y se reproducen con sus hijas, aumentando la rivalidad conyugal. Esta experiencia muestra que los factores protectores están relacionados con un aspecto que se considera esencial en el establecimiento de relaciones respetuosas al interior de la familia y es la satisfacción emocional que pueda sentir la pareja y que tiene efectos positivos en el trato hacia sus hijos. Un factor que adquiere gran relevancia, especialmente para las mujeres, puesto que siguen siendo ellas las que permanecen más pendientes de la crianza. Relatos como este, validan la idea que es muy importante proteger a una mujer y ofrecerle un ambiente enriquecido le ayudará a transformar su pasado o reproducir el buen trato o el maltrato recibido y será un indicador de resiliencia que genera gran impacto en las familias.

### **No hay una reflexión de la propia experiencia**

*De pronto en mi caso sí influyó el trato que recibí, porque a mí me castigaban con mucha rabia [llanto]. (P-Padre-1).*

Este padre, reconoce que fue maltratado en su niñez pero no hace una conexión entre su pasado y el trato que da a sus hijas hoy, por lo tanto no existe conciencia alguna de que está repitiendo su propia historia, aunque diga que no las castiga tan severamente como es capaz. Frente a la pregunta de si tiene algún límite en la severidad del castigo, el señor menciona que se restringe para pegarles más fuerte a sus hijas *"por que su instinto de padre se lo impide"*, frase que analizada en la dinámica relacional con ellas, no da cuenta realmente esa restricción puesto que todo el tiempo relata que su forma privilegiada de corrección es el castigo físico, el grito y la imposición de las normas. Esta expresión queda en el vacío puesto que no existe reflexión en torno a la práctica violenta, lo que indicaría que los niveles de agresividad de esta persona son tan altos que el trato que da a sus hijos lo tiene registrado como menos violento.

Por su parte la madre descarga su rabia en las hijas por medio del castigo, pero también les pide perdón por lo hecho, sin embargo vuelve a repetir la acción, lo que perpetúa el ciclo de violencia sin posibilidad de que la culpa lleve a la reflexión y al cambio de comportamiento. *Cuando yo castigo a mis hijas ¡me da una rabia! Yo les digo así, “mami, me perdona, yo no lo vuelvo a hacer” y ella: -sí usted cada rato me pide perdón-’ Pero vuelvo a hacerlo. Uno en el momento de la rabia será como bruto, que no se acuerda de que pidió perdón (P-Madre-1).* En la dinámica parentofilial es ella quien intenta controlar la agresividad del padre a través de discusiones, pero sólo se logran forcejeos para que no se imponga la autoridad de alguno de los dos. En ambos actores, los referentes de autoridad están fundados en el temor y el miedo a los adultos/as a través del castigo, patrón que reproducen con sus hijas y, aunque sólo la madre nombra estas acciones como maltrato, no logran ver otra forma de relacionarse con sus hijas y construir una autoridad concertada, respetuosa y digna.

### **La crianza y las labores domésticas son solo para las mujeres**

En el relato de la pareja (P-1) fueron más evidentes las contradicciones en torno a la diferenciación de género para las labores domésticas. Mientras que para el actor estas funciones son eminentemente femeninas, la esposa cree que deben ser asumidas por todos incluyéndolo a él. Ambos progenitores consideran que las niñas deben y pueden hacer oficios de acuerdo con la edad, pero el padre remarca que es un deber femenino porque *“para eso están las mujeres en la casa”*. Estas diferencias en las labores domésticas reproducen los estereotipos de género incluso son motivo de conflicto entre la pareja.

### **Cuando no existe alguien que medie en las prácticas de crianza**

La insistencia que hacen los expertos en niñez y familia sobre la importancia de que los niños/as tengan el referente paterno y materno en su proceso de crecimiento y desarrollo, no solo está basada en la teoría del apego y el vínculo afectivo, sino en la mediación que existe cuando varias personas se encargan del cuidado y la crianza. En numerosas investigaciones, los resultados han sido consistentes en mostrar que el factor protector más fuerte es la existencia y disponibilidad de una relación de cuidado cálida y estable en el tiempo, durante la infancia temprana. Kotliarenco (1996). Estas personas significativas como se dijo antes, cumplen roles y funciones específicas que se complementan y dan al niño/a una amplia gama de experiencias y modelos de identificación, favorecen la mutua regulación entre ellas y se apoyan en la crianza. Es por esto que los hogares monoparentales plantean retos en torno a cómo asumir ciertas situaciones concretas, pues la crianza requiere adaptaciones en el proceso evolutivo de los hijos/as no solo desde las diferencias de edad sino con respecto a las demandas de género, como lo expresa el Padre (3) quien reconoce que tienen dificultad para asumir algunos temas de conversación con su hija, porque considera que son más exclusivos entre las mujeres y él no sabe cómo abordarlos.

En la experiencia de los abuelos, la madre-abuela reconoció abiertamente que sus prácticas de crianza siempre involucraban castigos severos y permanentes con los hijos lo cual consideraba además como un estilo propio aprendido desde su experiencia. Pero hay que considerar varios factores que intervinieron en su actitud, uno es que ella permanecía casi todo el tiempo al frente de esta función porque su esposo estuvo ausente trabajando; también el número de hijos, la mayoría de ellos varones, aspectos que bien puede ser analizadas como factores de riesgo para este comportamiento agresivo de ella, en tanto la dinámica familiar estableció una sobrecarga de las responsabilidades hacia la madre. Por su parte el padre-abuelo aunque nunca estuvo de acuerdo con este estilo de crianza e intervenía poniendo un límite a las reacciones violentas de ella, no podía hacerlo plenamente por razones laborales, experiencia que también fue vivida por este padre: *Vea, yo por ejemplo a mis hijos los regaño, es poco lo que les pego, tiene que ser un motivo pues... Porque yo no soy amante del fute. A mí me gusta mandarlos con calma y no gritarlos ni nada, yo a ella [refiriéndose a su esposa] le he digo: 'para uno mandar a los muchachos no hay necesidad de gritarlos'. Yo no tengo problemas con esos muchachitos y me estiman, y me quieren. (Padre-3).* En ambas familias, se ve claramente cómo la ausencia física y emocional del padre o de la madre en la cotidianidad de la crianza, se convierte en un factor de riesgo para el maltrato a los hijos.

### **Estresores externos: La pobreza y la violencia social**

Cuando una familia no tiene las condiciones para brindar a sus miembros la satisfacción de sus necesidades básicas, cuando las relaciones conyugales presentan disfuncionalidad o cuando la relación entre los padres y los hijos no está soportada en el afecto, la violencia hacia los niños es la manifestación más preponderante. De ahí que, como dice la madre (pareja-docentes), el maltrato a los niños esté basado en la intolerancia, producto del estrés que generan estas situaciones desfavorables. Un ejemplo claro de ello lo da la Madre (1) quien identifica que la época en la cual fue muy agresiva y violenta con su hijo mayor, fue cuando tenía muchas preocupaciones por su familia de origen<sup>42</sup> y las dificultades en su relación de pareja que le impedían expresar su angustia de una manera más asertiva.

La principal inquietud de los padres-policías en las expectativas futuras frente a la crianza, se basan en el conocimiento que tienen de la situación de la niñez y la juventud del municipio, la cual, además de ser crítica, no brinda alternativas educativas, culturales y/o sociales para mejorarlas. Ellos son conscientes que las condiciones del medio se convierten en factor estresor para la crianza de los/as hijos y factor de riesgo sobre todo en el comportamiento de los/as jóvenes. El padre por su parte, tiene mayor temor frente a la crianza de la niña por los

---

<sup>42</sup> Recuérdese que ella asumió el cuidado de sus hermanos y las responsabilidades económicas desde pequeña.

cambios físicos y emocionales que en su consideración son más fuertes, además está el riesgo de un embarazo y las exigencias sociales con marcadas diferencias de género, desfavoreciendo a las mujeres. Contrariamente, la esposa considera que es más complejo criar a los niños varones, porque son más agresivos, más difíciles de controlar y por lo tanto se ven más expuestos a los riesgos de la calle. Ella se remite a su propia experiencia de orfandad y reclama la presencia de la autoridad paterna para lograr una buena crianza con su hijo, además considera que las mujeres aún teniendo el riesgo de un embarazo, son más manejables que los hombres. Como puede verse, aún en las familias donde existe la presencia y el compromiso de ambos progenitores, la crianza conlleva preocupaciones diversas relacionadas no solo con la experiencia de cada uno, sino con las condiciones reales en las que la familia se encuentra.

### ***Ser padre y madre en medio del conflicto armado***

*a la niña ya le ha tocado salir corriendo porque hay un allanamiento a las 10, 11 de la mañana, ver un helicóptero encima de la casa de uno bombardeando un filo, que hay un policía corriendo, escuchar 'le dieron a un policía', o 'en la esquina hay dos guerrilleros' y salir a verlos. A mí esa situación no me tocó. (P-Padre-5)*

*El municipio tiene muchos problemas y el principal es la violencia intrafamiliar y eso afecta mucho la niñez. Aparte de eso, los focos de pobreza que obviamente una cosa lleva a la otra. Entonces para mí si es muy preocupante la niñez, el maltrato infantil, la deserción escolar, los niveles de mendicidad, mucho niño lavando carros, pidiendo plata y ya no quieren estudiar (P-Madre-policía-7)*

Frente a las condiciones sociales, dos parejas hacen mención especial de los problemas de orden público que tiene el municipio y que se han agudizado de tal manera que es peligroso salir a la calle por los enfrentamientos entre los grupos armados. Situación que se convierte en un gran factor de riesgo para las familias como lo menciona Oakley y Salazar (1993:12) "la violencia política como resultado de la confrontación de fuerzas opuestas políticamente y/o como resultado de acciones llevadas a cabo por aquellos que defienden el *estatu quo* y las instituciones establecidas es una forma de violencia que se filtra en la vida cotidiana", impidiendo el desarrollo pleno de una comunidad, especialmente de los niños y niñas por ser los más vulnerables.

El conflicto entre los grupos armados legales e ilegales, es una violencia aparentemente externa que si se observa en la filigrana del día a día, penetra la intimidad de las familias, en sus prácticas de crianza, generando restricciones horarias para proteger a sus hijos/as por ejemplo; o provocando respuestas agresivas de los padres por la zozobra permanente en que viven, bien porque en cualquier momento puede haber enfrentamientos o una toma guerrillera o porque los hijos son reclutados por esos grupos armados. Las familias siendo población



civil, termina haciendo parte de violencia esté o no de acuerdo, presionada e intimidada. Incluso el lenguaje comienza a cargarse de significantes de guerra que los niños y niñas escuchan y observan penetrando las representaciones de convivencia y los ideales de autoridad.<sup>43</sup>

En ese mismo sentido, la inspección que hace el padre (6) a su hija puede verse como algo exagerado, sin embargo si se tiene en cuenta el contexto en el cual está inmersa la familia<sup>44</sup> y el hecho de que esta práctica haya sido expuesta delante de sus hijos y esposa durante la entrevista, muestra que hay una actitud de cuidado permanente de parte del padre. La violencia social, lleva a muchas familias a asumir una actitud hipervigilante y a extremar las medidas de protección y las normas familiares, generando muchas veces tensiones en las relaciones con sus hijos/as y entre los padres para encontrar una justa medida entre el cuidado y la autonomía. De otro lado, estas prácticas pueden ser analizadas desde la resiliencia, como resistencias internas que tienen las familias para proteger a sus hijos de las situaciones sociales adversas; también es una oportunidad para asumir el cuidado y educación de los niños/as en corresponsabilidad entre la familia, la escuela y la comunidad.

### ***Ser policías y ser padres: Entre la institución y la crianza***

*En la policía se maneja un dicho muy popular y es que “nosotros no vemos nacer los hijos ni vemos morir los padres” es muy difícil esa situación y más siendo policías los dos porque es hasta un problema para conseguir las vacaciones juntos (...) Ahora con el rollo de nosotros como policías comunitarios si que se complica más, porque la comunidad exige mucho tiempo, mucho compromiso...hay semanas que en la agenda no me queda ni un solo día libre, entonces eso complica más la situación en cuanto a la educación de los hijos (P-Padre-policía-7)*

Si bien el rol social asumido puede dar muchas satisfacciones, también genera tensiones, como lo plantea claramente la pareja-policías (7) quienes han vivido contradicciones e incompatibilidades entre su rol social como Policías Comunitarios y su función paterna y materna, por las demandas que hacen la comunidad y sus hijos. Desde su propia experiencia saben que el trabajo comunitario requiere una dedicación de tiempo completo y una total disponibilidad, incluso horas extras de trabajo, lo que interfiere muchas veces su cotidianidad familiar. Además, sus hijos también reclaman mucha dedicación y cuidados por la edad en la que están lo que hace más difícil dejarlos al cuidado de terceras personas. Esta tensión se evidencia sobre todo cuando la institución les exige

---

<sup>43</sup> A este respecto puede consultarse el informe entregado a la Dirección Seccional de Salud de Antioquia (unidad de salud mental), en el que se relacionan los cambios en los referentes de autoridad producidos por los grupos armados, como uno de los nuevos indicadores de maltrato hacia los niños y las niñas.

<sup>44</sup> Viven en un barrio donde se presentan muchos casos de prostitución infantil, abusos, drogadicción.

ausentarse del hogar de un momento a otro o los traslada en comisión a otros municipios, obligándolos a anteponer la función social sobre la función materna y paterna.

Otra preocupación de esta pareja y que tuvo un gran despliegue durante la entrevista, son sus condiciones laborales que implican incertidumbres y riesgos permanentes como el tener que dejar a sus hijos/as, la trashumancia a la que están sometidos y la posibilidad de perder la vida en el cumplimiento de su deber. Asunto que por lo demás, está incorporado en el imaginario y el lenguaje a través de dichos al interior de la policía como: *“nosotros no vemos nacer los hijos ni vemos morir los padres”*.

## CONCLUSIONES

Aunque cada cultura instala las formas de ser y hacer familia asignándoles unas funciones sociales específicas, estos relatos muestran que estas funciones varían en cada microsistema familiar de acuerdo con las particularidades de cada una, permitiéndoles diferenciarse dentro del macrosistema cultural. El reconocimiento de nuevas y mejores relaciones al interior de las familias, es una vía para visibilizar los cambios en las representaciones y en las prácticas de crianza que asume una cultura, cambios que aunque no son reconocidos, expresan la permeabilidad tanto del microsistema familia como del macrosistema cultura, por eso se resaltan las singularidades que se convirtieron en oportunidad para mejorar las relaciones familiares.

Si bien el presente estudio no es representativo cuantitativamente dado el enfoque de investigación, el valor del análisis de 10 familias de diferentes municipios del departamento de Antioquia, está en el hecho que todas viven en el área rural o en el casco urbano de sus municipios y mostraron cambios en sus relaciones, coincidiendo en varios aspectos con el estudio de Puyana et. al. (2003) en su investigación sobre familias en cinco ciudades de Colombia. Aunque no se pretendió hacer un análisis comparativo entre ambos estudios, esas coincidencias encontradas con poblaciones diferentes, validan y ratifican lo encontrado por las autoras en los cambios de las familias.

Con la diversidad de experiencias y familias existentes, se comprueba una vez más que la realidad subjetiva es dinámica y compleja y esto la hace impredecible y a vez fascinante, porque abre la posibilidad de la transformación permanente. Una de las singularidades encontradas en esta investigación, es la participación de los abuelos en la crianza de los nietos, que además de constituirse en un apoyo para la crianza en los casos de abandono materno o paterno, favorece en ellos/as el replanteamiento de viejos esquemas y el acercamiento a las nuevas generaciones. Otra fue la dinámica de las familias monoparentales con jefatura masculina, en donde el cuidado y el afecto es responsabilidad del padre, funciones que históricamente han sido asumidas y asignadas a la madre. Esta tipología familiar si bien plantea dudas y temores sobre la capacidad de los hombres para enfrentar la crianza, también amplía la representación de la paternidad comprometiendo más a los hombres en esta función y desarrollando sus habilidades cuidadoras “constituyéndose estas responsabilidades en un reto, debido a que en la infancia no fue socializado para ello” Puyana, (2003:64); además, puede convertirse en un factor protector para la familia, porque se da una distribución más equitativa de las funciones familiares.

En este sentido también se concluye que la presencia permanente de la madre en la cotidianidad del hogar sigue siendo un factor protector para el cuidado, sin embargo, también puede ser factor de riesgo en tanto se le descarga a la mujer toda la responsabilidad de la crianza y no se permite o no se estimula la intervención del padre. La presencia de un padre u otras personas que cumplan esta función sirve además como mediadora y de contención en la interacción maternofilial cuando se presentan conflictos y sobre todo favorece una distribución equitativa de las responsabilidades en la crianza para que todos los miembros de la familia logren su pleno de desarrollo, sin detrimento de alguno.

El análisis de todos los relatos en su conjunto permitió reconocer diferencias de las generaciones pasadas con la experiencia de paternidad y maternidad actual. En la evocación de su vivencia, estos padres dejaron entrever los giros que ellos mismos han dado en la relación que han establecido con sus hijos. De lo vivido y lo observado en el trato que dan los padres a sus hijos, estas parejas<sup>45</sup> recuperaron aquellas prácticas de crianza que fueron favorables y que están fundamentadas en valores que aún tienen vigencia para ellos como la responsabilidad, la honradez y el respeto; aquellas que fueron lesivas o no tenían una razón justificable, las desecharon e implementaron otras nuevas.

Sólo con algunas excepciones, estos adultos/as tuvieron un referente de castigo maltratante en su niñez, a pesar de que eran heterogéneos en edad y en tipologías de familia. No se encontró una relación directamente proporcional entre la edad del actor/a y el maltrato que recibió puesto que hubo familias que aún viviendo en un medio que reconocía el castigo maltratante en la crianza, tuvieron una experiencia diferente. Si bien existen patrones que se repiten, aparecen nuevas prácticas influidas por los cambios internos de la familia, la variabilidad de las condiciones sociales y las transformaciones ideológicas sobre la niñez y la juventud. Lo que ratifica que la familia es selectiva y puede transformar la realidad aunque sea desde su contexto íntimo e inmediato y que esos esquemas pueden repetirse aún en familias jóvenes, o transformarse a través de la educación, cuando cuentan con una intervención oportuna y el apoyo adecuado y permanente.

En cuanto a las prácticas de crianza en estas familias, se perfila una mayor valoración y respeto por sus hijos/as en contraste con su experiencia pasada, a través de las nuevas formas de implementar la norma y los castigos, la mayor expresión del afecto, el interés por ofrecer juegos y juguetes a sus hijos para que se diviertan y aprendan y la preocupación por su cuidado. También se encontraron diferencias sustanciales en el ejercicio de la autoridad desde una paternidad-maternidad basada en el afecto y el cuidado; el cuestionamiento por los castigos recibidos y la incomunicación que prevalecía en sus familias de origen, que mostraba unas relaciones basadas en la desconfianza hacia los hijos. Aspectos

---

<sup>45</sup> A excepción de la pareja-1.

que también encontraron Puyana et .al (2003:69) en aquellos padres que según su estudio están en la tendencia de ruptura “El poder patriarcal en Bogotá, Medellín y Cali se confronta con las nuevas ideas a favor de las relaciones más cercanas con los hijos y se aprecia aún en algunos padres y madres tradicionales que se están preguntando sobre la manera de expresar el afecto y de ejercer la autoridad disminuyendo o suprimiendo el castigo físico”.

Otra diferencia sustancial entre su experiencia pasada y actual fue en el ejercicio de la autoridad desde una paternidad-maternidad basada en el afecto y el cuidado; el cuestionamiento por los castigos recibidos y la incomunicación que prevalecía en sus familias de origen, que mostraba unas relaciones basadas en la desconfianza hacia los hijos. La reflexión que hacen los/as actores sobre la concepción y el manejo de la autoridad, pone de manifiesto que el ideal y la práctica misma de la autoridad ha cambiado, pues antes los/as adultos/as daban una orden y se cumplía sin réplica, ellos dan la opción de dialogar con los hijos y negociar las normas; incluso se tiene una progresión en la aplicación de la sanción y el castigo: primero les explican varias veces las razones de un comportamiento, si no se logra el cambio de comportamiento, se les sanciona o se le castiga. El castigo físico es el último recurso cuando no obedecen a pesar de que se les explican las normas y prohibiciones, coincidiendo con lo encontrado por Puyana et al. “De todos modos en el proceso de disciplinar las nuevas generaciones se observa una tendencia a implementar prácticas moderadas en el ejercicio del autocontrol por parte de padres y madres ante la agresividad que las faltas de la prole provocan (...) por otra parte, se usa la afectividad para imponer la autoridad.” Puyana (2003:78).

En el análisis de las prácticas de crianza irrumpen nuevas mediaciones, una de ellas es la palabra que contiene las justificaciones morales en las cuales se soportan las normas; otra es el tiempo en el proceso normativo en tanto ya no se recurre de inmediato al castigo maltratante, sino que se da una espera entre la explicación, la reflexión y el cambio de comportamiento, y por último, aparece la televisión como objeto y actividad que tiene gran incidencia en la socialización, constituyéndose en una actividad que sirve a la vez para la normatización y el estímulo, porque en las voces de los mismos/as actores/as se constituye en una estrategia muy eficaz para lograr un cambio de comportamiento sin que implique maltrato a sus hijos/as.

La consideración de la edad para hacer las correcciones esperando que haya una mayor comprensión de los argumentos que soportan las correcciones, además de las alternativas no violentas para sancionar, corregir y castigar a sus hijos; el diálogo y los consejos para educar; la actitud de respeto por las actividades y gustos de los niños; el cuestionamiento del autoritarismo que emplearon sus padres y la apertura para ser cuestionado y aprender de ellos, muestra un viraje en las prácticas de crianza normativas, que deja entrever la incursión de discursos pedagógicos, psicológicos y de derechos. En ese sentido la perspectiva de los

derechos y en especial de los derechos de los niños/as, son un ingrediente que vía la legalidad puede ayudar a cambiar desde el discurso y la acción, las relaciones que se establecen con los niños y la valoración que se tenga de ellos/as.

Como uno de los hallazgos que se considera de gran valor en la transformación de las relaciones familiares, es el hecho de que “la paternidad responsable” comienza a ser entendida en un sentido más amplio que el de sus familias de origen y abarca: cuidar, proteger, vigilar y educar a los hijos; ser cariñosos y ofrecer un ambiente adecuado para su desarrollo; siendo los padres quienes asumen cada vez con mayor intensidad y sin tantos reparos la crianza de sus hijos/as<sup>46</sup>.

En cuanto a la permeabilidad del discurso de género, si bien se encontraron posiciones y experiencias heterogéneas sin una correlación directa de acuerdo con la edad de los padres, estas familias han venido incorporando poco a poco en sus prácticas de crianza, la distribución del oficio doméstico entre todos sus miembros, incluso es una norma claramente establecida para la mayoría de las familias.

Igualmente en las familias analizadas se encontró que el trabajo no es considerado como una obligación de los niños/as, sino que se ha convertido en una mediación en la socialización e incluso se convierte en una estrategia para compartir con sus progenitores. En estas familias no se les exige que trabajen, pero si prevalece la idea de que pueden y deben participar de las actividades económicas en las que está inmiscuida la familia, como una práctica que facilita el aprendizaje de valores como la responsabilidad y la honradez, en tanto aprenden obtener lo que necesitan con esfuerzo propio y manejar el dinero; también la solidaridad cooperando en la economía familiar.

Los cambios encontrados en las prácticas de crianza normativas de estas familias concuerdan con muchos de los factores nombrados por la resiliencia. Sin embargo, este estudio ratifica que la resiliencia no es una condición o cualidad innata sino que debe desarrollarse y potenciarse en cada individuo y en cada grupo familiar para que puedan afrontar adecuadamente los problemas que se les presentan día a día. En esa medida, todas las acciones encaminadas a garantizar las condiciones “ideales” para que todos los miembros de la familia logren un desarrollo integral acorde con sus etapas serán siempre necesarias e importantes, ya que los factores de protección para el maltrato requieren de condiciones resilientes a lo largo del ciclo vital individual y familiar, de lo contrario, las relaciones familiares se convierten en factor de riesgo para las generaciones posteriores.

---

<sup>46</sup> Ver Puyana et al. Capítulo 2 de Puyana y capítulo 4 de Jiménez: Nuevos significados de la paternidad.

El elemento fundamental de partida para fomentar la resiliencia en las personas es el fortalecimiento de unas relaciones familiares basadas en el amor y el cuidado mutuo, que favorezcan la confianza en sí mismo, la capacidad de resolver problemas, la autonomía responsable y sobre todo la esperanza y lo sueños.

Potenciar y promover los factores resilientes externos e internos aunque sea en un miembro de la familia, puede generar cambios importantes en la familia, especialmente si esa persona tiene capacidad para ejercer influencia en la familia. En ese sentido, proteger a las mujeres-madres y promover en ellas cualidades resilientes, será de gran impacto para lograr transformaciones en las relaciones intrafamiliares y en la crianza.

El otro factor es la garantía de las condiciones sociales y económicas adecuadas a las familias para que puedan superar las crisis inherentes a su desarrollo. Sólo de esta manera, los padres podrán superar el temor de criar a sus hijos/as pues los riesgos de drogadicción, abusos, embarazos adolescentes y los problemas de orden público son una amenaza real para las familias. Unido esto, se encontró que la intervención oportuna y el apoyo adecuado de las instituciones cuando una familia presenta alguna crisis, es fundamental para que puedan avanzar en su función de socialización.

Dentro de los factores sociales de riesgo, en dos de los relatos emergió con mucha fuerza, la vivencia del conflicto armado y la violencia social a la que están sometidas las familias y que incide de alguna manera en sus prácticas de crianza. Esta experiencia ha aumentado las preocupaciones y temores frente a la crianza, generando confrontaciones entre las prácticas de crianza al interior de la familia y las representaciones sociales que prevalecen, lo que ha llevado a algunos a mantener un doble discurso y ocultar esos cambios con sus compañeros de trabajo o con la comunidad, para evitar ser señalados.

Finalmente puede asegurarse, que las personas que participaron de las entrevistas, actuaron o pensaron diferente aún en contextos que insisten en perpetuar viejos esquemas de autoritarismo e inequidad en las relaciones entre padres e hijos/as. Muchos de los cambios que se evidenciaron en estas las familias no fueron reconocidos por los mismos actores, tal vez porque ya están instalados en la cotidianidad familiar y se hacen imperceptibles si no se reflexiona sobre ellos; o porque no son comunes los espacios donde se puedan visibilizar estos cambios, o porque la violencia sigue presente en el imaginario y la realidad colectiva; pero cuando estos aprendizajes se dan en la vivencia cotidiana, es cuando se puede medir el verdadero impacto que las nuevas representaciones han logrado en las prácticas de crianza de las familias.

Las superación adecuada de las crisis, la reflexión crítica de su propia historia, la búsqueda oportuna de ayuda y la utilización tanto de sus recursos internos como externos, no solo les han permitido a estas familias reconocer los beneficios en

ellos mismos, fraguando el espacio intrafamiliar microsocioal, como un lugar que puede reproducir los cambios internos así como antes reproducía las prácticas de crianza maltratantes, sino que les ha impulsado a ser educadoras de otras familias.



## BIBLIOGRAFIA

AMAR AMAR, JOSÉ JUAN Y ABELLO LLANOS, RAIMUNDO. El niño y su comprensión del sentido de la realidad. Ediciones Uninorte. Barranquilla 1998

BASILE, HECTOR S. Resiliencia en adolescentes fortaleza a partir de las crisis. <http://www.apsa.org.ar/boletin/basile3.doc>. Recuperado el 19 de enero de 2006.

BERGER, P Y LUCKMANN, T. La sociedad como realidad subjetiva. En: la construcción social de la realidad. Cuarta edición. Buenos aires. Amorrortu, 1986.

CASTORIADIS, CORNELIUS. La crisis del proceso identificador. En: Ensayo error. Año 3. 1998

CIFUENTES y GARTNER. Evaluación Impacto proyecto rural familia y niñez. Fundación FESCO.1996) En: Escobar Arbelaez, Patricia y Marín Rengifo, alba Lucía. Niños y niñas caldenses: una cuestión de desarrollo. FESCO Fundación para el desarrollo integral del menor y la familia. Manizales. 2001.

CORTINA, ADELA. Educación en valores y responsabilidad cívica. Editorial Buho. Bogotá, 2002.

CORTINA, ADELA y MARTINEZ N., EMILIO. Ética. Ediciones Akal. Madrid 2001.

DELVAL, JUAN; ENESCO, ILEANA. Desarrollo y educación. Madrid, 1994. **En:** Escobar Arbelaez, Patricia y Marín Rengifo, alba Lucía. Niños y niñas caldenses: una cuestión de desarrollo. FESCO Fundación para el desarrollo integral del menor y la familia. Manizales. 2001.

DOLTO, FRANCOISE. La sexualidad femenina. Editorial Paidós. 1984.

DUQUE DE A., AURA VICTORIA. Un marco para la lectura de la familia contemporánea: La otra cara de la moneda. Tres premisas y una hipótesis. Publicado **En:** Revista ELEUTHERIA No 3, 2000. [auduque@emtelsa.multi.met.co](mailto:auduque@emtelsa.multi.met.co)

ECHEVERRI ÁNGEL, LIGIA. La Familia en Colombia Transformaciones y Prospectiva. **En publicación:** Cuaderno CES, no. 6. CES, Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, UNC, Universidad Nacional de Colombia, Bogota, Colombia: Colombia. 2004 1794-1229.

ESCOBAR ARBELAEZ, PATRICIA Y MARÍN RENGIFO, ALBA LUCÍA. Niños y niñas caldenses: una cuestión de desarrollo. FESCO Fundación para el desarrollo integral del menor y la familia. Manizales. 2001

FOLGUERA, PILAR. Cómo se hace historia oral. Eudema. 1994

Fundación Gamma Idear. Población y desarrollo.  
<http://www.fungamma.org/sriagobierno.pps>.

GILLIGAN, CAROL. Introducción. Capítulo 1: el lugar de la mujer en el ciclo vital del hombre. En: La moral y la teoría: Psicología del desarrollo femenino. México. Fondo de cultura económica, 1982.

HENDERSON GROTHBERG, EDITH. Nuevas tendencias en resiliencia. **En:** Melillo, Aldo y Suarez Ojeda, Elbio Néstor. Compiladores. Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas. Paidós 2001.

HELLER, ÁGNES. Sociología de la vida cotidiana. Biblioteca Agnes Heller. Ediciones Península. 1977.

INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD. Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la salud. Washington, D.C. 2002. Recuperado en: <http://www.ops.org.gt/docbas/Informe%20mundial%20sobre%20la%20violencia%20y%20la%20salud.pdf>. Recuperado 25 de marzo de 2006.

JIMENEZ ZULUAGA, BLANCA INES. Conflicto y poder en familias con adolescentes. Universidad de Antioquia. Medellín y Cartagena. 2003.

JIMENEZ ZULUAGA, BLANCA INES. Capítulo 4. Paternidad y maternidad en la ciudad de Medellín: de la certeza del deber a los avatares y la incertidumbre del deseo. **En:** padres y madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y permanencias. Compiladora Yolanda Puyana.

KOTLIARENCO, MARIA ANGÉLICA, CÁCERES, IRMA Y FONTECILLA, MARCELO. Estado del arte en resiliencia. CEANIM centro de estudios de atención del niño y la mujer. Trabajo solicitado por Oficina Panamericana de la Salud Washington D.C. Julio, 1996. Kotliarenco et al. 1996. Recuperado 19 de enero de 2006.

KOTLIARENCO, MARIA ANGÉLICA, CÁCERES, IRMA Y ALVAREZ, CATALINA. La pobreza mirada desde la resiliencia. Trabajo presentado en el seminario: Pobreza, Desarrollo Humano in Intervención Social. La resiliencia como una posibilidad. Organizada por CEANIM y auspiciado por la Fundación Van Leer. Abril

1995, Santiago de Chile. Publicado CEANIM, 1996. Recuperado 12 de marzo de 2006.

MARTIN BARBERO, JESUS. Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación. **En:** revista Nómadas No 5. Universidad Central DIUC. Bogotá. Siglo del Hombre editores. 1997.

MEJÍA DE CAMARGO, SONIA. Patrones de Crianza para el buen trato de la niñez. FES. Fundación Restrepo Barco. Bogotá 1999.

MELILLO, ALDO Y SUAREZ OJEDA, ELBIO NÉSTOR. Compiladores. Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas. Paidós, 2001.

MORALES F, GERMÁN. Subjetividad, psicología social y problemas sociales. REVISTA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. VOL VI, 1997

MORI, T y LEIGHTON, C. J. Madres venezolanas y niños pequeños. Ediciones del programa Centros del niño y la familia. Caracas. 1990.

MORSE, JANICE M. El análisis secundario en la investigación cualitativa: asuntos e implicaciones. Capítulo 14: diálogo: sobre la asesoría de tesis 306-323. **En:** Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. COLECCIÓN CONTUS. Editorial Universidad de Antioquia. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. Junio de 2003.

OAKLEY, PETER Y SALAZAR, MARIA CRISTINA. Niños y violencia. El caso de América Latina. TM editores. Save de Children Fund (UK). Bogotá 1993.

PERALTA ESPINOZA, MARÍA VICTORIA. La crianza de los niños menores de seis años en Latinoamérica. OEA 1996.

PERALTA E, MARIA VICTORIA. Los desafíos de la educación infantil en el siglo XXI y sus implicaciones en la formación y prácticas de los agentes educativos. **En:** Primaria infancia y desarrollo. El desafío de la década. Memorias del seminario. ICGF, Alcaldía mayor de Bogotá, Save de Children, UNICEF, CINDE. Septiembre 2003.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA VIOLENCIA EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ. Luis Fernando Duque, MD, MPH Director del Programa. Piedad Roldan, Nutr, MSP. Coordinadora del Programa. [http://quajiros.udea.edu.co/fnsp/Paginas/previva\\_portal/pdf/fundamentosqueorientanelprograma.pdf](http://quajiros.udea.edu.co/fnsp/Paginas/previva_portal/pdf/fundamentosqueorientanelprograma.pdf). Recuperado 16 enero de 2006.

PUYANA V., YOLANDA. Cambios y permanencias en la paternidad y la maternidad. Capítulo 2. **En:** Padres y madres en cinco ciudades colombianas.

Cambios y permanencias. Compiladora Yolanda Puyana. Edición resalizada en conjunto con la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Univalle, Universidad de Cartagena, U de A y Universidad de Antioquia. Almudena Editores. 2003.

QUINTERO VELASQUEZ, ANGELA MARIA. Cambios en la dinámica familiar en la gestación y el postparto. <http://tone.udea.edu.co/revista/mar97/nota>

QUIROZ NEIRA, MARIO HERNÁN. Apertura oficial Conferencia internacional "Las familias y la mundializacion" organizada por Familis Organización mundial para las familias. <http://www.familis.org/francais/conference98/neira.esp.html>

- Covarrubias, Paz: "La Familia en la Sociedad Latinoamericana". Revista de Trabajo Social, Pontificia universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Álvarez, María de la Luz: "Deprivación y familia". Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1982.
- Arriagada, Irma: "Políticas Sociales, familia y Trabajo en América Latina de Fin de Siglo". En "IV Conferencia Iberoamericana sobre la familia", Cartagena de Indias, Colombia, 1997.
- CEBOTAREV, NORA. Del modelo patriarcal al modelo de familia de responsabilidad individual. Una comparación de Canadá y Colombia. En: IV conferencia Iberoamericana sobre familia. Universidad Externado de Colombia, Bogotá 1997.

RAVAZZOLA, MARÍA CRISTINA. Resiliencias familiares. **En:** Melillo, Aldo y Suárez Ojeda, Elbio Néstor. Compiladores. Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas. Paidós 2001.

RAVAZZOLA, MARIA CRISTINA. Historias infames: los maltratos en las relaciones. Paidós Terapia Familiar. 2003.

REY, GERMAN. El mundo como fábula. Comunicación, ciencia y desarrollo. Trabajo solicitado por la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo a la Fundación Social. 1994.

SANZ, DIANA Y MOLINA, ALEJANDRO. Violencia y abuso en la familia. Editorial Lumen Humanitas. Argentina 1999.

SCHUTZ, ALFRED. La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva. Paidós 1993.

## **ANEXOS**

## **ANEXO No 1**

### **PROTOCOLO DE ENTREVISTAS INVESTIGACIÓN ORIGINAL CATEGORÍAS: PRÁCTICAS RELACIONALES Y CONCEPCIONES DE INFANCIA**

#### **Preguntas para padres y madres: individual**

1. información general de la familia: conformación familiar, dónde viven, ocupación de quienes integran a su familia
2. ¿Qué es ser niño o niña?
3. ¿Qué palabras se usan más comúnmente para referirse a los niños y las niñas?
4. ¿Cuándo dejó usted de ser niño o niña?
5. ¿Es igual ser niño o niña ahora a como lo era antes? ¿Por qué?
6. ¿Es igual ser padres/madres hoy a cómo era antes? ¿Por qué?
7. ¿Cómo lo/a trataban a usted su padre y madre?
8. ¿Usted qué piensa de los/as niños/as de hoy?
9. ¿Para usted qué es trato digno y trato no digno?
10. ¿Para usted qué es mal trato?
11. ¿Por qué cree usted que las personas maltratan a los niños y las niñas?
12. ¿Cómo trata usted a sus hijos e hijas? ¿Por qué?
13. ¿Qué diferencias o que cosas iguales encuentra en la manera en que le trataban a usted y cómo tratan a los niños y las niñas hoy? ¿Por qué?
14. Situaciones en la relación con su hijo/a que le generan más dificultad.
15. ¿Cuáles son las cosas que deben hacer o decir un niño y cuáles una niña? ¿Por qué?
16. ¿Es más fácil criar a las niñas que a los niños?
17. ¿Qué tareas o responsabilidades cree que pueden realizar sus hijos/as?
18. ¿Cómo expresa usted el afecto a sus hijo/as?
19. Actividades que disfruta con sus hijos/as
20. ¿Cuales son las necesidades más importantes para los/as niños/as?
21. ¿Cómo ve la situación de la infancia en este municipio?
22. ¿De qué habla usted con sus hijos/as?
23. palabras más comunes utilizadas por los/as adultos/as que maltratan a los/as niños/as.
24. Palabras más comunes utilizadas por los/as adultos/as que motivan, reconocen, valoran a los/as niños/as.
25. Palabras que dice al/la niño/a para expresarle afecto.

## Preguntas para parejas

1. Conformación familiar, dónde viven, ocupación de quienes integran a su familia
2. ¿Para ustedes qué es ser niño o niña?
3. ¿Qué palabras se usan más comúnmente para referirse a los niños y las niñas?
4. ¿Es igual ser niño o niña ahora a como lo era antes? ¿Por qué?
5. ¿Es igual ser padres/madres hoy a cómo era antes? ¿Por qué?
6. ¿Cómo les trataban a ustedes su padre y madre?
7. ¿Qué diferencias o que cosas iguales encuentra en la manera en que les trataban a ustedes y cómo tratan a los niños y las niñas hoy? ¿Por qué?
8. ¿Para ustedes qué es buen trato – trato digno?
9. ¿Para ustedes qué es mal trato – trato no digno?
10. ¿Qué es corregir, castigar y sancionar para usted?
11. ¿Por qué cree usted que las personas maltratan a los niños y las niñas?
12. ¿Quién tiene la autoridad en la casa?
13. Razones o motivos que dan los padres y madres para castigar a los/as niños/as.
14. Una de las normas que hay en el hogar para los niños y las niñas
15. ¿Qué pasa cuando no se cumple dicha norma?
16. ¿Cómo creen que tratan ustedes a sus hijos e hijas? ¿Por qué?
17. ¿Quiénes son más rebeldes: los niños o las niñas? ¿Por qué?
18. Si usted está hablando con su hijo/a y el o ella no le presta atención, ¿usted cómo reacciona? ¿Qué hace o qué le dice?
19. ¿Qué desean para sus hijos/as? ¿Qué están haciendo para lograrlo? ¿Qué dificultades han tenido para lograrlo?
20. ¿Qué hacen ustedes cuando su hijo/a hace algo “bueno” en la casa o en la escuela?
21. ¿Qué hacen ustedes cuando sus hijos/as no obtienen buenos logros en la escuela?
22. ¿Qué expresiones o conductas de los/as niños/as son violentas para usted?
23. Responsabilidades que se le asignan a los/as niños/as en la casa.
24. ¿Cómo ve la situación de la infancia en este municipio?

## **ANEXO No 2**

### **INDICADORES CATEGORÍA PRÁCTICAS RELACIONALES**

Dimensión **NORMATIZACIÓN** con sus indicadores e índices.

1. Ejercicio de la autoridad en la escuela y la familia.
  - a. Experiencias de autoritarismo vividas ayer en la escuela y la familia.
  - b. Experiencias de autoritarismo vividas en la familia y la escuela hoy.
  - c. Del autoritarismo a la autoridad: transiciones.
  - d. Normas establecidas en la familia y la escuela.
2. Acciones de normatización ejercidas en la familia y la escuela
  - a. Experiencias de castigo y maltrato vividas ayer.
  - b. Justificaciones que los adultos dan sobre la forma como fueron castigados y o maltratados en la niñez.
  - c. Efectos y sentimientos que dejó el maltrato recibido en la infancia.
  - d. Imaginarios y conceptos del maltrato.
  - e. Formas actuales del maltrato de los adultos hacia los niños en la normatización.
  - f. Del maltrato como castigo al castigo sin maltrato.
3. Obligaciones y responsabilidades asignadas por los adultos y asumidas por los niños.
  - a. Responsabilidades de los adultos que son asignadas a los niños.
  - b. Asignación de responsabilidades como estrategia de normatización.
  - c. Diferencias en la asignación de responsabilidades según género.
  - d. Diferencias e la asignación de responsabilidades según edad.

Dimensión **COMUNICACIÓN**

1. Experiencias de comunicación entre adultos y niños.
  - a. El silencio y la negación de la palabra: comunicación que no dignifica
  - b. Comunicación que dignifica. Cambios observados en la comunicación.
  - c. Temas de conversación entre adultos y niños.
2. Influencia de los medios de comunicación en las prácticas relacionales entre adultos y niños
  - a. Influencia de los medios en las relaciones adulto-niño.
  - b. Medios de comunicación e imaginarios de violencia.



## Dimensión AFECTIVIDAD

1. La expresión de afecto entre adultos y niños como fundamento de las prácticas relacionales dignas.
  - a. Expresiones de afecto y buen trato entre adultos y niños vividas ayer en la escuela y la familia.
  - b. Cambios en la expresión de afecto entre adultos y niños en la escuela y la familia hoy.
  - c. El cuidado y la satisfacción de necesidades como expresión del afecto y el buen trato.
2. Cambios generacionales y de género en la afectividad.
  - a. Diferencias en la expresión de afecto de los padres hacia los hijos según la edad.
  - b. Diferencias en la expresión de afecto de los padres hacia los hijos según el género.

## Dimensión: ACTIVIDADES COTIDIANAS DE CARÁCTER RELACIONAL

1. El juego, el ocio y deporte espacios de interacción y vínculos afectivos entre los adultos y los niños en diferentes escenarios.
  - a. Experiencias de juego de los adultos en el pasado.
2. Transiciones y cambios en las relaciones adulto- niño a partir del juego.
  - a. Actitud de los adultos frente al juego.
  - b. Juegos compartidos entre los adultos y los niños en diferentes escenarios.
  - c. Cambios observados en la participación de niños y niñas en los juegos y los deportes.

## ANEXO No 3

### PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE FUERON TENIDAS EN CUENTA PARA EL ANÁLISIS SECUNDARIO

- Información general de contexto y conformación familiar, dónde viven, ocupación de quienes integran a su familia
- ¿Es igual ser niño o niña ahora a como lo era antes? ¿Por qué?
- ¿Es igual ser padres/madres hoy a cómo era antes? ¿Por qué?
- ¿Cómo lo/a trataban a usted su padre y madre?
- ¿Por qué cree usted que las personas maltratan a los niños y las niñas?
- ¿Cómo trata usted a sus hijos e hijas? ¿Por qué?
- ¿Qué diferencias o que cosas iguales encuentra en la manera en que le trataban a usted y cómo tratan a los niños y las niñas hoy? ¿Por qué?
- Situaciones en la relación con su hijo/a que le generan más dificultad.
- ¿Es más fácil criar a las niñas que a los niños?
- ¿Qué tareas o responsabilidades cree que pueden realizar sus hijos/as?
- ¿Cómo expresa usted el afecto a sus hijo/as?
- Palabras más comunes utilizadas por los/as adultos/as que maltratan a los/as niños/as.
- Palabras más comunes utilizadas por los/as adultos/as que motivan, reconocen, valoran a los/as niños/as.
- Palabras que dice al/la niño/a para expresarle afecto.
- ¿Es igual ser padres/madres hoy a cómo era antes? ¿Por qué?
- ¿Cómo les trataban a ustedes su padre y madre?
- ¿Qué diferencias o que cosas iguales encuentra en la manera en que les trataban a ustedes y cómo tratan a los niños y las niñas hoy? ¿Por qué?
- ¿Qué es corregir, castigar y sancionar para usted?
- ¿Por qué cree usted que las personas maltratan a los niños y las niñas?
- ¿Quién tiene la autoridad en la casa?
- Razones o motivos que dan los padres y madres para castigar a los/as niños/as.
- Una de las normas que hay en el hogar para los niños y las niñas
- ¿Qué pasa cuando no se cumple dicha norma?
- ¿Cómo creen que tratan ustedes a sus hijos e hijas? ¿Por qué?
- ¿Quiénes son más rebeldes: los niños o las niñas? ¿Por qué?
- Si usted está hablando con su hijo/a y el o ella no le presta atención, ¿usted cómo reacciona? ¿Qué hace o qué le dice?
- ¿Qué hacen ustedes cuando su hijo/a hace algo “bueno” en la casa o en la escuela?
- ¿Qué hacen ustedes cuando sus hijos/as no obtienen buenos logros en la escuela?
- ¿Qué expresiones o conductas de los/as niños/as son violentas para usted?
- Responsabilidades que se le asignan a los/as niños/as en la casa.

## ANEXO No 4

### LAS ENTREVISTAS ELEGIDAS, EL PUNTO DE VISTA DESDE LA VIVENCIA

1. ***Paternal en la jubilación.***  
Entrevista individual padre-abuelo (Padre-abuelo-1).
2. ***Cuando la maternidad se prolonga.***  
Entrevista individual madre-abuela. (Madre-abuela-1)
3. ***Conflicto de pareja y maltrato a los/as hijos/as.***  
Entrevista Pareja (P-Padre-1) o (P-Madre-1)
4. ***Una experiencia representativa de resiliencia femenina.***  
Entrevista Madre (Madre-1)
5. ***Paternal, materno y educar: Entre la familia y la escuela.***  
Entrevista Pareja de docentes y padres de familia. (Padre-docente-2) o (Madre-docente-2)
6. ***La crianza también es masculina.***  
Entrevista Padre (Padre-3)
7. ***Las familias rurales nos enseñan sus resiliencias.***  
Entrevista Pareja. (P-Padre-4) o (P-Madre-4)
8. ***Ser padre y madre en medio del conflicto armado.***  
Entrevista Pareja. (P-Padre-5) o (P-Madre-5)
9. ***Una autoridad compartida.***  
Entrevista Pareja ((P-Padre-6) o (P-Madre-6)
10. ***Ser policías y ser padres: Entre la institución y la crianza.***  
Entrevista Pareja (P-Madre-5) o (P-Madre-7)

### ***Paternal en la jubilación***

Entrevista individual padre-abuelo (Padre-abuelo-1).

El gran aporte del relato radica en la comparación que puede establecerse entre las prácticas de crianza de generaciones pasadas con la experiencia de paternidad con los hijos y posteriormente con los nietos. Si bien existen patrones que se repiten, aparecen nuevas prácticas influidas por los cambios internos de la familia, la variabilidad de las condiciones sociales y las transformaciones ideológicas sobre la niñez y la juventud.

### **Características generales de la familia**

Conformación familia actual: 8 hijos, 7 hombres (33, 32, 22 y 17 años) y 1 mujer (casada vive en Medellín) dos de ellos fueron asesinados. Matrimonio conformado hace 38 años. Viven en la casa: abuelo, abuela, tres hijos y dos nietos de 9 y 10 años. Tipología familiar extensa en la que los abuelos actualmente asumen el cuidado y la crianza de los nietos. Es una familia que por el ciclo vital debería estar en la etapa de nido vacío o plataforma de lanzamiento, sin embargo, varios hijos siguen viviendo con sus padres y los abuelos continúan con su labor de crianza con sus nietos, mientras sus hijos trabajan. El actor es un adulto mayor, que trabajó como vigilante por lo que siempre estuvo al margen de la cotidianidad del hogar. Ahora está jubilado y permanece todo el tiempo en la casa ayudando a criar a sus nietos.

*La forma como yo traté a mis hijos y hoy trato a mis nietos es distinta a como me trataban, porque mis padres sí me pegaban a mí. Mi mamá me castigaba mucho, mi papá también, pero a mí no me nació, castigar los hijos así (...) nos daban por parejo a hombres y mujeres, hasta de pronto sería por eso que nosotros nos levantamos bien levantados, ¿cierto?, que nos castigaban mucho y eso nos daban trabajo desde que amanecía hasta que anochecía, en cambio la juventud de hoy en día todo es ropa buena, comida buena, dormida hasta tarde, esa es la juventud de hoy en día, en cambio nosotros no, nosotros eso era desde que amanecía a trabajar, entonces hoy en día la vida es muy distinta. (Padre-abuelo-1)*

*Ser padres antes era más fácil, porque uno se dejaba manejar más fácil, era más obediente, porque si uno no les obedecía ellos le daban palo, cuando los hijos míos crecieron, yo no los castigué, pero sí los enseñé a trabajar, la mamá sí los castigaba. (Padre-abuelo-1)*

*Yo creo que el castigo tan severo que me daban hasta si servía porque uno les cogía más miedo a los padres y hacía las cosas... pero como hoy en día no se les puede pegar... Si uno le pega a un niño, lo denuncian y lo meten a la cárcel, hoy en día no se pueden castigar o el marido pegarle a la esposa. (Padre-abuelo-1).*

*(...) los padres de antes lo hacían trabajar a uno desde muy temprana edad, como realmente antes en las escuelas había hasta segundo de primaria, que fue lo que estudié yo, en cambio ahora a un niño no lo dejan trabajar sino que estudie, entonces sí es más distinta la vida. (Padre-abuelo-1)*

*Yo no usaba los mismos métodos de mi esposa. No me nacía, no me gusta (...) no sé, es que yo he sido con los hijos más comprensivo... debido a eso ellos me respetaban a mí mucho. (...) ella [la esposa] si me decía que fulano de tal hizo tal cosa en la escuela, entonces yo lo llamaba, que usted hizo tal cosa en la escuela, eso no se hace, uno debe de comportarse bien. Yo los trataba bien. Yo soy una persona muy seria en mis cosas, cuando yo digo una cosa así es. No, es que a mí no me daban motivos, siempre la que se encargaba era la mamá, que en la escuela, que la mandaban llamar, que pa' esto, que por esto, ella siempre era la que estaba... es que yo por aquí casi no vengo, la que viene es ella. (Padre-abuelo-1)*

*(...) había veces que cuando ella los reprendía muy fuerte yo si le decía a ella 'así no debe castigar los niños, más bien más suave' (...) yo no soy capaz de coger un rejo a coger un niño y darle pues, yo sé que eso le va a doler mucho, como a uno lo castigaron así, cierto, uno sabe que eso le duele (...) Uno no necesita de tantos gritos para un muchacho, uno le dice las cosas suavemente y le hacen más caso a uno así que gritándolos, porque yo tengo que, no hablándoles bruscamente y conversando con ellos como si fueran dos amigos -hombre vení, tal cosa. (Padre-abuelo-1)*

*(...) porque uno responde por ellos hasta los 18 años si son pues hombres, cierto, ya a los 18 años no le toca a uno responder por ellos, ya ellos mismos tienen que hacerse su vida... la mujer pues sí, la mujercita en la casa cumplió 18 años, que siguió en la casa viviendo con uno, cierto, la mujer es más controlable que el hombre, porque la mujer le hace más caso a uno que el hombre, algunas pues, no todas, hay unas que son muy rebeldes, que no se dejan controlar ni... claro, en la casa sólo hubo una mujer y ella fue muy juiciosa hasta que se organizó, ella hizo su bachillerato y se casó, hoy en día vive con su esposo y vive muy bueno... porque es como le digo, las mujeres se dejan manejar más que los hombres y los hombres cuando se sienten ya hombres, ¿quién los controla ya pues? (Padre-abuelo-1)*

*Ahora que estoy en la casa estoy más pendiente, porque yo los veo [refiriéndose a los nietos] por ahí haciendo cosas mal hechas en la calle y yo los llamo, que están peleando, yo los llamo 'venga a ver, no se me sale más para la calle'. Yo les castigo quitándoles lo que más le gusta... Que les gusta mucho ir a jugar fútbol: no lo dejo ir a jugar fútbol. Que le gusta mucho ver TV, no le dejo ver TV. Yo no voy a decir que voy a coger un rejo a pegarle, no. (Padre-abuelo-1)*

*Yo creo que los oficios de la casa son para ara los hombres también porque yo soy capaz de meterme a la cocina a hacer un sancocho, lo que sea yo hago. (Padre-abuelo-1)*

*La niñez de hace años a la de ahora ha cambiado en que anteriormente nosotros nos dejábamos gobernar, en cambio los de ahora no se dejan gobernar. Uno le dice a un muchacho: “esto...” y lo primero que sale diciéndole es “hijuetantas” Eso es lo que acostumbran muchos hijos hoy en día a los padres, a mí no me ha tocado pero sí he visto, y pegarles también. (Padre-abuelo-1)*

*¡Claro que hoy en día tienen peligro ambos, todos corren peligro las misma cosa! Que se los roben, que abusen sexualmente de ellos, hoy en día hay mucho joven depravado. Hoy en día corren igual peligro los niños y las niñas. (Padre-abuelo-1)*

*Uno los acaricia, sí, “venga mijo tal cosa”, “hágame tal mandado”, uno tiene por ahí su forma de demostrarle que sí los quiere, los abraza, les da besos. Por ahí hasta los 3 ó 4 años uno los carga porque ya ellos iban creciendo. Uno sí podría haberlos cargado pero a ellos ya les da pena. Yo no les digo palabras cariñosas, ese no es mi estilo. (Padre-abuelo-1)*

*Yo creo que la gente maltrata a los hijos porque es gente analfabeta. Yo diría que la persona entre más educada sea no puede ser tan brusca a una persona que no es educada, que ha sido levantada de cualquier forma, porque ellos no habían tenido ningún estudio y trataban la gente como tratando las mulas. Realmente no sé por qué mi esposa castigaba así a los hijos, serán personas que vienen así de familia (...) sería porque a ella la crío no más la mamá, ella no tuvo un padre. (Padre-abuelo-1)*

### **Cuando la maternidad se prolonga**

Entrevista individual madre-abuela. (Madre-abuela-1)

*(...) ellas [las mamás de los nietos] los abandonaron. Una está en España, y la otra vive en Medellín pero no responde. Les dejaron los niños a ellos [a sus hijos] y yo me hago cargo como quien dice para cuidarlos y hacerles lo de la casa, pero los hijos responden por ellos trabajando. (Madre-abuela-1)*

*En mi niñez fui muy reprendida y muy castigada. Mamá, si uno se le demoraba más del tiempo que ella nos medía, ella no nos la perdonaba, su buena pela nos la tenía, era con rejo Yo no sé que fue una caricia. Cuando yo era niña yo sí me acuerdo que mi mamá me daba muy duro, imagínese que cuando ella iba a coger a pegarme yo hasta me metía debajo de una cama de miedo de ella. (Madre-abuela-1)*

*Cuando mis hijos estaban pequeños, ¡sí que había rejo! Yo les pegaba y les daba correazos, claro, el motivo ya tenía que ser muy grande. Yo he sido la del rejo, pero es que si van a seguir molestando yo sí les doy, entonces él [esposo] si se enojaba cuando yo castigaba a los muchachos, él ha querido mucho a los hijos todos, es que él es así. (Madre-abuela-1)*

*Después que les daba rejo me daba pesar porque ellos eran allá todos acongojaditos, pero a mí me enseñaron que uno no debía ir a lamberles, no, que si ellos, por mucha lástima que a mí me diera, tenía que aguantármela. Porque si yo iba “vengan mis amores yo no lo vuelvo a hacer” a la próxima me la hacían peor a mi, entonces no, yo los dejaba que les pasara la rabia a ellos solitos, yo no los volvía a coger. (Madre-abuela-1)*

*Sabe en que ha influido mi niñez en la crianza de mis nietos, porque yo me acuerdo que ¡a mí me daban tan duro! Entonces si yo cojo un niño de estos y le doy me parece tan... a ellos les va a doler lo mismo que me dolía a mí. Y como esa ira que yo sentía contra mi mamá porque me pegaba tan duro, que me daba con correa que me dejaba las cicatrices, entonces yo digo “que pesar coger mis muchachos y darles así., No ellos me cogen odio, me cogen bronca, como yo no soy la mamá, pero ellos me quieren como la mamá. (Madre-abuela-1)*

*Como antes a uno lo castigaban tanto, hoy en día como que ya uno piensa, qué pesar uno coger esos niños y pegarles, pero es que como yo entiendo que no son hijos míos sino nietos, me da como pesar pegarles con una correa. (Madre-abuela-1)*

*Cuando los nietos no cumplen con un acuerdo yo soy la que los reprendo. ‘bueno, se me acuestan a dormir, no los voy a dejar ver TV.’ Yo no los castigo, me da pesar. ¿Como pegarles? No. (...) yo no les voy a pegar sino que los acuesto a dormir, como que no me gusta castigarlos porque no es debido, les meto un*

*gritico, ay tal cosa ¿Ustedes por qué hicieron esto? ¡Ya me hicieron enojar, pa' dentro, ya no más calle! (Madre-abuela-1)*

*Como aquel día que me quebraron un vidrio en la vecindad, los entré y los dejé una semana acostándose a las 6pm (...) 'se me acuestan a las 6'. ¡Mi mamita si nos tiene un castigo muy grande! -dije yo- ¿Un castigo muy grande?, es que su papá tiene que pagar un vidrio que quebraron con un balón con los otros compañeritos. (Madre-abuela-1)*

*De pronto les doy con una chancla, eso es todo, un pedazo de espuma que eso no da duro, pero lo más es que los castigo con algo que a ellos les guste mucho, la TV, 'hoy nos vamos a ver este programa' o un partido, que son felices, entonces no los dejo ver. (Madre-abuela-1)*

*La semana pasada, el culicagadito llegó media hora después, y yo les tenía preparado unas crispetas, que se mueren por las crispetas, y no les hice ese día, con eso los castigué (...) Yo hablándole y el que si le tengo las crispetas, le dije yo, 'no le voy a dar las crispetas, le voy a dar la sopa -que la detestan- ¡tómese la sopa y se cepilla y se acuesta! (Madre-abuela-1)*

*Las normas que tenemos en la casa es que sean bien moderaditos, que no me desobedezcan, que no me lleguen con la ropa arrastrada porque me ofende, con los tenis todos empantanados. Los pongo a lavar los zapatos cuando llegan así ¿qué son estos zapatos que traes así tan negros? Es que nos pusimos a jugar balón. Sí, bueno, entonces se quitan los zapatos, se quitan las medias y los lavan. Entonces lo lavan, ellos saben que lavan las medias y lavan los interiores, yo no les lavo interiores, a ninguno de los hombres, ni a mi esposo. (Madre-abuela-1)*

*Nosotros a los hijos los grandes, ellos me dan el beso a nosotros y nosotros a ellos, y ya son grandes. Así con mis nietos, nosotros no acostumbábamos eso en la niñez. Yo a ellos [a los nietos] normalmente les digo papis 'papi, venga, venga mi amor' que pa' darles la sopita hay que lamberles, 'hay venga, la hice tan rica, a ustedes no les gusta la sopa pero venga miren lo que les hice, ahorita les hago crispetas. (Madre-abuela-1)*



### **Conflicto de pareja y maltrato a los/as hijos/as**

Entrevista Pareja (P-Padre-1) o (P-Madre-1)

Varias lecturas realizadas a esta entrevista ratificaron que su contenido no era compatible con los objetivos propuestos por la investigación puesto que la dinámica relacional de esta familia es violenta entre la díada conyugal y se reproduce en la relación paterno y materno-filial. Sin embargo, contiene varios elementos que ratifican que los factores de protección para el maltrato requieren de condiciones resilientes a lo largo del ciclo vital individual y familiar, de lo contrario, las relaciones familiares se convierten en factor de riesgo para las generaciones posteriores.

### **Características generales de la familia**

Familia nuclear: Unión libre hace 18 años, dos hijas: 17 y 11 años. Por su trabajo, el padre de esta familia ha vivido en otras ciudades por períodos largos y la familia se ha desplazado de su lugar de origen por este mismo motivo. Además de dedicarse a la crianza de las hijas y el cuidado del hogar, la madre ha contribuido a los ingresos familiares trabajado en la casa en confecciones, haciendo banquetes y manualidades. Esta familia es de tipología nuclear y se encuentra en el ciclo vital adolescente.

*Sí hay una diferencia porque anteriormente había más temor a Dios (...) Por ejemplo, anteriormente era muy difícil encontrar a un niño de 12 años sicario o una niña de 12 años en la prostitución porque había una temor, así fuera por Dios, así fuera con los papás, así fuera con la mamá, con la sociedad, pero siempre había ese temor y hoy en día ese temor se ha perdido” (P-Padre-1)*

*Yo tengo 38 años y con mi papá y mi mamá, un respeto grandísimo. Amor me sobró, porque mi mamá y mi papá nos contemplaban y eran todos lindos, pero también como nos sobró amor, donde nos despistáramos en una cosita así, la pela grande la teníamos. Entonces por miedo de esa pela uno respetaba a la gente, que tal cosa: “sí señora”, que vaya hágame tal cosa: “bueno señora. (P-Madre-1)*

*Mi papá nos enseñó que la mujer se respetaba, se quería y todo se le tenía en la casa (...) pues mi papá era el machista (...) pues mi papá me decía que a la mujer se le lleva todo, se le lleva su mercado, se le tienen todas sus cosas en la casa, se le tiene sus obligaciones como hombre, pero pues, que de ahí pa’ dentro no. Es que papá si lo encontraba a uno almorzando, comiendo en la cocina, de pronto hasta su pela se la daba” (P-Padre-1)*

*Mi mamá nos enseñó a hacer oficio a todos por parejo (...) Mi mamá y mi papá nos enseñaron de que tenía que colaborar, y mi papá era muy recio y todo eso,*

*pero mi papá era uno de que si mi mamá estaba enferma, mi papá se pegaba y nos hacía la comidita para cuando llegábamos del trabajo y le hacía a mi mamá la comida, y así le enseñaron a los muchachos. Mis hermanos para cocinar son unos verriondos, son muy varones, ellos son muy machos” (P-Madre-1)*

*(...) pero es que hoy en día son rebeldísimos, quieren hacer lo que quieran, claro que hasta hoy las niñas más él las mantiene muy apretaditas, más sin embargo yo a veces lo regaño y le digo ¡tampoco así!” (P-Madre-1).*

*¡Yo siempre castigo con correa! Porque ya siempre me tienen temor, como yo tengo mi pieza solo, entonces yo llego y las meto para la pieza y no les digo nada más. Saben que el castigo es cuando entran a la pieza (P-Padre-1)*

*Cuando yo castigo a mis hijas ¡me da una rabia! Yo les digo así, “mami, me perdona, yo no lo vuelvo a hacer” y ella: -sí usted cada rato me pide perdón-’ Pero vuelvo a hacerlo. Uno en el momento de la rabia será como bruto, que no se acuerda de que pidió perdón (P-Madre-1)*

*Si yo hubiera tenido un hijo le hubiera enseñado a trabajar en la calle y a conseguirse la plata en la calle, no en la casa. No hacer oficios en la casa, legalmente no ¿y con dos mujeres? No. ¡Para eso son las mujeres! Yo a veces me pongo a barrer el frente pero yo me siento incómodo, pues, hacer algo en la casa... no (P-Padre-1)*

*Hoy día es muy diferente la niñez porque vea, hágame el favor y me hace tal cosa, que me haga el favor y me haga... ¡hum! Ya entonces a uno le da rabia y hasta los grita y los castiga y entonces que voy y lo demando, que tal cosa (...) No es lo mismo, porque de por sí el niño es con más libertad, lo que la niña uno la debe cuidar más... Mejor dicho, es igual, hoy tanta corrupción y maldad para el niño como para la niña, entonces hay que darle ese amor a los dos por igual, a todos dos hay que saberlos guiar por el camino que debe de ser. (P-Madre-1)*

*Hay mucha cosa maluca, uno se queja de que los niños aprendan cosas que no deben aprender; antes todo era como tan lindo, tan oculto, tan bueno, los padres le enseñaban a uno pero como con una ingenuidad muy linda, ahora ya no hay ingenuidad, ya todo es como muy destapado, a mí me parece que es más duro ser niño, se madura muy ligero, es que la infancia es muy linda, ahora los niños maduran muy ligero (P-Madre-1)*

*tiene más peligro la niña que el niño, sí, para ella, porque un niño le dice, bueno, papá, me voy, me quedé en la calle, listo, mientras que la niña cuando comienza a crecer va a tener más problemas, una niña por ahí de 12, 13 años, ya con un muchachito, pues para ella es una dificultad, (P-Padre-1)*

*Yo creo que no influyó la forma como me trataron miss papás en la forma como trato a mis hijas porque por ejemplo yo trato a mis hijas, a mi parecer, mal, porque es que verdad yo en mi casa nunca se oyó el insulto de mi mamá o de mi papá. En cambio ahora uno les dice palabras feas. Yo me acuerdo que una vez me machaqué un dedo y se me salió un "h.p" y mi mamá sacó la mano y me la zampó en la boca, dijo: ¡que nunca jamás le escuche yo esa palabra a usted! Y a mi mamá nunca se le escuchó un hp. (Madre-1) De pronto en mi caso sí influyó el trato que recibí, porque a mí me castigaban con mucha rabia [llanto]. (P-Padre-1)*

## ***Una experiencia representativa de resiliencia femenina***

Entrevista Madre (Madre-1)

Podría decirse que casi la totalidad del contenido de esta entrevista sirvió de referente para el análisis, sin embargo, se extrajeron aquellos apartados que se vincularon particularmente con los referentes conceptuales de familia, la experiencia de la niñez, la relación actual con los hijos, las normas, castigos y estímulos en la crianza y los cambios en la dinámica familiar. La condensación de todos estos aspectos es lo que hace que el contenido de esta entrevista sea tan enriquecedor.

El análisis general de este texto aporta elementos valiosos que corroboran buena parte de los factores resilientes externos e internos con los que puede contar una persona a lo largo de su ciclo de vida y cómo las familias pueden afrontar las adversidades cuando se combinan dichos factores de la forma más adecuada. Este bien puede tomarse como una experiencia típica de afrontamiento de las adversidades en el cual las características de la mujer que lo relata, muestra los recursos con los que cuentan las personas, pero también cómo los factores protectores sociales favorecen los cambios necesarios para hacer de la adversidad una oportunidad para transformar las relaciones intrafamiliares e incluso convertirse en ejemplo para otras familias.

### **Características generales de la familia**

Esta Mujer tiene aproximadamente 40 años de edad, convive en unión de hecho hace 15 años; es madre de dos hijos, el mayor de 16 años es producto de una relación anterior y el menor de 9 años es hijo de su pareja actual. Aunque el hijo mayor supo sólo a los 6 años que no era hijo del compañero actual de su madre, toda la familia asumió sin dificultad esta situación, especialmente el padrastro quien lo reconoció como hijo desde que establecieron la unión conyugal. Las relaciones del hijo mayor con su padre biológico (de quien tiene el apellido) son cordiales aunque distantes pero no lo reconoce como padre.

Los ingresos de la familia provienen de un negocio en el cual participa toda la familia, incluidos los hijos. Valga aclarar que para los padres, la participación de los hijos en esta actividad más que una obligación, es una estrategia para enseñarles un oficio y unos valores y compartir un espacio con ellos. Por esto los niños sólo están algunas horas allí después de haber cumplido con sus deberes escolares, además les dan un incentivo en dinero.

*Yo digo que no tuve niñez, porque uno tener un padre vicioso, muy borracho, grosero y me tocaba cuidar 8 hermanitos, pues eso es duro, yo no tuve niñez porque yo era como si fuera la mamá de ellos (...) Porque hasta grande, hasta que yo me fui de la casa, o sea, es tanto lo que a uno le toca así que uno hace la*

*forma de salirse de la casa, yo era el brazo derecho de la casa, yo era la que veía por la obligación. (Madre-1)*

*Es que mi mamá cogía a mi hermana, que es la segunda (...) se envolvía el pelo en la mano y la arrastraba por la casa y me tocaba quitársela, entonces yo dije 'esto no es conmigo'. (Madre-1)*

*Los muchachos peleaban, yo los regañaba y cogía y los sentaba, "eso no se hace, se sienta aquí". Yo era haciendo con ellos lo que hacían conmigo. (Madre-1)*

*Cuando todos peleábamos, porque nos llevamos 11 meses, somos seguiditos, todos lloraban, yo no lloraba, para que me dejaran de pegar yo me hacía la que lloraba (...) yo no lloro, a mí no me salen lágrimas, entonces me enfermo, a uno le hace falta llorar, pero no soy capaz de llorar. Yo expreso un sentimiento me lo ven en la cara, me ven triste, sin embargo, no dejo de reírme con la gente. La gente no tiene por qué pagar los problemas que yo tengo, pero sí me dicen: ¿usted está aburrida, tiene problemas?, es que tiene los ojos como tristes, como apagados" "no, yo estoy bien" y sigo normal. (Madre-1)*

*Porque a mí me daba como coraje ver a mamá tanto llorar. Yo decía, "no qué pereza una chillona, yo no voy a ser así" yo decía "yo no voy a ser como mi mamá, yo voy a ser de tal forma y tal forma". Y como yo decía, así soy yo. A mí se me metió eso en la cabeza, a mí me dicen los niños "es que es dura, usted tiene el corazón de piedra No, yo tengo mi corazón, pero no lloro, ni porque se muera el que se muera, a mí me da un taco y no puedo. (Madre-1)*

*Le di dos correazos [al hijo mayor cuando tenía tres años], lo sacudí, yo le hablaba como queriendo decir 'lo sacudo pero me tiene que entender', y era como tanto el desespero mío de ver que el niño gritaba con el dolor de la manito y el niño aterrado me miraba y a mí me daban como ganas de ahorcarlo, como no sé, entonces el papá ya se arrimó 'lo va a matar'. -'es que quién le dijo que se fuera para allá, lo dejé aquí sentado'. Todo el día pasó el papá con el ventilador y soplándolo, y a mí no me pasaba la rabia que yo tenía, y después de yo ver el niño en ese 'mami, me dele' (...) El me miraba con esos ojitos, a mí me dolió tanto, me fui, me senté y lloré (...) pero fue la única ve que yo cogí el niño y le di feo. (Madre-1)*

*Yo digo que la rabia eran cosas guardadas, como yo no expreso, me desquité con el niño porque yo también tenía como problemas con él [esposo]. No es justo que uno esté peleado con el marido y tengan que pagar los hijos, ahí sí lo vi y yo dije: 'no, esto no es conmigo'. Todo el día pensaba y pensaba 'yo no puedo ser así, mis hijos tienen que ser diferentes a mí, mis hijos no pueden pasar por lo que yo pasé' y me puse metas, 'yo tengo que aprender y voy a buscar ayuda' yo di gracias porque me vine de por allá. (Madre-1)*

*La otra norma es el respeto entre ellos mismos, porque el otro es mayor el pequeñito cree que va a montar en él porque es el niño, no, las cosas son así, si me tocó. Yo soy mamá que también castigo, yo les digo “muchachos, ojo, se están comportando mal, se las voy a apuntar, ustedes saben que la taza se me llena”, me gozan, se ríen de mí ¡ojo pues, que ustedes saben que yo tengo paciencia, pero saben cuando se me agota!. Les duele en el alma que les ponga la mano, porque al grande también se la pongo si me toca. (Madre-1)*

*Yo no aceptaría un castigo que uno lo coja y se nazca a darle con un rejo, hay castigos diferentes, por ejemplo, castiguémoslo con lo que más le guste. Cuando yo tengo que salir, les quito el enchufe del televisor, salgo y me llevo el enchufe, cuando llego, ay, juiciosos. Porque la casa hay que arreglarla en el día y bueno, me dedico, pero si tengo que hacer una vuelta yo madrugo, hago primordialmente lo que es de la cocina, dejo todo, camas destendidas, sin barrer, bueno, pero como no tienen televisor, llego, han arreglado camas, han barrido, se han bañado, y están leyendo, cuando llegan, digo yo “hay, qué belleza, qué juicio de hombres tengo yo, divinos, se ganaron un premio”. (Madre-1)*

*con mi hijo el mayor que cuando tenía 6 años yo no le dije quién era el papá, yo nunca me senté a pensar que yo tenía que decirle algún día quién era el papá (...) y yo dije, pues voy a empezar por el derecho porque yo no me voy a poner tampoco a decirle mentiras. (Madre-1)*

*Yo les doy una palmada o cojo la correa, como son hombres al fin y al cabo se ríen de uno, creen que uno no les va a pegar, pero si cojo el correazo y les pego. Como es tan rara la vez que yo les pego, a ellos les duele. Otro castigo es que veo que el rejo no les sirve, ya los dejo callados, no los alzo a mirar y yo se qué eso es malo, prefieren que yo les esté diciendo cosas, que les pegue, que no que los deprecie, ese sí les duele (...) me buscan, hacen la forma, me hablan, entonces yo ya los ignoro, y ellos me ven el genio, pero yo sigo y hago lo que tengo que hacer, todo el día paso seria con ellos y yo le dije ‘no, es que si yo para ustedes soy un cero a la izquierda, si yo me merezco eso, si yo soy tan mala mamá, si soy tan mala amiga, entonces qué se va a hacer’. Les digo:-ustedes me quieren tener aquí como la empleada, bueno, los voy a tratar como la empleada, hagan de cuanta que yo no soy nada suyo. Entonces eso les duele a ellos, hasta el niño llora ‘vea mami que yo la quiero mucho’ –‘si usted me quiere mucho me va a respetar y me va a obedecer, ¿yo he sido mala con ustedes?, ¿he sido grosera con ustedes? ¿Cierto que no?, ¿cierto que les he tenido paciencia?, ¿cierto que yo les digo las cosas a las buenas? ¿Entonces por qué están así? Entonces ya ellos reaccionan y me cogen, me abrazan, hablan conmigo (...) entonces esas son cosas que los ponen a pensar a ellos. (Madre-1)*

*El papá no les pega, les habla porque le tienen respeto, pero si le tienen que decir las cosas se las van diciendo también, “no pa’ es que usted tal cosa”, y así. Es muy buena la forma en que él les habla. (Madre-1)*

*Ahora acostumbran en las ceras a tomar cerveza, eso no es nada bueno y al que le van a dar le dan y llegaron fumigando al que sea. (Madre-1)*

*El hijo mayor sabe que a las 8:30 ó 9 p.m. se tiene que estar acostando porque tiene que madrugar, tiene que empezar a ser responsable. El día que se acuesta más tarde es el sábado que trabaja con el papá, porque el papá tiene un negocio y ellos le colaboran. La otra norma es el respeto entre ellos mismos, porque el mayor cree que se la va a montar al pequeñito porque es el niño. (Madre-1)*

*El papá no es de los que dice 'yo lo quiero', no, sino que se sienta y es: 'ustedes saben que yo trabajo es para ustedes, yo no me gasto un pesito mal gastado, todo es para ustedes, y que quisiera darles más, pero no puedo (...)' El mayor ya sacó los grados y yo creí que lo iba a dejar así estancado y no, se sentó y le dijo "me hace el favor y piense qué va a hacer, si va a seguir estudiando, pilas con la libreta. (Madre-1)*

*El [esposo] es de esas personas del campo y no tuvo estudio, él lo que ha aprendido me lo ha aprendido es a mí, porque ha cambiado mucho, yo me siento muy orgullosa, el esposo que yo tengo ahora yo lo hice, ¡Ave María, cien por ciento! (...) en lo que ha cambiado es que él le decía al niño, cuando yo le decía que lo mandaron a llamar del colegio porque peleó con fulanito, "no, no se deje pegar, y cómo así, llévase una navaja", yo dije ,-,no, qué es esto, olvídese pues que si yo tengo que dejarlo lo dejo pero yo me llevo mis hijos, porque yo los quiero formar de otra manera! (Madre-1)*

*Me tocó pedir ayuda en comisaría de familia, porque ya era tan horrible la forma de él pensar que me estaba haciendo daño a mí, yo me sentía... a pesar de que yo tengo todavía lo de la niñez y no me dejo agobiar por eso, me dolía tanto lo de él que yo decía -no es justo, no voy a dejar que mi vida sea así, no- Entonces yo me puse a pensar en eso y dije -no, yo tengo que buscar ayuda- ¿por qué? Porque él llegaba borracho y era a maltratarme a mí, no tanto física pero sí psicológicamente. Yo sé que yo como persona y como mujer valgo mucho, entonces tuve que venir a la comisaría de familia, pedí ayuda, me consiguieron psicólogo, vinimos como 2 ó 3 veces y no quiso volver, que él no lo necesitaba, que él iba a cambiar. Porque yo soy tan hiriente para decir las cosas que a mí no me importa decirle 'al pan, pan, y al vino, vino' así le duela mucho, pero si así las entiende él, se las tengo que hacer saber y así tuvo que entender. Y la psicóloga sí le dijo a él, -mire que ella le está diciendo de frente todo lo que ella quiera hacer, entonces usted decide- Y él vio que yo estaba tan decidida a separarme de él, porque él decía -me voy a matar- dízque se iba a matar para que a mí me metieran a la cárcel, o sea que él quería verme a mí destruida totalmente. Es que era tan celoso y como yo no soy como detrás de él, porque, yo le decía -es que a mí no me gusta celar, es que yo no me siento ni menos ni más que nadie, yo confío en usted-. Porque ha sido muy buen esposo, buen papá, pero ¡Celoso!, Pero ya no, ¡Me sirvió tanto haberlo demandado! Y ahora dialogamos lo más de*

bueno. Por ejemplo, no más anoche le estaba diciendo -¡Hay amor, yo siento que te quiero tanto! -sí amor, pero es ¿ahora?- y yo le dije -no, ahora siento que lo quiero más, como de ver la forma de ser con nosotros, ya tan cariñoso, tan... Es que mejor dicho, ¡él cambió totalmente, mi vida es diferente! (Madre-1)

Pero entonces pensé yo -me demoré mucho- porque yo también reconozco que yo tenía algo de lo de mi mamá, entonces yo en vez de pensar más en mí, pensaba más en mis hijos, pero yo en el pequeñito vi el cambio que tenía, el niño se me estaba volviendo más rebelde, venía al colegio, lloraba, él no estudiaba, la profesora le decía -¿qué le pasa? -‘Ah, es que mi mamá se va a dejar con mi papá- O sea, todos esos problemitas así hasta que nos mandaron a llamar, primero me mandaron a llamar a mí, entonces yo le comenté a la profesora “no profesora, es que pasa esto” es maluco ventilar los problemas de la casa pero cuando le toca, entonces yo le comenté a ella por encima, y eran tantos los celos de él, que yo ayudaba en la escuela, y él metía a la profesora “no, es que esa tal y por cual le está haciendo cuarto con el otro. (Madre-1)

El [esposo] si decía -qué pesar del niño, porque el niño sí está mal, ya lo llamó a él y hablaron con él- Y en vez de decir, es que tenemos problemas, me echó toda el agua sucia a mí, él quedó como el bueno del paseo. Entonces ahí si dije -¡yo no me voy a aguantar esto! El por donde salía yo era la mala de todo, el buen marido, el buen papá era él. Entonces yo me puse a pensar -esto no es conmigo- A mí no me afectaba tanto lo que la gente pensara de mí, a mí la gente nada me da, yo soy muy descomplicada en ese sentido, pero lo que más me afectaba eran mis hijos, ver mis niños tan mal y ahí sí me tocó, la psicóloga muy querida, la comisaría muy querida y entonces lo vieron mal. (Madre-1)

El grande es así como yo, ¡duro! -a no mami, es que si nos tenemos que ir, nos vamos y punto, pero tampoco se va a aguantar, que respete- Porque a él si le ha tocado ver, pero a mí no me gusta, es más, es muy maluco que los hijos se enteren de los problemas de uno. Más sin embargo yo con el niño -no vea, papi, es que no le paremos bolas al papá -No, ama, no, eso no puede ser así. Él me hacía caer en la cuenta. (Madre-1)

El se comportaba así porque se sentía muy poquita cosa al lado mío, él es muy poquito para hablar, le aterra estar al lado de la gente, no le gusta la bulla y a pesar de que él está joven quisiera vivir solo, como un ermitaño. Yo le dije -Ah no mijo, qué pena, yo así no puedo seguir, porque a mí me gusta estar entre la gente, la bulla, a mí me encanta la música duro, yo canto, todo el día me estoy riendo y él no- Eso era lo que a él le desagradaba, que yo con todo mundo me reía. Yo tengo que conversar con todo mundo porque yo tengo muchas amistades (...) En ese sentido cambió totalmente, le decía yo “amor, bregue a cambiar, usted debe ser formal con la gente, mire que usted está en un negocio, trate la gente bien... ¡Cambiadísimo, hasta aquí yo no me quejo ya, me siento realizada! (Madre-1)



*También ha cambiado la relación de él con los hijos para bien. Son ahora más amigos que papá, ya dialogan más, así sea que choquen en cositas, porque él quiere siempre tener la razón y como no la puede tener entonces los muchachos le alegan, “es que tal cosa” pero no resultan peleando sino que se dicen las cositas y quedan bien. (Madre-1)*

*Mi experiencia en la niñez me ha ayudado bastante. Yo trato de dialogar con los niños que tienen problemas con los papás, de contarles mis historias, mis experiencias que me pasaron (...) yo no me siento como amargada, me siento realizada con todo lo que me ha tocado hacer, vivo bueno y trato de vivir bueno con mis hijos, dialogo mucho con la gente, a mí no me ven como amargada, la gente se extraña - ‘D., a pesar de que su niñez fue tan dura, de tener un papá así’ ¡Hay no, yo no quiero que mis hijos sufran eso! (Madre-1)*

*Yo siempre pensaba así “cuando yo sea mamá yo voy a ser más amiga” porque a mí no me dieron como esa confianza, nosotros éramos como ahí nos traían al mundo y bueno, era como por llenar la casa, entonces (...) le he enseñado a mis hijos a ser sinceros, muy honestos con ellos y con los demás, yo les he dicho, así le duela a uno mucho las cosas, dígalas. (Madre-1)*

*Sí, yo di gracias, uno por allá, yo digo, yo me quedo por allá, yo no cambio, porque el trabajo, la forma de ser él conmigo y el niño me estaba pagando los platos rotos. (Madre-1)*

*Tengo una sola amiga que yo le cuento mis problemas, esa sí, es mi confidente, mi amiga, es mi todo, y me apoya mucho en mis cosas, está conmigo en las buenas y en las malas, pero yo decir que voy a salir a contar “ve mami, tal cosa”, no, ni a mi mamá ni a mis hermanos, eso desde que estaba pequeña. (Madre-1)*

*Yo digo que la gente maltrata a los niños son como resentimientos que uno tiene guardados y ¿por qué los expresa uno con una persona inocente? con una persona que no se puede defender de uno. Y yo veo ahora que una mamá castiga a un niño y no me puedo quedar callada, le digo-¡eh, Ave María!, ¿para eso lo tuvo? No hija, así no se castiga, ¡qué pesar del niño! -No es que entiende a las buenas o entiende a las malas” “eh!, Ave María, y así traen hijos a este mundo a sufrir, no, qué pesar” “ay, no sea metida”, lo tratan a uno de metido pero yo digo ¡qué pesar! (Madre-1)*

*[Refiriéndose a una pareja conocida] Ellos tienen una correa, la dividen en cueritos, ese señor coge la correa con tanta fuerza como para darle a una persona adulta, así le dio al niño, entonces yo me quedé parada. A mí me dio tanta yo no dije nada, pero sentí un nudo en la garganta, yo le mandé la mirada a la mamá, entonces yo le dije a ella, cuando usted esté sola con él, le dice que no lo castigue así, yo que pasé al pie, si yo tengo marcado el correa que soy una vieja, ahora usted se imagina al niño y que van al psicólogo con el niño, porque es que el niño*

*tiene es una rabia contra ustedes dos, porque ustedes rejo por aquí, rejo por allá, y por todo es rejo. (Madre-1)*

*Entonces yo ya empecé a revelarme con él [se refiere a su propio padre], llegaba borracho, yo estaba estudiando (...) 'muy bonito, usted borracho y el niño enfermo, ¿Es que el niño es mío?, el niño es suyo, usted es el papá, deme la plata y yo voy y se lo llevo a donde el médico, y es que no le da pena si quiera hablar un 'burro hablando de orejas' - le dije yo- se fue contra mí, me pegó, me reventó la nariz. A él le gusta decirle las cosas a uno sabiendo que él no da ejemplo, entonces yo me ofusqué tanto que con el mismo secador se los destornillé en la cabeza, vea hasta dónde llegué, y después lo agarré, esa camisa quedó añicos, entonces mi mamá era en la mitad de los dos "respétalo que es el papá" yo le dije, "No, eso no es papá, papá es el que respete los hijos, papá puede ser cualquiera, yo prefiero otro papá, no ese, o prefiero no tener papá, pero que respete, que no sea descarado, y de ahora en adelante las cosas van a ser aquí diferentes. (Madre-1)*

*En talleres que han hecho en los colegios he aprendido mucho, he leído bastante y ojalá, en lo que me quede de vida voy a seguir aprendiendo porque uno todos los días tiene que aprender cosas nuevas, y lo que uno aprende no hay que echarlo en bandeja rota, y me ha servido tanto que le he prestado ayuda a muchas amigas (...) yo digo qué tan bueno que todas las mamás asistiéramos a estas charlas para que uno aprendiera más, como para enseñarle más a los hijos, a ver cómo los vamos formando, como los vamos encaminando, porque es que al paso que vamos yo no sé, va a ser muy difícil la crianza de los hijos. (Madre-1)*

*Yo veo mucha diferencia entre ser mamá en esta época a la de antes, porque ahora ser mamá no es como dar una orden, como ese mando que se tenía primero, ahora se dialoga con los hijos, se negocia con los hijos, no dejándose tampoco chantajear por ellos hijos, sino vamos a hacer un negocio y le vamos a hablar claro y "las cosas son así", porque en la casa también debe haber reglas. El machismo ya no se ve ahora, es como la liberación femenina que dicen, yo no me siento entre la liberación femenina porque ya sería mucho, pero yo digo, ahora la mujer ya tiene mucha participación, lo que primero no, era lo que el marido dijera y no más, nosotros no teníamos voto, ni voz ni mando, ahora no. (Madre-1)*

### ***Paternar, maternar y educar: Entre la familia y la escuela***

Entrevista Pareja de docentes y padres de familia. (Padre-docente-2) o (Madre-docente-2)

Esta entrevista presenta dos elementos que se consideran importantes para el objeto de este estudio, uno de ellos está referido a la labor docente que desempeñan los actores con los niños y niñas del municipio, y la otra, son las condiciones en las que se ha desarrollado esta familia y que corresponden a factores económicos, afectivos y sociales que les han permitido llevar un proceso evolutivo adecuado. Esas condiciones son consideradas “ideales” para que una familia y sus miembros logren un desarrollo acorde con sus etapas: el buen trato recibido en la niñez, unas prácticas de crianza normativas fundamentadas en la autoridad y el respeto de los adultos hacia los niños/as, las actividades y responsabilidades que hacen los niños y niñas, la educación y las condiciones favorables para la estabilidad de la nueva familia.

### **Características de la familia**

Familia nuclear con dos hijos varones, uno de 13 años y el otro de 7. El señor es oriundo del municipio y la señora vive allí hace 26 años. Ambos padres se desempeñan como docentes con niños de primaria y secundaria (la señora hace 16 años y el señor hace 13 años). Viven en el casco urbano del municipio.

*Cuando papá murió me tocó salirme de estudiar y ponerme a trabajar, pero cuando ya se mejoró la situación económica en la casa, no me tocó cargar más leña, cargar más cuidado, ya empecé a disfrutar de mi época de adolescente en el colegio (Padre-docente-2)*

*Yo tuve un poquito más de suerte, a mi no me tocó trabajar, yo disfruté con mis hermanos, con mis amiguitos mi niñez hasta que ya entramos al colegio. Uno colaboraba con los quehaceres domésticos normales de las niñas, pero hasta ahí, dentro de la casa. Fuera de la casa no, en otro tipo de labores no, fue más rico. Los oficios eran para aprender la disciplina de la casa, o sea, mamá siempre nos decía que es claro que esas labores, fueran mas ayudas, desde que tenía por ahí unos 9 ó 10 añitos tampoco desde muy niña (Madre-docente-2)*

*En ese tiempo jugabábamos escondidijo, escuelita, mamacita, bolas, trompo... en la casa había cierta comodidad y teníamos rompecabezas, dominó o parqués, algunos jueguitos de ese tipo. Pero más que todo nos encantaba era salir a jugar a la calle (...) mamá nos dejaba por ahí hasta las 6 de la tarde esa era la hora en que ya nos entrábamos... (Madre-docente-2)*

*Jugaba con las amiguitas, mamacita, zancos, trompos, escondidijo, balón, “chucha pirinea”, de todos los juegos tradicionales que ya en estos momentos la mayoría de esos juegos no existen (Padre-docente-2)*

*Mi mamá nos trataba con mucho cariño, mi papá también pero muy fuerte, pero en ningún momento me llegaron a hacer una mala expresión o como ha tratar de crucificarme, no. (Padre-docente-2) A nosotros nos castigaban con pelitas, las famosas pelitas empezando porque mi papá nunca nos castigó físicamente... la mamá era la que nos cogía... nos daba el correa cuando nos lo merecíamos o cuando nos sentaba al pie de ella o no nos dejaba el domingo jugar o esa misma tarde (Madre-docente-2)*

*Yo también le daba besitos a mi papá cuando llegaba que estaba trabajando lejos (...) Si, mi papá me cargaba y me daba besos, mis hermanos me cargaban y me daban besos y yo no lo veía raro. Por ahí hasta los nueve, mi hermano mayor, mi padrino por ahí hasta los 18 ó 19 años me cargaba (Padre-docente-2)*

*Una norma muy importante en la familia es el respeto en el trato, porque usted sabe que de todas maneras el más pequeño es el más necio, más chispa, más activo y ya el mayor está también en una edad de adolescencia (Madre-docente-2)*

*Nosotros los estimulamos verbalmente, diciéndoles que eso está muy bien, como cuando lo hacen mal también los estimulamos: “esto te salió mal pero yo se que sos capaz de hacerlo bien, andate por este ladito y verés que si empezás a hacerlo por este lado, también te va ha resultar bien” Entonces los guiamos, los apoyamos. (Madre-docente-2)*

*Al pequeño todavía lo cargamos (Madre-d-SD) El se me sienta aquí en las piernas al grande no, ¡ya se creció mucho! Cuando nos vamos a acostar, por la noche cuando nos despedimos nos damos un beso o cuando yo me voy para la casa de la otra señora [la abuela paterna] también, o cuando él se va donde la abuelita (Padre-docente-2)*

*Un adulto maltrata a un niño porque yo pienso que para uno estar con los niños debe volverse niño. El adulto en un determinado momento no entiende al niño y no quiere que el niño sea niño y entonces llaga a castigarlos creyendo o pensando en su interior que debería ser un adulto por eso, de esa manera. Y a veces a los hijos también les exigen cosas que uno después recapacita y no es justo exigirles tanto a ellos porque son niños, uno tiene que rebajar en esa partecita, para poder estar tanto al nivel de los niños por que si digamos yo como educador no bajo a los niños entonces no puedo llegar a ellos o enseñar nada a ellos. (Padre-docente-2)*

*Yo creo que un adulto maltrata a un niño porque el adulto en un determinado momento no entiende al niño y no quiere que el niño sea niño y entonces llaga a*

castigarlo creyendo o pensando en su interior que debería ser un adulto. (Padre-docente-2). También por la intolerancia, la impaciencia, Una mamá no tiene nada que brindarle de alimento a un niño cuando ha llegado de la escuela, porque sabe que el esposo la abandonó por irse con otra y eso la marca a ella, ya le enconó el corazón, o sea, le hizo un daño terrible, la ira del compañero, del esposo entonces ella se llenó de odio, se lleno de un mal carácter y entonces ya el niño es el que se las viene a pagar como se dice... puede llegar a ver a ese niño como un castigo para ella, no como un premio claro que le dio la vida por el abandono del esposo, o cuando la esposa es la que abandona el esposo también que se ha dado. (Madre- docente-2)

A nuestros hijos los castigamos a veces con pelitas, de vez en cuando. Sobretudo a tiempo, porque eso de esperar que en la tarde llega tu papá y cuadra con vos, no. Eso es en el momento que fue y ¡listo! (Madre- docente-2)

Nosotros tratamos bien a nuestros hijos porque primero que todo nosotros tuvimos un noviazgo muy rico, somos dos personas hasta cierta parte juntas... hemos tenido una relación afectiva satisfactoria. (Madre-2). En el tiempo e que nosotros tuvimos noviazgo si nos preparamos mucho para el matrimonio. Yo creo que nunca lo educan a uno para ser padre de familia desafortunadamente, pero en el tiempo de noviazgo más o menos planeábamos la vida como la íbamos a vivir, que teníamos que hacer, en donde teníamos que cambiar, y como íbamos a hacer con los hijos. (Padre- docente-2)

Y como padre también tengo que educar a unos niños en un determinado momento, no dejando de pensar en la autoridad que soy para ellos como padre (...). Digamos por ejemplo que para un niño es muy importante el juego que está realizando pero para el adulto puede que no sea importante pero esas son las actividades propias de la edad del niño, ¿Qué es importante para él? Jugar en estos momentos. (Padre- docente-2)

De pronto llega el momento en que todos [los estudiantes] quieren que les responda al mismo tiempo, porque algunos no han aprendido que deben levantar la mano para pedir la palabra, respondo a todos y todos le hablan a uno al mismo tiempo, "profe le estoy hablando", tenemos que aprender primero al uno que al dos.

El cambio de la niñez que he podido observar es que las generaciones que son más jóvenes que nosotros han perdido cierta autoridad o no se han sabido ganar esa autoridad frente a los hijos. (Padre- docente-2).

Tienen mucha influencia, empezando por que la televisión hoy en día en la casa más pobre lo hay, y por ahí comienza entonces que el juego de video, que el blue Jean de tal marca, que la camiseta, que este chicle, que esta colombina entonces

*ya por ahí los niños empiezan a exigir. (Madre- docente-2) A nosotros nos tocaba trabajar, lo que no les toca a estos muchachos de hoy. (Padre- docente-2).*

### ***La crianza también es masculina***

Entrevista Padre (Padre-3).

Este relato expone como elementos enriquecedores para el análisis principalmente el conocer cómo es la dinámica de las relaciones en las familias monoparentales con jefatura masculina; cómo se experimenta el cuidado y el afecto desde el lugar del padre, funciones que históricamente han sido asumidas y asignadas a la madre. También se destaca el hecho de que este actor aún proviniendo de una familia en la cual la agresividad y el maltrato fueron predominantes, las condiciones económicas fueron y aún siguen siendo adversas, la educación fue poca, e incluso la familia se encuentra en una crisis por el conflicto de la pareja, las relaciones establecidas entre el padre y sus hijos, se fundamentan en el afecto y el buen trato.<sup>47</sup>

### **Características de la familia**

Familia monoparental con jefatura masculina, pues aunque la madre no ha abandonado definitivamente la familia, las funciones de crianza y cuidado cotidiano son asumidas por el padre. Dentro del hogar conviven el padre, una hija de 15 años y un hijo de 12 años. La abuela materna vivió un tiempo con ellos, pero por una enfermedad, se fue y ahora es el padre quien asume la responsabilidad económica y doméstica de la familia. La esposa trabaja como docente en una vereda muy lejos del casco urbano, los visita una vez al mes. Ambos hijos estudian, la mayor está en la secundaria y el menor en primaria; el padre trabaja en construcción.

La relación de pareja está muy deteriorada, al momento de la entrevista habían establecido una separación de hecho hacía más de un año y se encontraban en gestiones para hacer el divorcio. Durante la entrevista emergieron situaciones pasadas de la pareja en las que al parecer hubo maltrato entre ambos cónyuges, y se hizo manifiesto el sentimiento de dolor del padre por la ausencia de la madre en la familia.

*Yo empecé a trabajar por ahí entre 12 y 14 años... En esos cortes de caña, recogiendo caña, desyerbando. (Padre-3)*

*Por lo que me toco a mi, eso llegaba uno y tenía que estudiar (...) estudiábamos por ahí hasta las diez u once de la noche, salir para el monte, a una o dos horas a traer leña, lo que no les toca a estos muchachos... A nosotros nos tocaba trabajar. Pues a lo menos ir por la leña para el gasto. (Padre-3)*

---

<sup>47</sup> Así se constató durante la entrevista.

*A mi me castigaban era correa, oiga y de tanto brincar uno a lo ultimo quedaba era arrodillado y me tocó una pela que me dieron que a lo ultimo quedé arrodillado y entonces ya como que le dio berriondera cascarme más el papá. (Padre-3)*

*Vea, yo por ejemplo a mis hijos los regaño, es poco lo que les pego, tiene que ser un motivo pues... Porque yo no soy amante del fuate. A mí me gusta mandarlos con calma y no gritarlos ni nada, yo a ella [refiriéndose a su esposa] le he digo: 'para uno mandar a los muchachos no hay necesidad de gritarlos'. Yo no tengo problemas con esos muchachitos y me estiman, y me quieren. (Padre-3)*

*Mis hijos se despiden de beso y tal cosa, que eso pues en nosotros, que en la época de nosotros no existía mucho ¡No, yo quiero mucho mis hijos! Converso con ellos, hago recocha con ellos, o me pongo a escuchar música y se despiden de beso Y ellos son cariñosos conmigo. (Padre-3)*

*Cargados no ¡Yo no cargo a nadie! Cuando estaban pequeños si. No pues por ahí hasta todavía ese muchachito se me tira encima. Con la hija ella se sienta a hablar conmigo, pero cargada no. (Padre-3)*

*Ahora otra cosa, yo me voy para la calle y ese niño no se acuesta hasta que yo no llegue, más bien se acuesta aquí en el mueble y a veces que lo encuentro aquí dormidito y entonces me toca despertarlo o llevarlo para la cama y ahí se acuesta, a él le gusta dormir en el pieza conmigo. (Padre-3)*

*Toda la vida me ha ido bien con los hijos (Silencio) me entiendo muy bueno con ellos (...) No yo sufrí mucho con mi papá y le pegaba a uno por cualesquier cosa entonces (Niega con sonido) y yo veo que no es justo, por que le voy a pegar a un hijo por cualesquier bobadita y no se justifica y eso le dije yo a la señora: ¡Hombre por dios no le pegue a esos muchachos! [se ve lloroso] (Padre-3)*

*El hecho de que uno sea hombre y la otra se a mujer es distinto el trato, porque uno a ella le tiene que decir las cosas como son... A la muchacha, si, la tengo que aconsejar, a este también pero es más complicado, ya la hija va creciendo. (Padre-3)*



### ***Las familias rurales nos enseñan sus resiliencias***

Entrevista Pareja. (P-Padre-4) o (P-Madre-4)

Esta familia es tomada en cuenta porque aporta elementos importantes en torno a las condiciones en las cuales han vivido muchas de las familias del campo en Colombia. En su relato, esta pareja da a conocer las relaciones que han tenido los niños y las niñas campesinos con las labores agrícolas; las posibilidades reales de acceso a la escuela y los cambios que este derecho fundamental ha tenido en los últimos años; las prácticas de crianza entrelazadas con las representaciones de la niñez y sus perspectivas de futuro.

No solo por el contenido sino por el desarrollo de la entrevista misma, puede señalarse que la familia está pasando por una época propicia dentro de su proceso; bien porque las afirmaciones de un actor eran ratificadas por el otro o porque aún en un espacio un poco artificial como el que permite esta técnica investigativa, ellos expresaron abierta y claramente lo que sentían, sin entrar en discusiones o discordias. Esta percepción que puede tener cualquier persona que lea el relato, no significa que siempre hayan vivido en total armonía, todo lo contrario, los actores fueron sinceros en compartir los momentos difíciles por los cuales pasaron y que les permitieron reflexionar y cambiar hasta llegar al momento actual.

Este grupo familiar evidencia las transformaciones que ha tenido en sus relaciones y en sus prácticas de crianza y normatización. La narración que hacen estos dos actores se considera invaluable para apreciar el potencial que tienen los individuos y las familias para transformarse así mismos y ayudar a transformar su realidad. Si se compara su experiencia pasada con lo que ellos mismos perciben sobre la situación actual de la niñez en su vereda y en el municipio donde viven, no deja sorprender cómo han logrado establecer una relación tan armoniosa y afectiva con sus hijos, desafiando incluso las presiones del contexto cultural que les ha correspondido. Si se mira desde una perspectiva resiliente y sistémica, se hallarán factores individuales, familiares y sociales que muestran claramente la capacidad permeable y selectiva, que le han permitido a esta familia cambiar en su interior y mostrarse totalmente diferente a las demás familias que conforman su macrosistema.

### **Características de la familia**

Familia conformada hace 11 años, por el padre (38 años), la madre (28 años) y dos hijos varones de 9 y 8 años. Ambos actores nacieron en el municipio y actualmente viven en una vereda. La señora se dedica a las labores del hogar y algunas actividades que le generan ingresos como costura, peluquería, manualidades; el esposo es agricultor. Actualmente comparten la vivienda con una sobrina del esposo que tiene 19 años.

*Cuando estábamos recién casados, el siempre cogía esa costumbre de salir sin decir para dónde iba, y yo: “no, pero que pena, por ejemplo que yo lo necesite en un momento dado, ¿dónde lo voy a buscar?, no usted tiene que decirme dónde está” Y el me decía: “¿es que por qué me tiene que manejar a mí?” - no, no es que lo quiera manejar, ¿como vas a ir saliendo como si yo fuera una extraña o una trabajadora ahí? No, yo soy la esposa. Entonces ya cogió la costumbre que siempre, por cerquita que vamos a salir el uno o el otro, estamos pendientes de despedirnos, de decirnos donde vamos a estar. (P-Madre-4)*

*En todos los matrimonios tiene que haber discordias y momentos sin hablarse, y nosotros no hemos estado un momentico, o una hora sin hablarnos, no. Si alegamos, porque uno si alega, y más cuando uno llega borracho, entonces ahí si que empiezan a echarle cantaleta. [Risas] (P-Padre-4) [Risas] Mentiroso, uno que no hace sino consentirlo y hacerle caso. (P- Madre-4) Vivir la vida es muy rico, y yo vivo muy contento en el matrimonio. Imagínese que cuando yo era soltero yo vivía muy maravilloso, porque yo era muy noviero (risas), y vivía feliz, pero vivo más feliz ahora casado (P- P-padre-4)*

*Uno sabía que uno tenía que vivir la vida pero muy dura, uno venía muy mal vestidito, uno venía sin zapatos, uno venía muy mal, porque la madre se iba para Medellín a trabajar, entonces nos tocaba quedarnos con la hermana más mayorcita, entonces nosotros no tuvimos esa dicha, de por ejemplo ver televisión. La niñez de mi esposa fue muy distinta a la mía, porque ella tuvo padre y madre que los levantaron desde de pequeños, a ella les faltó pero ya muy levantados, pero por ejemplo, la mía si fue muy dura (...) imagínese usted uno hace treinta años atrás cómo seríamos. Que vivíamos con los papitos, ¿qué lo aconseja a uno un papito o una abuelita? En éste momento si, pero primero no, porque si somos brutos ahora, ¡imagínese usted los abuelos de uno! Nosotros llegábamos de la escuela y me tocaba ir a ayudar a buscar leña porque entonces con qué van a hacer de comer. Cuando yo tenía 12 años me tocaba ir a ayudarle a bajar café a un hermano que jornaleaba mucho, porque él no era capaz (...) Porque fue una vida, que no fue sufrida, que enfermedades de nada, pero para trabajo sí desde pelaito muy duro. En cambio un niño de éstos como los de uno que todo lo tiene. (P- P-padre-4)*

*Por ejemplo mi niñez, era muy distinta, porque nosotros si tuvimos oportunidades de jugar de todas esas cosas, también nos daban esa libertad, pero ahora a los niños uno los complace más, es “mami yo quiero tal cosa”, un carrito uno trata de comprárselo, nosotros por ejemplo queríamos una muñeca o tal cosa, y era “¡hay no!, pídasela al niño Jesús”, siempre era esperando un regalo en un diciembre. Y ahora si uno va a salir siempre piensa en el niño: “hay que llevarles un carrito, hay que llevarles tal cosa”; ellos son más consentidos, y uno siempre está más pendiente de ellos (P- Madre-4)*

*En mi casa a nosotros tampoco nos castigaban así que no nos dejaban ver televisión, ni nada, sino que la primera que hacía algo mal hecho, la que dijo un sobrenombre, la que estrujó al hermanito, era con la correa siempre. Mi mamá nos pegaba con uno ramales de esos de cubierta y mi papá con la correa. A nosotros nos castigaban muy duro nos tocaba mucho el trabajo desde pequeñitos, las dos mujeres mayores, en casa somos 6, los otros eran hombrecitos menores y casi siempre éramos nosotros por la mañana: levántese para que piquen el cuidado para las vacas, para que puedan ir a estudiar. Por la tarde hacíamos la tarea y otra vez a buscar el cuidado de las vacas y si no lo hacíamos bien, seguro que mi papá llegaba y nos daba con una correa. Entonces siempre, siempre era así. Allá nunca se veía que: la voy a castigar, que no le voy a dar tal cosa. No. Más que todo era castigo físico con la correa. (P- Madre-4)*

*Nosotros sabíamos que mi papá se levantaba por la mañana y se iba a trabajar y que llegaba por la tarde, y que si le desobedecíamos y neceábamos mucho nos daban una pela, pero ellos no se sentaban a hablar: ¿usted que piensa, usted qué quiere, cómo les está yendo en la escuela, o cómo le fue hoy en la escuela?; No!, simplemente si mi mamá iba a la escuela y le ponían una queja llegaba y nos daba una pela, pero nunca preguntaban: ¿qué les pasó? o ¿porqué estaban tirando piedra? Ellos únicamente estaban conscientes de que tenían que trabajar para darnos comida, y que nosotros también teníamos que trabajar para ayudarles a ellos. Y eran castigos que no tenían esa confianza en los hijos (...) llegaba uno a la casa y ahí mismo le daban una pela. Entonces uno preguntaba: ¿por qué me pegó? entonces no le contestaban nada, simplemente porque se demoró más del tiempo. (P- Madre-4)*

*Nuestros hijos son muy lindos, son muy sensibles y nos quieren mucho y nosotros también los queremos mucho. Aunque lo normal, todo niño da lidia, ellos son muy inquietos. Pero ellos de por sí en la casa son muy bien con nosotros y nosotros con ellos tratamos de ser lo mejor que podamos. (P-Madre-4) Pero en la casa son muy lindos con uno. (P-Padre-4)*

*El castigo mío es muy bravo, a mi me da muy duro pegarles, porque la mano de uno es muy pesada, pero yo les hablo durito, o les digo esperen un momentico que voy por 'la de cuero', por la correa y ya con eso tienen, es muy escaso yo tenerles que pegar una pela. Entonces ya les miento la correa y se calman (P-Padre-4). Yo castigo más. Será porque estoy todo el día con ellos, no es tanto con la correa, no, yo trato de evitar eso de estarles pegando. Algunas veces, que me den la mano y les doy una palmada, o que los castigo no dejándolo jugar, o no lo dejo ver el programa que a él le gusta. (P-Madre-4)*

*Yo siempre digo: papi, pero ¿para qué le va a pegar por eso?, entonces siempre está uno pendiente para que no vaya a ser como injusto con ellos, porque hay veces que es como injusto que les den un castigo sin ellos haber hecho nada, sin*

*culpa de nada, o que el uno hizo algo y entonces los van a castigar a los dos. (P-Madre-4)*

*De todas maneras el mando, como la autoridad del papá si hace falta porque imagínese los niños solos como que se sienten más hombres, como quien dice: “no nosotros somos los que mandamos”. En mi caso ellos también me hacen caso a mi, lo que pasa es que yo si les digo que son un poquito más inquietos cuando no está el papá. Cuando yo no estoy le da mucha lidia a la muchacha que vive en mi casa y cuando el no está esos muchachos a veces son muy desobedientes. Yo acostumbro decirles a los niños que ustedes solitos no se mandan, miren que yo ya soy casada, los tengo a ustedes y así no me mando sola, entonces me dicen ¿por qué? Les responde que si por ejemplo yo voy a salir al pueblo yo no me puedo ir así montándome en una escalera sin decirle a él [se refiere al esposo] (P-Madre-4)*

*Yo el afecto se los expreso más que todo como estando más pendiente de ellos, venga a ver mi amor, ¿qué le pasa?, ¿por qué está triste?, ¿por qué está peleando? Las cargaditas, el besito en las noches (...) Yo siempre estoy pendiente de darles el abracito, cada que llegan les pregunto cómo les fue, cada que van a salir de la casa para la escuela siempre me despido, por la noche primero a rezar y a acostarlos, voy y los cobijo, siempre estoy pendiente de ellos. (P-Madre-4) Yo por ejemplo le digo al niño que lo quiero mucho (...) que él es más sentimental, entonces yo le digo: “Venga home, es que usted como es de bonito, como es de berraco!”, “yo a usted lo quiero mucho mijo” Así le digo, y ellos se sienten muy felices, y así es el otro más pequeño. Yo los cargo muy poquito, pero con mucho amor. (P-Padre-4)*

*Una vez lo castigué con la correa y les di muy duro. Porque le hablaba y le decía: “niño póngase pues las pilas, hágame caso y no te castigo”, Entonces uno se va llenando de una rabia, y eso es lo que uno tiene que evitar, y el no me hizo caso entonces yo lo cogí y me quite la correa gruesecita y le di por aquí en al espaldita al niño. Cuando al ratico que ya dejó de llorar estaba al lado mío y me dice: “hay apá usted me dio muy duro” [en tono mimado]. Ahí fue cuando yo recapacité de que al son de qué yo le pegaba a ese muchacho tan duro. Y hasta ahora yo pienso que a mi me dio muy duro eso, por eso evito mucho tenerles que castigar. Yo evito mucho eso, porque yo me acuerdo que yo era un niño, tenía por ahí 6 años y yo le dije un sobrenombre a un hermanito y él [se refiere a su propio padre] me pegó una palmada y me hizo orinar y yo le cogí el miedo más berraco. Esa fue la única pela que yo me acuerdo que el papá me pegó, y la mamá si no me llegó a pegar (...) Entonces yo me pongo a pensar que uno dándole a un muchachito tan duro, coge uno que tiene que darle todo el día, y darles y darles, los sale es asoleando, acabando. Y ya no le cogen a uno respeto sino miedo, en cambio como los mantiene uno, les habla uno: “niños tal cosa”. Siempre he tenido que volverles a repetir siempre la misma palabrita, pero entonces ellos me hacen caso. (P-Padre-4)*

*Uno siempre les cuenta: "hay mijo, imagínese que el niño hizo tal cosa", sea buena o sea mala, para compartir algo de lo que uno ha vivido en el día (...) pero no es por poner la queja venga péguete que hizo esto, sino que es más que todo por compartir la experiencia que uno ha tenido en el día con ellos. (P-Madre-4) Por ejemplo cuando uno llega del trabajo cansado, ella llegaba y me decía: "hay mijo, imagínese que el niño tal y tal cosa" Entonces yo me llenaba de una ira y ahí mismo cogía y era a darles, y ella me decía: no mijo, tiene que evitar esa cosa, porque usted llega cansado y con rabia yo no le voy a volver a contar nada, porque entonces usted acaba con esos muchachos. Y hasta maltrata uno, yo un día la trate mal y le dije: 'entonces no te vuelvo a castigar los hijos pues, y no me volvés a decir nada' Cuando entonces ella me dijo al momentito: "no mijo, es que uno se llena es de rabia", todo valiente uno, y eso no debe ser así, al niño hay que darle es cariño. (P-Padre-4)*

*Uno se pone a pensar en los programas que escucha en la radio o en la televisión, (...) a mi me ha encantado todos esos programas, porque ahí se ve una reflexión a lo que uno hace mal hecho, para cambiar la forma de castigar antigua a una nueva manera que no tuviera que maltratar los niños. Yo siempre estaba pendiente de esos castigos y hay veces funciona mucho más eso, porque se sabe que el niño no está viendo televisión, pero no está aporreado, no está con ese resentimiento, mirándose la manito morada o los piecitos, "vea mi mamá que me quiere como me volviö". Entonces siempre, "ah! no puedo ver televisión pero es porque me estoy manejando mal" Y uno siempre explica y no está él con ese resentimiento de que uno mismo lo está maltratando y llevando a la violencia. (P-Madre-4)*

*Nunca hemos tratado a los niños como nos trataron a nosotros, porque yo digo que ese trato lo deja a uno como muy marcado, y no como para bien sino que uno recuerda y le da rabia. Entonces yo me pongo a pensar que como va a llegar el niño tardecito y yo le voy a coger y lo voy a castigar. No, si a nosotros ni si quiera nos decían por qué nos iban a castigar, sino que nos iban castigando y ya. Porque uno hay veces que ve gente que fue muy ultrajada y que las trataban mal, y a uno mismo le toca ver el trato que le dan a los hijos, que es como a los gritos, como con rabia a toda hora, entonces uno se pone a pensar que es como el mismo trato que ellos recibieron. Pero uno a los hijos no. Hay cosas que uno si debe de seguir como ejemplo de los padres, al menos enseñarles a trabajar, que sean responsables, pero no como en esa misma forma de maltrato, de gritos. Sino más bien no seguir ese ejemplo. (P-Madre-4)*

*Por ejemplo ¿cómo se sentirían los hijos míos, sería muy duro que ellos fueran lo que yo fui cuando pelao? O yo irme y dejarlos ahí en la casa, por ejemplo hacer de cuenta que yo me muera, yo abrímeles e írmeles y que a ellos les toque ir a trabajar. (P-Padre-4) ¡O que no lo quiero ver! Es que son palabras muy duras para un niño. No solamente que uno le va a dar con una correa, sino que también el trato como castigo, hablándoles así tan fuerte. Y el castigo que yo digo es por*

*ejemplo: que mi niño siempre espera la ración del domingo, que pueden ser \$500 pesos o \$200 pesos, que les de para un bombón o algo; o por ejemplo un paseo al que ellos tengan muchas ganas de ir. Si se comportó muy mal no va a ir al paseo y le explica uno como son las cosas. O ¡no va a recibir plata ésta semana por esto y esto. ¡Ah!, Es que esa es la única manera en que los calla uno!, es que un niño no necesita uno castigarlo. (P-Madre-4)*

*Me tocó poco a poco irlo cambiando ya que él tenía unas ideas muy diferentes a las mías, yo no quería que mi hogar fuera a toda hora peleando y discutiendo, yo veía eso como muy feo. Yo le decía, usted tan viejo pero tan bobo (risas). Más que todo fue exigiéndole mucho. Yo me preguntaba él porque era así, porque no valora lo que yo estoy haciendo por él. Después empecé hablar con él y le dije que me lo había aguantado mucho y que así no podía seguir, le dije que me iba a ir, él no se manejaba bien pero tampoco quería perderme. El empezó a tomar un cambio ya que vio el sufrimiento mío para tener los hijos, él empezó a cambiar y dejó la boda con la muchacha y fue cambiando. (P-Madre-4) Ella me hablaba mucho, yo tuve muchas novias pero no estando con ella, el único amor que me dio duro fue ella, me consentía y me cuadró, ¡Gracias a mi Dios! (P-Padre-4)*

*Un castigo, por ejemplo a los dos una vea que una señora llegó y me dijo que me imaginara que los niños míos le habían robado a un borracho (...)entonces yo me ofusqué y me asusté en ese momento, y yo les dije: “cómo así que ustedes van a ser ladrones” y lo primero que hice fue que cogí una correa y les di una pela muy dura a todos dos. Yo no puedo creer, y es que en tanto si me toca quemarles las manos, prefiero verlas quemadas que no verlos de ladrones (..)De todas maneras yo los castigué, fue un castigo apresurado, debido a que yo me asusté mucho, porque pensé, dos niños de estos y ya robando, yo me asusté mucho. Pero ya después el señor aclaró bien las cosa., (Pareja-Madre-4)*

*Los cambios que vemos en la niñez de hoy es que anteriormente si al muchachito le dieron una pedrada y llegaba a la casa llorando, lo primero que hacían era darle unos correazos, no le preguntaban: ¿qué fue lo que le pasó?, ¿por qué se cortó?, ¡no! Ahora estamos más pendientes. ‘A ver: ¿dónde se hizo eso? o ¿qué le pasó?, ¿usted por qué está triste?’ Yo siempre cuando los veo triste les digo: “venga conversemos a ver qué es lo que les pasa”, y ellos dicen “hay mami pero no me vaya a castigar que es que fue que hice tal daño, o es que hice tal” Los dos niños siempre cuentan (...) la confianza que uno les da para que ellos puedan contar y expresar lo que en verdad están sintiendo y a uno no le daban esa oportunidad de ir a decir “mami es que estoy triste por tal cosa”, no! Si está triste allá se tenía que quedar triste... ¡vaya haga tal cosa, haber! Y listo. (P-Madre-4) Estos berraquitos nos dicen: “ah! ustedes están es alegando”, y yo les digo: “no, no ve que nosotros estamos es hablando”, y ellos nos dicen: “pero uno no charla hablando tan duro”. Mire usted, uno les enseña a ellos, y ellos también le enseñan a uno porque mire ellos son más niños y le enseñan a uno a vivir. (P-Padre-4)*

*A mi me gustó el estudio, pero me tocó salirme porque para nosotros era muy duro eso. Pero es muy distintito ahora, imagínese que uno le dice a un niño: ¡póngase pues a estudiar mijo! Si quiere estudiar le da uno estudio, que no sea como uno, analfabeta. (P-Padre-4) Cuando estaba en mi casa siempre que llegaba una visita me mandaban a mí a llevar el fresco porque yo era la más avispada porque mi hermanita no salía, ella se escondía. Entonces uno vivía en ese encierro (...) Y ahora uno se pone a ver que los niños de uno, llega una persona y ellos llegan: "oiga ¿usted quien es? ¿Cómo está?" O ahí mismo le abren la puerta, ¿para que necesitan a mi papá y a mi mamá? Ellos son ya como avispaditos, no como era uno. Uno siempre se mantenía como escondiéndose, asustado como con miedo, en cambio ahora lo niños no. Los niños ya no son así (P-Madre-4)*

*Pero también los pone uno a trabajar, les enseña. Los sábados cuando no tienen clase el siempre los lleva allá a la finca enseñarles. (P-Madre-4) Pero a enseñarles lo que uno fue: Responsable. Por eso será que uno es alguna cosa. Pero la niñez de ahora si tiene una liberación muy berraca. (P-Padre-4)*

### ***Ser padre y madre en medio del conflicto armado***

Entrevista Pareja. (P-Padre-5) o (P-Madre-5)

La particularidad de esta entrevista se configura en la edad de la pareja en comparación con las otras lo que permite hacer algunas interrelaciones en la experiencia y constatar si los cambios en la dinámica familiar son más tangibles y generalizados en las nuevas generaciones. De otro lado, el elemento que emerge con mayor fuerza y permanencia durante la entrevista es la vivencia del conflicto armado y la experiencia de violencia social a la que está sometida esta familia y que incide de alguna manera en sus prácticas de crianza. Como un agregado que también se considera en el análisis, es el rol que esta pareja cumple en su entorno y las posibilidades que tienen de incidir en su comunidad.

### **Características de la familia**

Familia conformada hace 9 años de cuya unión hay una niña de 4 años. Actualmente viven con la abuela materna. El padre tiene 29 años, nació en el municipio, es tecnólogo y se desempeña como locutor de una Emisora Comunitaria. La madre proviene de otro municipio y hace 9 años vive en este, es tecnóloga y trabaja en el sector salud.

*A los niños se les daba con correa, pero no era que el papá los pusiera a echar sangre, que les dejara moretones no, pero ellos si decían que mi papá los castigaba con correa, pero a los más pequeños no. (P-Madre-5)*

*A mi si me daban todos los días (risas) porque soy bien plaga a mi me hablaban: ¡vea, oiga, tan! Hasta que no me pelaban no me acostaba contento. Más sin embargo, eso me sirvió para muchas cosas. A mí nunca me faltó la correa, a mi todos los días me pelaban, pero a mi nunca me dijeron guevón o marica o ve este h.p. tal cosa nunca llegué yo a escuchar esa palabra de mi mamá, y a mí me pelaban, lloraba, pero al rato me contemplaban. (P-Padre-5)*

*El castigo que a mi me daban, no digamos que fue el correcto pero me sirvió, más no lo aplico con mi hija mi porque pienso que hay otras formas también muy correctivas de castigarla. Hay otra forma de castigo con decirle: no la voy a dejar ver televisión, o no se va para donde su amiguita a jugar, usted se va a quedar aquí en la casa. (P-Padre-5)*

*Yo me acuerdo porque yo abrazaba mucho a mi mamá, le daba picos, ella me daba picos, pero así como esa constancia del 'te quiero, te amo como me haces de falta', no. (P-Padre-5) Yo recuerdo mucho que mi papá siempre fue muy serio, pero el a mí me quería mucho y no pues llegar a las expresiones de 'te quiero y te amo' como usamos con mi hija, pero si me acuerdo que me decía venga yo la cargo y yo era feliz ahí, porque él era muy corto de palabra. (P-Madre-5)*



*En la edad que tiene la niña ya sabe obedecer y sabe por qué si y por qué no. Uno trata de explicarle: 'vea, es que esto no lo puede hacer usted por esto y esto, usted no lo va a hacer por esto' (...) de pronto si me quito la correa y trato únicamente que ella sepa que yo le doy un correazo y que estoy hablando en serio, porque también ha pasado muchas veces que me quito la correa y no cumplo la amenaza. (P-Padre-5) Yo me atrevería a decir que ella me hace mas caso a mí, sin necesidad de darle ni mostrarle la correa (...) yo le digo ¡no más, y no más!, pero es que ella sabe que al papá se lo pasa por la galleta. Es que ella sabe como es él, es que el correazo del que él habla, -es que me hace dar hasta risa- cuando habla de que le va a dar un correazo [él mira a la entrevistadora y se sonríe] (P-Madre-5)*

*Yo una vez la castigué y lo hice tupido de rabia y veo que le sirvió, porque le rogué, le insistí que no hiciera lo que estaba haciendo, la amenacé y le dije: le voy a dar con una verbena (...), cogí una verbena y se la deshoje en las piernas y pienso que eso le sirvió en ese momento y le ha servido. (P-Padre-5) Porque de todas maneras nos han sugerido que sea con una verbena y no con una correa porque la aporreamos. (P-Madre-5) Después cuando ya ella se calmó ya me dijo papi, 'ya no me vuelva a pegar que yo no lo vuelvo a hacer' Ya me dio pesar y me arrepentí porque le pegué con rabia, en el momento. Y ahorita pienso que fue un castigo muy apropiado para ella, porque eso le ha servido mucho para que me haga caso. Yo pienso que hay que cogerlos desde pequeños, hay que cogerlos corticos voy a castigarlos ya... la cargué y le di unos picos y le dije que me perdonara, pero que mirara que me había hecho dar rabia, que le había dicho por las buenas como se le debe de hablar a las personas y que no me había hecho caso y por eso la pelé y que no me volviera a hacer dar mas rabia porque volvía y la pelaba. Yo en ese momento le dije que me disculpara porque le había pegado muy duro, más sin embargo si ella me volvía hacer dar rabia la volvía a castigar, era disculparme para que supiera que yo la quiero mucho, pero que sin embargo el castigo se lo tengo que dar. (P-Padre-5)*

*Nosotros lo que tratamos de hacer siempre es conversar con ella todas las situaciones, buenas o malas, entre los dos siempre le hemos explicado, tratamos al máximo de conversar mucho, mucho. A mí me parece muy importante el hecho de pedir las disculpas porque es que ella también merece respeto así ella se haya manejado mal; porque por ejemplo cuando nosotros tenemos discusiones hablamos y nos pedimos disculpas. Por eso nos enseñamos mucho a la palabra disculpar y a conversar porque ella también utiliza mucho ese termino de "mami me disculpa" "papi me disculpa que tal cosa". Porque yo pienso que la niña tiene que aprender que se le pegó porque hizo algo mal, pero que vea también que se le ofrecieron disculpas. (...) Igualmente cuando nosotros la castigamos a ella y ella llora al rato ella nos dice que la disculpemos que ella no lo va a volver a hacer y trata de no volverlo a hacer. (P-Padre-5)*

*En el afecto pienso que de pronto es más expresivo las palabras ahora que primero (...) yo a mi hija constantemente mínimo le digo 'te amo mucho' y ella le dice a uno 'yo también te amo' (...) venga yo la abrazo, ven dame un abrazo y nos damos un abrazo, y nos damos un pico, me da un beso y cositas así que primero eso no lo tenía uno [la esposa ratifica con un sí]. O sea, antes uno sabía que lo querían a uno mucho los papás pero uno nunca decía ese afecto o con esas palabras. (P-Padre-5). Si se refiere uno mas porque, constantemente que "te quiero, que te amo, me haces falta. (P-Madre-5)*

*(...) Yo lo que no concibo es que a un muchachito haya que pelarlo todos los días, pegarle con la mano, ya a ese muchachito no le vale ese tipo de castigos, eso es maltratar un niño, ya hay que ser severo con ese castigo pero en otra forma que no sean los golpes, porque es que ¿yo para qué le voy pegar cuatro o cinco si al otro día le voy a pegar los mismos cinco pero ella sigue en la misma tónica en la que ha estado? (P-Padre-5)*

*A mi me parece que también influye mucho el maltrato verbal, yo siempre trato de no decir malas palabras delante de la niña porque a mi me parece siempre eso muy feo y a mi a parte pues del golpe o el moretón, eso es lo que nunca hemos utilizado esas palabras para referirnos a la niña o regañarla ¡jamás! Pero de pronto aquí en el campo se utiliza mucho eso. Yo dejarle moretones a la niña, o que la vamos a poner a trabajar, yo pienso que eso ya no tendría una justificación eso no es como de personas, como para uno ponerse a criar unos hijos, pues eso no tiene como razón de ser. (P-Madre-5)*

*A mi me parece que antes era como más remoto todo, no me imagino a donde irían mi papá y mi mamá a que les dieran una charla de cómo criar los hijos y he escuchado por ejemplo las señoras de antes: '¿a mi cuando me enseñaron a criar no sé cuantos hijos que tengo? ¡Y vean a donde van! Como un cambio, como la educación, ya está todo muy avanzado y si no es allí es aquí donde podemos pedir ayuda, yo pienso que si hay un cambio" (P-Madre-5). De pronto porque ya se habla más por eso, se habla más de tratar los hijos así, de uno ir conociendo otras formas de castigo de expresiones de afectos. (P-Padre-5).*

*Uno habla con los amigos y amigas: 'Yo a la hija mía si no me hace caso le aplico tal sanción tal castigo, no la dejo ver televisión, a ella le gusta mucho ver los Simpson o el chavo no sé, que no se cuantas y yo le desconecto el televisor' En cambio a mi me tocó escuchar una vez que mi mamá hablaba con una señora le decía: 'si quiere entrégueme ese muchachito tres días y ¡madera que le doy a es culicagao y se lo traigo aquí domadito! Vea que el hijo mío fulanita anoche le tuve que pegar con un palo porque no me estaba haciendo caso' Son ya expresiones muy distintas, ahorita uno escucha que hicieron tal corrección con el niño, que no lo dejaron salir o no lo vamos a llevar a la calle, usted se va a quedar aquí por esto y esto (P-Padre-5).*

*A mí en el cuestiones de seguridad de orden publico que llamamos ahora, a mi no me tocó esa época de uno escuchar decir de la guerrilla, la guerrilla por allá muy lejos. Mientras que por ejemplo a la niña ya le ha tocado salir corriendo porque hay un allanamiento a las 10, 11 de la mañana, ver un helicóptero encima de la casa de uno bombardeando un filo, que hay un policía corriendo, escuchar 'le dieron a un policía', o 'en la esquina hay dos guerrilleros' y salir a verlos: 'a ver, yo los veo'. A mí en esa situación no me tocó. Me tocó mucho mejor que uno no se preocupaba por eso. Por ejemplo, la hija mía sale y uno es preocupado, la va a pisar una moto, la va a pisar un carro, se va a prender una balacera. En la época mía y como yo viví en este municipio el poblamiento de motos no era tanto ni tantos carros, entonces un salía como más tranquilo a la calle. (P-Padre-5).*

*No eran las mismas condiciones de antes a las de ahora, ahora hay más oportunidades y a la vez más libertinaje. Por ejemplo en la época cuando uno estaba chiquito pues la mamá no lo dejaba a uno solo porque no había donde irse una a bailar, la vida nocturna era como mas recortada, a las 9 de la noche ya todo el mundo pa'la casa. Ahora es muy distinto uno ve un niño en una casa solo porque la mamá esta bailando, está trasnochando. (P-Padre-5).*

*Las diferencias entre ser padres antes y ahorita es que nos preocupamos mucho por el bienestar de los hijos, por el futuro de los hijos. La forma de castigar era muy distinta a como era primero. Mientras que primero era apunta de correa, a golpes y 'yo llevo la comida a la casa, usted cuide esos muchachitos y después miramos haber qué hacemos' Ahorita no, ahorita miramos más 'qué vamos a hacer para que nuestra niña tenga muchas posibilidades, de estudiar, de trabajar, de que se prepare, para mi son dos conceptos muy distintos. (P-Padre-5).*

*A mí me parece que es lo mismo, porque hablando de mi papá y mi mamá que tuvieron muchos hijos, mi papá siempre se preocupó porque las mujeres estudiáramos, se preocupó demasiado: 'es que ustedes son las que tienen que estudiar y salir adelante porque a ustedes es a las que más duro les toca en la vida' Siempre se preocupó por eso. Igual también a los hermanos mayores fue a los que más duro castigaba, no se por qué (...) A mi me parece que ahorita pasa igual, nosotros nos preocupamos por el bienestar de mi hija. Que hay veces nos surge una preocupación grande: que no nos vayamos a quedar sin trabajo, con ser de que sólo tenemos una sola hija. Y ahora también se ven las familias de antes, con papá y mamá o con mamá sola o con papá solo, la mamá se muere o por X o Y motivo también existen papás solos con hijos aquí que nos ha tocado y a mí me parece que es igual, personalmente. (P-Madre-5).*

### **Una autoridad compartida**

Entrevista Pareja ((P-Padre-6) o (P-Madre-6)

Una de las principales características de este relato, es la reflexión que hacen ambos actores sobre la concepción y el manejo de la autoridad con sus hijos, asunto que por lo demás, emergió en el transcurso de la misma entrevista y que pone de relieve la participación activa tanto del hombre como de la mujer en la autoridad familiar. Otro elemento que emergió y coincide con las otras familias analizadas, son las diferencias en sus prácticas de crianza actuales con las que vivieron con sus familias de origen. Ambos conocieron el castigo como práctica privilegiada de normatización de sus propios padres, lo que daría pie a la repetición del patrón de crianza, sin embargo, ellos mismos reflexionan críticamente estas formas de criar y lo viven de una manera diferente.

### **Características de la familia**

Esta pareja está conformada hace 12 años y en el hogar conviven: el padre, la madre y dos hijos (niña de 10 años y niño de 4). Ambos progenitores son oriundos del municipio y siempre han vivido allí. Una característica particular que muestra algunas sutiles diferencias en los referentes es que la madre nació y vivió por muchos años en el campo y el padre en el casco urbano del municipio. El señor de 40 años de edad trabaja como operario en el municipio y la esposa es ama de casa, aunque por épocas ha estado vinculada laboralmente.

*Mi niñez fue que uno estaba metido solo en el cuento de ser niño, que solamente nos teníamos que preocupar por levantarnos y esperar que alguien nos diera el desayuno, y de pronto las labores que le ponen a uno hacer en la casa, las tareitas: arreglar las cosas de la casa y no más. Ya cuando uno entra en el tiempo de escuela, entonces ya no es sino uno estar pendiente de que cumpla con las tareas, de que le vaya bien en el colegio y no más; y uno no tenía que preocuparse porque faltó esto o aquello y vea a ver como lo va a ayudar a conseguir no... Entonces uno es ese sentido tuvo una niñez tranquila, uno no se preocupó sino por jugar y por hacer los deberes del estudio y los que les colocaban en la casa, entonces ¡super buena! (P-Madre-6).*

*En esa época, hace 45 años, había mucho trabajo, había mucha comida, mi papá ganaba mucha plata, mi papá era un oficial era a todo dar. Yo empecé a trabajar con mi papá a la edad de los 12 años. Yo todavía recuerdo que me ganaba 150 pesos diarios, a mi me daban 900 pesos semanales, y mi papá nunca cobró. El salía con nosotros pa' las fincas a hacer los montajes de beneficios de café, las casa de los agregados, los tanques pa' las aguas, las tolvas para los medideros, y mi papá siempre le decía a uno mijo: 'Vaya por la plata mijo', y uno iba donde el patrón y una fila de trabajadores de 40 ó 50 y yo iba (...) Mi papá nunca nos dijo: 'yo les saco tanto' (Niega con sonido), nunca. Llegábamos de donde el patrón*

*'vea pa' la plata' 'Ah bueno mijo, usted se ganó tanto, déle platica a su mamá'. (P-Padre-6)*

*Que al lado de mi mamá nunca nos faltó nada; lo que fue cariño, amor, aprecio, lo que fue ropa... mi mamá fue muy pendiente de nosotros. Mi papá si nos descuidó un poco (...) yo no le recrimino nada, por que tantos hijos... siempre se preocupó por tenernos la casa, por el enfermo, y todo eso, el único problema de mi papá es que a él se le metió en la cabeza que nosotros no necesitábamos estudio... después que terminé la escuela mi papá nos dijo que ya uno no necesitaba estudio, que lo que ya necesitaba era aprender a trabajar. Hoy por hoy yo vivo orgulloso de mi papá y lo quiero mucho, y respeto mucho a mi padre, lo único que tengo para decir de mi papá es que: que bueno que él nos pudiera haber dado estudio... (P-Padre-6)*

*Nosotras si jugábamos, pero ya eso era más reservadito, nos dejaban hasta cierta hora no más, con los más amiguitos, los más vecinitos muy conocidos, porque tampoco con cualquiera nos dejaban, tenia que ser ya que ellos supieran quienes eran los muchachitos y con esos nos dejaban pero a cierta hora, por ahí a las ocho y media o nueve nos hacían entrar (...) Si, porque ya a esa edad ya no nos dejaban ni jugar chucha ni nada de eso, ya mi mamá nos decía 'no ustedes ya se ven muy brinconas en la calle jugando con hombres'(...) ya nos veíamos muy grandes en esos juegos. Vea, ustedes tenían libertad [refiriéndose al esposo], porque mire que a ellos los dejaban hasta altas horas de la noche, 11 ó 12 de la noche, mientras que nosotros a más tardar a las 10 de la noche estábamos todos recogiditos en la casa y si queríamos jugar, era dentro de la casa, ya no en la calle, era ya algo especial que nos quedáramos hasta tardecito jugando en la calle. (P-Madre-6). Siempre se nota, que la mujeres son, digámoslo así más cohibidas o más guardadas, pero que tenían su libertad. (P-Padre-6)*

*A ver... anteriormente se castigaba, digamos rudo, por que le daban las pelás a uno era con correa, a mi no me tocó mucho. Los castigos de los mayores, se que les daban muy duro, les pegaban también, pero de pronto no nos tocó como le tocaba ver uno a otros niños y castigos con palos y con cosas. Otra cosa que yo recuerdo es que la que nos pegaba siempre era mi mamá sobre todo. Mi papá a las mujeres nunca nos tocó, nunca nos pegó, él nos regañaba. Es que anteriormente, como decía él [se refiere a su esposo], había más respeto, ahora uno de pronto le habla a los hijos y no la hacen el mismo caso que uno le hacía a los papás; primero con que lo miraran a uno un poquito feo, ya uno entendía totalmente, ya uno sabía que ya uno estaba regañado, mientras que ahora uno les tiene es que hablar porque con mirarlos feo ya no es. (P-Madre-6)*

*Mi mamá nos con el tal mata ratón (...) Nosotros fuimos castigados con raigones, con bandas de motor, con palos, mangueras, mi mamá todos lo días le cortaba un pedazo a la manguera hasta que las acababa. . (P-Padre-6)*

*Para mi maltrato es la forma en la que castigan a los niños por algo que no es justo...por que a mí me llagaron a castigar también por algo que no era justo. No, yo nunca tenía como ese rencor con mi papá, más si lo tuve por un hermano. Yo a mis papás los quiero mucho y de pronto ellos lo hacían inconcientemente también, no tenían la mente puesta de que así no se podía castigar. Que de pronto agradecer en que mi mamá nos alejó mucho de los amigos viciosos, de los ladrones. . (P-Padre-6)*

*Yo soy la autoridad en esta casa y le voy a decir a usted mi estimada amiga, los problemas que se han venido presentando a nivel mundial en los hogares, muchos han sido porque a la mujer se le metió en la cabeza que ella es la que manda. (P-Padre-6). De pronto lo único que yo no comparto mucho con él [se refiere a su esposo], es que él dice: 'El que manda, la autoridad siempre en la casa es el hombre' y yo diría que no siempre, que es de los dos, por que digamos que la niña pide un permiso, él no se lo va dar solo, ni yo se lo voy a dar sola, por lo general nos ponemos de acuerdo, él muchas veces dice: Vaya dígame a su mamá. Hay permisos que yo se que perfectamente se los puedo dar sin contar con él. Como hay ciertos permisos que es bueno contar con ellos, entonces no siempre 'soy el que manda', no siempre es la autoridad de él, no, de pronto es la mayor autoridad, más sin embargo es algo compartido. (P-Madre-6)*

*Si, yo si castigo a mi hija, le doy con la correa yo creo que de pronto le he dado tres pelias, pero me atrevo a decirle que ella me ha dicho a mi que cuándo le voy a pegar. Si, porque mire como viven ellos dos de bueno, que de pronto me dice [se dirige a la niña] ¿cierto que si? 'Papi, usted cuando me va a pegar que usted hace mucho tiempo no me pega' Y lo que yo le digo a ella es '¡Cometa la falta! (...) Ese es mi estilo ¡a mí me gusta dar órdenes! Cuando yo digo de pronto 'Me hacen el favor o les pido el favor', es un poquito difícil, me da mucha lidia pedir el favor. Por ejemplo aquí esta la niña y yo por lo regular la llamo una sola vez, yo la segunda vez ya estoy como caliente. Si yo soy un poquito fuerte pero soy muy querido. (P-Padre-6)*

*Si ella de cierta forma le tiene más miedo a él [se refiere al esposo]. De pronto le pega más duro que yo. (P- Madre-6) Yo he tratado de que ella no me tenga miedo porque hubo una época en que ella me tuvo miedo a mi (Silencio). (P-Padre-6). Si porque cuando él la llamaba que ella sabia que él estaba bravo, ella le daba mucha lidia arrimársele (P-Madre-6) Y se tenia que arrimar, yo la hacia arrimar. (P-Padre-6). Hace mucho que no le pega. Yo creo que por ahí a los cuatros años, ya después ella empezó a crecer. (P-Madre-6)*

*Yo pienso que para que ella me entienda que lo que estaba haciendo estaba mal y que necesita un castigo, yo pienso que no hay necesidad de pegarle tan fuerte...o será que no se, que me da. A ver porque ella empezó a crecer y yo empecé a cambiarle los castigos, yo ya no le pegaba, dejé mucho de pegarle y empecé con otros castigos como no dejarla salir a jugar a la calle, no dejarla ver televisión, y*

*esas cositas y ella con eso entendía, entonces yo veía que no había necesidad muchas veces de la pela, sino que ella hacia caso sin necesidad de la correa. Él hijo se siente muy castigado el hecho de yo no dejarlo de pronto salir a la calle un rato, entonces no hay necesidad como de pegarle. (P-Madre-6)*

*Nosotros en semana, yo llego y les dedico toda la tarde, vemos la televisión. La hija está estudiando en quinto de escuela, ella tiene un horario para estudiar, para acostarse; le llega el horario para acostarse y pueden estar dando lo que sea, puede haber lo que sea y la niña ¡cumple la orden! (P-Padre-6). Nosotros, lo hacemos así es con el fin de que ella duerma bien, no se trasnoche, se pueda levantar bien, sin sueño y pueda dar rendimiento en el colegio (P-Madre-6)*

*Porque los quiero tanto, que si en este momento, tuviera que dar parte de mi cuerpo o un órgano de mi cuerpo para ellos, lo doy y mi vida también, porque si alguien tomara una decisión de que tuviera que desaparecer mi hija o desaparecer yo, obvio que me voy yo, ¿cierto? Todo lo que usted está oyendo de mi esposa y yo lo vivimos aquí hasta la fecha, que se dañe mañana o a la madrugada es distinto. Pero yo le voy a decir, si el hijo con todo lo que tiene hasta la fecha no responde, ¡Estamos es jodidos! (P-Padre-6)*

*Yo no soy como muy amoroso, muy zalamero, no. Yo como le demuestro a mi hija que la quiero: porque yo llego, saludo. Hay ratitos que me le acerco, la abrazo, la acerco contra mi pecho, le doy besos, de pronto me asomo a su cama, si se le calló su cobija, la cobijo, como amaneció. Yo creo que seré así con ellos hasta que se muera. Si, mientras yo quiera a mi hijo si. Yo besaría a mi hijo en la calle, en donde sea, y lo abrazaría y lo cargaría, a mi hijo si, si y a mi hija también. (P-Padre-6)*

*A ver, de pronto la niña me ha dicho que ella siente que quiero más al niño, porque, de por si cuando ellos están más pequeños uno los carga, uno los abraza más, uno le celebra más todo, porque ellos tienen su etapa. Ya cuando llegan a cierta edad, ya uno tiene que empezar a ser un poquito más fuertecito con ellos, porque ya empiezan a volverse más groseros, más desobedientes. Yo con el niño, lo cargo, él es muy tierno, él me da besos, él me abraza, yo lo quiero mucho, yo los consiento mucho y con la hija de pronto no es tanto como lo hago con el niño, por lo que le digo, ya ella ya se empieza a volver más groserita, ya ellos se empiezan a volverse más rebeldes, entonces si uno empieza a ser consentidor con ellos entonces ellos se empiezan “a coger aires de” (P-Madre-6)*

*Yo nunca les he pegado a mis hijos como me pegaban porque yo creo que es suficiente, a la niña hace mucho que no le pego. (P-Madre-6). Ah no, yo no les pego así a mis hijos, porque mientras ellos nazcan con amor, y unos los críe con amor, y los lleve por el camino que es, ellos no dan mucha lidia. Mire, muchos padres maltratan a sus hijos porque a ellos los maltrataron. ¡Ni por la mente se me pasa o una cosa de esas! No, no, y usted puede preguntarle a mi hija lo que usted*

*quiera, y ella nunca ha sido prevenida para hablar, yo no la prevengo, usted misma le puede preguntar a la niña, ya ella tiene diez años, ya ella le responde lo que usted le pregunte. (P-Madre-6)*

*Yo diría que es cuestión de saber manejar como la situación, uno tiene que saber manejar los hijos, no darles todo lo que piden porque eso es malo para ellos, ni cohibirlos de muchas cosas, saber hasta donde se le da libertad y hasta donde se cohiben. No hay necesidad de llegar al maltrato, aprender a ser responsables desde niños. (P-Madre-6)*

*Yo le voy a agregar otra cosita, cuando uno les da confianza a los hijos como papá, que uno llega a ser amigo hasta de los hijos, si al hijo se le enseña y el hijo aprende, la cosa marcha bien. Y a mi hija que tiene diez años y a mi hijo que tiene cuatro años, yo ya sé como los tengo que educar, como los tengo que encaminar, qué les debo enseñar, y como es que ellos se van a preparar para el futuro. Porque la idea que tiene tanto la mamá como tengo yo, es que nosotros queremos el bien para ellos, educarlos, hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que ellos estudien, para que ellos se puedan defender hoy o mañana (P-Padre-6)*

*Si hay diferencias entre los niños de ahora a cuando nosotros fuimos niños, porque cuando nosotros éramos niños, yo puedo asegurar que no había tanta maldad y todo era más bonito, y había más respeto y había más autoridad. ¿Por qué me preocupa la hija? Porque como yo lo veo las barritas de amigas que no son hoy las barras de aquella época que no había esa maldad que hoy la hay, las niñas de hoy las más avispadas, digámoslo, las más grandes, hay unas con mucho mundo, niñas perdidas, niñas que las encaminaron por donde no es. Entonces a mi me preocupa mucho. (P-Padre-6)*

*¿Por qué me catalogo yo buen padre? Pues porque soy muy trabajador, la mamá es muy pendiente de los dos muchachos. A mi me queda muy poco tiempo, pero procuro mucho también pedir cuadernos y pedir razón de los dos muchachos cómo van, que hicieron. Que me mantengo al tanto de todo, inclusive en el trabajo yo siempre llamo a la casa, y me le he aparecido a la hija en la escuela y ella no ve, y me le quedo un momento al lado del salón donde ella estudia, yo me quedo parado por ahí por unos tres minutos, la observo, y vuelvo y me voy. Yo lo hago con el fin de ver el comportamiento de ella en la escuela. Lo he hecho estando ella en recreo y estando ella en el aula también. (P-Padre-6) Yo creo que él lo hace, para mirar como se está comportando, porque ellos en la casa se comportan de una manera y en la calle o en el colegio se comportan de otra, muchas veces, no siempre, muchas veces igual se comportan en la calle, entonces yo diría que es con el fin de conocerla como se comporta ella mientras esta estudiando, a ver si sí está prestando atención, si se maneja bien en el colegio. (P-Madre-6). Si por que es que uno debe de ser vigilante de sus hijos, porque si uno quiere a sus hijos, uno puede hacer todo lo que se le venga a la mente hacerlo, porque por eso vemos tanta problemática y vemos tantos niños perdidos, por que nos importa un*



*comino los hijos, por que decimos que los hijos están en el colegio y resulta de que no están en el colegio y eso pasa mucho. (P-Padre-6)*

### ***Ser policías y ser padres: Entre la institución y la crianza***

Entrevista Pareja (P-Madre-5) o (P-Madre-7)

Esta entrevista arrojó elementos valiosos sobre la concepción que ambos actores tienen de la niñez (pasada y presente) y los cambios que han tenido en torno a las relaciones de género, los roles y las funciones paterna y materna, el trato hacia sus hijos, y la expresión del afecto entre la pareja y hacia sus hijos. Experiencia que les ha generado confrontaciones con el conocimiento que tienen sobre la situación real de los niños y las niñas del municipio y con la cultura machista que prevalece en la institución a la cual pertenecen lo que les ha llevado a mantener un doble discurso y ocultar esos cambios con sus compañeros de trabajo para evitar ser señalados.

### **Características de la familia**

Esta es una pareja joven en la que cada actor no sobrepasa los 30 años de edad. Este matrimonio se conformó hace 6 años, unión de la cual hay dos hijos: una niña 5 años y un niño de 4 meses. Ambos están vinculados a la policía y se han desempeñado como Policías Comunitarios en el municipio. Primero ella era la encargada de esa labor y al finalizar su embarazo el esposo fue nombrado en el cargo, lo que les permitió vivir y trabajar juntos en el municipio desde hace un año.

*Yo creo que yo dejé de ser niña muy pequeña todavía, después de que mi mamá quedo sola, porque ella ya se vio avocada a separarse de nosotros por irse a trabajar entonces nosotros ya tuvimos que asumir la responsabilidad y crecer y hasta teníamos que cocinar, despacharnos para ir al colegio, entonces como que crecimos muy rapidito, como a los 12 ó 13 años (...) desde antes yo creo porque mi mamá tuvo que dedicarse totalmente a trabajar y yo la hija mayor de las mujeres, entonces prácticamente yo tenía que asumir el cuidado de los otros hermanos. (P-Madre-Policía-7)*

*Mi niñez fue errante. Mi papá vivía de pueblo en pueblo trabajando porque el manejaba un tractor. El se iba y a los 15 conseguía la casa y el transporte para el trasteo y ¡Vámonos todos! Entonces yo estudié en tres escuelas de primaria, en cinco colegios de cinco municipios diferentes, o sea, el bachillerato mío fue como muy aburridor, porque cada año yo dejaba amigos y uno se apega mucho a los amigos en la época de la adolescencia, de la niñez, y me daba mucha tristeza y mucha pereza uno llegar nuevo, conseguir otra vez amigos. Eso era cuestión de 15 días y listo, ya pasa uno a la historia y sigue siendo el nuevo del pueblo, no conoce uno a nadie, es muy maluco. Pero la niñez mía en si fue normal: jugaba mucho con el grupito de muchachos de la cuadra (...) jugaba escondidijo, Yeimy... ¡tumbando unas piedritas y corra! Me gustaba mucho montar bicicleta desde que estaba pequeño, jugar canicas, bolitas. El hermanito mío y yo nos manteníamos,*

*unas bolsadas de bolas que nos ganábamos jugando “pipo” (Se ríe) si, eso es lo que más recuerdo (P-Padre-Policía-7)*

*¿Qué jugaba? muñecas, ollitas, lo normal, a la mamá, al papá.] No me gustaba jugar fútbol, de adolescente jugué microfútbol. Mis hermanos si jugaban balón, pistoleros. Las bolitas, las canicas, eran juegos solo para hombres. Y ahora, yo creo, a los niños no les gusta jugar con las niñas a las bolitas (...) Hoy en día todavía, los juegan los hombres más que todo, aunque esos son juegos que de pronto por la transformación social se han perdido, ya uno no ve a los niños jugando canicas. (P-Madre-policía-7) A mi si me dejaban mucho salir a jugar... Yo me entraba a las diez de la noche sudado de jugar... en la casa si hubo esa diferencia de que las niños son para jugar unos juegos y las niñas para que jueguen muñecas, no más, o sea mi papá y mi mamá son de esos padres ancestrales que tienen sus ideas desde los abuelos. (P-Padre-policía-7)*

*Yo le digo a mi esposa: hablemosle claro y las cosas como son ya, no nos pongamos a taparle a la niña que ella pregunta que es un condón, no le digamos que eso es una bombita, digámosle qué es y para qué sirve. Siempre hemos sido partidarios de eso y lo hemos hecho hasta ahora y la niña sabe muchas cosas porque ella pregunta mucho y todo lo que pregunta yo se lo contesto como es (...) Yo creo que parte de ahí la confianza que ella nos tenga cuando ya sea una adolescente. Y eso espero, que lo que estamos sembrando ahorita, cuando ella o el niño sean adolescentes, dé sus resultados, podamos coger esa cosecha. De la forma tan abierta como nosotros les estamos hablando a ellos las cosas ahorita, ella nos pueda hablar también cuando entre en esa etapa tan difícil que es la adolescencia. (P-Padre-policía-7)*

*Dentro de la misma institución no le expreso el afecto a mi esposa (...) porque uno ingresa a la institución, con una mentalidad diferente y aquí lo cambian, Entonces uno piensa: ¿será que si yo le doy un pico a mi esposa me van a tratar así o asa?’ Vea yo le explico que pasa, de pronto el machismo en la policía no ha desaparecido, pero el policía machista con la esposa. Vea, téngalo por seguro que un policía no le va a brindar el mismo afecto o no va a demostrar el afecto a un hijo delante de un grupo de policías que estando solo en la casa (...) pero es que el policía no se ve demostrándole un amor a su hijo delante de un grupo de policías porque nosotros tendemos a ser machistas y digamos que si yo le demuestro todo ese amor mi hijo, le hablo con palabras muy cariñosas delante del policía, va a decir que yo soy marica. Es porque entre nosotros hay esa cultura dentro de la misma institución. (P-Padre-policía-7)*

*En la casa si hubo esa diferencia de que los niños son para jugar unos juegos y las niñas para que jueguen muñecas, no más, o sea mi papá y mi mamá son de esos padres ancestrales pues que tienen sus ideas desde los abuelos. Mi mamá me contaba que me ponía a trapear y barrer (P-Padre-policía-7) En lo poco que conozco a mi suegra a veces que lo pongo en duda, (Se ríe) por que yo la*

conozco a ella y ella es una persona muy dada, cuando él y yo nos íbamos a casar la mayor preocupación de ella era que yo trabajaba, ella es muy dada a que la mujer es de la casa y el hombre al trabajo. Para mí como a él lo criaron, es muy machista. El si tiene eso muy claro, que tiene que cocinar aunque no es muy amplio su menú (Se ríe) (P-Madre-policía-7)

De pronto yo barro, yo trapeo, yo le ayudo a mi esposa ese día para que ella descanse, todo eso, pero lo hablamos aquí entre todos, en grupitos, que no sean muy... publico, porque es a veces es una charla, ellos [los compañeros de la policía] son muy cansones y se vuelven ya muy intensos y ya lo secan a uno con ese tema (...) El otro día, en el comando eso fue "¡Vea a fulanito lo tenían barriendo en la casa, lo tenía la mujer allá con una correa barriendo la casa!" O sea, eso es lo que uno quiere evitar [La esposa se ríe] Entonces los policías si, porque yo los he visto, los policías barriendo, trapeando, demostrándole amor a sus hijos (P-Padre-policía-7)

Lo que pasa es que la gente de afuera no se da cuenta de todas estas cosas porque uno se muestra ante la gente con una imagen diferente porque muchas veces se piensa que se pierde autoridad, eso interviene mucho ahí. ¡Hay que mostrarse serios y distantes para no perder la autoridad hacia fuera! Lo digo porque es la misma gente o la misma comunidad la que tiene ese concepto.(P-Madre-policía-7)

A mi antes me gusta que vean en este trabajo, que me vean que un niño me de un pico, eso no es problema, me gusta, ojalá lo hicieran con todos ellos, el cambio pues que yo he dado ha sido grande y ¡hasta yo estoy sorprendido! (P-Padre-policía-7)

Es como mirar los errores que cometieron conmigo y corregirlos con los hijos, yo pienso que la crianza de los hijos míos tiene que ser mejor que la crianza mía y la de los hijos de ellos tendrá que ser mejor que la de ellos. (P-Padre-policía-7)

Yo creo que por ser mujer o por ser hombre no tiene que tener unos derechos más que el otro (P-Padre-policía-7) Yo pienso que si en una casa la regla es que a las diez de la noche entran, a las diez de la noche entra la mujer y a las diez entra el hombre. (P-Madre-policía-7)

(...) en el momento se está trabajando mucho con lo que tiene que ver con los derechos humanos, eso es base fundamental del trabajo de nosotros. Mensualmente se lleva a veces al personero u otras personas que dicten charlas y que capaciten al personal. Yo creo que desde la misma escuela de capacitación se sensibiliza mucho al personal en cuanto el respeto por los derechos humanos, porque ya sabemos y es de conocimiento publico que muchas veces han tildado a la policía del irrespeto a los derechos humanos, del maltrato, entonces yo creo que eso se ha venido cambiando (...) diariamente llegan directivas donde nos recalcan

*cada día el respeto por el ciudadano y por los derechos humanos. (P-Madre-policía-7)*

*El municipio tiene muchos problemas y el principal es la violencia intrafamiliar y eso afecta mucho la niñez. Aparte de eso, los focos de pobreza que obviamente una cosa lleva a la otra. Entonces para mí si es muy preocupante la niñez, el maltrato infantil, muchas veces por la deserción escolar, los niveles de mendicidad en las zonas más... uno ve mucho niño lavando carros, muchos niños pidiendo plata o que se van acostumbrando a que les den plata y ya no quieren estudiar (P-Madre-policía-7) Es porque nosotros vivimos diario lo mismo, nos toca conocer casos de violencia intrafamiliar, de maltrato a menores, de abandono, de una cantidad de cosas que eso nos hace reflexionar en cuanto a la crianza de nuestros propios hijos (P-Padre-policía-7)*

*A mí me preocupa mucho de educar a mis hijos en un pueblo porque aquí no hay nada más que hacer, los niños van al colegio y ya. De pronto están tratando de reformarlos, acá no hay semilleros de nada, algo más que hacer, entonces los niños no tienen como nada. Yo creo que hay que brindarles muchos espacios, que hay que empezar a formarlos inculcar en ellos los valores, a volver a hacer esas familias y que de verdad se preocupen por educar bien a sus hijos, que no crean que es que se los entregaron a la escuela y la escuela se encargó de todo lo demás. (P-Madre-policía-7)*

*En la policía se maneja un dicho muy popular y es que “nosotros no vemos nacer los hijos ni vemos morir los padres” y si lo analizamos así es cierto. Cuando nació mi primera hija yo la vine a conocer a los tres días de nacida, afortunadamente ahorita con el segundo por estar trabajando juntos, no fue así (...) es muy difícil esa situación y más siendo policías los dos porque es hasta un problema para conseguir las vacaciones juntos (...) Ahora con el rollo de nosotros como policías comunitarios sí que se complica más, porque la comunidad exige mucho tiempo, mucho compromiso...hay semanas que en la agenda no me queda ni un solo día libre, entonces eso complica más la situación en cuanto a la educación de los hijos (P-Padre-policía-7)*

*Yo creo que ser papá es lo más difícil que hay en la vida, los hijos son lo más lindo y hermoso que la vida nos puede regalar, pero yo pienso que eso es algo muy difícil y más en la profesión de nosotros. Porque es que no es igual para muchas mamás que en ocasiones pueden estar más al pie de los hijos. Unas veces yo me tengo que ir a reforzar en otros municipios y tengo que dejar a mis hijos con cualquier persona, si no estamos trabajando juntos me toca dejarlos con una empleada, con cualquier persona e irme, no se que están haciendo, no se como están. ¡Es difícil ser mamá y ser policía! Me preocupa mucho y yo creo, vea yo quiero mucho mi institución y mi trabajo, pero si yo algún día pensara en retirarme de mi institución sería por mis hijos porque yo creo que ellos están primero que todo, yo se que en el momento que estamos trabajando los dos le podemos*

*ofrecer muchas cosas materiales, pero muchas veces yo no estoy ahí cuando ellos más me necesitan (P-Madre-policía-7)*

*Yo pienso que es más complicado criar a la niña, pues me parece a mí, será por que los hombres vemos en las mujeres la diferencia. Porque las mujeres adolescentes sufren más cambios, se enamoran más. El hombre se dedica es a la vida buena, si, como a sus parches de amigos, en cambio la niña no, la niña ya empieza a mirar el novio y eso si me preocupa y más. (P-Padre-policía-7)*

*Desde mi punto de vista a mi me parece más difícil educar un hombre. Yo digo que la figura paterna es fundamental, los niños, los hombres en esa etapa que a veces pienso que es también difícil, son agresivos con las hermanas, con la mamá. Yo no se por que al papá le tienen un poquito más de respeto, o será que de pronto la estructura familiar de papá y mamá le ayuda mucho a formarlos, y cuando le toca a una mamá sola como a mi mamá y le toca trabajar de pronto para educarlos es muy duro y se tienen que quedar de pronto mucho tiempo solos y no tienen ese acompañamiento de los padres (...)Y entonces con un hijo varón, yo no se, me siento como que lo necesito [mira al esposo] siempre ahí para que me ayude a educarlo porque me parece muy difícil...yo veo es que la mujer es como más fácil de educar, de pronto tenemos muchos peligros, si, lo que él dice, la mujer corre más peligro de salir embarazada. (P-Madre-policía-7)*

**ANEXO No 5**

**CUADRO SÍNTESIS HALLAZGOS INICIALES**

CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA	REFERENTES FAMILIARES	PRACTICAS DE CRIANZA ACTUALES			CAMBIOS EN LAS P de C	CAMBIOS FAMILIAS-AMBIENTE
	P de C NIÑEZ	CASTIGOS	NORMAS	ESTIMULOS		SINGULARIDADES
<p><b>1. Padre-abuelo (1)</b></p> <p>Familia nuclear extensa.</p> <p>Prolongación crianza.</p>	<p>Padres castigadores</p> <p>Castigo físico y trabajo</p> <p>El trato recibido tuvo efectos positivos comportamiento.</p> <p>El maltrato es por ignorancia o porque faltó el padre.</p> <p>Diferencia de roles-género.</p> <p>Las hijas son más obedientes y manejables. Los hombres son más rebeldes.</p>	<p>Consejo y regaños.</p> <p>Nunca castigo físico ni gritos.</p> <p>La TV. y los juegos.</p> <p>No salir a la calle.</p>	<p>Respeto</p> <p>Cumplimiento acuerdos.</p> <p>Trabajar (hijos mayores).</p> <p>Hora de entrada a la casa.</p> <p>Asignación labores domésticas a hombres y mujeres.</p> <p>Mujeres en la casa y los hombres en la calle.</p>	<p>La TV. y los juegos.</p> <p>Abrazos, besos, cargados cuando están pequeños.</p>	<p>Recuerdo doloroso de la niñez.</p> <p>Rasgos personalidad.</p> <p>No repetición maltrato.</p> <p>Mediador frente al maltrato. Ausente.</p> <p>Mayor presencia crianza de nietos.</p> <p>Mayoría edad=independencia</p>	<p>Cambios intergeneracionales crianza.</p> <p>Prolongación paternidad con nietos.</p> <p>Abuela maltratadora/padre interviene.</p> <p>Rol activo con los nietos, mayor presencia.</p>
<p><b>2. Madre-abuela (1)</b></p> <p>Prolongación crianza.</p>	<p>Madre castigos severos, ausencia paterna.</p> <p>Trabajo en el campo.</p> <p>No demostrarle pesar a los hijos, poco expresión de afecto.</p>	<p>Castigó severamente a sus hijos.</p> <p>A los nietos: supresión de TV., salir a la calle, el alimento.</p> <p>Alguno gritos</p> <p>Oficios domésticos.</p>	<p>No salir sin permiso.</p> <p>Oficios domésticos.</p> <p>Acostarse temprano (pequeños)</p> <p>Mantenerse limpios.</p> <p>Organizar su ropa.</p> <p>Control comportamiento calle.</p>	<p>La TV., salir a la calle, darles alimento que les gusta.</p> <p>Expresión de afecto verbal y físico.</p>	<p>No usa el mismo método con los nietos: pesar y temor perder cariño porque no es la mamá.</p> <p>Cambios esquemas de crianza favoreciendo buen trato.</p> <p>Reflexión antes del castigo.</p>	<p>Prolongación crianza con nietos.</p> <p>Presencia abuelo mediador.</p> <p>Cambios en los referentes sociales del castigo.</p> <p>Acceso a programas de prevención maltrato.</p>



CARACTERIS- TICAS FAMILIAS	REFERENTES FAMILIARES	PRACTICAS DE CRIANZA ACTUALES			CAMBIOS EN LAS P de C	CAMBIOS FAMILIAS- AMBIENTE
	P de C NIÑEZ	CASTIGOS	NORMAS	ESTIMULOS		SINGULARIDADES
<b>3. Pareja (1).</b>  Familia nuclear.  Violencia intrafamiliar.	Madre recibió castigo pero no severos. Padre fue maltratado por sus padres. Temor y obediencia absoluta hacia los adultos, garantizada con el castigo. Diferencias marcadas de género en el trato y las labores domésticas.	Maltrato verbal y físico hacia las hijas por parte de ambos padres. Ella por rabia y él para ejercer la autoridad.  Gritos, encierros, correa.	Llegar temprano a casa.  Avisar dónde se encuentran.  Oficios domésticos para las mujeres.  No contestar grosero.	Expresiones de afecto hacia las hijas, regalo de objetos y cubrir sus necesidades.	Cambios negativos por la crisis conyugal.  Pedir perdón a las hijas pero no cambiar la práctica.  No reflexión ni conciencia de que los castigos son maltrato.	Relación conyugal violenta. Experiencias traumáticas de abandono de esposo. Hoy "más libertinaje, se ha perdido la autoridad" Las niñas son más vulnerables y mayores riesgos, especialmente con la sexualidad.
<b>4. Madre (1)</b> Familia recompuesta .  Resiliencia individual, familiar y social.	Experiencia de maltrato del padre hacia los hijos y esposa. Alcoholismo del padre.  La actora asumió responsabilidades de crianza con sus hermanos menores.  La mujer sumisa y sometida al autoritarismo paterno.	Palmadas y correazos de vez en cuando.  Supresión TV y salir a la calle.  La negación de la palabra por un tiempo.	El respeto Pedir permiso. La hora de llegar a casa se amplía con la edad. El respeto entre todos. (reconocimiento, equidad, consideración) Cumplimiento deberes escolares. Asignación de responsabilidades domésticas.	Expresiones de afecto verbales y físicas, especialmente de la madre hacia los hijos.  El cuidado y la manutención como una expresión del afecto y la responsabilidad de los adultos, más que una obligación.	Aprendizaje y reflexión de su propia experiencia. Reconocimiento del castigo como maltrato. Deseo permanente de cambio en las relaciones. Desarrollo capacidades de liderazgo con la comunidad. Referente de autoridad hermanos y comunidad. Reivindicación de la dignidad humana.	Cambio factores estresantes mejoran las relaciones y las condiciones. Manejo adecuado de los temores, comunicación permanente entre todos. Intervención y apoyo oportuno de instituciones en momentos de crisis. Participación familia en negocio familiar.

CARACTERÍSTICAS FAMILIAS	REFERENTES FAMILIARES	PRACTICAS DE CRIANZA ACTUALES			CAMBIOS EN LAS P de C	CAMBIOS FAMILIAS-AMBIENTE
	P de C NIÑEZ	CASTIGOS	NORMAS	ESTIMULOS		SINGULARIDADES
<p><b>5. Pareja docentes y padres de familia (2)</b></p> <p>Familia nuclear</p> <p>Condiciones favorables para las familias.</p>	<p>Ambos actores tienen experiencia de buen trato en la niñez. No hay recuerdo de castigos o maltratos. Manifestación de afecto entre los miembros de la familia sin diferencia de género. La asignación de oficios domésticos a hombres y mujeres para enseñar responsabilidades. El juego y es estudio las actividades principales de la niñez.</p>	<p>Pelas pequeñas de vez en cuando.</p> <p>No gritos, no maltrato.</p> <p>Supresión de la TV, el juego en computador, jugar con amigos o salir.</p> <p>Diálogo y consejos.</p>	<p>El respeto entre todos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Dignidad del otro.</li> <li>❖ juego y estudio de los hijos;</li> <li>❖ la palabra y la opinión.</li> </ul> <p>Labores domésticas asumidas por todos.</p>	<p>Expresión verbal y física del afecto entre los padres y hacia los hijos sin diferencia de género.</p> <p>Ofrecerles lo necesario para su desarrollo.</p>	<p>Aprendizaje de su experiencia de niñez, de la educación recibida y de la experiencia como maestros en el municipio.</p> <p>Autoridad compartida por el padre y la madre.</p>	<p>Reconocimiento de los derechos de los/as niños/as. Relación afectiva estable, vínculo afectivo fuerte con los hijos. Condiciones laborales estables que favorecen el desarrollo familia. Acceso a la educación permanente. Apoyo instituciones. Consumismo sin criterios de los/as jóvenes.</p>

CARACTERIS- TICAS FAMILIAS	REFERENTES FAMILIARES	PRACTICAS DE CRIANZA ACTUALES			CAMBIOS EN LAS P de C	CAMBIOS FAMILIAS- AMBIENTE
	P de C NIÑEZ	CASTIGOS	NORMAS	ESTIMULOS		SINGULARIDADES
<p><b>6. Padre (3)</b></p> <p>Familia monoparental jefatura masculina.</p>	<p>Familia de origen campesino, numerosa y muy pobre.</p> <p>Los castigos de su padre eran muy severos.</p> <p>El abandono paterno obligó al actor a trabajar desde pequeño en el campo y abandonar sus estudios.</p> <p>Asumió la responsabilidad económica y tutelar de sus hermanos.</p>	<p>Nunca ha usado castigos físicos con sus hijos.</p> <p>Usa los consejos y los regaños; hablarles fuerte o prohibirles salidas que les gustan. (la esposa si utiliza los golpes y el maltrato verbal)</p>	<p>Distribución oficios domésticos entre todos.</p> <p>Pedir permiso para salir.</p> <p>Avisar donde están.</p> <p>Acostarse temprano en semana para cumplir responsabilidades escolares.</p>	<p>Expresiones verbales y físicas de afecto del padre con sus hijos.</p> <p>Actividades que comparten en familia: la TV., escuchar música, charlar, juegos entre padre e hijo.</p> <p>Estar pendientes los unos de los otros y cuidarse mutuamente.</p>	<p>El recuerdo del dolor de los castigos maltratantes en la niñez le han llevado a no repetirlo con sus hijos.</p> <p>Fuerte vínculo afectivo padre-hijos.</p> <p>El padre asume todas las labores de cuidado y crianza de ambos hijos y las labores domésticas.</p>	<p>De familia nuclear pasó a familia monoparental padre asume la crianza.</p> <p>El señor resiente la ausencia de la madre, especialmente en la crianza de la hija.</p> <p>Han aumentado los riesgos de abuso sexual, consumo de drogas para los niños/as y jóvenes.</p> <p>Las labores domésticas son asumidas por todos sin discriminación de género.</p>

CARACTERIS- TICAS FAMILIAS	REFERENTES FAMILIARES	PRACTICAS DE CRIANZA ACTUALES			CAMBIOS EN LAS P de C	CAMBIOS FAMILIAS- AMBIENTE
	P de C. NIÑEZ	CASTIGOS	NORMAS	ESTIMULOS		SINGULARIDADES
<b>7. Pareja (4)</b>  Familia nuclear.	<p>La pobreza, las labores agrícolas y los castigos físicos en su niñez, fueron la constante para ambos.</p> <p>Poco juego y escasos juguetes.</p> <p>El trabajo como obligación y como castigo.</p>	<p>Pocas veces han recurrido al castigo físico (palmadas).</p> <p>Prefieren regaños, supresión de la TV y el juego en la calle.</p>	<p>Demanda de buen comportamiento en la escuela y en la calle.</p> <p>El cumplimiento de sus deberes escolares.</p> <p>La honradez como un valor primordial.</p>	<p>Regalos, juguetes y la manutención como expresión de afecto.</p> <p>La expresión verbal y el contacto físico de ambos padres con sus hijos.</p> <p>Expresiones de estímulo y juego entre el padre y los hijos.</p>	<p>Reconocimiento del castigo como un maltrato y de su ineficacia.</p> <p>Reflexión y culpa por estos eventos y deseo de no repetir.</p> <p>Capacidad auto reflexiva y un fuerte vínculo afectivo de pareja y con los hijos para producir cambio en las relaciones.</p> <p>Reivindican P de C de la niñez que fueron favorables y desechan aquellas que fueron lesivas para ellos.</p>	<p>Acuerdo entre ambos padres sobre las normas y los castigos.</p> <p>Participación de la crianza de ambos progenitores.</p> <p>Aprendizajes en los espacios educativos, en las instituciones, en los medios de comunicación.</p> <p>Capacidad resiliente de la pareja.</p> <p>Confrontación con la realidad de la niñez que conocen.</p> <p>Reconocimiento mayores capacidades en los niños/as.</p> <p>Apertura al cambio.</p>

CARACTERIS- TICAS FAMILIAS	REFERENTES FAMILIARES	PRACTICAS DE CRIANZA ACTUALES			CAMBIOS EN LAS P de C	CAMBIOS FAMILIAS- AMBIENTE
	P de C NIÑEZ	CASTIGOS	NORMAS	ESTIMULOS		SINGULARIDADES
<b>8. Pareja (5)</b>	<p>Ella nunca recibió castigos ni maltrato. Su padre protegió más a las hijas.</p> <p>El si recibió castigos con mucha frecuencia por su comportamiento. No eran severos. Cree que le sirvió mucho en la vida.</p> <p>Ambos recuerdan a sus padres cariñosos más con el contacto físico que con las palabras.</p>	<p>Proceso: explicación, corrección, sanción y por último el castigo.</p> <p>En ocasiones han usado las palmadas</p>	<p>Riesgos: avisar cuando sale de la casa y no hacer cosas que la pongan en riesgo.</p> <p>Respeto hacia los a padres, otros adultos y sus pares.</p>	<p>Expresiones verbales y físicas de afecto.</p> <p>Aprobación y estímulo cuando hace algo adecuado.</p> <p>Motivación permanente por sus logros.</p> <p>La niña manifiesta igualmente su afecto.</p>	<p>Consideración de la edad para la comprensión de las normas.</p> <p>Mediación de la palabra en el proceso normativo.</p> <p>Dudas frente a la autoridad que da el castigo. Pierden valor el castigo y el objeto.</p> <p>Autocontrol frente al castigo para no hacer daño.</p> <p>Recuerdo doloroso de su experiencia. Pedir perdón a su hija.</p>	<p>Los discursos de derechos hacen parte de esta familia.</p> <p>Apoyo institucional eficaz.</p> <p>Reconocen una mayor preocupación de los adultos/as por los niños/as.</p> <p>Tienen mayores expectativas frente a los hijos.</p> <p>Problemas de orden público del municipio se vuelven amenaza para las familias.</p>

CARACTERIS- TICAS FAMILIAS	REFERENTES FAMILIARES	PRACTICAS DE CRIANZA ACTUALES			CAMBIOS EN LAS P de C	CAMBIOS FAMILIAS- AMBIENTE
	P de C NIÑEZ	CASTIGOS	NORMAS	ESTIMULOS		SINGULARIDADES
<p><b>9. Pareja (6)</b></p> <p>Familia nuclear.</p>	<p>El actor proviene de familia muy numerosa, recibió muchos castigos por parte de su madre y hermanos mayores. Lo relaciona con buen comportamiento. Recibió poco estudio pero su padre le enseñó un oficio y el valor de la responsabilidad. La actora recuerda que su padre nunca castigó a las hijas, las aconsejaba. Niñez feliz y tranquila, con juegos y estudio. Ambos tienen la referencia de las diferencias marcadas entre hombres y mujeres en los juegos. La autoridad de los padres era impuesta.</p>	<p>Correazos sobre todo cuando están pequeños.</p> <p>Regaños, órdenes en tono fuerte (padre)</p> <p>Prohibición de TV. y juegos en la calle.</p>	<p>Cuidado y protección frente a los riesgos sociales: estar cerca donde puedan ser observados.</p> <p>Valoración moral de la verdad para garantizar la confianza.</p> <p>La responsabilidad como un valor asumiendo labores domésticas y tareas escolares.</p> <p>Acatamiento autoridad de los padres</p>	<p>Se asume la manutención como expresión del afecto.</p> <p>Expresión verbal y física de ambos padres hacia los hijos sin distinción de género.</p> <p>Cambian las formas cuando van creciendo.</p>	<p>Reflexión y manejo compartido de la autoridad entre ambos padres aunque tienen diferencias en la concepción.</p> <p>Reconocimiento de ineficacia del castigo en la crianza y de la capacidad de entendimiento de los hijos.</p> <p>Reflexión de su propia vivencia y no repetir la historia. Se relaciona el maltrato a los hijos con falta de educación y otras alternativas.</p>	<p>Los niños/as son más inteligentes, aprenden más rápido.</p> <p>Tienen mayores riesgos sociales tanto hombres como mujeres.</p> <p>Mayor preocupación por el futuro de los hijos.</p> <p>La paternidad responsable abarca cuidar, proteger, vigilar y educar a los hijos; ser cariñosos y ofrecer un ambiente adecuado.</p>

CARACTERIS- TICAS FAMILIAS	REFERENTES FAMILIARES	PRACTICAS DE CRIANZA ACTUALES			CAMBIOS EN LAS P de C	CAMBIOS FAMILIAS- AMBIENTE
	P de C NIÑEZ	CASTIGOS	NORMAS	ESTIMULOS		SINGULARIDADES
<p><b>10. Pareja Policías (7)</b></p> <p>Familia nuclear en etapa escolar</p>	<p>Para la actora la niñez remite a la orfandad de padre y asumir responsabilidades de cuidado de sus hermanos por el trabajo de la madre. Para el actor la niñez estuvo marcada por la trashumancia lo que incidió en las relaciones con sus pares. Pero el juego y el estudio son las dos actividades privilegiadas. Ambos recuerdan las diferencias de género en los juegos y en la asignación de labores domésticas.</p>	<p>Regaños.</p> <p>No están de acuerdo con el maltrato en el castigo.</p>	<p>Hablar claramente con sus hijos desde pequeños y responder sus preguntas.</p> <p>Distribución de las labores domésticas entre la pareja y con los hijos (a futuro).</p>	<p>Expresión de afecto entre la pareja y hacia sus hijos pero en la intimidad del hogar.</p>	<p>La reflexión de su propia experiencia pero sobre todo el conocimiento de la situación de la niñez del municipio y su labor social les han ayudado a implementar los cambios en su familia.</p> <p>La educación permanente y el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.</p> <p>Reivindican una autoridad compartida y consideran esencial la presencia de ambos progenitores para garantizar la crianza de los hijos/as.</p>	<p>Tienen temores frente a la crianza de los hijos por las condiciones del municipio.</p> <p>No existen muchas alternativas educativas y/o culturales para los niños y jóvenes.</p> <p>El gran temor es por su trabajo que implica riesgos y tener que dejar a sus hijos.</p>